AN RECOBRADO EL 80 POR CIENTO DE SU EFICIENCIA HABITUAL

Normalizan Servicios de Correos y Telégrafos

SE ACENTUA REINTEGRO DEL PERSONAL EN HUELGA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, acompañado del Subsecretario de esa Cartera, Enrique Krauss, visitó ayer la Dirección General de Correos y Telégrafos, para imponerse del funcionamiento de ese servicio afectado por una huelga ilegal, que entró ayer a su decimotercer día.

En la Dirección de Correos se informó que los servicios están funcionando con el 80 por ciento de su eficiencia habitual, habiéndose reforzado el personal con nuevos reintegros, y con otros empleados que han sido contratados.

MINISTRO LEIGHTON

"Tengo la impresión de que la gente se está reincorporando al servicio, con lo cual se está normalizando la situación. Espero que esta tendencia de normalizar el servicio mediante la reincorporación del personal, y la eficiente y abnegada colaboración de los empleados que están también prestando su concurso, normalice en términos, ojalá rápidos, la totalidad del Servicio de Correos y Telégrafos, tanto en Santiago como en provincias", expresó el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al regresar a su despacho a las 16.30 horas, luego de visitar la Dirección General de Correos y Telégrafos y el Correo Central.

Dijo que al mediodía había asistido a una reunión con el Director General de Correos y Telégrafos, Mario Parada Cobo, a la cual concurrieron también los jefes principales del servicio, en la Dirección General, y por la tarde, se reunió con los jefes de los sectores y de la Oficina Central de Correos.

En ambas oportunidades se consideraron las medidas adoptadas, tendientes a dar un pronto restablecimiento a los servicios.

HUELGA SIN SENTIDO

El Ministro Leighton reiteró que esta huelga "no tiene ningún sentido" ,especialmente para aquel personal que no ha vuelto a sus labores.

Indicó que "reitero la posición del Gobierno, en orden a que no existe posibilidad alguna de mejorar los fondos que están destinados —según lo manifestó el Ministro de Hacienda, y asimismo lo ratificó el Presidente de la República— a los financiamientos de las nuevas plantas y de las horas extraordinarias que se trabajen en el curso de este segundo semestre. Por consiguiente, la persistencia en este movimiento huelguístico sólo produce daños a los personales, porque no van a recuperar los días no trabajados, ya que serán descontados en los próximos días, de acuerdo a la forma en que hayan vuelto al trabajo, y, además, porque están haciéndole un daño al Servicio mismo".

Sobre el particular señaló que Correos y Telégrafos ha perdido ya dos mil millones de escudos por conceptos de la movilización de la correspondencia, telegramas y venta de estampillas, que es mediante lo cual se financia en parte el Servicio. "Mientras el Servicio no esté íntegramente restablecido, esta pérdida va a seguir aumentando, perjudicando también al Servicio y a los funcionarios".

LLAMADO A LOS HUELGUISTAS

El Ministro del Interior hizo un llamado a los huelguistas, para que retornen al trabajo "cuanto antes, y mientras más pronto lo hagan, tanto mejor, por cuanto perderán ellos menos y harán perder también menos al Servicio".

Señaló que tanto la visita de la mañana como la de la tarde "habían sido muy satisfactorias". Dijo que en ambas parte "he recibido reclamos del público en contra del personal en huelga, porque me han hecho ver el daño que se está haciendo por la falta de correspondencia y el movimiento telegráfico".

Consultado si los servicios seguían atendidos por personal auxiliar, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, expresó que hay personal de otros servicios que están prestando un valioso concurso, "pero el personal mismo de Correos y Telégrafos se ha reincorporado en forma paulatina, pero clara y concreta".

DIRIGENTES EN HUELGA

Por su parte, un grupo de dirigentes gremiales pertenecientes a la ANEF y a Correos y Telégrafos, ofreció en la mañana de ayer en el Senado una conferencia para referirse a su conflicto ilegal.

En esta oportunidad, Apolinario Cuevas, que dijo ser dirigente de la Asociación Postal Telegráfica, anunció la decisión de su gremio de mantener el conflicto. El vicepresidente de la misma Asociación señaló que "no retrocederemos ni un sólo centímetro, mientras no se satisfagan nuestros pedidos".

Anunciaron los dirigentes que hoy obtendrán una sesión especial del Senado para discutirse la situación que los afecta y que realizarán una asamblea en el Caupolicán con participación de otros gremios.

DECLARADOS REOS

Luego de prolongados interrogatorios el Ministro en Vi-

(Pasa a la página 6)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 4 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.108

Confiesa Mario Moreno:

"Cantinflas y Yo Somos Inseparables"



En el Salón de los Embajadores, del lujoso hotel, había ya dispuestas un medio centenar de asientos y otros tantos aparatos grabadores con sus respectivos micrófonos bien dispuestos en un estrado, donde tomaría colocación el astro azteca. Merodeaban en la amplia sala, otros cincuenta o sesenta fotógrafos, ensayando sus flashes y ajustando sus máquinas. Eran pasadas las seis, y Cantinflas no aparecía...

De pronto un revuelo y entró "Su Excelencia", vale decir, Cantinflas, o mejor dicho Mario Moreno. Enfundado en un traje elegante y sobrio, de rostro rasurado y moreno, cabello entrecano, regular estatura, ni flaco ni gordo. Musitó una excusa por su involuntario retardo y afrontó a los curiosos periodistas y fotógrafos.

ACTOR Y PERSONAJE

Fue un diálogo con pocas risas, pero chispeante. Habló en Mario Moreno, pero incursionó también en los dominios de Cantinflas para eludir preguntas poco discretas o poco claras. También tuvo gestos y dichos que tal vez usó en su último éxito, anunciado ya en Santiago, y que él viene a promover. Todo sin embargo, emanando de su persona una simpatía y finura que le son muy propias y que el mundo aplaude sin reservas.

—¿Qué opina del Medio Oriente y la guerra del Vietnam...?

—Bueno, amiguito, creo que el Medio Oriente está medio desorientado... y el Vietnam, pos, bueno, usted ve...

Otro pregunta por ahí qué piensa Mario Moreno de ese tipo de intelectuales o artistas que visten desordenadamente, usan melenas o grandes barbas. El cómico, sin inmutarse y rápidamente dio su opinión:

—Creo que no es el atuendo lo que importa, ni tampoco si usan o no melenas o barbas. El hombre brilla por su talento. Si debajo de tales pelambres hay talento, en hora buena... Pero si no... sólo pueden ostentar sus barbas y melenas.... las que por otra parte son libres de usar por quien les quiera tener... No les parece...

Una periodista le pregunta por ellá si en verdad que en México su popularidad es tan grande, que si se presentara como candidato presidencial, seguramente saldría elegido por abrumadora mayoría Cantinflas se sonríe y le dijo:

—No soy político, pero me gusta, aunque prefiero observarla desde afuera. Jamás tuve la idea de ser candidato...

GANA DINERO Y MUCHO

Alguien recordó a Cantinflas en sus comienzos, y le dijo que se sabía que su primer salario en el cine no era superior a cinco pesos mexicanos, pero que sería interesante saber cuánto gana actualmente.

—Se equivoca, compañero Empecé ganando tres... Ahora, bueno, no me obligue a empezar a contar billetes delante de todos... Pero le digo que gano dinero.

Así las preguntas y las respuestas cubrieron 30 minutos de conferencia. Todos querían saber del genial bufo, de su vida, obras y mensaje. A todos conformó en su inquietud periodística. Contó que Cantinflas y Mario Moreno son inseparables, que el perso-

(Pasa a la página 6)

NUEVA ATOMICA DETONO CHINA

TOKIO, 3 (UPI).— La Agencia de Noticias Japonesa Jiji afirmó hoy que China Comunista hizo estallar una segunda bomba de hidrógeno, pero el propio Gobierno de Pekín no ha confirmado oficialmente la noticia.

La agencia japonesa manifestó que "fuentes chinas" le comunicaron que el experimento se realizó a las 8,30 A. M. (0030 GMT) de hoy. Sin embargo, la Jiji agregó que la Oficina Meteorológica del Gobierno, organismo encargado de observar todas las perturbaciones atmosféricas, no ha confirmado el experimento.

La Radio Press de esta capital, agrupación dedicada a escuchar todas las transmisiones de China Comunista, dijo que no se ha recibido información alguna relativa a la explosión de una segunda bomba de hidrógeno.

La Agencia de Noticias Kyodo y el Diario Mainichi Daily News, ambos con corresponsales en Pekín, dijeron que carecen de pruebas que sirvan de fundamento a la noticia de la Jiji. La Kyodo señaló que China Comunista no tiene razón para mantener en secreto cualquier nuevo experimento.

(En Washington, la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos señaló que no tenía comentario alguno que hacer sobre el anuncio de Tokio).

China Comunista realizó su primera prueba, con una bomba de hidrógeno, el 17 de junio último, después de cinco experimentos previos con bombas atómicas.

Medio Siglo de Vida Submarina



El 4 de Julio de 1917 se Formó la Primera Flota

Medio siglo atrás, el 4 de julio de 1917, se izó la bandera de la estrella solitaria en las seis naves que constituyeron la primera flota submarina chilena. La historia de esta rama de la Armada Nacional está jalonada de interesantes episodios, entre los cuales se destaca el salvamento del H-3, que se hundió a un kilómetro de Talcahuano. Después de ocho horas de suspenso logró rescatarse a sus veintitrés tripulantes, y de acuerdo con nuestra tradición, el último

(Pasa a la página 6)

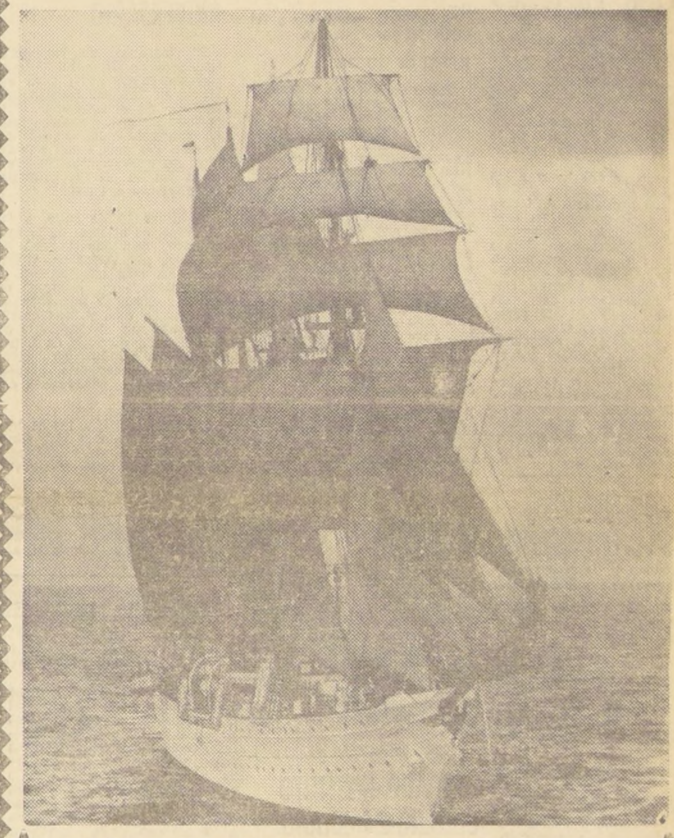
Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



Acompañados del Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, cien delegados que participaron en el Congreso Nacional de Consejos de Deportes, visitaron ayer al Presidente de la República, Eduardo Frei. El dirigente Millán, obsequió al Jefe del Estado un banderín conmemorativo del Congreso.

UNIVERSITARIO PIDIO A COLO COLO JUGAR EN LIMA

(Información Pág. 13)



EN LA RUTA DE COLON

El lunes 17 del presente arribará a la Isla Trinidad, para dirigirse el domingo 23 a La Guayra, el Buque-Escuela Esmeralda.

La nave acaba de abandonar la posesión española Palma de Mallorca, en demanda de América por la misma ruta que Cristóbal Colón utilizara para su histórico viaje. (Información Pág. 5)



Los ejecutivos de AVIANCA, la compañía colombiana de aeronavegación, visitaron nuestro diario, donde fueron recibidos por el Director, Claudio Orrego Vicuña. Los acompañó el Embajador de Colombia ante la Moneda, Alvaro García Herrera. Durante su conversación dieron a conocer los planes de esta empresa, que está operando en el hemisferio, la que en la tarde del domingo realizó su primer vuelo regular entre Bogotá y Santiago. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Roberto Uribe Botero, Gerente Regional para Perú, Chile y Bolivia; Miguel Pombo L., Director de Tráfico y Ventas Intercontinentales; el Embajador García Herrera y el Director de LA NACION, durante su visita a nuestra Empresa.

Eº 30 MILLONES PARA NUEVAS OBRAS PUBLICAS

(Información Pág. 5)

ONDA SISMICA EN LA ZONA NORTE

(Información Pág. 4)

En "puerta" nuevas renuncias:

Renuncia de Bossay Quiebra Comisión Política Radical

"Juventud Radical —aseguran dirigentes— traicionó al senador porteño"

A sólo dos días de haberse clausurado la Convención, el Partido Radical debe enfrentar una crisis que pone en peligro los acuerdos que se tomaron en el encuentro nacional.

La renuncia del senador Luis Bossay Leiva —actualmente el único capaz de agrupar tras de sí a las variadas corrientes radicales— ha provocado una confusión general dentro de las esferas dirigentes del partido.

La preocupación que se observó en comienzo entre los nuevos dirigentes del radicalismo se transformó en pánico cuando el senador Bossay oficializó su renuncia en carácter de indeclinable.

El texto completo de ella es el siguiente:

Señor presidente del Partido Radical, H. senador don Hugo Miranda.— Presente.

Distinguido correligionario:

La presente tiene por objeto presentar a Ud. mi renuncia, en el carácter de indeclinable, al cargo de miembro de la Comisión Política del Partido, con que me honrara la Convención Nacional recién terminada.

A Ud. le consta, la lealtad con que he trabajado por el triunfo de la tesis política sostenida por nuestro grupo y por el triunfo de todos los personeros que la representarían en la dirección nacional de nuestra entidad.

El resultado de la votación en la lista de mayoría, para miembros del Comité Ejecutivo Nacional, en el cual, claramente ha quedado marginado del término medio de la votación de dicha lista el candidato de la circunscripción de Valparaíso y Aconcagua, que represento desde hace 26 años en el Congreso Nacional, me lleva, no a arrepentirme del esfuerzo gastado para confirmar la línea de izquierda del radicalismo chileno, pero sí a solidarizar con mis provincias, presentando a Ud. esta renuncia indeclinable, como expresión de mi muy claro concepto sobre la lealtad en política.

Le saluda atentamente a Ud.
LUIS BOSSAY LEIVA.

REPERCUSIONES

Tal como expresa el senador Bossay, la renuncia se debe a que no resultó elegido como miembro del CEN el regidor por Valparaíso, Luis Mesías Lebu. El dirigente porteño trabajó junto a Bossay y se esperaba que la Convención lo eligiría, ya que contaba precisamente con el apoyo del senador por Valparaíso.

Sin embargo, su votación no alcanzó más que a 197 sufragios, con lo cual quedó desplazado por René Rodríguez y Desiderio Arenas.

Producidos los hechos, ha resaltado una serie de versiones. Pero hay consenso en una cosa y es que la Juventud Radical fue l aque dejó fuera del CEN deliberadamente al candidato Luis Mesías.

Los jóvenes radicales —se supo— acordaron no votar por Luis Mesías y, en cambio, apoyaron al doctor Hugo Calderón. Esta decisión se tomó —según informaron algunos dirigentes— a raíz de que Mesías había sido uno de los más grandes sostenedores del Frente Democrático en su región de Valparaso.

Otros, en cambio, señalan que la derrota de Mesías se debe exclusivamente al senadoh Julio Durán, que, a pesar de tener la gran mayoría de la Convención en su contra, logró influir en los jóvenes radicales y conseguir con su solo discurso que no lo apoyaran como miembro del CEN, al denunciar algunas "actividades políticas de Luis Mesías".

La renuncia de Bossay ante todas estas eventualidades se asegura que no será retirada. Bossay —se comentó— se jugo entero por otros dirigentes para que se hicieran cargo del partido, incluso pudiendo el lograr la unidad de todas las corrientes tras de su candidatura.

Se dijo también que el pacto entre los senadores Bossay, Miranda y Humberto Aguirre se rompió exclusivamente para perjudicar a Luis Mesías y por ende a Luis Bossay.



SENADOR BOSSAY

La juventud radical, consecuente con la crisis que ha provocado, ha llegado incluso a señalar por intermedio de su presidente, Arturo Venegas, que él renuncia a su cargo del CEN, para cederlo a Luis Mesías.

Esto no ha sido aceptado por el afectado y es posible que ahora a la renuncia de Luis Bossay se agreguen otras de alto nivel.

Se aseguró en círculos radicales que "si el senador Bossay mantiene la renuncia, otro tanto hará Anselmo Sule", elegido también como miembro de la Comisión Política.

Con dos renuncias —Bossay-Sule —, prácticamente la Comisión quedaría descabezada y la posición de Alberto Baltra en este organismo pasaría inadvertida.

GESTIONES

Las repercusiones de esta crisis han hecho que el propio senador Hugo Miranda, Alberto Naudón y Orlando Cantuarias, presidente, vicepresidente y secretario general del PR, se trasladaran ayer a Valparaíso para tratar de convencer al senador Bossay de que reconsidere su decisión de renunciar.

Hasta el momento del cierre, Luis Bossay seguía renunciado y, por consiguiente, con destacados dirigente del radicalismo en condiciones de hacer lo mismo en el día de hoy.

Los nuevos dirigentes deben asumir hoy, a las 19.30 horas, sus cargos. Se informó que en caso de que no existan novedades con respecto al senador Bossay, sería reemplazado por el suplente, diputado Américo Acuña.

NOMBRAMIENTO EN FACULTAD MUSICAL

En reunión extraordinaria, efectuada ayer por el Consejo de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, se eligió, por unanimidad, al musicólogo Samuel Claro Valdés, para que desempeñe el cargo de secretario de la Facultad, durante el período 1967-1970.

La propuesta será presentada al Presidente de la República, en forma unipersonal.

Cabe hacer destacar que Claro Valdés fue reelegido en sus funciones, y es actual Director de la Revista Musical Chilena.

ENTREGA DE ANTEOJOS DEL CLUB DE LEONES

Choferes alumnos que recién finalizaron sus cursos de perfeccionamiento en la Escuela de Conductores, dependiente de la Subsecretaría de Transportes, recibirán esta tarde los diplomas que los habilitan profesionalmente para manejar vehículos de la locomoción colectiva particular.

El acto tendrá lugar a las 18 horas en el salón auditórium del Ministerio de Obras Públicas, y durante su desarrollo hablarán el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; el Director de la Escuela, Capitán de Carabineros, Rosalino Fuentes Silva; representantes de los alumnos choferes que egresan y un ex alumno.

Por su parte, la Subsecretaría de Transportes informó que se encuentra abierta la matrícula en el Departamento de Transporte y Tránsito Caminero, para el Segundo Curso de Perfeccionamiento a realizarse durante los meses de julio, agosto y septiembre próximos.

GEOLOGO FRANCES ASESORA MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Con el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, se entrevistó hoy el geólogo León Feugueur, experto enviado por el Gobierno de Francia para llevar a cabo diversos trabajos de colaboración con los técnicos chilenos en el campo de geología aplicada en Obras Públicas.

De acuerdo con este principio el señor Feugueur visitó diversas obras en desarrollo, tales como el túnel de Chacabuco, el embalse Paloma y otros proyectos en ejecución.

A la entrevista asistieron además el Subsecretario y Director General de Obras Públicas, Carlos Valenzuela y Alfonso Díaz Ossa, respectivamente, Directores de Vialidad, Luis Erazo y Planeamiento, Juan Parroquihia y un grupo de ingenieros chilenos que tienen a su cargo los estudios geológicos y de justificación económica de diversos proyectos.

La entrevista se desarrolló en un nivel de cordialidad. El experto francés señaló que enviará desde su país un informe con conclusiones de la labor que desarrolló en Chile y el Ministro Pérez Zujovic y expresó sus agradecimientos al Gobierno francés por el apoyo que está prestando a Chile cuyo Gobierno se encuentra empeñado en un amplio plan de desarrollo económico y social.

FUNDADO INSTITUTO CHILENO-ZAMBIANO

Con el fin de establecer relaciones culturales, artísticas y de todo orden con el Africa, quedó constituido en Santiago el Instituto Chileno-Zambiano de Cultura.

La directiva de la nueva institución visitó ayer al Ministro de Minería, Alejandro Hales, a quien ofrecieron un cargo honorífico. El Secretario de Estado los felicitó por su iniciativa y les obsequió un libro sobre Zambia.

La directiva del instituto está compuesta de la siguiente manera: presidente, René Benavides del Villar, minero y ex diputado; vicepresidentes, Eugenio Celedón y Carol López Cook; directores, Guillermo Izquierdo Araya, ex senador; Sergio Recabarren ex Ministro de Hacienda; Pedro Godoy; Federico Marull, Germán Vidal y Humberto del Pino. Secretario General, Alejandro Barrera.

PRESIDENTE DE LA ANGLO-LAUTARO SE REFIERE AL BALANCE DE ESTA

NUEVA YORK.— (ESPECIAL).— El señor John A. Peeples, Presidente del Directorio de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, anunció que estimaciones preliminares indican que los resultados del año salitrero que terminó el 30 de junio de 1967, arrojarán pérdida

La producción de salitre durante el año bajó a 780.000 toneladas métricas, comparada con 991.800 toneladas métricas en el año anterior. Esta baja se debe en parte a la reorientación de operaciones de la Oficina María Elena, de que se informó en la Memoria del Directorio del 1.o de diciembre de 1966, correspondiente al año financiero terminado el 30 de junio de 1966. Esta reorientación de operaciones significa reducir la producción de salitre sódico, reemplazándola por un tonelaje importante de sulfato de sodio de nueva producción. Una serie de huelgas y trabajo lento, tanto en María Elena como en Pedro de Valdivia, derivados parcialmente de los cambios que fue necesario introducir para llevar a efecto la reorientación, redujo la producción más allá de lo previsto y contribuyó a aumentar fuertemente los costos.

El programa de reorientación está casi terminado. Las nuevas instalaciones para producir sulfato de sodio y la nueva planta de yodo que se construye en Pedro de Valdivia entrarán en servicio en el curso del tercer trimestre del presente año calendario.

Se mantiene un fuerte interés en el mercado mundial por el yodo y el salitre potásico, cuyas entregas se realizan adecuadamente, y todo indica que el sulfato de sodio que se produzca tendrá un mercado satisfactorio.

Sigue constituyendo un motivo de preocupación para la Compañía el hecho de que la ley básica que rige a la Industria Salitrera vencerá el 30 de junio de 1968. Hasta ahora no se ha llegado con las autoridades a ninguna determinación para prolongar su vigencia o para dictar disposiciones de alternativa para la venta y exportación de salitre y yodo. Continuarán los esfuerzos para lograr la pronta solución de este problema, para así permitir en forma ordenada la continuidad de las operaciones de la Compañía con posterioridad al 30 de junio de 1968.

PREPARAN SU ANIVERSARIO

El Instituto de Ingenieros Químicos de Chile ha programado diversos actos para celebrar el Trigésimocuarto aniversario de su fundación. Esta entidad agrupa a profesionales egresados de todas las universidades del país y del extranjero. Su organización comprende a filiales en las principales ciudades del país.

El lunes 10 de julio, a las 19 horas, en el local de la institución, San Martín 352, se realizará una Asamblea General. En esta oportunidad se confeccionará un programa en orden a preparar una Jornada de Estudio que, principalmente, se abocará al desarrollo de la industria química base, petroquímica e industrias derivadas como fundamento del desenvolvimiento económico del país.

Ese mismo día, a las 21 horas, en los salones del Club Militar se realizará una Comida de Camaradería. El jueves 13 se visitará el Ciclotrón de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, donde se ofrecerán charlas sobre los objetivos y alcances de implemento y se presenciarán algunas experiencias.

Montarán importante industria para concentrados de tomates

Chile, por su clima y otras condiciones, tiene la especial característica de dar tomates de un color rojo intenso, atributo que lo distingue de otros países productores. Sin embargo, nuestro país no ha podido explotar industrialmente esta ventaja exportando concentrados de tomate —que tienen gran demanda en mercados extranjeros— porque no tenemos variedades especiales para la Industria Conservera.

Para solucionar esta deficiencia, la CORFO importó desde Portugal e Italia siete variedades de tomates, utilizadas con gran éxito en la industria para la elaboración de concentrados.

Las semillas traídas por este organismo fueron ensayadas en diferentes regiones del país en forma experimental, para estudiar su rendimiento y adaptación a nuestro clima. El análisis tecnológico del producto fresco, jugo y concentrado de estas variedades ha sido encomendado al Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, perteneciente a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.

CALIDAD Y COLOR

La coloración de concentrados de tomates chilenos ha sido comparada con las normas norteamericanas, y los resultados obtenidos han superado ampliamente la coloración óptima establecida por ellas. Para los norteamericanos el color óptimo lo tienen clasificado con una "A". Las muestras de concentrados chilenos superaron esta "A" fácilmente, dejando establecido que el colorido de nuestro tomate es superior al que se da en ese país.

Esta ventaja, empero, no ha sido explotada económicamente porque las variedades que se cultivan no son aptas para la industria, y ésta, a su vez, no elabora los productos de acuerdo a las técnicas impuestas internacionalmente.

El tomate chileno, como característica general, tiene gran cantidad de agua y una cutícula blanda, que lo hace fácilmente susceptible al daño producido por microorganismos, insectos y transporte. Lo que no hacen los insectos u hongos lo hace el "manipuleo", como se denomina el transporte y la cosecha misma.

Generalmente, en la Industria se utiliza el producto más dañado, dejándose los tomates sanos para el consumo fresco de la población. No se hacen exámenes previos de los concentrados, resistencia de cutícula o deterioro por agentes nocivos, encontrándose finalmente ya en el producto elaborado "puntos negros", que son la característica de una deficiente industrialización. Este problema ha cerrado las puertas a la competencia en otros mercados donde, para aceptarse un nuevo producto, se exige el cumplimiento estricto de ciertas normas.

La diferencia entre unos y otros es que los tomates ovalados tienen menor cantidad de agua, por lo tanto, podrían ser más apropiados para la elaboración de concentrados, por su mayor peso. Los redondos poseen mayor volumen de agua en comparación con los primeros y su color es de un rojo intenso.

El investigador explica que estos nombres compuestos por letras y números, son el resultado del cruzamiento de diferentes variedades, por lo tanto, estas semillas son híbridas y sus creadores las han denominado con sus nombres, lugar de origen, o bien, número de experimento.

Los resultados obtenidos en los ensayos han sido exitosos, tanto en el campo tecnológico como en el agronómico. Falta aún por determinar cuál variedad ha dado mejores resultados, con el fin de introducirla definitivamente al país.

FUTURO PROMISORIO

El Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, una vez que realice todos los análisis del caso, remitirá muestras de concentrados de tomate a Inglaterra, nación que se ha mostrado interesada por productos de este rubro. En caso de aceptar estas pruebas de concentrados, nuestro país tendría muchas posibilidades de transformarse en exportador de estas substancias.

Inglaterra y los países que integran el Mercado Común Europeo son grandes consumidores de este tipo de concentrado. Si la calidad del producto chileno reúne las condiciones exigidas, en un futuro cercano hasta las más delicadas salsas de la cocina internacional requerirán como base el colorido y sabor del tomate cultivado en nuestros campos.

Pedir reajuste para el 2º semestre es irresponsabilidad

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar calificó de "irresponsables" a los dirigentes sindicales que han propuesto se otorgue un reajuste especial a partir del segundo semestre del año en curso.

Zaldívar formuló esta declaración al consultarle su opinión respecto del propósito de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, de constituir un Frente Común para presionar al Gobierno en demanda de mejores remuneraciones.

La ANEF, tiene programado para hoy una concentración en el Teatro Caupolicán en apoyo de los funcionarios de Correos y Telégrafos que se encuentran en huelga, oportunidad en que según anunciaron, plantearían la necesidad de un nuevo reajuste. Al respecto el señor Zaldívar afirmó: "Tengo confianza en que las bases no responderán a esa incitación. Esos dirigentes deben ser sancionados por sus propias bases".

Interrogado, sobre cual era su opinión ante la anunciada concentración convocada para mañana por ANES y ANEF en el Teatro Caupolicán, dijo:

"La convocatoria me parece muy extraña. Los planteamientos, que se escuchan y difunden están destinados a crear espectativas entre los funcionarios, en forma totalmente irresponsable, pués el Gobierno ya cumplió con su obligación de dar reajustes a comienzos de año. Pienso que los funcionarios no deben dejarse arrastrar por estos dirigentes sin criterio e irresponsables. Porque de eso se trata; pretenden arrastrar a nuevos grupos a situaciones conflictivas al márgen de la ley, comoes el caso de la huelga de Correos y Telégrafos, para cuya solución el Gobierno ofreció soluciones justas y adecuadas, pero que fueron rechazadas, en un afán de crear climas alterados.

Estimo que las bases finalmente van a sancionar a estos malos dirgentes, a quienes deberán responsabilizar por lo que ocurra."

Bandadas de Cóndores Invaden Valle de Elqui

VICUÑA, (Corresponsal, por teléfono).— Bandadas de cóndores hambrientos están cayendo sobre el Valle de Elqui, especialmente en Vicuña, en cuyas cercanías fue capturada ayer una pareja de estas aves cordilleranas.

Desde hace varios días estas bandadas de cóndores se han dejado ver por las majadas de las cercanías, en las que han devorado gran cantidad de cabros. Se estima que la causa de este hecho insólito, está en las bajas temperaturas a que ha llegado la zona, cuatro grados bajo cero en Paihuano y dos grados bajo cero en Vicuña.

La pareja de cóndores capturada ayer en la Hacienda Huancara por los trabajadores Ramón Cortés, Manuel Vega, Florindo Lazo, Celestino Figueroa, Carlos Zamora y Víctor Angel, fue trasladada a la Gobernación de esta ciudad. Mañana serán expuestos al público.

Se informó, por otra parte, que existen conversaciones para enviar estas aves de rapiña al Zoológico de la capital. (Sergio Retamales, corresponsal).

ENTREGAN DIPLOMAS A CHOFERES APTOS

Esta tarde, desde las 14 horas, en la Parroquia San Ramón, ubicada en Avenida Los Leones 57, se llevará a efecto la inscripción de recetas para personas de escasos recursos del Banco de Anteojos del Club de Leones de Santiago.

Mañana, en el mismo local, y a la hora ya indicada se procederá a la entrega de anteojos a las personas inscritas con anterioridad.

INAUGURARAN NUEVO HOGAR DE CHILOTES

La sede social del Comité Coordinador del Centro para el Progreso de Chiloé, con sede en Santiago, será inaugurada el próximo sábado con un cóctel y cena danzante.

El nuevo hogar de los chilotes funcionará en moderno local y contará con secretaría, sala de directorio, biblioteca, dormitorios para socios de provincias, un amplio livings, bar restaurante y seis amplios comedores para la atención de socios y amigos de Chiloé.

En la nueva sede continúa la inscripción de nuevos socios para hijos de Chiloé, de otras provincias australes y amigos de la provincia isleña. El local está ubicado en Londres 35, fono 383085, donde también se están recibiendo las adhesiones para el acto del sábado.

Las Juntas de Vecinos Vuelven al 1.er Lugar en la Tabla del Senado

El Senado debe iniciar esta tarde la segunda discusión del proyecto de ley que legaliza las Juntas de Vecinos, el cual se encuentra pendiente desde la pasada legislatura extraordinaria.

No obstante que el Gobierno presentó una indicación que elimina de esta iniciativa el título relativo a la Consejería de Promoción Popular, los partidos Radical y Nacional han continuado manifestándose contrarios a la idea de legislar sobre este importante asunto. Ahora sólo se duda del Partido Socialista, pero hay antecedentes que permiten afirmar que el proyecto de las Juntas de Vecinos puede ser aprobado en general, en su segundo trámite constitucional, con los votos de los senadores democratacristianos, comunistas e independientes, más el vanguardista Baltazar Castro.

REUNION DE COMITES

Los Comités del Senado se encuentran citados para las 12 horas de hoy con el objeto de armonizar criterios sobre los asuntos que el Senado tiene en estado de Tabla.

Esta reunión debió efectuarse ayer, pero fracasó por falta de quórum.

ASUNTOS EN TABLA

Los asuntos que el Senado tiene en Tabla para su sesión de esta tarde, son los siguientes:

1º.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que establece normas para el funcionamiento de las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y que crea la Consejería Nacional de Promoción Popular (Segunda discusión).

2º.— Segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en el proyecto de ley que concede amnistía al Intendente de Santiago, señor Sergio Saavedra Viollier.

3º.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en las observaciones del Ejecutivo, en segundo trámite, al proyecto de ley que autoriza al Club Hípico y al Hipódromo Chile para celebrar reuniones extraordinarias de carreras, en beneficio de las instituciones que señala.

4º.— Proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que prorroga el plazo establecido en los artículos 2.o y 3.o transitorios de la ley 15.722, con el objeto de que los choferes de taxis y los secretarios de congresales puedan acogerse a sus beneficios.

5º.— Informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que otorga franquicias de internación para un automóvil donado al Obispo de Iquique

6º.— Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo de la H. Cámara de Diputados sobre Zona Especial Fronteriza Marítima, que aprueba el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima, suscrito entre Chile, Perú y Ecuador, el 4 de diciembre de 1954.

7º.— Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaído en el proyecto de acuerdo de la H. Cámara de Diputados que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado Pacto de Bogotá, suscrito en esta ciudad el 30 de abril de 1948.

8º.— Proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados, que faculta a la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "Obreros Portuarios Fiscales de Valparaíso Ltda." para construir habitaciones para sus integrantes en los terrenos de su propiedad. (Eximido de Comisión).

9.— Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en el que se propone el archivo de 22 mociones, que han perdido actualidad.

10.— Informe de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en el que se propone recabar el asentimiento de la H. Cámara de Diputados para enviar al Archivo ocho proyectos de esa Corporación por la misma razón anterior.

11.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción del H. senador señor Juliet, sobre donación de un predio municipal al Cuerpo de Bomberos de Villa Alegre.

12.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción del H. senador señor Aguirre, que denomina "Carretera Fernando Maira" al camino de Concepción a Cañete.

13.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que autoriza a las Municipalidades de Parral, Retiro, Longaví, Yerbas Buenas, Colbún y San Javier para contratar empréstitos.

14.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que faculta a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir un predio a la Orden de los Siervos de María.

15.— Informe de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley de la H. Cámara de Diputados que modifica el artículo 52 de la ley 11.360, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

16.— Informe de la Comisión de Gobierno, en el que propone recabar el asentamiento de la Cámara de Diputados para enviar al Archivo nueve asuntos en segundo trámite.

17.— Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaído en el proyecto de la H. Cámara de Diputados, que modifica la Ley Nº 15.567, sobre normas para la [illegible] tución de Inscripciones [illegible] Registros de los Con[illegible] de Bienes Raíces [illegible] por siniestros.

18.— Informes de la [illegible] siones de Gobierno [illegible] cienda, recaídos en [illegible] de ley de la H. C[illegible] Diputados que est[illegible] impuesto para los [illegible] que utilicen el Aero[illegible] Pudahuel, a benefi[illegible] Municipalidad de La[illegible] cas. (Segunda discusión).

19.— Informe de la [illegible] de Defensa Nacional [illegible] propone recabar el [illegible] to de la H. Cámara [illegible] tados para enviar [illegible] cinco proyectos de [illegible] gundo trámite cons[illegible]

20.— Informe de la [illegible] sión de Defensa Na[illegible] el que propone el en[illegible] chivo cinco Mensajes [illegible] Mociones, que [illegible] perdido actualidad.

21.— Informe de la [illegible] sión de Gobierno, [illegible] el proyecto de ley, [illegible] Mensaje del Ejecu[illegible] autoriza a las Insti[illegible] la Defensa Nacional [illegible] licitar a la Dirección [illegible] gistro Civil e Identi[illegible] exhibición de determ[illegible] tractos de filiación [illegible] tuarios.

22.— Informe de [illegible] sión de Gobierno, [illegible] el proyecto de ley de [illegible] Cámara de Diput[illegible] transfiere determina[illegible] nos municipales en [illegible]

23.— Informe de [illegible] sión de Gobierno, [illegible] el proyecto de ley [illegible] Cámara de Diput[illegible] cambia nombre a [illegible] y a diversas calles [illegible] muna de Santa Cruz.

24.— Informe de [illegible] sión de Gobierno, [illegible] el proyecto de ley [illegible] Cámara de Diputad[illegible] aumenta el valor de [illegible] tradas al Casino de [illegible] Mar, con el objeto [illegible] mentar el Fondo de [illegible] nización de sus em[illegible] obreros.

25.— Informe de [illegible] sión de Gobierno, [illegible] el proyecto de ley [illegible] Cámara de Diput[illegible] fija las ventas [illegible] miento de los terre[illegible] les de Magallanes.

26.— Informe de [illegible] sión de Gobierno [illegible] el proyecto de ley [illegible] en moción del H. [illegible] señor Pablo y del [illegible] señor Tomic, que [illegible] XIII Censo de Po[illegible]

27.— Informe de [illegible] sión de Hacienda, [illegible] el proyecto de ley [illegible] Cámara de Dipu[illegible] exime de impuestos [illegible] ciones de cine que [illegible] túen en el Teatro [illegible] por de Bomberos de [illegible]

28.— Informe de [illegible] sión de Hacienda, [illegible] el proyecto de ley [illegible] Cámara de Dipu[illegible] exime del pago de [illegible] ciones e impuestos [illegible] minados inmuebles [illegible] dad del Vicariato de Aisén.

CAMARA TIENE PENDIENTES 21 PROYECTOS

En la tabla de la sesión de hoy de la Cámara de Diputados figuran un proyecto con simple urgencia, dos proyectos devueltos por el Senado, cuatro proyectos en segundos informes y catorce asuntos generales.

Todos estos proyectos son:

1) Crea la Comuna-Subdelegación de Estación Llanquihue, que es precisamente el que tiene trámite de urgencia.

DEVUELTOS POR EL SENADO

2) Libera de derechos la internación de vehículos destinados a la Fundación "Mi Casa". (3er. trámite constitucional; el Senado rechazó este proyecto.)

3) Otorga derecho a acogerse al artículo 36.o de la Ley N.o 11.595, al ex soldado de la Fuerza Aérea de Chile, José Horacio Ríos Cortés. (3er. trámite constitucional; el Senado también rechazó este proyecto.)

SEGUNDOS INFORMES

4) Amplía el plazo a parlamentarios y regidores para acogerse a beneficios previsionales.

5) Autoriza a las industrias pesqueras para vender parte de su producción en el territorio nacional.

6) Autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la Plaza Atacama de dicha comuna. (Nuevo informe.)

7) Incluye en la condonación de deudas por concepto de reajustes e intereses a que se refiere el artículo 111 de la Ley N.o 15.575, a los préstamos concedidos para compra de maquinarias agrícolas. (Nuevo informe.)

TABLA GENERAL

8) Moción que modifica el artículo 146.o del Código del Trabajo para que se pague gratificación legal a los empleados y obreros de las compañías navieras, agencias de naves, embarcadores e industrias marítimas, nacionales o extranjeras.

9) Moción que incorpora al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los comerciantes minoristas.

10) Moción que establece normas y concede recursos para la construcción de un nuevo edificio destinado al Internado Nacional Barros Arana.

11) Moción que concede un nuevo plazo para que los empleados y obreros que no hicieron uso del derecho que les otorgó el artículo número 52.o de la ley número 14.171 puedan acogerse a él y solicitar que los fondos acumulados sean depositados en cualquier Asociación de Ahorro y Préstamos.

12) Mensaje que autoriza al Presidente de la República, para transferir gratuitamente a la Corporación de Fomento de la Producción [illegible] sas eléctricas fiscales.

13) Moción que [illegible] Código del Trabajo [illegible] lativo a los plazos de [illegible] ción de las acciones [illegible] chos de empleados [illegible]

14) Mensaje que [illegible] versos instrumentos [illegible] cionales relativos [illegible] des aduaneras para [illegible] mo, en la importación [illegible] ral de vehículos [illegible] de carretera.

15) Moción que [illegible] la Corporación de F[illegible] la Producción para [illegible] rir a la Empresa N[illegible] Electricidad S. A. [illegible] SA), elementos para [illegible] trificación de Ancud.

16) Moción que [illegible] diversas medidas [illegible] del personal de los [illegible] tos "Victoria" y "[illegible]" la Empresa Salitrera [illegible]

17) Moción que [illegible] indígenas a la leg[illegible] mún.

18) Moción que [illegible] Ley N.o 12.027, que [illegible] recursos para los C[illegible] Bomberos de la Re[illegible] el sentido de otor[illegible] participación a las [illegible] Valparaíso y Viña [illegible]

19) Moción que [illegible] ley sobre continuidad [illegible] previsión, en el sen[illegible] sus beneficios rea[illegible] ma permanente.

20) Moción que [illegible] Corporación de la V[illegible] ra expropiar los [illegible] Pajonal" y "El Hi[illegible] dos en la comuna de [illegible] so, con el objeto [illegible] pobladores y constr[illegible] das en ellos; y

21) Moción que [illegible] las empresas indus[illegible] merciales del sector [illegible] con un capital igual [illegible] a 50.000 escudos [illegible] gadas a pagar anu[illegible] aguinaldo de carác[illegible] dinario a sus obreros.

RENUNCIA

Por acuerdo de la [illegible] ción, inmediatamente [illegible] de la Cuenta, hoy [illegible] discutir y votar la [illegible] presentada por el [illegible] Carlos Sívori Alz[illegible] go de Segundo Vi[illegible] de la Cámara de D[illegible]

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Partido Unico y Democracia

En innumerables ocasiones se ha presado la opinión de que el "Par- o Unico" de Gobierno resulta al al una especie de traba para la cacia administrativa y una grave icultad para ejercer democrática- nte la conducción del país. Según apreciación, que obviamente se fiere al caso de la Democracia Cris- na, el sistema de partido único se ene más con el régimen totalita- , dejándose entender que el senti- democrático de un Gobierno esta- seriamente comprometido si no establece una conjugación balan- da de diversos partidos para lle- a cabo la labor gubernativa.

Lo curioso es que este planteamiento, repetido hasta el infinito du- nte el actual Gobierno, no ha sido más formulado con un espíritu que diera llamarse objetivo. Prime- mente, al no definir el término artido único", se está partiendo, lugar a dudas, del concepto pre- que el ciudadano común tiene de expresión y que se refiere inva- blemente a las dictaduras, ya sea scista, nazista o comunista. En ta- casos, el partido único excluía la stencia de cualquier otro.

Nos parece altamente inconve- nte utilizar esta expresión sin de- irla o adecuarla a las circunstan- s nacionales, cooperando así a que deforme sin base alguna la ima- n democrática y libertaria del par- o político mayoritario del país, y r ende, del Gobierno mismo.

Aparte de la falacia del concepto partido único, que en el caso de ile sólo significa que es el único rtido que ejerce el poder, pero que caso alguno excluye la existencia otros ni menos la más amplia li- rtad de oposición, la afirmación a e nos referimos choca contra la periencia casi inmemorial del país ás conocido de la tierra. En efecto los Estados Unidos, la democracia ás grande del mundo, existe el ré- men de un solo partido que gobier- . Caso parecido ocurre en Ingla- rra. Estos pueblos, con su gran ntido de la responsabilidad y cen- aria experiencia política, han lle- do precisamente a entregar a un nglomerado designado por la ciu- danía el peso total de la conduc- n del país.

Los resultados de este sistema en países nombrados no han provo- do ninguno de los problemas que uí se señalan constantemente. Por contrario, existe en ellos el con- so público de que tal es el mejor do de afrontar las responsabilida- s de Gobierno, sin dejar la posibi- ad de eludirlas con el pretexto de e otras fuerzas coparticipantes in- rfirieron la acción oficial.

Posiblemente, el fondo de esta rmanente alusión distorsionada al artido Unico" que se formula entre nosotros provenga de un instintivo afán de regresar al ejercicio del poder, o bien de la sorpresa aún no superada por el hecho de que la Democracia Cristiana y el Presidente Frei han mostrado una rigidez hasta ahora no conocida en nuestro juego político, para cumplir el programa de gobierno prometido al pueblo, sin variaciones de ninguna especie. Esta rigidez se atribuye, naturalmente, a la vigencia del sistema de "partido único" de gobierno, constituyendo su eliminación una meta permanente para quienes desean evitar que se lleven a efecto los cambios estructurales prometidos.

El Presidente Frei fue muy claro para referirse a este aspecto de su Gobierno en su último Mensaje:

"No soy opuesto a acuerdos políticos, pero ellos tienen que reflejar una misma actitud para afrontar los problemas y mientras ello no ocurra sólo se producirán transacciones de tipo político o de tipo electoral, contradictorias en su esencia y fatales en sus consecuencias."

"En las grandes democracias, por regla general, el partido mayoritario asume la responsabilidad de conducir el Estado hasta que se presenten condiciones políticas favorables para que otros acepten un programa común y no una transacción que paralice."

En resumen, junto con constituir una mistificación implícita el sentido en que suele usarse la expresión "partido único" entre nosotros, queda en claro que en su correcta acepción tal sistema es el más apropiado a una democracia que acepta la decisión del pueblo y no obstruye su plena aplicación. Queda en claro, también, que tal sistema no excluye necesariamente los acuerdos políticos, cuando las coincidencias indispensables se producen. Y queda en claro, por último, que la oposición tiene y mantiene todos los caminos que desee para formular sus observaciones o críticas frente a las actuaciones del Gobierno y del Partido que lo sustenta.

Las tensiones que en todo conglomerado mayoritario se producen, en nada alteran los argumentos anteriores. Por el contrario, es fácil comprender que más bien los confirman, pues, aplicando la misma lógica, habría que concluir que si habiendo un sólo partido en el Gobierno se producen discrepancias o tensiones, éstas serían tanto más numerosas y delicadas cuanto más heterogéneos fueran los elementos instalados en el poder. Por lo demás, las tensiones o diversidad de puntos de vista que puedan existir en el seno de la Democracia Cristiana, jamás la han puesto en peligro ni remoto de que se traduzcan en actitudes divisionistas u opositoras.

Servicios de Empresas Estatales

Un comentario precedente nos ha permitido poner en evidencia la falsedad de afirmaciones derechistas en el sentido de que el Estado es mal administrador, lo cual debería significar que no se le entregaran empresas para su explotación.

Si esta convicción fuera verdadera, es indudable que esos círculos que condenan la intervención estatal deberían también oponerse a ella cuando se trata de asumir tareas que no representan oportunidades muy atractivas de lucro para los inversionistas privados. Pero, ocurre en la realidad, que, fuera de no oponerse a tales iniciativas, esos círculos la impulsan y hacen todas las presiones posibles a fin de que sea el Estado quien asuma los malos negocios.

Tenemos, entre nosotros, un ejemplo muy claro en este aspecto, y es el Banco del Estado. De las casi ciento cincuenta oficinas que este instituto tiene en el país, por lo menos ciento veinte le dejan pérdidas. Y ello no porque el negocio bancario en Chile sea malo, o porque el Banco esté mal conducido, sino porque el Banco del Estado, al abrir sus agencias y sucursales, no piensa en hacer sólo ganancias con ellas: desea prestar, primero que todo, un servicio a la colectividad, llevando el crédito y las atenciones bancarias hacia centros alejados que se verían privados de ellos, porque no son negocio para interesar a la iniciativa particular.

Por eso es que el Banco del Estado, que, con una gran ramificación nacional, representa las dos quintas partes del movimiento bancario del país, tiene una utilidad (segundo semestre de 1966) de solamente 2.9 millones de escudos, en tanto que los bancos privados, en el mismo período con los tres quintos restantes, elevan sus ganancias a 14.9 millones. La desproporción es tan manifiesta que huelgan los comentarios para reafirmar el ingente sacrificio económico que para la institución representa extender su acción hasta los más alejados rincones del territorio.

Entre la categoría de entidades estatales que tienen su principal orientación en el servicio debe contarse, asimismo, la Empresa de Comercio Agrícola ECA, que es uno de los blancos más frecuentes de las críticas de los sectores interesados en desprestigiar la ingerencia del Estado en las actividades del comercio y de la producción.

En los años 1966 y en el actual, las intervenciones de ECA han debido multiplicarse, pues tiene a su cargo evitar que la población sea víctima de carencia de determinados artículos alimenticios y, por consiguiente, de la explotación de estas situaciones que realizan comerciantes o seudo comerciantes sin escrúpulos.

El caso de las papas es uno de los más típicos al respecto. Por cierto retraso en la llegada a los grandes mercados consumidores del centro del país de la papa producida en la zona sur, se produjo, en los meses finales de 1966, una escasez que aprovecharon los avisados especuladores de siempre para vender el producto a 1.200 y más pesos el kilo alegando que se trataba de papa nueva, de los llamados "primores", para los cuales se había concedido libre precio. Pero pudo comprobarse que tales primores, en muchos casos, no eran tales, sino papas viejas que habían sido lavadas por los que hacían ganancias ilícitas en este río revuelto.

ECA trajo, pues, papas extranjeras, y como una partida de las compradas en Bélgica —a productores particulares, no a una empresa estatal— venía contaminada de nematodo dorado, plaga que no existe en Chile, fue necesario hacer un lavado total a esa papa. Era la manera de preservar a nuestra agricultura de una plaga horrible. Pero, con la intransigencia e injusticia características de quienes atacan al Estado que lesiona intereses particulares, se criticó acerbamente este tratamiento dado a las papas, como si no se estuviera trabajando en beneficio del país, sino contra sus intereses.

Por supuesto que el ataque era mañoso, y no iba contra tal o cual medida, sino con el propósito de amedrentar a ECA a fin de que no se inmiscuyera en el futuro en nuevos aprovisionamientos, dejando así el campo libre a los que tratan de aprovechar toda necesidad colectiva para especular sin misericordia.

Servicios de esta especie prestan las empresas del Estado, en defensa del consumidor y de la producción nacional: los Ferrocarriles del Estado también están obligados a mantener atención y hasta ramales que no dejan sino pérdidas, todo para mantener las comunicaciones de sitios alejados; las líneas particulares de buses de pasajeros y de camiones de carga, no van sino a los centros que son claro negocio. En cambio, contra Ferrocarriles, se exacerban las quejas.

¿Estarían dispuestos todos los empresarios de vehículos de locomoción colectiva de las principales ciudades, a mantener servicios idénticos a los de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado? Jamás, porque éste sirve líneas que no dejan sino subidas pérdidas, prestando un servicio y no realizando un negocio.

Y así muchas otras empresas que, a pesar de todo, poco a poco van perfeccionándose hasta hacer que el servicio se costee a sí mismo, gracias al empuje, dedicación e interés que ponen en desempeñarse esos administradores, con frecuencia tildados de faltos de competencia y hasta carentes de honestidad.

Arf.

Por la Boca Muere el Pez...

Hay un tipo curioso de "revolucionarios": los que **hablan** de la revolución. Su arma principal son las palabras; su más importante munición, los improperios y los epítetos. Para ellos, todos los que no comulgan con sus ideas son "ineptos", "lacayos del imperialismo", "traidores"...

Ahora, cuando estos "revolucionarios" son simples burgueses con un oscuro pasado, su obsesión por las palabras es aun mucho mayor. Hablan de empuñar las armas, de "cómo derrotar a los ejércitos profesionales nativos y a sus tutores armados yanquis", de la gesta épica que significan las guerrillas; llaman a la juventud a seguir el ejemplo heroico de Cuba y proclaman que "el imperialismo no puede ser derrotado por la vía pacífica"

Pero ¿dónde se encuentran estos "revolucionarios" mientras prorrumpen en tan airados discursos? ¿Tal vez en la Sierra u ocultos para liberarse de la "tenaz" persecución policial? Nada de eso. Estos nuevos revolucionarios son amigos de las cosas simples. Prefieren una cómoda tribuna parlamentaria para llamar a la violencia. Así no se ensucian las manos... Así no se exponen a inútiles peligros... A veces, incluso, cuando son heridos en su "dignidad", reclaman sus fueros. Y entonces, por ejemplo, se querellan contra algún dirigente sindical que tuvo la osadía de responderles públicamente. Tienen razón: por algo ellos son "representantes del pueblo", por algo se llaman "Honorables" en medio de sus luchas parlamentarias...

Pero llega el momento en que estos revolucionarios se desilusionan al descubrir la inutilidad de su prédica. Entonces deciden poner "Punto Final" a su acción subversiva.

Escriben y se sienten orgullosos de su obra. Ahora nadie podrá negarles su calidad de "auténticos hombres de izquierda", de verdaderos enemigos del capitalismo y de las oligarquías y de las castas feudales y del imperialismo y sus lacayos y...

Para cumplir con este ataque frontal contra el sistema imperante, descargan toda su artillería. Injurian al Presidente de la República, injurian a las Fuerzas Armadas, llaman con encendidas frases a la violencia guerrillera y a la toma del poder por las armas. Ahora sí que han realizado completamente su vocación revolucionaria. Pueden irse tranquilos a sus casas... en su buen automóvil.

Y su acción es doblemente significativa si pensamos que se trata de revolucionarios con fuero parlamentario que se comprometieron a acatar las leyes y a servir al país en el corazón mismo de su estructura de derecho: el Congreso Nacional. Unos exclamarán: ¡qué audacia! Otros, ¡cuánta hipocresía e irresponsabilidad!

Pero llega el momento en que cada cual debe responder por sus actos. O por sus palabras, aquellos que no llegaron a la acción... Y es aquí, justamente, donde vale el refrán: "por la boca muere el pez".

Gregorio Pimentel

¡Oh, los Taxis...!

¿Cuántos taxis hay en Santiago? De acuerdo a la última estadística conocida, levantada hace más de dos años, su nómina era de seis mil vehículos. La cifra, pues, debe haber crecido todavía un poco más en este bienio señalado más arriba. De cualquier modo, el número resulta suficiente para las necesidades de una ciudad como la nuestra, ya con más de dos millones de habitantes en el desparramo de su domicilio comunal y urbano. Si no todos los individuos de la población utilizan los taxis, ello significa, entonces, que éstos constituyen sólo un servicio de urgencia, para cuyo apremio debiera bastar la cantidad de 6.000 coches destinados a este fin. Es decir, el santiaguino no tiene por qué sufrir la angustia por el taxi, cuyo agobio experimenta, sin embargo, a cada instante, llegando más de una vez hasta él delirio en la afanosa búsqueda. Fue precisamente para terminar de una bendita vez con este pequeño gran drama cotidiano que vino la exigencia del techo amarillo para los taxis, como un modo de identificar su condición de autos en arriendo, esto es, para el servicio público.

Pero la certera medida de la pintura amarilla se yergue todavía como algo incompleto. Si con ello simula concretarse la presencia de un aparente puzzle, lo cierto es que se trata sólo de un falso enigma, con sus crueles o más bien absurdas soluciones a la vista. Lo efectivo es que no todos los autos vestidos de amarillo por encima se desempeñan verdaderamente como taxis. Lo perverso es que están únicamente camuflados como tales. Lo concreto es que sus dueños los utilizan para su propio halago, no para servir al público. Lo bellaco es que ello traduce la expresión de una feroz burla que se le hace al país, al Estado y al pueblo. Los propietarios de estos taxis disfrazados —que no son taxis en definitiva— pagan patentes de excepción y aun el costo mismo de sus máquinas también les representó un beneficio de este tipo. Sólo así se explica la lesiva abundancia de taxis en descansado ocio que es dable advertir al paso por las calles, frente a las respectivas oficinas de sus dueños o en tenaz descanso en las playas de estacionamiento. Están pintados de amarillo en sus cubiertas, y poseen también el correspondiente taxímetro que marca una carrera. Pero no se dedican a la función del taxi. Sólo de vez en cuando, muy a las perdidas, sus propietarios se resignan a bajar la bandera y llevar pasajeros, como una gracia, tal como lo dicen, "para ganarse una pichanga" en el viaje hacia sus casas o sus sitios habituales de trabajo.

De esta manera se produce una lesión absurda que hiere al público que realmente necesita taxis. La dimensión de ello está limitando ya con el escándalo. Si así es, debe entonces cortarse por lo sano, realizando una nueva estadística ejecutiva de los taxis, no para contar los techos amarillos, sino para verificar el número exacto de los vehículos que "de veras" sirven al público. Los que no lo hacen deben recuperar su condición de coches particulares, usurpada ahora de laya clandestina y perniciosa.

R. M. A.

Mirador deportivo

Un Recuerdo Olímpico

Todos los años, el día 2 de julio, se reúnen alrededor de una mesa de recuerdos los que asistieron en representación de nuestro país a los XV Juegos Olímpicos celebrados en Helsinki, la capital de Finlandia, en 1952. Algunos han concurrido también a otras Olimpíadas; sin embargo, ¿por qué la capital finlandesa dejó tanto afecto prendido, tanta "saudade"? Es que fue un pueblo que cautivó desde los primeros contactos. Humilde, esforzado, venía saliendo de períodos muy duros: habían terminado de pagar recién sus deudas de guerra a la Unión Soviética... y tenían la alegría contagiosa de quien abre de par en par las puertas de su casa para recibir en la mejor forma a la visita.

Extraños contrastes para quienes íbamos de este continente. Desde esos días que tenían luz hasta las 9 o 10 de la noche y que el sol aparecía radiante a las 2 de la mañana, imposibilitando el sueño. ¡Qué finura! ¡Que culto por el deporte! No olvidaremos jamás la lección que recibieron los basquetbolistas de Uruguay en el gimnasio de Messuhalli II. Jugaban con Checoslovaquia y perdían con cierta amplitud y en el segundo período usaron todas las artimañas esas "vivezas" que a veces aplaudimos tanto por estos lados. Perdían tiempo, se quedaban en el suelo simulando lesiones, entraba un masajista, les daba agua y ellos la lanzaban con la boca a distancia... Para los finlandeses el gimnasio era su orgullo, prohibían fumar dentro de su recinto y lo cuidaban con el mayor esfuerzo para tenerlo reluciente. En una de las reiteradas actitudes antideportivas, entró al gimnasio un General y uno de los más altos dignatarios de los Juegos, pidió una toalla y él personalmente limpió una a una las gotas del gimnasio. Los sudamericanos presentes, y tambien muchos dirigentes uruguayos, nos pusimos rojos de vergüenza en esta escena muda. Ganaron los uruguayos por un punto, pero demoraron días en mostrar sus caras en la "Kapyla" o Villa Olímpica.

Helsinki, la ciudad llena de lagos hermosos y de prados verdes, tenía en la mayoría de sus paseos públicos pequeñas áreas donde practicaban deportes viejos y jóvenes a la vista de todo el mundo. Orgullo por hacer deporte; comprensión de las autoridades sobre la importancia de la educación física y la influencia que ejerce en la salud de un país pequeño —cercano a los 5 millones de habitantes—, pero que tenía que esforzarse para subsistir, para transformar su tradición agrícola en desarrollo industrial.

¡Qué ejemplos más reconfortantes comprobamos! En varias oportunidades amigos finlandeses nos mostraron a Ministros, en pleno ejercicio, adquiriendo la alimentación de su hogar en un mercado y subiendo a uno de los tradicionales tranvías o autobuses. ¿Saben Uds. quiénes estaban a cargo de la atención de los comedores para los diferentes países? Las profesoras que, suspendiendo sus actividades habituales, trabajaban en estas labores para ayudar a salir adelante en esta empresa llamada Juegos Olímpicos. En cada aspecto de la Olimpíada era la lucha de todo un pueblo por triunfar. Estaba de por medio el orgullo de Finlandia.

¡Quién volviera a recorrer sus calles, Mannerheimintie, Lasipalatsi, Aleksanterinkatu, sus museos, su zoológico, sus restaurantes al aire libre o en la vecindad de los lagos, sus parques de atracciones...!

Y en el orden deportivo para los chilenos, una tarde de emoción inolvidable: el 3 de agosto en el Estadio Olímpico, Chile se clasificaba vicecampeón olímpico en la Copa de las Naciones, a dos puntos de Gran Bretaña. En el centro del Estadio Oscar Cristi, César Mendoza y Ricardo Echeverría recibían la medalla de plata a los compases de la Canción Nacional.

Una tarde memorable.

L.

Aniversario de los Estados Unidos

Hoy se cumplen 191 años de que el Congreso de Filadelfia declarara la Independencia de Estados Unidos de Norteamérica. El aniversario del país independiente más antiguo de América es un poco, también, aniversario continental. Aún más, los pasos dados por este país en su proceso de liberación dieron ejemplo, y señalaron medios y metas a los independentistas de toda Latinoamérica.

Cinco años después del primer viaje del Almirante de la Mar Océana, Cristóbal Colón, el italiano Juan Cabot exploró el Atlántico norteamericano por cuenta de la Corona inglesa. Poco más tarde, en 1607, cuatro colonos ingleses se establecían en Jamestown, sin saber que se enfrentaban a un nuevo continente, y seguramente atónitos ante los grandes y espesos bosques que llegaban a orillas del mar. Trece años más tarde, los peregrinos fundan Plymouth y luego llegan los puritanos, formando lo que hoy es Massachusetts. En 1632, los católicos de Jorge Calvert colonizan Maryland, y así, sucesivamente, nuevas empresas y migraciones dieron origen a las trece colonias que, unidas en el Congreso Continental, declararon su independencia de Inglaterra, decididos a hacer respetar sus derechos de autonomía política y económica.

Al hablar de la Independencia, no puede omitirse la Declaración de Derechos del Hombre", admirable moción libertaria, sin precedentes en su realismo y posición. En ella se consagran los principios más caros de toda persona, y justifica ampliamente la causa de la liberación por lograrla. Pero junto a los héroes destacan varios nombres que se les encarnan, como el de Jorge Washington, conductor de la victoria final de 1783 y primer Presidente de la nación. Benjamín Franklin, otro forjador del Estado y de la idea de la Independencia. A él se unen los nombres del reformista inglés Tomás Paine, de Jefferson, Hamilton y tantos otros, que su pueblo hoy venera y recuerda con fervor. Junto a la Independencia misma, destaca el establecimiento de la Constitución Federal de 1787, que, salvo algunas importantes enmiendas para mantener y actualizar su espíritu, rige hasta nuestros días, constituyendo un modelo institucional y ejemplo de sabiduría proyectada en el tiempo.

Tras su establecimiento como República, Estados Unidos fue acrecentando su territorio, ya sea por colonización, compra o asociación, aumentando, al mismo tiempo, su número de Estados, que hoy alcanzan a cincuenta. Con una población permanentemente tonificada por oleadas de esforzados inmigrantes europeos, de las más diversas nacionalidades, razas, tradiciones y creencias, se fueron forjando y cimentando los moldes de la convivencia democrática, de la libertad individual, de la tolerancia religiosa, y los principios de esfuerzo y sacrificio que han engrandecido a la nación.

Poseedor de un territorio tan vasto como variado en climas y paisajes, goza de múltiples y grandes fuentes de riqueza naturales, lo que ha favorecido los más diversos géneros de actividades. Pero no todo ha sido fácil para este país. Ha conocido los estragos de la segregación y la guerra civil, crisis económicas tremendas, problemas de cesantía, de guerra con los aborígenes, magnicidios, escándalos administrativos y guerras externas, que han afectado enormemente su desarrollo, tanto material como humano.

Hoy, Estados Unidos es la primera potencia económica y militar del mundo. La introducción de los sistemas de división del trabajo y producción en serie, la creación de mercados masivos, la disminución de los costos de producción, la planificación y varios otros factores, como la utilización masiva de los recursos tecnológicos y el desarrollo de la investigación pragmática, han tonificado y llevado su economía a niveles muy superiores al del resto de las naciones del mundo. Se une a esto una adecuada y realista solución del problema agrario, con lo que se han eliminado los problemas de abastecimiento. En general, la economía norteamericana inicia su fabulosa expansión después de la Primera Guerra Mundial.

Pero su importancia no se circunscribe a los aspectos políticos, económicos y militares. En el terreno de la educación, ha hecho aportes y desarrollado sistemas modelos, en tanto que en el científico —tanto natural como social— muchos de sus representantes sientan cátedra y son base de su asombroso progreso tecnológico. Estados Unidos ha logrado, además, convertirse en uno de los focos artísticos y literarios más importantes de la actualidad. Su larga lista de personalidades incluye nombres como Poe, Mark Twain, Lewis, Wilder, T. S. Elliot, Ezra Pound, Hemmingway, Tennessee Williams, Dos Passos, Capote, para sólo nombrar algunos representantes de la novela, la poesía y el teatro. A ellos pueden agregarse los nombres de Aarón Coplan y Gershwin, en música; Wright en arquitectura; MacMonnies, Saint-Gaudens, Borglum y Archipenko, en escultura; en fin, en todos los campos de la cultura, Estados Unidos ha entregado numerosos, distinguidos e importantes voceros de su creación.

La importancia de Estados Unidos en el mundo actual alimenta numerosas y variadas controversias sobre su accionar internacional o nacional; sin embargo, USA está lejos de haber pronunciado su última palabra, y los demás pueblos y países tienen mucho que aprender, analizar o admirar de esta gran nación. Los pueblos americanos en general, unidos por tan antiguos como importantes lazos con Norteamérica, se regocijan de este nuevo aniversario de tan profunda significación para el pueblo de Estados Unidos.

"Los Años Locos"

La década del veinte fue una de las etapas más turbulentas y notables de la historia humana, especialmente en los Estados Unidos. Por sus duras aristas, su ansia de vivir y de enriquecerse, que los caracterizaron, se les llamó "los años locos" y, en efecto, lo fueron, especialmente, porque marcaron el fin de todo un período histórico —el del siglo XIX— y el comienzo de nuestra era.

El segundo número de la revista "Sucesos", que, editada por Zig-Zag, dirige el periodista Edwin Harrington, se refiere precisamente a algunos aspectos —los más novedosos e interesantes para el gran público— de "los años locos": el gangsterismo, la Ley Seca, la gran depresión económica.

Resulta curioso observar cómo aquella época conserva, a la luz de una labor periodística inteligente, todo su interés y su frescura. "Los años locos" son densos y bullentes, en ellos se levantan y caen inmensas fortunas; las mujeres alzan sus vestidos hasta las rodillas, beben alcohol en público y amplían vastamente sus perspectivas de trabajo y actividades; los "gangs" o pandillas se enraízan en la sociedad norteamericana. Y está también la nación norteamericana misma, que supo alzarse por encima del crimen organizado, apoyar a las autoridades honestas y derrotarlo.

Los gangsters no sólo tienen un interés histórico, ligados como estuvieron a toda una época de la vida norteamericana, sino también poseen más hondo interés como actitud ante la vida, como una especie de deslumbramiento ante la violencia.

"Sucesos" trata todo ello con amplitud, objetividad y, especialmente, con un gran sentido periodístico, mostrando las luces y sombras que aquella época dejó como estela nunca olvidada.

Después de cerrar sus páginas, uno piensa en el gran esfuerzo que el pueblo norteamericano hizo para superar los efectos negativos de "los años locos" y cómo, después de aquella época manchada de escándalos y de violencia, advino, sin embargo, la gran etapa rooseveltiana.

C. N.

Tshombe y la Violencia

Moisé Tshombe, el ex Primer Ministro congolés secuestrado recientemente, tiene a sus espaldas un pasado particularmente tumultuoso. Aunque tenía buenos motivos para detestar a los belgas, Tshombe siempre fue el perfecto arquetipo del colonizado. Proviene de una familia real y su padre fue un próspero comerciante, dueño de una cadena de tiendas y de un hotel en Europa. Pudo darle a su hijo una buena educación en colegios locales, pero nada pudo hacer para convencer a los belgas que dejaran a Moise seguir estudios de leyes en Europa. No obstante fue la Unión Miniére —llave de la dominación belga— la que lo sacó de la quiebra a los 33 años.

El gran reproche del actual Gobierno congoleño a su ex líder es la traición. Tshombe, en efecto, fue siempre una mentalidad conservadora y apegada, en el fondo, a la dominación blanca. Pertenecía a ese género de clase media que sólo piensa en sus intereses inmediatos y consiente por eso las peores injusticias. Un contrapunto con su adversario más notable —Lumumba— no lo favorece en absoluto. Lumumba fue un visionario y un estadista, mientras Tshombe no alcanzó nunca a ser otra cosa que un déspota local, de fuertes aversiones y métodos nada claros.

Tales métodos espantaron aún a las Naciones Unidas, cuyo Secretario General —el difunto Dag Hammarskjold— lo acusó de genocidio en cierta oportunidad. Apenas recordaremos su triste y sombría participación en la muerte del gran Patrice Lumumba; la mejor prueba de su responsabilidad fue su negativa a admitir una investigación en profundidad por una comisión de las Naciones Unidas.

En defintiva, bien se puede pensar, si consideramos el caso aisladamente, que la causa africana nada pierde con la entrega de Tshombe. Pero pensamos que es algo más que las cualidades del tétrico ex líder congoleño lo que está en juego. Se trata, en efecto, de un cierto método —el rapto político— que hay que apresurarse a condenar en nombre de la razón. Creemos que si se censura el pasado político de Tshombe ateniéndose a ciertos valores, no parece consecuente violarlos con su captura. Se puede comprender que las incipientes naciones africanas se muestren impacientes cuando se trata de la justicia, pero es precisamente la equidad la que reclama la supresión de la violencia en el juego político internacional, igual que en el interno.

Esa misma fogosidad que mencionamos ha hecho que la mayoría de los casos de secuestro que se han producido en los últimos tiempos, estén ligados a la política africana. Pensamos que el mismo ardor que las naciones africanas han puesto en la causa de su independencia deben ponerlo ahora al servicio de la estabilidad.

Z.

Domingo Sombrío

¿Qué puede hacer uno en la casa, un domingo en la tarde, agripado, sin la cabeza apta, sin ánimo? ¿Leer? Imposible. ¿Pasearse? Tampoco. ¿Fumar, fumar decididamente, al 100%, con toda la atención puesta en ese acto? Contraindicado. Oír radio parece buena idea.

Pero si a uno no le gusta excesivamente la ópera ni se entusiasma con el fútbol, ni encuentra placer en los sones de la música de moda, está embromado. Hay óperas bellísimas; pero a veces uno



quiere otra clase de bellezas musicales. Y aquí, donde sólo tres emisoras de onda larga transmiten habitualmente música de concierto, las tres los domingos, transmiten ópera.

A las 4 y media, la Andrés Bello, que realiza con brillante éxito su esfuerzo de dar buena música, pese a ser una emisora comercial, transmitía el domingo pasado "Lucrecia Borgia", una ópera de Donizetti. A la misma hora, la radio de la Universidad Técnica del Estado, que sabe alternar programas clásicos y populares con un gran sentido de la realidad cultural, transmitía otra ópera: "Lulu", de Alban Berg. Como a las 5, la Andrés Bello puso término a su ópera y comenzó a irradiar música lánguida y satisfecha, de esa que parece como hecha para ser semiescuchada, pensando en otra cosa, con un poco de alcohol en la cabeza, los brazos colgantes y un pucho en la boca, en una boite; pero por fin empezaba a transmitir la excelente radio del Instituto de Extensión Musical. ¿Y qué nos dio? ¡Otra ópera! "Fra Gherardo", de autor que ignorábamos: Pizetti. Y uno, que ama la buena música, que puede gustar a veces de la ópera, se pregunta con cierta indignación por qué se nos dan estas semicadenas operísticas. ¿No sería mejor que esas tres emisoras coordinaran su labor y nos dieran óperas a diversas horas, dejándonos esa inapreciable libertad de elección que es elemental para gozar de un programa?

A título de curiosidad, esto es lo que transmitían el domingo las diversas radios poco después de las 5, empezando por el punto más bajo del dial: 1) **Fútbol**; 2) **Opera**; 3) **Fútbol**; 4) Música lánguida en castellano pronunciado con acento inglés; 5) Música del clásico universitario; 6) **Fútbol**; 7) Bolero; 8) Bacilón-bacilón; 9) **Fútbol**; 10) **Fútbol**; 11) **Fútbol**; 12) **Fútbol**; 13) Lánguido en inglés; 14) Lánguido latinoamericano; 15) Opera; 16) Lánguido satisfecho; 17) **Fútbol**; 18) Alegre música moderna; 19) **Fútbol**; 20) Canción en castellano pronunciado en inglés; 21) Hípica; 22) Cumbia y noticias del **fútbol**.

No reclamamos contra la transmisión de fútbol, ni contra la música popular. Sólo pedimos que las tres emisoras de jerarquía habitual se pongan de acuerdo para que no nos obliguen a pasar oyendo ópera a la fuerza los domingos en que nos quedamos en casa.

J.T.

¿Sabía Ud. Que...?

La primera locomotora del primer ferrocarril de Sudamérica corrió en viaje inaugural entre Copiapó y el puerto de Calderas, en 1851.

12 años después, en septiembre de 1863, se inauguró el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, obra que se inició un año después de la de Copiapó-Caldera.

En una crónica aparecida en 1898, se recordaba la fecha histórica de 1851 y se decía que "en 47 años, desde el primer paso del progreso que encarnara la línea de Copiapó, hubo en explotación dentro del territorio nacional, alrededor de 1.986 kilómetros de líneas férreas.

En septiembre de 1875, murió en Londres aquel norteamericano que fue una gloria industrial de América del Sur, William Wheelwright, a cuyo genio se debió la primera locomotora en este continente. Igualmente se debió a él la primera compañía de vapores que unió los puertos del Pacífico con los de Europa, y la primera línea de carga y encomienda entre los puertos de Valparaíso y Cobija.

Wheelwright ideó también los ferrocarriles de Santiago-Valparaíso, el Trasandino y el de Chañarcillo. Este ilustre hombre fue también el primero que dio a conocer en el Viejo Mundo las riquezas naturales de las costas del Pacífico.

Junto con empresarios ingleses, construyó el gran ferrocarril central argentino de Rosario a Córdoba y el de Buenos Aires al puerto de Ensenada. Ideó también los ferrocarriles de Panamá e introdujo en las costas del Pacífico maquinarias para desalinizar el agua del mar; construyó acueductos en varios puertos y difundió por primera vez un sistema de alumbrado de gas en Valparaíso y Copiapó.

CHILE DISMINUIRA GASTOS EN COMPRA DE ALIMENTOS

En el presente año las importaciones que realizará la Empresa de Comercio Agrícola serán muy inferiores a las de años anteriores, manifestó el gerente de este organismo, Felipe Amunátegui.

Agregó textualmente que "por primera vez después de diez años quedará en evidencia una disminución de la importanción de alimentos. Esto se debe sustancialmente a la baja en la importanción de carne de vacuno, a la supresión de la importación de pollos, ya que la producción nacional es suficiente a la supresión de la importación de carne de cerdo y de brutter vil que es el agregado graso que se incorporará a la elaboración de leche".

CONVENIO CON EL SNS

Informó que se había llegado a un acuerdo con el Servicio Nacional de Salud mediante el cual se podrá liquidar en el momento oportuno y en forma conveniente una serie de productos perecibles. Con esto se facilitará y mejorará el abastecimiento y se contribuirá a una mejor comercialización de una serie de productos del agro nacional, lo que favorecerá en especial a los pequeños y medianos agricultores.

CAMPAÑA PARA EL CONSUMO DE AVES

La ECA iniciará una campaña para el mayor consumo de aves. La demanda de este producto no se ha hecho efectiva como debiera en las más amplias capas populares. Recientemente se han vendido algunos miles de pollos a precios de 3 y 4 escudos.

La ECA compró recientemente 500 toneladas de pollos a los productores nacionales, que estaban enfrentando una situacion aflictiva por falta de demanda, con lo cual se ha solucionado este problema. El incremento de la producción de pollos permitirá, como ya se ha dicho, suspender la importación de este artículo.

La mayor producción de pollos, el incremento del consumo de cordero, cerdos, pescados y mariscos, permite la disminución de importaciones de carne argentina, con el consiguiente ahorro de divisas, ya que, en los últimos años, anualmente, se gastaban treinta millones de dólares en la adquisición de carne en la vecina República.

BUENA COSECHA DE GRANOS

También en el presente año se disminuirá la importación de arroz y de trigo, debido a que las cosechas son buenas. En 1966 se importaron 26.000 toneladas de arroz, en el curso del presente sólo 5.000 toneladas, que servirá de cuota de enlace entre una cosecha y otra.

Asimismo, la cosecha de trigo ha sido superior en varios miles de toneladas a la del año anterior; ello también implica una menor importación y una economía de divisas. Las cosechas de trigo han sido muy buenas, especialmente en las provincias de Malleco y Cautín, gracias, en gran parte, a la puesta en marcha del plan de fomento triguero.

Por otra parte, el trigo ha bajado de precio en el mercado mundial. En 1966 se compró a 79,5 dólares la tonelada; este año se compró a 73 dólares la tonelada.

A fines del presente mes regresará a nuestro país el vapor nacional Allipén, procedente de Australia, trayendo 6 mil toneladas de trigo. En el viaje de ida a Australia, dicho barco llevó una serie de productos nacionales.

COMERCIALIZACION DE LAS PAPAS

La ECA pondrá en práctica un nuevo sistema de venta de papas, con el fin de asegurar un mercado estable y un precio razonable, que contempla márgenes de comercialización compatibles con los intereses de los productores y de los consumidores.

Para el efecto, la ECA ha firmado convenio de compra, venta y entrega de papas con la Cooperativa Hortícola Nacional, con la Cámara de Comercio Minorista, con el Sindicato de Dueños de Puestos en Mercados y con los Supermarket.

CARNE DE MAGALLANES

Finalmente, el señor Amunátegui anunció que en la próxima semana se suspenderá el beneficio de vacunos en los mataderos, con el fin de consumir excedentes de carne de cordero de Magallanes, que alcanza a más o menos mil toneladas. Esta carne se venderá con un 10 por ciento de descuento sobre el precio oficial mientras dure la exposición "Presencia de Magallanes", que se realizará en Viña del Mar y que luego se efectuará en Santiago.



El Embajador de Chile en México, Gonzalo Latorre Salamanca ofreció una recepción a la delegación chilena que concurrió a la Conferencia Regional de UNESCO para el hemisferio occidental. En el grabado, de izquierda a derecha: Aída de Cobo, esposa del Ministro Consejero; el Embajador Latorre Salamanca; la Adicto Civil de la Misión chilena, Inés Blanco Viel de Veloz; Alberto Wagner de Reyna, Embajador del Perú en la UNESCO; señora de Caviglia, esposa del presidente de la delegación uruguaya; la Embajadora señora de Latorre Salamanca, y el Ministro Consejero, Enrique Cobo del Campo.

POBLADORES REITERAN APOYO A PROGRAMAS DE AUTOCONSTRUCCION

Con una reiteración de apoyo a la política habitacional del Gobierno y a los programas de autoconstrucción, celebró su segundo aniversario el Movimiento Nacional de Pobladores Independientes, que preside María Orellana Castro.

En los salones del Audax Club Sportivo Italiano, realizó su acto aniversario dicho Movimiento Nacional, al que concurrieron especialmente invitados altos personeros del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el Ministro de Minería, Alejandro Hales, y dirigentes de entidades comunitarias de base.

Al intervenir la presidenta, María Orellana Castro, puso de relieve la decisión de los pobladores independientes de seguir brindando su más decidido apoyo a la labor habitacional cumplida por el Gobierno, en beneficio de los sectores más postergados de la comunidad. Estos ultimos —puntualizó— han visto coronados sus afanes de la casa propia, a través de los programas de autoconstrucción, feliz iniciativa del Ministerio de la Vivienda y que los pobladores valoraban en su justa dimensión. Por estos hechos positivos e innegables, dijo María Orellana, y la colaboración siempre generosa y abierta que el Movimiento encuentra en la persona del Ministro Hamilton y sus colaboradores, es que esta noche queremos dejar testimonio público de nuestra gratitud.

En otro pasaje, la dirigente máxima de los pobladores independientes, declaró que por encima de banderías políticas, era justo y ecuánime reconocer la actitud consecuente del Primer Mandatario, en su afán de conciliar las palabras y su programa con la realidad. Y esa actitud leal del Jefe del Estado —agregó— ha permitido por primera vez en la historia política de nuestro país, reconocer el derecho de la gente humilde a vivir como seres humanos, no en frías viviendas, sino en poblaciones con el mínimo de los servicios más esenciales.

Por su parte, el Asesor del Movimiento Nacional de Pobladores Independientes, Hernán Lavandero, hizo resaltar cómo los planes de autoconstrucción demostraban la decisión de un pueblo a colaborar con el Gobierno en la solución de un problema, como el habitacional, de graves proyecciones de no contar la comunidad en sus estratos humildes, con el apoyo técnico y material de las esferas gubernativas a levantar con sus propias manos el techo para sí y los suyos.

En un pasaje de su intervención, el Asesor Lavandero, hizo un recuerdo emocionado de uno de los creadores del Movimiento Nacional, poblador Julio Amas Báez, fallecido hace algún tiempo.

El último en hablar fue el Vicepresidente Ejecutivo de CORHABIT, Agustín Krogh, en representación del Ministro Hamilton. Reconoció el valioso aporte del Movimiento de Pobladores, especialmente en los planes de autoconstrucción, hecho que permitiría finalizar el presente año, con 7.500 nuevas viviendas.

ESCRITOR JOAQUIN GUTIERREZ DICTARA CHARLA EN LA "U"

El novelista Joaquín Gutiérrez, recientemente llegado al país después de una ausencia de siete años, dictará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una charla sobre "Impresiones de Vietnam".

La charla que se realizará el viernes 7 de julio es auspiciada por el Instituto Chileno Vietnamita de Cultura y el Comité Chileno de Protección a la Vida Vietnamita.

En esta oportunidad se proyectará una película sobre la guerra en ese país.

Personal de Caja de EE. PP. y PP. deberá reintegrar excedente

En el Ministerio de Hacienda, se informó que la Contraloría General de la República mantiene a firme su dictamen que ordena el reintegro de dineros pagados de más al personal de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, debido a una interpretación errónea de la Fiscalía de dicha Caja, en cuanto al pago ordenado por la ley de reajustes.

La única solución que podría otorgar el Gobierno, se dijo, era que ese dinero fuese devuelto en cuotas, pero cuando esa fórmula iba a ser propuesta el personal abandonó sus labores. Y mientras se mantenga la huelga, el Gobierno no recibirá a los dirigentes.

ALUMNOS DE LA UC ACLARAN POSICION

Un grupo de alumnos del Primer Año de Historia y Geografía de la Universidad Católica nos entregó la siguiente declaración:

"Los abajo firmantes, alumnos de la Universidad Católica de Chile (1.o Historia y Geografía), ante la polémica desatada por el plebiscito de FEUC, y dada la publicación en contrario suscrita por varias personas del 1.o de julio en "El Mercurio" y en "El Diario Ilustrado", en las que figuran las firmas de algunos de nosotros, nos hacemos un deber en manifestar:

1.o Que el curso como tal no tomó posición.

2.o Que el documento publicado en los diarios aludidos nos fue dado a conocer parcialmente, presentándolo como medio de postergar la fecha del plebiscito y así informarnos mejor de sus razones y ventajas. En tal sentido fue suscrito por varios compañeros, pero no para apoyar o rechazar el plebiscito.

3.o Que sin justificación alguna, el nombre de una compañera nuestra fue repetido, en circunstancias que hubo un día para corregir los errores de la publicación de El "Mercurio".

4.o Que siendo nuestro deber velar por la integridad y fama de nuestras firmas y el nombre de nuestros compañeros, protestamos enérgicamente por el engaño y mal uso de firmas que se ha hecho gala en esta oportunidad.

5.o Que entre nosotros reina el mayor respeto por la opinión de todos y cada uno, en momentos que se exige de la voluntad y conciencia individual para solucionar los problemas y que en tal sentido no tomamos posición como grupos.

Lucharemos, eso sí, por que no vuelvan a repetirse estos casos en nuestra Universidad.

6.o Que poseemos los medios probatorios de lo anteriormente expuesto.

LUZ ILLANES (afectada).
CARMEN LARA (afectada).
CARMEN MUÑOZ (afectada).
LUZ MARIA VALDERRAMA (afectada).
VERONICA CARMONA, (alumna).
FERNANDO GODOY, (presidente del Primer Año).
LUIS HERNANDEZ, (Vicepresidente del Primer Año).
GUILLERMO BUSTOS, (Vocal del Pedagógico").

PINTOR MARIO ROJAS INAUGURA MUESTRA

En su propio taller, Merced 516, el destacado pintor Mario Rojas Lobos, inaugurará mañana a las 19 horas, una completa muestra de sus últimas obras incluyendo en ellas una nueva modalidad del color y la forma como también en la temática que encierra cada cuadro.

La exposición estará abierta al público, todos los días de la presente semana, pudiendo visitarse de 18 a 21 horas. Posteriormente, en este mismo recinto expondrán pintores de la categoría de Claudio Mella, Jorge Cópulo, Rafael Ampuero, Ginez Contreras y muchos otros.

Todos los artistas mencionados corresponden al nuevo grupo plástico "El Cuchutril", cuyos trabajos han despertado evidente interés en el ambiente artístico de la ciudad.

NUEVA DIRECTIVA TIENE CLUB DE LEONES DE MAIPU

El Club de Leones de Maipú realizará, el próximo sábado, el tradicional acto de transmisión de mando de su directiva, para el período 1967-1968.

La ceremonia se llevará a efecto durante una comida a realizarse en los salones del Waldorf, y a la que han sido especialmente invitadas las más altas personalidades del leonismo chileno.

El nuevo directorio del Club de Leones de Maipú, uno de los más nuevos de la metrópoli, está integrado por los siguientes socios: presidente, Bruno Carriquiry; primer vicepresidente, Miguel Salinas; segundo vice, Antonio Vera; tercer vice, Alfredo Burgos; secretario, Agustín Letelier; tesorero, Saturnino Blesa; domador, Luis Ugarte Ríos; tuerce-rabo, Oscar Storne; prosecretario, Homero Paredes; protesoreo, Rubén Carasco; pro-domador, David Tacla, y pro tuerce-rabo, Reinaldo Camus.

Dentro del programa de acción de este nuevo directorio, se hallan puntos de interés para la comunidad, como son una Biblioteca Pública y cooperar a la pronta realidad del Hospital de Maipú.

NUEVOS LOCALES PARA TRES LICEOS

En el curso de la presente semana, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales entregará parte de los edificios de los Liceos de Niñas N.o 7 y N.o 8 y N.o 10 de Hombres.

Los locales que se entregarán en esta oportunidad corresponden a la primera etapa de construcción de los establecimientos. Es así como del Liceo de Niñas N.o 7 se construyeron 1.914 metros cuadrados que corresponden a tres pabellones de dos pisos; del Liceo de Niñas N.o 8 se edificaron 1.737 metros cuadrados destinados a 20 salas de clases; y del Liceo de Hombres N.o 10 se construyeron 2.774 metros cuadrados que corresponden a tres bloques de dos pisos.

La segunda etapa de construcción de los liceos mencionados se iniciará de inmediato.

Los nuevos locales se entregarán en el curso de esta semana, antes de las vacaciones de invierno.

CREARON TRES NUEVOS PARQUES NACIONALES

Tres nuevos parques nacionales existen desde ayer.

El Ministerio de Agricultura dictó ayer los decretos por los cuales se crean los parques nacionales de Isla Guamblin, en la Provincia de Aisén y los de "Los Huemules" y "Quintraico" en la misma zona. Finalmente declaró Parques Nacionales de Turismo, los terrenos fiscales en la comuna de Tongoy, ya expropiados, los que pasarán a formar parte de los parques denominados "Fray Jorge" y "Cerro Ñielol".

EL SEAM FINALIZO SEMINARIO PARA SUS MECANICOS DE CAMPO

El Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados clausuró un nuevo seminario de adiestramiento para sus mecánicos de campos, venidos de las distintas Agencias que SEAM mantiene a lo largo del país.

Estos cursos, que forman parte del Plan de Capacitación y Adiestramiento permanente que mantiene la Empresa, contaron con instructores propios como asimismo del INACAP.

En una breve ceremonia, realizada en el Departamento de Maquinarias, a la que asistieron algunos Ejecutivos del Servicio, se hizo entrega de sus diplomas a los alumnos, destacándose especialmente la mención en Seguridad Industrial, materia altamente importante en las labores de todo organismo moderno.

Luego de la entrega de Diplomas, el gerente de SEAM, señor Jorge Rodríguez Troncoso, en breves palabras, significó la importancia de estas etapas de adiestramiento y capacitación, instando al personal instruído a que "cuando regresen a sus agencias de origen, logren sobrepasar aquellas dificultades de tipo humano, previstas por lo demás, que se refiere a poder imponer en forma racional y metódica todo conocimiento alcanzado que signifique cambios, porque hay resistencia natural a ello". Agregó, más adelante, el señor Rodríguez Troncoso: "La etapa de capacitarse y de madurez profesional no termina cuando finaliza un curso. Siempre hay que perfeccionarse. Las lecciones continúan en el trabajo cotidiano que efectuamos".

Agradeció a nombre de los participantes al seminario, el Mecánico de Campo de la Agencia del SEAM en Chillán, René Macuada Cerda, quien dio las gracias a la Empresa por la oportunidad que le proporcionaba para estudiar las nuevas técnicas y así llevar hasta sus sedes el progreso que ello significa en bien de todos.

HORA DEL CIERRE.—

MAGALLANES CON AUDAX Y U. ESPAÑOLA CON RANGERS INICIAN LA 13ª FECHA

El Directorio de la Asociación Central de Fútbol, que preside Antonio Labán, procedió anoche a programar la décimotercera y la undécima fechas de los Torneos de Primera y Segunda División, respectivamente, de la siguiente manera.

DIVISION DE HONOR: El sábado próximo, en el Estadio Santa Laura, a las 13.30 horas, juegan Magallanes y Audax Italiano, y a las 15.30 horas lo harán Unión Española y Rangers.

El domingo se completará la fecha cuando jueguen, a las 13.30 horas, en el Estadio Nacional, Universidad de Chile y San Luis, y a las 15.30 horas, Colo Colo y Palestino. En Valparaíso, Wanderers recibe a La Serena; en La Calera esperan a Universidad Católica; en Rancagua, O'Higgins se coteja con San Felipe; en Talcahuano, Huachipato se mide con Santiago Morning, y en Temuco, Green Cross recibe a Everton.

ASCENSO.— El sábado, en el Estadio de la Universidad Técnica, los dueños de casa reciben a San Antonio-Portuario. Y el domingo, Trasandino espera en Los Andes a Municipal; Ferro viaja a Coquimbo; Iberia se mide en Puente Alto con Ovalle; Lister Rossel es anfitrión en Linares de Antofagasta-Portuario; en San Fernando se enfrentan Deportes Colchagua y oLtaSchwager, y Concepción va a Chillán a jugar con Ñublense. Todos los cotejos se inician a las 15.30 horas.

29 DETENIDOS EN "RIÑA DE GALLOS"

Por asistir, presenciar y participar apostando en una riña de gallos, fueron detenidos 20 personas por la Policía Civil de Antofagasta, y puestas a disposición del Segundo Juzgado del Crimen local.

Sorpresivamente, los detectives se constituyeron en el inmueble ubicado en calle Maipú 1240, habitado por Nicolás Calenga Ugarte.

En el interior del inmueble, numerosas personas efectuaban y cruzaban apuestas en riñas de gallos.

Estos espectáculos están penados por la ley, y sus infractores sufrirán las sanciones respectivas.

40 damnificados al explotar cañería de agua en Valparaíso

Una gigantesca cañería matriz de agua potable reventó ayer en la parte de Avenida Argentina, en Valparaíso, dejando sin el vital líquido a todo el sector alto y medio del puerto.

La previsión del agua hizo reventar a una cañería de 700 milímetros, de acero, inundando luego todo el sector.

Informes proporcionados por la policía indican que unas 10 casas resultaron inundadas, mientras 40 personas quedaban damnificadas.

Gran cantidad de agua se escurrió durante horas desde la parte alta del puerto, en vertifinoso descenso hacia el plano.

La cañería matriz que reventó forma parte del acueducto de "Las Vegas", que abastece a un importante sector de la población de Valparaíso.

En el lugar se constituyeron efectivos policiales, voluntarios del Cuerpo de Bomberos y expertos de la Compañía de Agua Potable.

Los trabajos de reparaciones se iniciaron de inmediato, en un intento por solucionar el abastecimiento para la población, que se encuentra interrumpido en esa zona.

NUEVA ONDA SISMICA AFECTO ZONA NORTE

Grado 5 alcanzó un violento temblor que se registró en la zona norte, determinándose la región de Chuquicamata como epicentro del movimiento.

El fenómeno se produjo a las 8.45 horas, y tuvo una duración de 45 segundos.

Informes proporcionados por Carabineros indican que sólo se registraron alarmas y pánico en la población, sin producirse daños materiales ni desgracias.

Ocho minutos después —a las 8.53 horas—, el sismo se sintió en Tocopilla, alcanzando grado 3 y una duración de 20 segundos.

Los radiogramas indicaron que tampoco se produjeron daños ni desgracias.

La onda sísmica se desplazó, asimismo, hacia Antofagasta y Calama, donde tuvo menos intensidad.



Después de haber participado en un congreso de profesionales de su especialidad en Nueva York, por el Jet de Braniff, regresó al país el médico ginecólogo chileno, Alfredo Lavardo. Durante su gira el doctor Lavardo, tuvo oportunidad de visitar diversos Centros Hospitalarios de Estados Unidos, imponiéndose de los últimos adelantos que impulsan esta especialidad de ginecologia, ampliando sus conocimientos y adquiriendo nuevas experiencias en la materia. En su programa de trabajo en el país, divulgará estas experiencias en círculos médicos de Santiago y provincias.— (Foto Pudahuel).

MADRE BUSCA A HIJO DESAPARECIDO

Una emotiva carta de una madre, fue recibida en nuestro diario, dando aviso de la desaparición de su hijo, desde el 19 de mayo pasado. La señora María Acosta, domiciliada en Merced 6309, paradero 16 de Santa Rosa, solicita que cualquiera persona que haya conocido a su hijo, le indique que retorne a su hogar. Las señas personales del extraviado son: moreno, pierna derecha enferma (polio), mide aproximadamente 1.20 cmts. Su nombre es Luis Farías Acosta, de 10 años de edad, viste sweater azul, pantalón pecos bill gris, zapatos negros.

Si alguien lo encontrara se le ruega dar aviso a la 12.a Comisaría, o al domicilio materno, Merced 6309, paradero 16, Santa Rosa.

Este es el astuto delincuente, de doble identidad Ricardo Lagos Jerval o Luis Pérez Solari. En rápida pesquisa efectuada por efectivos de la Cuarta Comisaría Judicial de Investigaciones, fue detenido luego de perpetrar más de 15 delitos de estafas. La policía recobró en especies más de 45 millones de pesos. El estafador compraba un diario, leía los avisos ofreciendo artículos en venta y luego los pagaría con cheques falsos. Los detectives recuperaron cinco máquinas fotográficas, una de coser, dos grabadoras, ropas y múltiples artículos. Si este hombre le es "cara conocida", pase por la Cuarta Judicial de Investigaciones y formule sus cargos. El detenido será puesto hoy a disposición del 6.o Juzgado del Crimen, como autor de estafas reiteradas.

ONCE PERSONAS DETENIDAS POR AUDAZ ROBO DE HARINA

Once personas fueron detenidas por efectivos de Investigaciones, implicadas en un cuantioso robo de harina, perpetrado en la comunidad molinera "Santiago", ubicada en calle Dominica 12...

Las pesquisas realizadas por la Policía Civil determinaron que la organizada banda venía operando desde hace tres años, habiendo sustraído materia prima por un monto superior a los 40 millones de pesos.

Las investigaciones permitieron la aprehensión de los siguientes implicados en los hechos: Mauricio Larrabé Courtaigne, empleado de ese molino; Fco. Javier Elizalde Iturralde, industrial panadero, de nacionalidad española; el chofer Zoilo ...dillo Cubillos; y los obreros Luis Cortés Gonzá..., Sergio Villagra Villagra, los hermanos Elías y ...valdo Amamé Arellano, Daniel Morales Rojas, ...do Meneses Torres, Emilio Guajardo Román y ...rio Cortés González.

Los detenidos fueron puestos de inmediato a disposición del Tercer Juzgado del Crimen, en donde se instruye proceso por robo.

Luego de careos e interrogatorios, se estableció que el jefe de la banda era José Larrabé, quien estaba a cargo de los pedidos solicitados por los industriales a través de la Empresa de Comercio Agrícola.

Confesó que para perpetrar los robos, facturaban sólo una vez un doble envío, apoderándose de la harina y expendiéndola por su cuenta, en complicidad con los detenidos.

UN BRASERO ASESINO A UNA JOVEN PAREJA DE AMANTES

La muerte logró unir para siempre a una pareja de amantes que —por razones que aún se investigan— perecieron asfixiados en el interior de una de las habitaciones de Sexta Avenida 14.., San Miguel.

Las víctimas fueron identificadas como Reinaldo Alfonso Miranda Gálvez, de 22 años de edad, y Blanca del Carmen Gaete Henríquez, de 19 años.

Informes recogidos en el sitio del suceso por personal especializado de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, y por personal médico legista, establecen que la joven pareja pereció por asfixia con el letal monóxido de carbono.

Los cadáveres fueron encontrados en la ...de baño. En un rincón de la pequeña y estrecha habitación, la policía encontró en un brasero ...tos de carbón en cenizas.

Este hecho hizo surgir de inmediato la ... que provocó la muerte de la joven pareja: ... por asfixia.

Sin embargo, lo que no se ha determinado ... los amantes se suicidaron o perecieron en un ...ple y trágico accidente.

El hallazgo de los cuerpos sin vida de Re... do Miranda y de la muchacha, Blanca Gaete, ... realizado por Waldemar Maldonado Leiva, d... años de edad, arrendatario de esa propiedad.

Declaró a la policía que le pareció extraño ... los jóvenes —dado lo avanzado de la hora— ... manecieran con luz encendida, por lo cual optó ... golpear la puerta, sin recibir respuesta.

Como no observara movimiento alguno en ... dependencias de la joven pareja, decidió penetrar ... interior. Fue entonces que descubrió los cuerpos ... Reinaldo Miranda y Blanca Gaete, abrazados al ... frentar a la muerte.

Entre tanto, se espera el definitivo informe ... la autopsia —no para determinar la causa de ... muertes— que permitirá establecer los hechos ... saber si la joven pareja de amantes se suicidó ... pereció en un fatal accidente.

UNA PERSONA PERECIO AL CAER CAMIONETA A UN RIO

Múltiples accidentes del tránsito se registraron en las carreteras del país en las últimas 24 horas.

Una mujer pereció ahogada, al caer al río Bío Bío la camioneta que conducía Julio Mutis S..., quien —según los informes policiales— conducía en estado de ebriedad.

La víctima fue la señora Ana Bermedo ..., de 45 años de edad. El conductor de la camioneta logró escapar con vida, al abrir una de las puertas del vehículo, abondonándolo antes que se ...ra.

Patrullas policiales participaron en el rescate de la víctima y del vehículo, luego de intensa ... que se prolongó hasta después del mediodía de ayer.

Este accidente se registró en las inmediaciones de la estación "Omer Huet", en el camino a Concepción.

El vehículo se precipitó a las aguas desde una altura de 4 metros.

El chofer Julio Mutis fue detenido y puesto a disposición de la Justicia por la responsabilidad que le corresponde en el accidente.

Entre tanto, un automóvil que se salió de la pista de circulación se precipitó a una quebrada de 15 metros y estalló en llamas.

El vehículo, conducido por Dagoberto García, se precipitó al vacío en las inmediaciones del kilómetro 79 de la Carretera Panamericana a la altura de Llay Llay.

A consecuencias de las llamas, el chofer resultó con quemaduras, mientras con lesiones y contusiones múltiples, quedaron sus acompañantes Gladys Martínez Martínez, de 21 años de edad, y Orlando Zapata Chávez, de 35 años.

30 MILLONES DE ESCUDOS PARA LAS OBRAS PUBLICAS

Suplementarán el Presupuesto para este rubro

En treinta millones de escudos será suplementado el presupuesto para obras públicas. Así lo informó ayer el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar. Agregó que el proyecto de ley respectivo irá al Congreso Nacional la próxima semana y que su financiamiento será cargado a nuevos ingresos por mayor recaudación de tributos y aumentos de ventas.

Manifestó que este proyecto de ley no consultará nuevos impuestos y que con esta iniciativa se podrá continuar desarrollando el programa para este año del Ministerio de Obras Públicas.

EMBALSE LA PALOMA

En la Contraloría General de la República se encuentra en trámite la resolución del Ministerio de Obras Públicas por la cual se adjudican las propuestas presentadas para la construcción del Canal Matriz del Embalse La Paloma.

El contrato por estas obras tiene un presupuesto de Eº 6.819.490 y la resolución en trámite dispone que los trabajos deberán ser ejecutados en un plazo de 15 meses.

OBRAS EN PUERTO MONTT

En la misma situación se encuentra otra resolución del Ministerio de Obras Públicas, relativa a la reconstrucción del tablestacado de acceso al recinto portuario de Puerto Montt.

Estos trabajos demandarán una inversión de Eº 1.691.255,21 y deberán ser ejecutados en el plazo de 450 días.

En ambos casos los plazos comenzarán a ser contados des de la fecha de la tramitación total del documento respectivo. En caso de atraso en la terminación de las obras se fijan 300 escudos diarios como multa para el proyecto de La Paloma y del 0,2 por mil por cada día en el proyecto portuario.

En la misma resolución se aprueban las bases administrativas, especificaciones y planos del proyecto oficial para la ejecución de las obras.

REGADIO EN ZONAS ARIDAS

El ingeniero Rómulo García Torres, del Departamento de Estudios de la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, viajará a Tel Aviv, Israel, becado por la Organización de Estados Americanos. En ese país estudiará los sistemas israelíes sobre riego en zonas áridas.

El traslado y permanencia del técnico en el país mencionado no causará gastos al erario nacional, ya que correrán por cuenta de la organización internacional.

Los estudios del señor García transcurrirán entre el 12 del presente mes y el 22 de octubre próximo.

El Ministerio de Obras Públicas autorizó al profesional para que cumpla ese cometido, en consideración a que esta materia es de alto interés para el Gobierno y especialmente para que dicha Secretaría de Estado, que tiene en estudio diversos proyectos en zonas áridas, algunos de los cuales comprenden hoyas hidrográficas completas donde el recurso de agua es vital para el desarrollo.

Asimismo, el derecho respectivo determinará que los conocimientos adicionales que adquiera en Israel el señor García, le permitirán una especialización para estudiar en profundidad diversos aspectos del regadío del Valle de Copiapó, proyecto actualmente a su cargo y que el Gobierno impulsa activamente.

Analizan integración de América Latina

Con la asistencia de una gran cantidad de dirigentes sindicales y numerosas personas interesadas en los temas a tratarse, se inició en la tarde de ayer el Foro sobre el tema "Problemas Económicos y Sociales del Desarrollo y la Integración de América Latina", que organiza la ORIT, contando con la valiosa cooperación de la Biblioteca Nacional.

El primer tema que se desarrolló fue "Evolución y Reformas de las Estructuras Agrarias en América Latina", que estuvo a cargo del gerente de Proyectos del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria (ICIRA) y técnico de la FAO, profesor Solón Barraclough, después del cual siguió un animado debate.

HOY SIGUE

Siempre en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional proseguirá hoy este interesante foro.

El programa de esta tarde, consulta: 19 horas, el tema "Aspectos Sociológicos de la Integración, con referencia a la Participación Sindical en el Progreso". Ponente: doctor Nattalio Botana, sociólogo investigador del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), y profesor de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Políticas y Administración Pública (FLACSO). 20.30 horas, debate general.



En el aeropuerto internacional de Pudahuel, al pie del moderno Boeing 707 B de "Avianca", posan el Embajador de Colombia en Chile, Excmo señor Alvaro García; la "Miss LAN-CHILE", señorita Helga Dotschekal; el Gerente General de Tráfico de Avianca, señor Manuel Pombo la stewardess María Angélica García Huidobro, y el Gerente local de Avianca, señor Hugo Araya. Previamente se había realizado una ceremonia simbólica de intercambio de bouquets de flores autóctonas de Colombia y Chile.

AVIANCA INCLUYO A SANTIAGO DE CHILE EN SUS ITINERARIOS

Gentilmente invitados por Marilis Page de Díaz, Relacionadora Pública de AVIANCA, concurrieron periodistas de LA NACION a presenciar el primer aterrizaje y primer despegue de un avión de esa línea aérea colombiana que llega a Chile.

AVIANCA, según nuestra gentil informante, es una de las empresas de transporte aéreo más antiguas de Latinoamérica, puesto que ya en 1919 sus aviones iniciaron el transporte de pasajeros y correspondiencia.

VUELO BOGOTA-SANTIAGO

El poderoso jet "Boeing 707 B" posó su tren de aterrizaje en la losa del aeropuerto internacional de Pudahuel, anoche pocos minutos antes de las 21 horas, después de un vuelo entre Bogotá y Santiago de Chile, trayendo a su bordo a don Miguel Pombo, gerente en Tráfico Internacional de AVIANCA, que realizó el vuelo directamente desde la capital colombiana para asistir a la ceremonia especial con que se recibió este primer vuelo por Chile de la citada empresa aérea.

RECEPCION EN PUDAHUEL

Al abrirse las portezuelas del moderno Boeing 707—B de AVIANCA, descendieron los pasajeros, encabezados por el señor Pombo, y seguidos por las hermosas atendedoras de a bordo y el personal de la tripulación del avión.

Abajo esperaban a los viajeros el Embajador de Colombia, Excmo. señor Alvaro García; el Gerente Regional de AVIANCA, señor Roberto Uribe, y el gerente local de la empresa en Chile, señor Hugo Araya, además de autoridades nacionales de aduana de inmigración del aeropuerto periodistas y personal femenino de atendedoras de tierra de AVIANCA, que lucían hermosos "ponchitos rojos", que dieron un alegre aspecto al acto.

En el momento oportuno, el Embajador, señor García, previos los saludos del caso, se refirió a que los vuelos de AVIANCA a Chile eran el resultado práctico de las conversaciones diplomáticas y técnicas entre funcionarios de Chile y Colombia, celebradas recientemente en Bogotá, en Punta del Este y en Viña del Mar.

INTERCAMBIO SIMBOLICO

Acto seguido, se efectuó un intercambio floral simbólico entre Miss LAN-Chile, señorita Helga Dotsechekal, y las atendedoras de a bordo del avión de AVIANCA. Las colombianas obsequiaron a la representante de LAN-Chile un canastillo de catleyas, exótica flor roja y amarilla autóctona de la selva, y una ruana, que es un ponchito rojo que simboliza la hospitalidad. Por su parte, la chilena entregó a cada una de sus colegas colombianas sendos ramos de copihues rojos.

Posteriormente, todos se trasladaron al casino del aeropuerto de Pudahuel, donde se sirvió un coctel conmemorativo, terminado el cual, el Boeing 707 B de AVIANCA prosiguió a Buenos Aires.

Por la Ruta de Colón Navega la "Esmeralda"

El lunes 17 del presente arribará a la Isla Trinidad para dirigirse el domingo 23 a La Guayra, el buque escuela Esmeralda.

La nave acaba de abandonar la posesión española Palma de Mallorca, en demanda de América por la misma ruta que Cristóbal Colón utilizara para su histórico viaje.

Informaciones llegadas desde el mismo buque escuela, hicieron saber que en los últimos días las velas han sido su único medio de propulsión, alcanzándose la máxima velocidad horaria a vela, registrada durante el presente viaje de instrucción, de 14,4 nudos.

Las condiciones del tiempo han sido excelentes y la salud y moral de la dotación muy buenas.

Aparte de las obligaciones diarias, se está trabajando activamente en la organización del segundo festival de la canción, que se efectuará a base de temas originales de los concursantes. También hay una peña literaria, a cargo del cabo José Naranjo y patrocinada por la Comandancia del buque.

ENCUENTROS GRATOS

Durante su viaje, el buque escuela se ha encontrado con vapores de otros países, que en muchas oportunidades han desviado su ruta para brindarle sus saludos. Entre éstos, se encuentra el italiano "Verdi", que izó la bandera chilena en su mástil y envió un afectuoso saludo por radio, informando que el 23 de julio se encontraría en La Guayra, Venezuela, y que esperaba encontrarse en ese puerto con la Esmeralda.

CEREBRO ELECTRONICO AGILIZARA ACTIVIDADES DE CAJA DE EE. PP.

El equipo electrónico que agilizará el sistema contable y administrativo de la Caja de Empleados Particulares, empezará a ser instalado próximamente en el quinto piso del edificio donde funciona ese organismo, según dijo el Vicepresidente, Roberto León Alquinta. Se trata de un equipo electrónico IBM que prácticamente hará el trabajo de 150 a 200 empleados.

La puesta en marcha de este equipo no significará, sin embargo, una redacción de la actual planta de la Caja, sino que vendrá a complementar sus funciones, con el fin de cubrir el tremendo recargo de actividades derivado de los nuevos contingentes de empleados particulares que se han incorporado al sistema en los últimos años.

Las máquinas adicionales ya empezaron a llegar a Santiago y el personal que estará encargado de manejarla ya ha sido adecuadamente entrenado. El núcleo central de este equipo electrónico IBM llegará a Santiago a fines del presente año, estimándose que sus operaciones se iniciarán en los primeros meses del próximo año.

La puesta en marcha de este sistema electrónico permitirá que la Caja de Empleados Particulares se descongestione y las cuentas de sus imponentes sean puestas al día en un plazo breve.

GUIA CULTURAL

PRE-ESTRENO DE "EL REHEN"

Obra del dramaturgo irlandés Brendan Behan, hoy, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas, a cargo del elenco del ITUCH, bajo la dirección de Eugenio Guzmán.

DIBUJANTES CHILENOS

Participarán en la publicación internacional del Anuario de Affiches 1969, al ser invitados por el editor Arthur Niggli, de Zurich, Suiza.

El Relacionador Público en la Universidad de Chile, Vicente Larrea se encargará de seleccionarlos.

TE CANASTA

Organizado por las damas de la Obra Don Guanella, auspiciado por Italmar, tendrá lugar hoy, a las 16 horas, en el Carrera Hilton, en beneficio de las obras sociales.

CONFERENCIA EN EL FOTO CINE CLUB

"Impresiones de un rito áfrico-brasileño", complementado con proyecciones alusivas, a cargo del escritor y crítico de arte, Abraham Pimstein; y proyección de diapositivas sobre el tema "Viaje al Lejano Oriente", realizadas por Alvarez Salamanca, miércoles 5, a las 19.30 horas, en Agustinas 1185, departamento 86.

EXPOSICION GRAFICA

Sobre las obras hidráulicas del Plan Delta Holandés, presentará la Embajada de los Países Bajos patrocinada por la U. de Chile, cuya inauguración tendrá lugar el 6 de julio, a las 19 horas, en el patio oriente de la Casa Central de la Corporación.

"MOVIMIENTO ORGANICO"

Se titula la exposición que comprende obras recientes del artista nacional Carlos Donaire, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

CLUB DE SEÑORAS DE CARABINEROS

Celebrará su Té - Sesión mensual, el jueves 6, a las 16 horas, en el Club de Carabineros, Dieciocho 208, acto durante el cual la presidenta, señora Patricia Leighton de Huerta, reasumirá sus funciones.

BECAS EN ESPAÑA

El Círculo de Profesionales Hispánicos agració con becas a España, por el período 1967-1968, a las siguientes personas; Dr. Walter Avila Fredes, cirujano-dentista; Marta Rodríguez Santibáñez, profesora de Castellano; y Osvaldo E. Villarroel Bowers, arquitecto.

HOMENAJE AL BALLET AUSTRALIANO

Presentará el Instituto Chileno-Británico de Cultura, entre el 3 y 5 de julio, con una exposición de fotografías y affiches panorámicos de Australia, en los que han participado los artistas nacionales: Alicia Cáceres y Juan Reyes. La entrada es libre. Miraflores 123.

EXPOSICION DE MANUEL CASANOVA VICUÑA

Ayer se inauguró su exposición de óleos, constituidos por paisajes y marinas captadas en la Zona Central de Chile. El artista Casanova obtuvo la medalla de oro del Salón Nacional de Santiago. Sala de Arte Banco Chile (Huérfanos 972, 2.o piso). De 11 a 13 y de 17 a 21 horas.

NICANOR PARRA

Le firmará autógrafos de su último libro de poemas "Canciones Rusas", en la Librería Francesa, donde atiende, de 11 a 13 horas.

ALBERTO BOIXADOS

Abogado y profesor de Sociología de la Universidad de Córdoba, ofrecerá una conferencia sobre "España como Misterio", jueves 6, a las 19 horas, en Bueras 188.

EXPOSICION DE JOSE VENTURELLI

Mañana, a las 19 horas, en Avenida Providencia 1652, será inaugurada la exposición de dibujo y pintura de José Venturelli.

PINTURAS DE EDUARDO OSSANDON

Sigue presentándose en la sala de la Universidad de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins esquina Arturo Prat, altos de la Librería Universitaria, una muestra de pinturas de expresión figurativa del artista Eduardo Ossandón.

ARTE POPULAR BOLIVIANO

Desde el sábado se está exhibiendo en el Museo de Arte Popular (Cerro Santa Lucía) una notable muestra de Arte Popular de Bolivia organizada por este Museo.

PINTURA CRAV

En el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal) está exhibiéndose la muestra seleccionada para el Concurso de Pintura Crav y los trabajos premiados, entre los que correspondieron, el Primer Premio, a Eduardo Martínez Bonatti y el segundo a Guillermo Núñez.

EN LA MONEDA

Ley de Educación Física y Deportes

Las conclusiones del Tercer Congreso Nacional de Consejos de Deportes serán consideradas como elementos básicos en el proyecto de ley sobre educación física y deportes, que el Gobierno enviará próximamente al Congreso.

Así lo informó a la prensa el nuevo Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, al término de una entrevista que el Presidente Frei concedió a más de cien delegados que concurrieron al Congreso Nacional de Consejos de Deportes, celebrado entre el 29 de junio y 1.o de julio. La delegación fue recibida y escuchada atentamente por el Presidente, en el Salón Rojo de la Moneda.

Marco Antonio Rocca expresó que el Mandatario mostró gran interés por las conclusiones del Congreso, asegurándoles que serán tomadas muy en cuenta cuando se haga la redacción final del proyecto de ley.

"Este proyecto —dijo Rocca— pretende, en síntesis, dar normas para reordenar los aspectos institucionales, la inversión pública, la asistencia técnica, la medicina del deporte, y, en general, yo diría que se trata de organizar de una manera más eficaz la cooperación que el Estado presta al deporte, para que éste pueda crecer por sí mismo y tener en nuestro país la importancia que necesita en Chile".

Rocca anticipó que más adelante informará más extensamente al respecto, ya que ahora el proyecto se encuentra en vías de estudio.

DEFENSA CIVIL

Fernando Díaz Acuña, presidente nacional de la Defensa Civil de Chile, fue recibido al mediodía de ayer por el Presidente Frei, a quien le agradeció una subvencion de 65 millones de pesos otorgada a dicha institución.

Fernando Díaz dijo que parte de esos fondos serán destinados a la policlínica que mantiene la Defensa Civil en Vergara 165, de esta capital. El resto de la subvención será repartido entre las organizaciones provinciales de la institución. Agregó Díaz Acuña que, además, la Defensa Civil mantiene cursos de peluquería, corte y confección, mecánica de automóviles, electricidad y otros oficios, a los que asisten 575 alumnos atendidos por solamente dos profesores del Ministerio de Educación y otros que enseñan en forma absolutamente gratuita.

A COLOMBIA

En fecha próxima, pero que aún no se ha fijado, viajará a Bogotá, capital de Colombia, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés.

El Canciller fue invitado a ese país por el Embajador colombiano, Alvaro García, en reunión que ambos sostuvieron ayer.

El motivo inmediato de la invitación es el primer vuelo oficial de Santiago a Bogotá de la línea Aerovías Nacionales de Colombia (AVIANCA). En ese vuelo viajarán representantes de todas las principales actividades chilenas, y el Gobierno colombiano desea que la delegación sea presidida por el propio Canciller Valdés.

Además, el Tratado Andino, que se propone la integración de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, consulta este tipo de contactos periódicos de alto nivel. La visita de Valdés a Colombia, en consecuencia, estaría encuadrada en este propósito.

El Embajador Alvaro García informó que Valdés aceptó la invitación y que el viaje se realizará en fecha próxima.

VIDELA LIRA

El Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira, que viajó a Santiago llamado por la Cancillería, almorzó ayer con el Presidente Frei y con el Canciller Gabriel Valdés, en el Palacio de Gobierno. El Embajador Videla dijo que había informado de su misión diplomática y otros temas relacionados con su cargo ante el Gobierno del General Juan Carlos Onganía.

Videla Lira regresara a Buenos Aires probablemente mañana miércoles o el jueves, para reasumir sus funciones.

PERIODISTAS JUBILADOS

Sobre la situación de los periodistas jubilados informó al Presidente de la República el presidente del Círculo de Periodistas, Juan Emilio Pacull.

Le señaló que hay periodistas con más de 35 años de servicios que jubilaron muy bien, pero que la inflación y el hecho de que no tengan "perseguidora", a la edad de 65 ó 70 años perciben pensiones que llegan a ser inferiores a los 250 escudos mensuales.

Dijo Pacull al Presidente Frei que tanto el Colegio como el Círculo de Periodistas han tratado de encontrar una solución a esta situación, pero que se ha tropezado con gran oposición, especialmente de parte de la Superintendencia de Previsión Social, que dice que se establecería una discriminación en caso de mejorar las pensiones de los periodistas jubilados.

El Jefe del Estado prometió estudiar con especial interés el asunto y luego lo conversaría con el Min. de Hacienda, para tratar de encontrar los recursos que financien un mejoramiento de pensiones.

CANTINFLAS

El actor mexicano Mario Moreno, "Cantinflas", será recibido por el Presidente Frei en la Moneda, hoy, a las 18 horas. La entrevista se efectuará poco antes de la primera función en que se exhibirá la película "Su Excelencia", de la que Cantinflas es su protagonista; los beneficios de este estreno en el cine Windsor serán para las obras sociales de la fundación "Irene Frei".

Valores Artísticos Descubre el Festival de la Fraternidad

Nuevos valores de la canción en las categorías de folklore nacional y latinoamericano e interpretaciones de la música popular internacional fueron descubiertos durante el desarrollo del Festival de la Fraternidad, que fue clausurado con la elección de los nueve mejores concursantes.

El Jurado, formado por conocidas figuras profesionales y del mundo artístico, otorgó el primer premio en la categoría de conjuntos folklóricos a "Las Alondras", grupo que está integrado por alumnas del Instituto Comercial de San Miguel.

El segundo galardón en esta misma categoría se lo adjudicaron "Los Industriales" y "Los Pirquineros", pertenecientes a la Escuela Industrial "Alberto Hurtado" y Liceo "San Agustín", respectivamente

Enseguida, los miembros del Jurado premiaron a los siguientes conjuntos en la categoría de música internacional: "Wild Cats", formado por estudiantes del Instituto Técnico Chileno-Alemán, de Ñuñoa; "The We", integrado por educandos del Liceo N.o 11, de Las Condes, y "Los Chicos Malos", de la Escuela Industrial "Talleres de San Agustín".

CATEGORIA DE SOLISTAS

En la categoría de solistas del repertorio internacional, los vencedores en el Festival de la Fraternidad fueron los estudiantes, quienes fueron largamente aplaudidos por el público, Pablo Jerez, que cursa sus estudios en el Instituto Superior N.o 2 de Comercio; The Brothers, de la Escuela Industrial de Puente Alto, y Nelson Lucero, alumno del Liceo Valentín Letelier.

Finalmente, el Jurado premió la actuación, en la categoría de solista instrumental de Claudio Ortiz, estudiante del Patrocinio "San José".

SOLIDARIDAD

Los cantantes y conjuntos premiados en la ceremonia de clausura del Festival recibieron premios especiales, que fueron donados a la Fundación "Mi Casa" por diversas empresas e instituciones de Santiago.

Junto con entregárseles este estímulo material a los vencedores, se les otorgó un diploma, en que junto con agradecérseles su colaboración en dicho evento, se dejó constancia de su espíritu de solidaridad para con los niños que nada tienen.

Cerró el acto de clausura el locutor Agustín Fernández, quien agradeció al público y a los concursantes la cooperación prestada en el Festival, organizado para reunir a los intérpretes juveniles de la canción en una competencia que estuvo reservada para los estudiantes con una noble finalidad: junto con divertirse que ayuden a los chilenos desamparados. Esta labor de preocupación por el niño vago, de darle una meta en la vida y de proporcionarle un hogar la está desarrollando la Fundación "Mi Casa" a lo largo del país.

Los fondos reunidos en este Festival de la Fraternidad servirán para aumentar la capacidad de las Casas de la Fundación, para albergar a nuevos niños que están esperando "una vacante" para incorporarse a la gran familia que forman todos los menores que se encuentran en la Fundación, creada hace 19 años.

Tribunales Estudian Supuestos Delitos del Senador Altamirano

Los dos tribunales que conocen de las denuncias en contra del senador socialista, Carlos Altamirano Orrego, por infracciones al Código de Justicia Militar y Ley sobre Seguridad Interior del Estado, respectivamente, se hallan abocado al estudoi de las denuncias formuladas por los Ministros de la Defensa Nacional y de Interior.

La denuncia del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, señala como responsable al parlamentario socialista por Santiago, en calidad de autor, del delito de injurias y ofensas a las Fuerzas Armadas, establecido en el artículo 284 del Código de Justicia Militar. Por su parte, el Ministro Bernardo Leighton, en el oficio que denuncia las trasgresiones cometidas por al parlamentario socialista, a la Corte de Apelaciones metropolitana, expresa que el senador Altamirano Orrego, expresa que ha inferido injurias graves y calumnias en contra de la persona del Presidente de la República, y al mismo tiempo, ha hecho la apología de la violencia como método para alcanzar cambios o reformas sociales, políticas y económicas. Estos graves delitos son sancionados por la ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado.

La Corte de Apelaciones de la capital designó Ministro sumariante al Magistrado Abraham Meersohn Chijani, de la Quinta Sala, el que durante la audiencia de ayer estudió los antecedentes, de un modo singular el libelo que como anexo de la revista "Punto Final", edición número 31, contiene la conferencia dictada por el senador Altamirano, luego de su viaje a la isla de Cuba, circunstancias en las que cometió los eventuales delitos que se le imputan, tanto en la querella a la Justicia Militar como a la Corte de Apelaciones.

En esferas del Segundo Juzgado Militar se informó de que los antecedentes se hallaban en manos del Coronel Auditor, Osvaldo Salas Torres, que los analizaba para informar posteriormente al Juez Militar, General Forch Petit, quien determinará la competencia para conocer del proceso contra el citado parlamentario.

TEXTOS DE LAS DENUNCIAS

A continuación, damos a conocer los textos oficiales de las denuncias que afectan al senador socialista Carlos Altamirano Orrego.

Al 2º Juzgado Militar
Presente.—

En la edición Nº 31 de la revista "Punto Final", correspondiente a la segunda quincena de junio en curso, se publica como suplemento un artículo del senador Sr. Carlos Altamirano titulado "La Lucha Armada en América Latina", adjuntos ambos al presente oficio.

En este artículo (pág. 2 del suplemento), se contienen, entre otros, los siguientes párrafos:

"El orden burgués y la explotación imperialista están cautelados por 1.200.000 guardias nativos de ejércitos profesionales al servicio del Pentágono".

"Cómo derrotar a los ejércitos profesionales nativos y a sus tutores armados yanquis, guardianes del sistema de vida capitalista en esta zona del hemisferio, es el gran dilema planteado a las vanguardias políticas continentales".

Los anteriores conceptos, unidos al contexto general del artículo, en cuanto hace referencia y juzga ofensivamente la conducta y la actuación de las Fuerzas Armadas, importan la comisión del delito previsto en el artículo 284 del Código de Justicia Militar.

En mérito de lo expuesto y conforme a lo señalado en el artículo 131 del Código citado, vengo en formular ante ese Juzgado Militar la denuncia contra el autor de la referida publicación, rogando a US. se sirva ordenar la instrucción de causa.

Saluda atentamente a US.,

JUAN DE DIOS CARMONA PERALTA, Ministro de Defensa Nacional.

Nº 1389.

SANTIAGO, 28 de junio de 1967.

Cúmpleme requerir a US., por instrucciones precisas de S. E., el Presidente de la República, y en uso de la facultad que me confiere el artículo 26º de la Ley de Seguridad del Estado, a fin de que se inicie proceso para sancionar al H. senador, señor Carlos Altamirano Orrego, como autor de los delitos previstos en el artículo 6º, letras b) y d), de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En efecto, en el Suplemento a la edición Nº 31, de la revista PUNTO FINAL, se contiene la versión de una conferencia pronunciada por el H. senador, señor Carlos Altamirano Orrego, miembro de la Comisión Política del Partido Socialista, al regreso de su visita a Cuba, como miembro de la delegación oficial del Partido Socialista chileno.

Esa publicación, que acompaño, evidencia la comisión de claros delitos de inusitada gravedad, comoquiera que el H. senador, señor Altamirano, injuria gravemente a S. E. el Presidente de la República, y se hace la apología o propaganda de doctrinas, sistemas o métodos que propugnan el crimen o la violencia en cualquiera de sus formas como medios para lograr cambios o reformas políticas, económicas o sociales.

Me referiré separadamente a cada uno de estos delitos, para demostrar que el H. senador, señor Altamirano, es autor de ellos y que procede, previo el desafuero que contempla la Legislación Procesal Penal, sancionarlo con el máximum de las penas que la ley señala, en cada caso.

I.—INJURIAS GRAVES A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

En los primeros acápites de la versión de la Conferencia del H. senador, señor Altamirano, bajo el subtítulo "REVOLUCION EN LA REVOLUCION", se lee lo siguiente:

"Los actores, los antiguos actores de la vieja y gastada comedia continental, han sido desahuciados definitivamente. Los Haya de la Torre, los Betancourt, los Figueres, los Frondizi y LOS FREI, todos ellos, ya no tienen vigencia en el proceso histórico desatado por Cuba. Los unos por INEPTOS E INCAPACES, los otros, POR TRAIDORES Y VENDIDOS AL STATUS IMPERIALISTA".

Y más adelante se lee:

"Político revolucionario es el que lucha por establecer un poder revolucionario para desde allí realizar auténticos cambios revolucionarios. No son políticos revolucionarios los que aspiran a mantener o restablecer **hipotéticas garantías individuales** dentro de farsas democráticas representativas".

Y luego, bajo el subtítulo "LA LUCHA ES CONTRA EL IMPERIALISMO", se lee:

"Las burguesías latinoamericanas Y SUS GOBIERNOS TITERES SON SIMPLES LACAYOS DEL IMPERIALISMO".

Y más adelante: "Nuestro Gobierno, CON SU ACOSTUMBRADA HIPOCRESIA, la niega en el Derecho, pero la justifica y la acepta con los hechos". Y luego, se lee: "En consecuencia, nadie puede negarlo. El Gobierno de Chile está integralmente comprometido en esta monstruosa conspiración reaccionaria militarista, de yanquis y de GOBIERNOS TITERES, para aplastar los movimientos populares, revolucionarios latinoamericanos".

Y, al final de la versión de la conferencia del H. Senador señor Altamirano, se dice:

"Confirmación clara de la inoperancia de todo este monstruoso mecanismo "panamericanista", es el sainete trágico-cómico representado en Punta del Este, donde Jefes de Estado —PRESUNTAMENTE SOBERANOS— se congregaron en un Casino, el Casino San Rafael, **para rendirle cuentas del estado de su feudo,** al sumo sacerdote del Norte, quien desde un portaaviones se trasladaba diariamente a escuchar **el lenguaje oscuro y confuso del "lorerío" nativo,** donde se entremezclaban los agradecimientos con las quejas, los reproches con los ruegos, las peticiones con las ofertas".

"Este hecho constituye un vivo y dramático símbolo de la INDIGNIDAD Y EL DESHONOR en que habita nuestro continente, sumergido en la miseria y el estagnamiento: un casino y un portaaviones. Esto es —sin más ni más— América Latina bajo el signo del orden imperialista-capitalista. Una gran timba vigilada por un portaaviones, donde las burguesías criollas, las castas militares y el imperialismo se reparten el producto del pueblo, ganado a las pauperizadas masas latinoamericanas".

Es innecesario recalcar a VS. lo injurioso de las expresiones transcritas, y la necesidad que existe, por respeto al cargo de Presidente de Chile, de sancionar a quien, conjuntamente con hacer la apología de las guerrillas en América Latina, trata al Presidente de la República de "inepto", "incapaz, "traidor", "vendido al status imperialista", "lacayo del imperialismo", "hipócrita", "títere", "presuntamente soberano", etc.

El hecho es gravísimo. Se trata de un Senador de la República, quien, en una conferencia, posteriormente transcrita íntegramente en el suplemento de la Revista PUNTO FINAL, ofende gravemente al Presidente de la República, al Jefe del Estado, a quien dedica epítetos que no son el producto de una improvisación, sino la clara demostración del juicio que a él merece el Jefe del Gobierno, serenamente expresado en una conferencia leída por el Senador Altamirano en la ciudad de Concepción.

Nadie puede desconocer que con esas expresiones se lesiona gravemente el prestigio del Jefe del Estado, y que ellas son gravemente ofensivas. No es la crítica política, no es el reproche a medidas o actos de Gobierno, con los que el H. senador pudiera estar legítimamente n desacuerdo. Es la ofensa, la procacidad, el insulto, la injuria grave, que no pueden jamás quedar impunes, y mucho menos cuando la injuria y el insulto van dirigidos al Presidente de la República, y provienen de un senador a quien los lectores de PUNTO FINAL tienen el derecho a suponer informado, por una parte, y sereno en sus juicios, por la otra.

Decir que el Presidente Frei no tiene vigencia en el proceso histórico desatado por Cuba, porque es inepto e incapaz, o TRAIDOR Y VENDIDO AL STATUS IMPERIALISTA, es gravísimo. Expresiones como éstas no prestigian a quien las dice, ciertamente, máxime si ellas refieren al Presidente de la República de Chile, y tienden a lesionar el prestigio que el Presidente de un país necesita tener frente a sus gobernados, y que el Jefe del Estado tiene, lo que parece que desespera a sus adversarios.

Sostener enseguida que el Gobierno, representado por el Jefe del Poder Ejecutivo, es simple LACAYO DEL IMPERIALISMO, es altamente ofensivo porque el Presidente jura, al asumir el mando, defender la dignidad, soberanía y seguridad de la nación, y tratarlo de LACAYO DEL IMPERIALISMO significa decir que ha traicionado ese juramento y que se ha transformado en "criado de librea, cuya principal ocupación es acompañar a su amo", lo que, naturalmente no puede aceptarse, porque lo contrario sería aceptar la injuria como conducta lícita, aún cuando el injuriado ocupe el más alto cargo dentro del país, elegido por aplastante mayoría de los sufragios emitidos.

TEXTOS OFICIALES DE LAS DENUNCIAS

Tratar al Gobierno del Sr. Frei de GOBIERNO TITERE, y decir del Jefe del Estado que es presuntamente soberano, y que concurrió a la Conferencia de Presidentes de Punta de Este a rendir cuentas "del Estado de su feudo al Sumo Sacerdote del Norte", con lenguaje oscuro y confuso del "lorerío nativo", son expresiones que nadie puede dudar que son altamente ofensivas, porque demuestran la clara intensión de menospreciar al Jefe del Estado, lo que se prueba, si ello fuere necesario, con la frase ya transcrita anteriormente, en la que se habla de la "indignidad y el dehonor en que habita nuestro continente", con la que se pone de manifiesto el delito contra el orden público cometido por el H. senador Altamirano, al injuriar en forma pocas veces vista al Jefe del Estado.

VS. habrá de convenir conmigo en que tales expresiones no pueden quedar sin sanción, y en que el Gobierno tiene el derecho y la obligación de requerir la instrucción de un proceso criminal para que esa sanción sea aplicada con ejemplar severidad.

Admitir la injuria como sistema, el insulto como único medio de demostrar que no se comparten puntos de vista en materia política, económica o social, rebaja el debate y puede llevar a extremos peligrosísimos, ya que si ahora no se pone atajo, por la vía legal, a tales desmanes, nada podría hacerse mañana si esto llegara a generalizarse entre los miembros más importantes de las colectividades políticas o sindicales. Si este delito quedase impune, no tendría autoridad moral el Gobierno para enjuiciar mañana a otros por ataques injuriosos parecidos o menos graves aún. De ahí la necesidad del castigo ejemplar que reclamo y que estoy cierto habrán de aplicar los Tribunales de Justicia, porque el delito se encuentra muy claramente tipificado, y porque su gravedad no puede desconocerse.

Y no son las frases aisladas que he destacado las únicas que podrían señalarse como altamente injuriosas para S. E el Presidente de la República. Es toda la conferencia. Es su tónica, es el conjunto de ella la que, en esencia, debe sancionarse porque, junto con la apología de la guerrilla, toda ella va dirigida a ofender a S. E. el Presidente de la República, a quien se alude siempre con singular agresividad y con términos que, naturalmente, no pueden aceptarse en un país en que el respeto a los poderes públicos es la base de una convivencia democrática que debemos mantener a toda costa.

II. APOLOGIA DE LAS GUERRILLAS EN AMERICA LATINA

La conferencia del H. Senador Sr. Altamirano es claramente delictuosa, porque en ella se hace la apología de las guerrillas, esto es, de sistemas o métodos que propugnan el crimen o la violencia como medios para lograr cambios o reformas políticas, económicas o sociales.

Hay innumerables párrafos de esa conferencia que así lo demuestran. Se citarán sólo algunos:

En la introducción de su conferencia, el H. Senador Sr. Altamirano centra su pensamiento sobre el tema y dice:

"Cuba —socialista y revolucionaria— nos entrega su respuesta clara, audaz, optimista y desafiante. Pretendo plantear, en forma por demás esquemtica, la estrategia concebida por Cuba para lograr liberar a nuestros pueblos de la implacable explotación imperial, del hambre, del analfabetismo, del retraso y del subdesarrollo".

Y desarrollando esa idea, explicando lo que Cuba hace y lo que el H. Senador Sr. Altamirano desea para América toda, agrega las frases siguientes:

"Aquí nosotros hablamos de partidos políticos, allá ellos hablan de ejércitos del pueblo".

"A la antigua lucha electoral y pacífica, ellos contestan con un audaz llamado a la lucha **armada, revolucionaria, en escala continental**".

"A las vanguardias de clase (de obreros y campesinos civiles) ellos oponen las vanguardias militares (de obreros y campesinos guerrilleros)".

"Para ellos político revolucionario es el que se hace en el combate guerrillero, de la sierra o de la montaña, no el que se forma en la lucha municipal, sindical, o en los pasillos parlamentarios".

"Político revolucionario es el que lucha por establecer un poder revolucionario para desde allí realizar auténticos cambios revolucionarios. No son políticos revolucionarios los que aspiran a mantener o restablecer hipotéticas garantías individuales dentro de farsas democráticas representativas".

Enseguida, bajo el subtítulo, LA LUCHA ES CONTRA EL IMPERIALISMO, se leen los siguientes conceptos:

"A la fuerza interamericana de paz de los reaccionarios debe responderse con la fuerza **armada guerrillera, continental, de los revolucionarios**".

Abundando sobre este mismo punto, más adelante expresa: "**La lucha debe ser armada. El imperialismo no será derrotado por la vía pacífica. Al imperialismo no se le derrotará con buenas palabras o conquistando el poder por la vía electoral.** En definitiva, el enfrentamiento final entre imperialismo y revolución se decidirá **en el campo armado**".

"Por eso, Cuba no cree posible transplantar mecánicamente la política de la coexistencia pacífica a nuestra realidad continental".

"**La lucha armada** debe adoptar las formas propias de la guerrilla, y el significado concebido a esta lucha armada guerrillera es muy otro del que nosotros podríamos atribuirle. Aquí nuevamente nos encontramos frente a una innovación profunda y radical, hecha a la antigua ortodoxia clásica".

"**La primera experiencia exitosa, la toma del poder por la clase trabajadora, fue el resultado de una lucha de masas, en progresivo ascenso, la cual culminaba en una insurrección general armada urbana, la que, a su vez, permitía destruir el poder burgués**".

Muchísimos otros párrafos podrían citarse. Sería cansador hacerlo. Toda la conferencia es una apología a las guerrillas, a la subversión, a la lucha armada, especialmente en los campos. El conferencista anota que en Chile se dan factores favorables, porque existen partidos políticos de vanguardia, con real ascendencia en las masas, y con esta frase recalca que en Chile es posible la guerra de guerrillas, que el ambiente es propicio, y de ahí otra frase del H. Senador Sr. Altamirano, casi al término de su conferencia, leída en Concepción, cuando expresa:

"Nuestro partido ha ido configurando, cada vez en mayor medida, una posición clara, precisa y tajante frente a la compleja realidad latinoamericana y chilena.

Por eso no hemos dudado en emitir una declaración pública, manifestando resueltamente nuestra concordancia con la concepción general de la estrategia cubana para enfrentar al imperialismo".

Y el apologista de la subversión termina así su conferencia:

"Asistimos a la gran rebelión de las poblaciones periféricas y explotadas del mundo.

"El proletariado externo del universo capitalista se ha sublevado. La lucha de hoy y mañana será entre este proletariado externo de las grandes regiones periféricas del mundo capitalista y las naciones occidentales imperialistas parapetadas tras su brazo armado: el imperialismo norteamericano.

"**Llamamos a la juventud a participar en este gran desafío histórico, en este gigantesco enfrentamiento entre explotados y explotadores, entre naciones capitalistas y pueblos oprimidos. CUBA NOS HA ENTREGADO SU RESPUESTA HEROICA Y DESAFIANTE. NOSOTROS DEBEMOS HACER OTRO TANTO**".

Estos son sólo algunos párrafos de esa conferencia, en la que se hace la apología de la lucha armada en América Latina, y en la que se incita a la subversión, en una forma por demás clara.

Cualquiera puede expresar su pensamiento político o filosófico. Nunca expresar ideas puede ser constitutivo de delito, y si alguna vez lo fue en nuestro país, no tardó en surgir la reforma legal, porque expresar ideas no puede ser delictuoso.

Muy distinto es hacer la apología de sistemas o métodos que propugnan la violencia o el crimen como un medio de lograr cambios o reformas políticas, que es lo que el artículo 6.o, letra d), de la Ley de Seguridad Interior del Estado, castiga como delito contra el orden público, y que es lo que el H. senador Sr. Altamirano Orrego hace a través de toda su conferencia, sin dejar margen de duda.

Traza un cuadro de lo que en Cuba ocurre, que es lo que el conferencista desea que también ocurra en toda América Latina, y dice que a la lucha electoral pacífica los cubanos contestan con la lucha armada, en escala continental, y más adelante agrega que la lucha municipal o sindical en Cuba ha sido reemplazada por el combate guerrillero, de la sierra o de la montaña. Eso es lo que el H. senador propugna: la toma del poder por la clase trabajadora, no como resultado de elecciones democráticas, sino como consecuencia de "la insurrección general armada urbana".

Y esto es delictuoso, y nadie puede ponerlo en duda, porque quien propugna la destrucción del régimen democrático de Gobierno, no sólo cae dentro de los preceptos de la Ley de Seguridad Interior del Estado, sino que, además, comete los delitos contemplados en los artículos 121.o y 122.o del Código Penal.

No duda el Gobierno de la República que VS. apreciará debidamente la gravedad y la trascendencia de estos hechos. Se trata de una conferencia leída, y no de un discurso improvisado. Se trata de un Senador de la República, que incita a la revolución armada y que hace un llamado a la juventud de Chile para que participe en el desafío histórico que Cuba ha planteado. Cuba, dice, nos ha entregado su respuesta heroica y desafiante. Nosotros agrega, debemos hacer otro tanto.

En otras palabras, frente a la revolución cubana se incita a la Revolución guerrillera en Chile, y se de prestigia, como ya se vio, al Jefe del Estado con epítetos inaceptables, como un medio de obtener, a través del desprestigio que se desea producir, que la revolución llegue más rápido, con la violencia y la destrucción que toda lucha armada implica.

Frente a ésto, el Gobierno no puede permanecer impasible. Hacerlo importaría infracción clara de preceptos legales y, por sobre todo, una pasividad condenable frente a excesos que no pueden aceptarse, y cuya gravedad es difícil medir ahora.

Por todo lo anterior, porque los delitos de injurias graves a S. E. el Presidente de la República, y de apología a sistemas o métodos que propugnan el crimen o la violencia como medio para lograr cambios o reformas políticas, económicas o sociales, han sido cometidos en forma por demás clara, por un Senador de la República en una conferencia leída, como lo acredito con la publicación del diario EL SUR de Concepción, que se acompaña, vengo en solicitar de VS. se sirva disponer se instruya sumario en contra del H. Senador señor Carlos Altamirano Orrego, en calidad de autor de los delitos que he señalado que, son reiterados, ya que se cometieron, primero en Concepción y luego en esta capital, mediante la publicación en el SUPLEMENTO a la edición Nº 31 de la Revista PUNTO FINAL.

Solicito asimismo de VS., atendido lo que dispone el artículo 612º del Código de Procedimiento Penal, se eleven los autos al Tribunal de Alzada correspondiente a fin de que, si halla mérito, haga la declaración de que ha lugar a la formación de causa en contra del H. Senador Sr. Carlos Altamirano Orrego, ya que, con el solo texto de la conferencia por él pronunciada, aparecen datos que podrán bastar para la detención del inculpado, pues nadie puede dicutir que las expresiones vertidas, en la conferencia y en el Suplemento mencionado, son constitutivas de delito, atendidos sus términos, y que ellos han sido cometidos por ese parlamentario.

Acompaño, pues, a VS., el Suplemento de la Revista PUNTO FINAL, en el que se publica la conferencia del H. Senador señor Altamirano, y una publicación del diario EL SUR, de Concepción, que demuestra que los periodistas de ese diario suprimieron algunas frases que figuraban en el texto leído por el señor Altamirano, por su clara delictuosidad.

Solicito a VS. de conformidad con lo que dispone el artículo 30º de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que se ordene en el sumario, como primera diligencia, que se recojan y pongan a disposición del Tribunal los suplementos a la edición número 31 de la Revista PUNTO FINAL, que sirvieron para cometer los delitos que denuncio, oficiándose al Servicio de Investigaciones en este sentido.

Me permito, finalmente, hacer presente a VS. que asumirá la defensa del Gobierno de la República, y figurará como parte en este proceso, el Abogado don LUIS MALAQUIAS CONCHA L., inscripción número 1925, patente al día número 1242, para ante la Excma. Corte Suprema, con domicilio en esta ciudad, Huérfanos Nº 1160, Oficina 204.

Dios guarde a VS.
Bernardo Leighton Guzmán,
Ministro del Interior.

NORMALIZAN... (De la 1a. Pág.)

sita Adolfo Bañados declaró reos a seis funcionarios de Correos y Telégrafos, por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer fueron interrogados los siguientes detenidos: José del Carmen Marcos Zelada, Samuel Maturana Valencia, Juan Segundo Curín Quikamán, Sergio Vera Peralta, Alejandro Reyes y Waldo Gutiérrez.

El Ministro sumariante en el proceso que se instruye contra dirigentes y funcionarios de ese Servicio —declarados en huelga ilegal— debió pronunciarse ayer sobre la encargatoria de reo al cumplirse el quinto día de la detención.

Estos seis funcionarios fueron detenidos en los instantes en que intentaban interceptar el paso a un vehículo de Correos y Telégrafos que distribuía correspondencia.

También el Ministro Bañados interrogó a los dirigentes Hernold Flores Opazo, presidente de ese gremio; y a Aido Verdugo Gálvez, presidente provincial de los funcionarios de Correos que mantienen la huelga ilegal.

DECLARACION DE CORREOS

Por su parte, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha entregado la siguiente información:

"Ha continuado el reintegro de funcionarios del Servicio durante el día lunes. En provincias concurrieron 1.365, entre funcionarios de planta y obreros contratados. Los datos de Santiago son los siguientes: los Sectores Postal y Telegráfico registraron 1.137 funcionarios, incluyendo las sucursales. En la Dirección General y sus diferentes dependencias concurrieron 414 funcionarios. Es así como la asistencia total en el país alcanzó a 2.916 empleados entre personal de planta y a contrata, lo que representa un porcentaje aproximado al 40%.

Debe tenerse presente, además, que no han adherido al movimiento los 924 valijeros y los 1.130 agentes postales y que cuando se menciona la cantidad de 10.000 servidores del Estado en Correos y Telégrafos, se incluye a estas denominaciones.

Por lo tanto, el porcentaje de asistencia es bastante alto en dicho total.

Las comunicaciones telegráficas se mantienen expeditas a lo largo del país, habiendo aumentado el tráfico de telegramas en el día lunes.

En lo que se refiere a la parte de Correos, ha quedado regularizada la venta de franqueo aéreo y ordinario al público, con el personal que se reintegró en el Correo Central y en la Sucursal N.o 15, ubicada en calle Moneda 1155. El número de ventanillas que atiende a la venta de papel sellado, estampillas de impuesto y letras de cambio aumentará en el día martes.

Con personal reforzado se está distribuyendo en las casillas de ambos Correos las cartas que estaban en las valijas que se trasladaron desde los terminales aéreos y ferroviarios de Santiago. Se incluyen los impresos aéreos en esta labor.

En el mismo proceso se encuentran las Sucursales N.o 2, Estación Alameda N.o 5, Avenida Bustamante N.o 10, Ñuñoa; N.o 11, Providencia, y N.o 13, Recoleta.

Se han trasladado como es habitual las valijas de correspondencia aérea de los aeropuertos de Pudahuel y Los Cerrillos para su tratamiento en el Correo Central y posterior distribución al público.

La correspondencia aérea para todas las ciudades del país y la que va dirigida al exterior vía LAN-Chile y demás empresas de aero[...] quedó a disposición d[...] tintas líneas para su [...] te el día martes.

Los viajes de los [...] ruteros a la costa y a[...] sufrieron variaciones [...] gida de los buzones e[...] dad de Santiago se h[...] dido a todos los barr[...] cuanto a la distribuci[...] correspondencia a dom[...] va ampliando desde l[...] res céntricos hacia la[...] ría de la ciudad.

En algunos órganos [...] sa y emisoras radiale[...] informado que dirige[...] cionales del gremio de[...] y Telégrafos y milita[...] tenecientes al Partido[...] crata Cristiano habría[...] conocer su resolución[...] nunciar a esta colecti[...] lítica debido a que [...] dado solución al conf[...] afecta al personal po[...] gráfico.

Antes de estas vers[...] hacemos el deber de [...] zar lo siguiente:

1º) Hemos participad[...] te movimiento gremi[...] rácter económico, y [...] la decisión de la may[...] personal postal-teleg[...] Chile.

2º) Desmentimos y [...] mos enérgicamente [...] sas las informaciones [...] cen aparecer a los [...] de la Democracia Cri[...] Correos y Telégrafo[...] propiciando una renu[...] siva al Partido. Tene[...] firme convicción [...] que nos impide sig[...] siderar un paso com[...] comentamos.

3º) Formulamos es[...] ración en nuestro c[...] dirigentes gremiales y [...] tes representativos de[...] cristianos de Correos [...] grafos.

Stgo., 3 de julio d[...] Estela Berríos Va[...] tonio Díaz Flores, J[...] Venegas, Pedro Cost[...] Jorge Ovalle Noramb[...] no Avila Ulloa, Lu[...] Gallardo."

"CANTINFLAS...

(DE LA 1a. PAGINA)

naje que encarna es representativo del hombre del pueblo de cualquier país latinoamericano.

Cantinflas —dijo Mario Moreno, es un hombre bueno, bien intencionado y de corazón generoso, que nunca podrá encarnar a villanos, asesinos o ladrones. Sería un fraude para tanta gente que se siente interpretada por él.

En cuanto a su última película, "Su Excelencia", afirmó que no reproducía a nadie en particular, pero que cualquier coincidencia con algún personaje real, la habían creado ex profeso...

Reconoció que la carrera de artista le ha deparado muchas satisfacciones y fortuna, además de fama, pero no quisiera él que su hijo siguiera la misma profesión, porque da también muchos sufrimientos.

Otro periodista le preguntó si su hijo, a su vez, criticaba al personaje que encarnaba en el cine. Cantinflas, sin inmutarse, le respondió que si lo hiciera, le daría un coscacho... explicando sonriendo y con un gesto, que su hijo sólo tenía 7 años...

A través de la conferencia, Cantinflas o Mario Moreno, no se pronunció sobre cuál de sus películas era mejor. Expresó que cada una de ellas era representativa de una época y que Cantinflas ha ido progresando a través del tiempo. Todas ellas, afirmó, llevan un mensaje de paz, amor y confraternidad entre los hombres, y tratan de destacar las virtudes del pueblo.

Cuando Mario Moreno, notó que las preguntas comenzaban a repetirse, se levantó indicando que la conferencia había terminado, entablándose varios minutos de amena charla con algunos de los presentes, para solaz de los fotógrafos.



Con el objeto de preparar todo lo relacionado con la actuación de su famoso hermano, Claudio Arrau, por el Jet de LAN-Chile, procedente de Nueva York, arribó al aeropuerto de Pudahuel, Lucrecia Arrau. El destacado maestro chileno iniciará, el próximo 10 de julio, una gira artística por cuatro países latinoamericanos, incluyendo entre ellos a su propio país. Lucrecia Arrau informó a los periodistas que a consecuencias de un extenso trabajo, su hermano, durante un concierto efectuado en París, sufrió un shock que comprometió su salud. Actualmente se encuentra sometido a un tratamiento de reposo, antes de iniciar la jira que ha programado. Durante su permanencia en Santiago, cuyo arribo se espera para el 20, Claudio Arrau ofrecerá dos únicos conciertos, a beneficio de la infancia desvalida. (Foto Pudahuel.)

MEDIO SIGLO... (De la 1a. Pág.)

en abandonar el sumergible fue su Comandante, el Capitán de Corbeta, Arístides del Solar. La nave fue reflotada dos días después, el 21 de junio de 1919.

El arma submarina chilena fue proyectada antes de iniciarse la Primera Guerra Mundial, y mientras se encargaban a Inglaterra algunos barcos mayores, como el recordado acorazado "Almirante Latorre", "cuyas máquinas estremecían el presupuesto nacional", de acuerdo con el juicio de un historiador. Los sumergibles se adquirieron en los Estados Unidos. El pedido lo recibió la Electric Boat Co., quien entregó los submarinos, del tipo "Holland", el 4 de julio de 1917, en Groton, Connecticut.

Cada uno de ellos, en el momento de izarse el pabellón chileno, recibió el nombre de las mujeres que se habían destacado en la Guerra de Arauco: H-1 "Guacolda"; H-2 "Tegualda"; H-3 "Rucumilla"; H-4 "Quidora"; H-5 "Fresia", y H-6 "Guale". Estas pequeñas naves estuvieron en servicio activo durante 32 años y operaron en las profundas aguas del Pacífico Sur.

A los seis anteriores le siguieron tres submarinos del tipo "O", de 1.550 toneladas construidos por la Vickers Armstrong, en Gran Bretaña, los que se agregaron a la flota con los nombres de "Thomson", "Simpson" y "O'Brien". Estos marcaron una etapa de modernización en el desarrollo de esta arma, ya que constituían lo más avanzado en su tipo. Vale decir, como si hoy Chile tuviera como patrimonio tres submarinos nucleares.

Y así fueron agregándose al correr del tiempo, nuevas naves para sustituir a los sumergibles que ya habían cumplido su período útil de servicio. Los submarinos que hoy forman nuestra flota son norteamericanos, entre ellos el ex USS "Springer", que se incorporó con el nombre de "Thomson" y el USS "SPOT" que ahora lleva el nombre de "Simpson". Ambas naves, que han sido modernizadas, llegaron a Chile de acuerdo con los términos del Pacto Militar de Ayuda Mutua.

ESCUELA DE SUBMARINOS

La historia de la Escuela de Submarinos se remonta a 1913, cuando Chile ordenó la construcción de dos submarinos a la Electric Boat Co., los que al botarse al agua recibieron, respectivamente, los nombres de "Iquique" y "Antofagasta". Dichas unidades requirieron de oficiales y tripulantes chilenos para integrar su dotación, para lo cual viajó a los EE. UU. un grupo de oficiales integrado por los tenientes 1.o Edgardo von Schroeders y Luis Concha Ramírez; los tenientes 2.o Julio Allard Pinto y José Goñi, y los ingenieros José Verdejo y Ulises Wackenhut, los que realizaron un curso a bordo en Seattle.

Sin embargo, estas nuevas unidades no llegaron al poder de Chile, ya que al estallar la Guerra Mundial de 1914, el Gobierno de los EE. UU. dispuso que los submarinos fueran entregados al Canadá.

EN LA FRAGATA "CONSTITUCION"

Chile no cejó en su empeño de integrar su flota submarina. En 1917 logró que Inglaterra, como compensación por otras unidades requisadas en astilleros británicos y que fueron encargadas por nuestro país, le cediera cinco submarinos que le estaba construyendo en los Estados Unidos la Electric Boat Co., y adquiere un sexto. En estas unidades se izó la bandera patria el 4 de julio de 1917.

Los oficiales que se agregaron a los que ya habían viajado en 1913, integraron la Primera Escuela de Submarinos. Estos para cumplir su período de instrucción se alojaron en el entrepuente de la histórica fragata norteamericana "Constitución".

Posteriormente la Escuela estuvo en Talcahuano y la flota contó desde sus comienzos con distintos buques "madres", entre ellos el "Araucano". En 1962 la Escuela se trasladó a Las Salinas, Valparaíso, donde dispone de modernos elementos de instrucción.

EL HUNDIMIENTO DEL H-3

Ocho horas de suspenso vivieron los 23 tripulantes del submarino H-3 "Rucumilla", cuando éste, debido a una falla de los acumuladores de popa, se hundió cerca de Talcahuano, el 19 de junio de 1919.

La disciplina en el interior del submarino y las acertadas operaciones de salvataje en la superficie, permitieron rescatar a la tripulación, la que logró vencer todas las dificultades y tropiezos que se produjeron en la nave. Los orificios por donde se filtraba el agua fueron tapados incluso con las prendas íntimas de cada tripulante, con lo cual evitaron que el agua, al inundar el compartimiento donde se encontraba otro de los acumuladores, formara gas de cloro, que habría terminado con sus vidas.

El submarino que llegó a unos 20 metros de profundidad en los momentos más críticos. A las 17 horas, frente a millares de personas que se encontraban en los muelles de Talcahuano, logró izarse la nave y se abrieron sus escotillas, por donde abandonaron al H-3 sus

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de e[...] tra querida hija, [...] sobrina, doña
MARIANE DONOSO [...]
Sus funerales se efectuar[...] el Cementerio de Barr[...] tejo partirá desde su [...] ción de calle Los Lirios [...] do, a las 16 horas.

Ha dejado de e[...] tra querida madre, [...] abuelita, doña
ELENA FUENTES [...]
Sus funerales se efectuar[...] el Cementerio General. [...] partirá desde su casa [...] calle Los Comandos N.o [...] Victoria), a las 15 horas.

Ha dejado de [...] querido hermano [...]
DEMETRIO MORALES [...]
Sus restos son velados [...] sia San Saturnino, de [...] el cortejo, a las 11 hor[...] Cementerio Católico.

Ha dejado d[...] querido esposo [...]
LUIS MOLINA [...]
Sus restos son velados [...] habitación de calle Raúl [...] do donde saldrá el co[...] 15 horas, hacia el Cemen[...] ral (por Recoleta).

Ha dejado de e[...] tra querida ma[...] hermana, tía y [...] hora
VICTORIA R. VDA. DE [...]
Sus funerales se efectu[...] damente ayer, en el Cem[...] neral.

Ha dejado de [...] tro querido pad[...] abuelito, señor
FELIX OJEDA G[...]
Sus funerales se ef[...] el Cementerio General (po[...] saliendo el cortejo, a las [...] ras, desde Club de [...] (Marcoleta N.o 659).

Ha dejado de [...] tra querida [...] rita
MARIA MATILDE [...] MORALES
Sus funerales se ef[...] na en el Cementerio G[...] Avda. La Paz), saliendo [...] a las 14,30 horas, des[...] habitación ubicada en [...] nez N.o 368 (Paradero 1[...] Mackenna).

Tenemos el [...] comunicar el fall[...] nuestra querida [...] bisabuelita, doña
DOMITILA PEÑA VDA [...]
Sus funerales se efectu[...] el Cementerio General [...] Recoleta), después de un[...] se oficiará, a las 10 [...] Parroquia Santa Marta (D[...] magro 5225).
Familia Castellanos-Iturrat[...] milia Castellanos-Iturrate.

Ha dejado de [...] tro querido padr[...]
FELIX OJEDA GONZ[...] (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectu[...] las 11.30 A. M., en el [...] General (por Recoleta), [...] cortejo desde el Club de [...] blica (Marcoleta 659).
Sus hijos Rilda, Elsa [...] Héctor Ojeda Carreño.

Ha dejado de [...] tro querido padre, [...] abuelito, don
FELIX OJEDA GO[...] (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efec[...] las 11.30 A. M. [...] General (por Recoleta), [...] cortejo desde el Club de [...] blica (Marcoleta 659).

Tenemos el [...] comunicar el [...] miento de [...] padre, suegro y abuelo
JOSE OLIVARES VA[...]
Se oficiará una misa [...] horas, por el eterno [...] alma en la Parroquia San [...] Jesús (Victoria esquina C[...] funerales se efectuarán, [...] res, partiendo el cortejo [...] Iglesia, hacia el Cement[...] ral (por Avda. La Paz).

PAGO DE JUBILACIONES EN CAJA DE EE. PP. Y PP.

En la mañana de ayer, conforme a lo dispuetso por la Vicepresidencia de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, se comenzaron a pagar las jubilaciones correspondientes a las letras A y hasta la O.

Anunció a su vez la Vicepresidencia de la Caja, que el pago de las jubilaciones se está realizando en forma normal y que la larga cola que se extiende hasta la calle, se justifica porque el 50% de los beneficiarios, entre las dos letras antes mencionadas, recibían anteriormente su jubilación por Correo, lo que no se pudo hacer ahora, debido a la huelga ilegal que mantienen los funcionarios de Correos y Telégrafos.

REINTEGRO DE PERSONAL

Por otra parte, las autoridades del Instituto Previsional, informaron que en las primeras horas de ayer se habían reintegrado a sus labores más del 80% de las Plantas Profesional y Técnica, que no tienen problemas en cuanto al reajuste en litigio, pero que se mantenían paralizados en un gesto solidario.

En lo que respecta al Departamento de Periodistas, igualmente se están cancelando con normalidad las jubilaciones. Las labores son atendidas por Jefes de Secciones y personal que no obedeció la orden de huelga.

Gremios Piden Agilizar Despacho de Ley Sobre Libertad Sindical

Importantes sectores laborales están solicitando al Ministerio del Trabajo, la agilización en el despacho del proyecto de ley que reforma el Libro III. del Código del Trabajo, que se refiere a la libertad de organización.

Entre estos gremios se encuentra la Confederación de Empleados de Industria y Comercio (CEIC), que cuenta con 182 sindicatos bases y tres regionales; la ASICH, Confederación Cristiana de Trabajadores y otros organismos independientes.

El proyecto de ley mencionado fue presentado al Congreso Nacional en el mes de febrero de 1965, y no ha sido activado en razón a lo manifestado por el propio Ministro del Trabajo, William Thayer, en el sentido de que este proyecto será despachado en la medida que los propios trabajadores muestren interés por su promulgación.

Tanto CEIC como ASICH argumentan que este instrumento legal permitirá la sindicación de grandes sectores de trabajadores y evitará los problemas de persecución que afectan a los trabajadores que demuestran interés en organizarse, sobre la base de la antigua legislación.

El Ministro del Trabajo manifestó que la iniciativa del Gobierno tiende a dar protección a los sindicados y a otorgar nuevos caminos para constituir un poderoso movimiento sindical bajo los principios del Convenio 87 sobre la Libertad de Organización.



A positivas conclusiones se llegó en el curso intensivo que realizaron los 28 médicos veterinarios de INDAP, en el cual se les adiestró en las nuevas técnicas de tratamientos a los animales y prácticas de calificación de reproductores. EN EL GRABADO: Los médicos veterinarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, asisten a una clase práctica en el terreno de lechería.

Nuevas Técnicas Aplicarán los Veterinarios de INDAP

Clases teóricas, prácticas y la proyección de películas educativas, fueron las principales actividades que desarrollaron en Santiago los 28 médicos veterinarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que asistieron a un curso intensivo de perfeccionamiento profesional que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile. El curso estuvo organizado por la Subdivisión de Asistencia Técnica de INDAP.

OBJETIVOS DEL CURSO

A la clase inaugural asistió el Decano de la Facultad, doctor Ramón Rodríguez, quien manifestó en esa oportunidad que los objetivos principales de este curso eran el de adiestrar a los médicos veterinarios en las nuevas técnicas del tratado de animales y recibir de parte de ellos las experiencias prácticas de terrenos, las que servían notablemente para adecuar las investigaciones docentes de la Universidad.

PROFESORES Y TEMAS

Las exposiciones teóricas del curso estuvieron a cargo de los profesores Miguel Godoy y Hugo Díaz, los que estuvieron asesorados por el personal de las cátedras de Zootecnia y Reproducción Animal de la Universidad de Chile.

Entre los temas analizados durante la semana de estudios, figuraron análisis sobre "Aspectos básicos sobre la reproducción del ganado bovino" y "Programas de Producción de Carnes". Ambos temas fueron complementados con la proyección de la película educativa "La Evolución de la Gestación".

El curso fue clausurado con una clase práctica sobre calificación de reproductores en toros y carneros, la que se realizó en los recintos de la clínica de la Escuela de Medicina Veterinaria en la Quinta Normal.

Finalmente los asistentes al curso se reunieron con el Director de la Escuela, doctor Oscar Valenzuela, para hacer una evaluación de los temas tratados.

TELEGRAFISTAS REAFIRMAN CONFIANZA AL GOBIERNO

El Núcleo de Telegrafistas Demócrata Cristianos de Correos y Telégrafos, en declaración emitida en la mañana de ayer, denunciaron como un movimiento "esencialmente político", el paro ilegall que mantienen los funcionarios de ese organismo. Igualmente, reiteraron su llamado a los trabajadores de dicha colectividad y simpatizantes para que se reintegren a sus labores, y reafirmaron su confianza en el Gobierno del Presidente Frei.

La declaración, que está firmada por los dirigentes Germán Chávez Railhet, Orlando Olate Herrera y Domingo Garcés Henríquez, dice textualmente:

"En relación con los acontecimientos desarrollados en los últimos días en el Servicio, los Núcleos de Oficiales, Suboficiales y Telegrafistas Demócratas Cristianos de Correos y Telégrafos, acuerdan:

1.— Denunciar el carácter esencialmente político del movimiento, impulsado por la entidad gremial dominada por los elementos de oposición.

2.— Expresar su más decidido apoyo a la Directiva Nacional del Frente Demócrata Cristiano de Correos y Telégrafos.

3.— Acatar disciplinadamente la orden de reintegrarse a sus labores, considerando que la huelga mal planteada, de carácter indefinido, es de funestas consecuencias económicas para el personal, y

4.— Reafirmar su confianza en el Gobierno del Presidente Frei y repudiar la ciega oposición de aquellos partidos que cuando han detentado el poder no han sabido solucionar los problemas nacionales".

Normalizadas las Faenas en el Correo Quince

Totalmente normalizadas y personal del mismo servicio, quedaron ayer las actividades en el Correo 15 de la calle Moneda.

Esta oficina del servicio se mantenía sin atención al público desde el comienzo del movimiento ilegal que mantienen los trabajadores de Correos y Telégrafos.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por la Dirección General del Servicio, la atención al público se normalizó alrededor del mediodía en la venta de franqueos, impuestos, letras y las casillas. También empezó a recibirse correspondencia, tanto para el interior del país como para el extranjero.

La declaración expresó además que el servicio telegráfico se encuentra controlado en todo el territorio nacional, con la colaboración de los Departamentos de Radio de Obras Públicas, Carabineros e Investigaciones, como también del Radio Club. Con estos sistemas de comunicaciones están siendo cubiertos los despachos urgentes destinados a aquellas ciudades en que los empleados no están trabajando. La recepción de los telegramas se ha centralizado en el Telégrafo Central.

ENCOMIENDAS

En cuanto a las encomiendas, con la ayuda del personal del Ejército, se inició la distribución de aquellas que se encontraban rezagadas, y, a la vez, se comenzó la recepción de las mismas, abriéndose las ventanillas al público.

DETECTIVES CARTEROS

De acuerdo siempre con la misma declaración, en las primeras horas de la mañana 71 aspirantes a detectives iniciaron la entrega domiciliaria de correspondencia, comenzando esta tarea en el sector céntrico de la capital.

NUEVOS OBREROS

Finalmente se informó que en la mañana de ayer comenzaron sus labores ochenta nuevos obreros que fueron contratados para realizar faenas de transporte. Los contratados fueron tomados de una lista de 3.000 aspirantes a obreros y empleados que mantiene el Departamento del Personal de Correos y Telégrafos.

En cuanto al Correo Central, informó que hoy se iniciará la atención al público con personal propio del servicio y contando con el debido resguardo policial a fin de garantizar la libertad de trabajo.

TRIBUNA LABORAL

JUNTAS DE CONCILIACION

Atendiendo la imperiosa necesidad de los gremios en cuanto a un conocimiento cabal de sus obligaciones legales ante conflictos laborales que se ventilan en las Juntas de Conciliación, damos a conocer el calendario de audiencias programadas para la presente semana, tanto en la Junta Especial de la Industria Metalúrgica como en la Permanente de Conciliación.

JUNTA ESPECIAL DE LA INDUSTRIA METALURGICA

Presidente: Sr. Efrén Arratia Guevara.

Secretario: Sr. Hugo Gutiérrez A.

MARTES 4

17 horas: Empleados con Industria de Estaño y Acero S. A. Primera audiencia.

17,05 horas: Sindicato Industrial con Frío Lux S. A. Primera audiencia.

17,10 horas: Obreros con Manufacturas de Repuestos Antomotrices Pedrero. Primera audiencia.

17,15 horas: Obreros con Industria Nacional de Pistones S. A. "Inapis". Segunda audiencia.

17,20 horas: Empleados con Industria Nacional de Pistones S. A. "Inapis". Segunda audiencia.

17,25 horas: Sindicato Industrial con Industria Nacional de Palas "Fanap". Segunda audiencia.

17,30 horas: Sindicato Industrial con Vidrios y Aluminios S. A. Tercera audiencia.

17,35 horas: Sindicato Industrial con Cobre Cerrillos S. A. Tercera acdiencia.

17,40 horas: Sindicato Profesional Mixto con Fundición y Maestranza Austral. Tercera audiencia.

17,45 horas: Obreros con Fundición Deene. Tercera audiencia.

JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION

Presidente: Sr. Efrén Arratia Guevara.

Secretario: Sr. Hugo Gutiérrez A.

MIERCOLES 5

17 horas: Sindicato Industrial con Abolengo. Primera audiencia.

17,05 horas: Obreros del Calzado con Juan Collado. Primera audiencia.

17,10 horas: Obreros del Calzado con Celis Hermanos Ltda. Primera audiencia.

17.15 horas: Sindicaao Industrial con Legarreta y Ordinas. Primera audiencia.

17,20 horas: Obreros del Calzado con Ramón Sóteros. Primera audiencia.

17,25 horas: Obreros del Calzado con David Carmona. Primera audiencia.

17,30 horas: Obreros del Calzado con Juan Acosta González. Primera audiencia.

17,35 horas: Obreros del Calzado con Arturo Riquelme y Cía. Primera audiencia.

17,40 horas: Empleados con Italmar S. A. Empresa Marítima. Primera audiencia.

17,45 horas: Sindicato Industrial con Trovero Hnos. Ltda. Segunda audiencia.

17,50 horas: Obreros con Ostertag y Cía. "Ferretería Santiago S. A.". Segunda audiencia.

17,55 horas: Empleados y Obreros con Rotisería Sávory. Segunda audiencia.

18 horas: Radiocontroladores con Emisoras Nuevo Mundo, Bulnes, del Pacífico, Cooperativa, Minería, Magallanes, Corporación, Portales, Sargento Candelaria, Prat, La Verdad, Cruz del Sur, Yungay, Presidente Balmaceda, San tiago, Nacional, Chilena y Agricultura. Segunda y última audiencia.

18.05 horas: Sindicato Profesional con Hipódromo Chile. Tercera audiencia.

18.10 horas: Empleados con Caja de Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes. Tercera audiencia.

SINDICATO Y CLUB DE VIAJANTES DE CHILE

El Sindicato Profesional de Viajantes y el Club Social de este gremio, celebrará sus Asambleas Generales del año, el próximo domingo 9 a las 10 horas, en la sede de los Viajantes, ubicada en calle París N.o 836.

Los Directorios de ambas entidades darán cuenta de su labor anual, balance de tesorería y procederán a efectuar votaciones para designar sus Directivas para el período 1967-1968.

Por otra parte, se darán a conocer las ponencias y nómina de los delegados que asistirán a la Tercera Convención Nacional de Viajantes que se realizará en la ciudad de Temuco en agosto próximo. Dicho torneo contará con la asistencia de representaciones de la Confederación Panamericana de Agentes Comerciales que tiene su sede central en Buenos Aires (Rep. Argentina), y de entidades nacionales de Brasil, Perú, Uruguay y otros países, a los cuales se le está enviando sus respectivas invitaciones.

PARO EN COPENOR

Un paro ilegal de tres horas de prolongación decretaron los 102 obreros de la firma "Copenor" de Antofagasta, como medida de protesta ante el no mejoramiento de sus aspiraciones socio-económicas.

HUELGA EN CIC

Desde las cero horas del sábado, se encuentran en huelga legal, los 2.070 obreros que laboran en la industria CIC.

Según los informantes, el movimiento se debe a que la parte patronal se niega a acceder a un aumento del 30 por ciento en el salario de estos trabajadores y se mantiene firme en su ofrecimiento del 22 por ciento, porcentaje que los obreros estiman insuficiente, dado los bajos emolumentos que perciben por sus labores especializadas dentro del ramo metalúrgico.

ESTADO DE HUELGAS

Diversas actividades comerciales, fuentes de producción y centros laborales de diferente índole, se mantienen paralizadas en el país, debido a que existen 24 huelgas legales y 19 de carácter ilegal.

El movimiento legal más prolongado es el que mantienen por espacio de 64 días, los 38 obreros de la Fábrica de Rodamientos Aramco, de Talcahuano. Mientras que la huelga ilegal más larga es la que desde hace 98 días, mantienen 18 de 34 obreros del Mineral Incienso de Ovalle.

Las huelgas legales mantienen paralizados a 148 empleados y 5.241 obreros; mientras que en las ilegales se encuentran involucrados 6.022 empleados y 914 obreros.

El número más alto de empleados en huelga ilegal, corresponde al gremio de Correos y Telégrafos con un número de 5.154 elementos paralizados, a través de todo el país.

DENUNCIA CONTRA COMANDARY

El personal de la industria de Tejidos y Confecciones "Santiago Comandary", ubicada en calle Patronato 234, que se encuentra en huelga legal desde el 7 de junio, denuncian que los patrones están pretendiendo quebrar el movimiento gremial de los 65 trabajadores de la mencionada industria, sacando maquinarias y materiales básicos para llevarlos a un taller clandestino, trasgrediendo en esta forma la Ley de Huelgas que favorece a los trabajadores.

Destacan los informantes que la mayoría de los trabajadores de Comandary, está integrado por elemento femenino y jefes de hogar, todos los cuales están siendo objeto de persecuciones y amenazas con el "malsano propósito de quebrar el Sindicato".

CONFLICTO DE BENCINEROS

Fue prorrogada la iniciación de la huelga que habían anunciado los trabajadores de los diversos Servicentros que distribuyen bencina y lubricantes en Santiago.

El problema ha sido superado transitoriamente con la formación de una Comisión Tripartita que integrarán representantes de ADICO (Asociación de Distribuidores de Combustibles), dirigentes sindicales de los Servicentros y el representante de la Dirección del Trabajo, Raúl Marful.

La primera actividad de esta Comisión fue solicitar al Ministerio de Economía los porcentajes de comercialización de los diversos tipos de combustibles para fijar, en razón de ellos, el posible reajuste al personal en conflicto.

Los trabajadores están solicitando un salario mínimo de Eº 10 diarios por 8 horas de trabajo.

La solución del problema fue lograda mediante la intervención directa de la Dirección General del Trabajo.

REINTEGRO EN OFICINA ALEMANIA

Ayer reanudó sus actividades la Oficina Alemania de Taltal, de acuerdo a una información llegada al Ministerio del Trabajo.

La administración de este centro salitreo, sistema Schanks, estará a cargo de Oscar Urruticoechea, pero bajo la responsabilidad económica del Estado. En esta forma se ha superado el grave problema que afectaba a más de 700 trabajadores, entre obreros y empleados, y se ha asegurado el desarrollo económico de la región.

El sistema operará hasta junio de 1968, fecha en que vence el actual Referéndum Salitrero. Se estima que en ese lapso se habrán creado nuevas fuentes de trabajo para absorver la cesantía y asegurar la estabilidad económica de Taltal.

EMPLEADOS DE COMPAÑIAS DE SEGUROS

Para hoy está anunciada la petición del pase para hacer efectiva la huelga legal, la totalidad de empleados de las Compañías de Seguros.

Como se sabe, los personales de Valparaíso ya se encuentran en huelga legal desde la semana pasada, cumpliendo hoy martes siete días de movimiento el cual afecta a toda la provincia de Valparaíso.

Los dirigentes de la Federación de Empleados de Compañías de Seguros, viajarán al puerto para recoger mayores antecedentes que luego serán entregados al Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, para iniciar la rápida búsqueda de una solución al problema.



Con verdadero entusiasmo miles de campesinos concurren a firmar los registros de socios de los nuevos sindicatos de campesinos agrícolas que se están constituyendo a lo largo del país en base a la reciente Ley de Sindicación Campesina, promulgada por el Presidente Frei. En el grabado, uno de los campesinos más antiguos de Pirque, firma el registro del nuevo Sindicato.



EL PUERTO

Una señora llamó por teléfono, muy preocupada. "¿Con la Agencia de LA NACION?".

"Sí, señora".

"Mire, quería saber qué piensa Ud. sobre esto de que Batman y Robin, los de la televisión, no son muy... varoniles. Yo tengo tres chiquillos que se pasan colgados del televisor y ayer me dejaron con la boca abierta: "Mami, me dijeron, ya nos aburrió Batman. Además, es "cola" ¿Qué le parece a Ud.?".

"Sucede que en EE.UU. también aburrió un poco la serie", convenimos con los niños de la señora porteña: "En realidad, para ser una especie de superman, está haciendo cosas poco extraordinarias últimamente".

"Sí, pero ¿qué me puede decir Ud de "lo otro"...? Porque eso sería muy pernicioso, ¿No? Firulete, me han dicho, les ha echado algunas tallas de doble sentido también".

Los periodistas se encuentran en el deber de no defraudar a la gente que se acerca en procura de una opinión, aún de las más repentinas e inesperadas. La señora porteña no bromeaba. "Leo siempre su columna Ud "tiene" que haberse formado una idea, ¿no es cierto?".

Desde luego que sí. Todos nos formamos ideas de las cosas y equivocadas o no, ellas tienen que ser expuestas como las sentimos.

Así, procurando concentrarme un momento en la figura de Batman, insólitamente desplegada con su manto de murciélago encima de mi escritorio atestado de papeles, en ese instante, respondí como pude a la lectora.

"Para ser sincera, a mí también me oburrió la serie. Y... tampoco encuentro muy masculino el personaje".

"¡Aaaahhhh!, expresó la señora al otro lado de la línea, con satisfacción evidente. Pues, aunque tengo solamente una niñita de dos años y unos meses, considero que para nuestros hijos no es un tipo de héroe muy conveniente. Ella sólo mira a Flipper, el delfín. Pero desde luego, para los muchachos es un p e r s o n a j e u n t a n t o.... ambigüo".

"Esa es la palabra", dijo la señora porteña por el teléfono.

"Sí, y además", proseguí ya con mayor envalentonamiento, "Batman ha terminado por caer mal a las mujeres en ese empeño protector de andar siempre preocupado y obsedido por Robin, con sus tontas canillitas de colegial de sexto año, dicho con todo respeto por los colegiales que no presumen de otra cosa. No piensa sino en que no le pase nada a Robin: "Eh ¿cómo te sientes, Robin?" le pregunta en tanto una máquina moledora se apresta a pasar por encima de ambos. Después de una batalla de puñetes, en que no se lucen tanto como uno espera, Batman sólo atina a preguntar, nervioso y azorado. (¿Dónde se ha visto tanto azoramiento en un superhombre? "Oh, Robin, ¿no te han herido? Es decir, señora, que resumiendo, ellos son una especie de versión de Tarzán y su Compañera, con perdón de Tarzán, que lanzaría un solo aullido de furia ante la comparación".

Mi lectora traslucía felicidad: "Ah, si la oyeran mis chicos. Estarían encantados. Porque Ud., sabe, a la mayoría les encanta Batman... Ellos discuten frecuentemente con otros compañeros".

"Sí, la idea de Batman. Pero creo que el personaje, que en las tiras antiguas lucía mejor, no ha sido favorecido por la filmación".

"A mí también me gustaba tanto Tarzán, suspiró la señora porteña, "fue el primer hombre del que me enamoré. En película, quiero decir."

"También yo, señora. Era un heroe maravilloso, poderoso y silvestre, una especie de canto a la naturaleza y a la belleza de vivir en medio de los árboles y los pájaros desafiando peligros verdaderos, creíbles y a la vez haciendo concebir en la mente del niño un mundo aunque fantástico, no perjudicial. Aunque muchos se hayan fracturado una pierna procurando imitarlo en sus juegos Tarzán nos dejó a todos un espacio eternamente verde allá en el alma. ¿No lo cree?"

"Oh, claro que sí. Y que tierno era con Maureen O'Sullivan, ¿r e c u e r d a? Cuando saltaba con ella de rama en rama, tomada por la cintura, salvándola de los gorilas."

"Después de eso, los héroes modernos para niños nos parecen anémicos mecánicos y sin ningún valor emocional", terminamos a dúo.

SARA VIAL

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

MALESTAR POR CONTINUOS APAGONES.— Existe malestar entre los comerciantes y habitantes de los diferentes sectores de este puerto, debido a la continuidad de cortes de luz que se producen, sin aviso previo, a todas horas, desde un tiempo a esta parte. No se ha dado una explicación razonable a estos hechos que, indudablemente, en muchos casos, interrumpen las labores, especialmente del comercio y la industria de esta ciudad.

—ooOoo—

SOLICITARAN MAS PRESUPUESTO PARA ALUMBRADO DE SANTOS OSSA.— Quedó corto el presupuesto primitivo fijado por la Municipalidad para dotar de luminarias de 125 watts a la Variante Santos Ossa. CHILECTRA comunicó que, dado el ancho de esa arteria, las luminarias que se necesitan son de 400 watts, por lo que deberá estudiarse un suplemento al presupuesto prefijado.

—ooOoo—

PESCA Y CAZA TIENE NUEVO DIRECTORIO. — El Club de Pesca y Caza de Valparaíso, procedió a elegir su nueva mesa directiva para el bienio 1967-68, designándose a las siguientes personas: Presidente, Daniel Varas; vicepresidente, Aldo Montagna; secretario, Aquiles Lobos, pro, Rodolfo Contardo; tesorero, Leopoldo Dalmazzo; pro, Jorge Zamora; directores, Humberto Bozzó, Hugo Díaz, Amaro Gálvez, Ambrosio Grizzetetti, Miljenko Karlez, Elías Mardones, Reinaldo Meneses, Rosendo Musso, Felipe Núñez, Kurt Reichart, Evilasio Rocca de la C. y Héctor Serra.

—ooOoo—

CONTINUA PLAN DE FORESTACION MUNICIPAL DE VIÑA.— Quince mil especies arbóreas plantó la Municipalidad de Viña del Mar en Quebrada Villa Dulce. Se han realizado arborizaciones en Avenida Perú, Villa Dulce Norte, Forestal Sur, John Kennedy, Santa Julia, Monteverde de Forestal, Gómez Carreño y en el Club Naval de Campo de Las Salinas. 4.800 de las especies plantadas provienen del vivero fiscal de Quillota.

—ooOoo—

ULTIMAN DETALLES DE PLAN DE OBRAS. — La Municipalidad de Viña del Mar no acordará obras que no se puedan financiar, manifestó el alcalde Andueza. Las glosas que están abiertas hasta ahora son: Alumbrado, 200 millones; agua potable, 300 millones. La Municipalidad dispone de fondos, además, para la construcción de 15 sedes sociales. El miércoles habrá sesión de comité para ultimar detalles del plan.

—ooOoo—

PARA EL 18 ENTREGARAN NUEVO PARADERO DE VIANA.— Posiblemente el 18 de septiembre sea inaugurado oficialmente el nuevo paradero de calle Viana, construido en base a la ampliación de dicha arteria, de tal manera que, a lo largo de dos cuadras, tendrá un ancho de 6 metros. Con ésto se eliminará el problema de la congestión de tránsito en ese importante punto.

—ooOoo—

NUEVAS TARIFAS DE ASCENSORES.— Entraron en vigencia desde el sábado 1.o las nuevas tarifas de los ascensores públicos que dan acceso a los cerros porteños. De acuerdo el decreto 271 de la Dirección de Transporte del Estado, la nueva tarifa es de 80 pesos, tanto de subida como de bajada, y los domingos y festivos, de 100 pesos.

FALLECIO DIRECTOR DE MUSEO DE HIST. NATURAL

VALPARAISO.— Falleció en esta ciudad, víctima de un ataque cardíaco, el Director del Museo de Historia Natural de Valparaíso, John Juger Silver quien permaneciera en su cargo hasta los últimos días de su existencia, pese a que tenía 71 años de edad.

John Juger Silver, era vinculado a todos los círculos sociales de esta ciudad y su deceso ha causado profunda consternación.

Era natural de Boston, Estados Unidos, y estudió en el Instituto Pedagógico, Instituto Agronómico y en la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile. Se especializó en Citología Vegetal, Oceanografía, Evolucionismo Vegetal, etc.

Participó en diversos eventos científicos y era miembro de la Academia de Ciencias, Sociedad Científica de Chile, Liga Marítima, Círculo de Cooperación Americana, Garden Club, Asociación Internacional de Protección a la Fauna y Flora Panamericana, Sociedad Amigos del Arbol, Sociedad Protectora de Animales, Cruz Roja de Valparaíso, Asociación de Pesca y Caza, Liga Antialcohólica, Liga Protectora de Estudiantes Pobres y de muchas otras entidades de las que era miembro honorario.

El Museo de Historia Natural, uno de los más completos del país, fue objeto de su mayor preocupación y, gracias a sus desvelos, se logró que esta entidad adquiriera el edificio que hoy ocupa en Avenida Gran Bretaña en Playa Ancha.



VALPARAISO.— DIPUTADA LACOSTE Y SUBOFICIALES DE ADUANAS.— En el grabado la parlamentaria Graciela Lacoste, acompañada de los dirigentes del Círculo de Suboficiales de Aduanas de Chile. Están junto a ella el Presidente, Ricardo Martínez; Secretario, Fortunato Alvarez; Tesorero, Emilio Truyol; Director, Osvaldo Farías y Prosecretario, Angel Hugueño.

Gremios del Transporte Proyectan Agruparse en Entidad Continental

VALPARAISO.— Procedente de Caracas se encuentra de regreso en Valparaíso el Secretario General de la Confederación Marítima de Chile, Wenceslao Moreno Avila, que concurrió como delegado de Chile a la Quinta Conferencia de Trabajadores Portuarios de Venezuela.

El secretario de la COMACH ha declarado a su arribo a este puerto, que su misión fue muy fructífera especialmente en lo que se refiere a la integración de los gremios del transporte a los que se proyecta agrupar continentalmente en una sola entidad.

Este tema fue analizado detenidamente y al término de los debates se aprobó el siguiente voto suscrito por los representantes de los diversos países que participaron como delegados:

1. —Solicitar a la Internacional del Transporte y a la ORIT la convocación a una Conferencia Latinoamericana del Transporte Portuario, dentro de un período no superior a 120 días, para tratar el problema relacionado con el Mercado Común y la Integración de la América Latina.

2.— Coordinar dentro de los países latinoamericanos los problemas comunes de la clase trabajadora, dentro de un pacto de reivindicaciones económicas y sociales y en defensa de A. L. ya que se hace necesario establecer estas relaciones para poder afrontar todas las medidas que los gobiernos totalitarios tomen contra los trabajadores marítimos portuarios.

3.— Solicitar que la ITF y la ORIT formulen una invitación especial a los trabajadores marítimos portuarios de EE. UU. y Canadá para que participen en esta conferencia.

4.— Los delegados presentes que firman este acuerdo y que corresponde a Chile, Colombia, Panamá, Santo Domingo, Ecuador y Venezuela, hacen suyo el presente acuerdo y reafirman sus propósitos para que las internacionales antes aludidas den fiel y estricto cumplimiento a lo acordado.

ASUMIERON NUEVOS JEFES DE ADUANAS

VALPARAISO.— El sábado asumió el nuevo Administrador de la Aduana de Valparaíso y el nuevo Secretario General de la Superintendencia, señores Jaime García Pacheco y Gustavo Mancilla, respectivamente.

Jaime García, antes de su actual cargo, se desempeñó como Administrador de Aduanas de Tocopilla. En 1954 fue asesor de varios Ministros y participó en la redacción del Código de Compraventas. Tres años más tarde, fue becado por la NU en la Secretaría Ejecutiva del GATT, en Ginebra. Actuó también en la redacción de la Ordenanza de Aduanas vigente, lo que le mereció una felicitación de la Junta General.

Gustavo Mancilla, era Jefe del Departamento de Estadísticas de la Superintendencia. El año pasado regresó desde Francia y España, países en los cuales permaneció becado estudiando la organización de sus servicios aduaneros y las facilidades que se otorgan al turismo. Estuvo en la Aduana de Neully y obtuvo el diploma de stage técnico para auditores extranjeros.

Antes se desempeñó en la Aduana de Los Cerrillos. Es egresado del primer curso de Vistas formado en la Universidad de Chile, Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas. Hizo, además, un estudio sobre las tramitaciones en el Resguardo y despacho de encomiendas internacionales.

Valparaíso: Eº 200 millones dio remate de aduana

VALPARAISO.— La suma de Eº 195.480 dio el remate de mercaderías rezagadas, efectuado el viernes en la Aduana de Los Andes, según informó el Administrador Luis Casanova a la Jefatura del Servicio.

Se remataron todos los lotes ofrecidos y que, en su mayoría, eran constituidos por mercaderías traídas de contrabando desde Argentina.

SUBOFICIALES DE ADUANA PIDEN ABOLIR ESCALAFON B

VALPARAISO.— La diputada Graciela Lacoste recibió al directorio del Círculo de Suboficiales de Aduana. Los dirigentes expusieron a la parlamentaria sus inquietudes y le solicitaron su apoyo para la reestructuración de la planta de los servicios menores de la Aduana, suprimiendo el actual estalafón "B".

El Círculo de Suboficiales de Aduana cuenta con el respaldo de la Jefatura del Servicio y la promesa de ayuda de otros congresales.

DESTINAN FONDOS PARA LA REPRESION DE CONTRABANDO

VALPARAISO.— El Gobierno aprobó la solicitud de fondos hecha por la Superintendencia de Aduanas para la adquisición de material destinado a la represión del contrabando y que, según el plan estudiado, consulta inicialmente una inversión de 500 mil escudos.

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar Larraín, dio a conocer esa determinación al Jefe del Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia, Rodolfo Garcés Guzmán, y al Asesor aduanero norteamericano Stewart Adams, a quienes recibió en entrevista que se prolongó por más de una hora.

El Jefe de Resguardo y Policía fue comisionado por el Superintendente de Aduanas para que diera cuenta sobre los resultados de la extensa gira realizada recientemente por toda la zona norte, en la que hizo un completo empadronamiento del personal [...] formará grupos móviles [...] delegaciones, en con[...] permanente con la Jefa[...] ra Central en Valpara[...] para la lucha anticon[...] bando.

Informó también el [...] Garcés del plan opera[...] nal con que laborará el D[...] partamento de Resgua[...] y Policía.

Según declaró el Jefe [...] Resguardo y Policía a [...] periodistas, el Subsecre[...] rio de Hacienda acogió [...] proyecto y manifestó [...] interés porque pronto [...] inicie la instrucción de [...] funcionarios que se in[...] porarán a ese Depar[...] mento, quienes serán a [...] vez reemplazados en [...] funciones aduaneras ge[...] rales por la gente que [...] gresará próximamente [...] servicio.

A juicio del perso[...] de Gobierno, las medi[...] y planes a poner en p[...] tica significarán agiliza[...] en los sistemas y m[...] efectividad en las op[...] ciones.

MANIFIESTO DE INTELECTUALES CHILENOS

Es un deber de los hombres de conciencia, de inteligencia sensata, contribuir con su palabra a la solución de los problemas trascendentales de la Humanidad.

El milenario y heroico pueblo de Israel, disperso por el mundo por la saña histórica de naciones de presa, ha logrado crear de nuevo, con tesón y sacrificios admirables, una pequeña patria ejemplar y próspera en la tierra de sus remotos antepasados, y esta nueva patria Hebrea es un hecho político y moral tan respetable como toda familia humana. Las grandes potencias cometerían un crimen nefasto ayudando con su complicidad a la tentativa demente de arrasar esa patria nueva y de borrarla de la superficie del planeta.

Sus fronteras pacíficas, libremente pactadas con sus vecinos árabes, el respeto y protección que merecen los refugiados de esta nación y la libertad segura de todas las rutas del mundo que facilitan su vida y desarrollo, deben ser las bases de la paz definitiva con sus vecinos vencidos en el último conflicto.

De otra manera, se dejaría activo y amenazante el foco de nuevas querellas, guerras, destrucciones y saqueos, que la conciencia moral reprueba, y que todos los hombres generosos tienen el deber de combatir.

Hacemos un llamado a los hombres capaces de pensar noblemente, y a los gobiernos dignos del planeta, para que se deje a los árabes e israelíes alcanzar libremente la paz de sus fronteras mediante el respeto de sus respectivas naciones y la seguridad de los intereses vitales de ellas mismas:

Carlos Vicuña Fuentes, Abogado y Escritor; Benjamín Viel Vicuña, Profesor, U. de Chile; Marta Vergara, Escritora; María Carolina Geel, Escritora; Carmen Abalos, Escritora; Alicia Morel, Escritora; Laín Díez, Profesor U. de Chile; Mauricio Amster, Profesor U. de Chile; Abelardo Clariana, Profesor U. de Chile; Hernán Díaz Arrieta, Escritor; Hernán del Solar Escritor; Alberto Romero, Escritor; Pedro Godoy Lagarrigue, Profesor U. de Chile; Sergio Atria, Escritor; Fernando González Urizar, Escritor, Armando Uribe Arce, Escritor; Eduardo Castro, Editor; José Santos González Vera, Premio Nac. de Literatura; Manuel Rojas, Premio Nac. de Literatura; Carlos Rozas, Escritor; Santiago Labarca, Escritor; Gustavo Hoecker, Profesor U. de Chile; Igor Saavedra, Profesor U. de Chile; Hernán Gacitúa, Profesor U. Católica; Guillermo Contreras, Profesor U. de Chile; Enrique Espinoza, Escritor; Julio Valenzuela, Médico; Efraín Friedmann, Profesor U. de Chile; Armanda Labarca, Educadora; César Bunster, Profesor U. de Chile; Pedro Lastra, Profesor U. de Chile; Riram Albala, Profesor U. de Chile; María Rosa Marrapodi, Investigadora U. de Chile; Ari Varschvsky, Profesor U. de Chile; María Arce, Investigadora U. de Chile; Yaroslava Spacek Investigadora U. de Chile; Enrique Scarella H., Jefe Sección Rayos X, U. de Chile; Rolando Arredondo M., Ingeniero Rayos X, U. de Chile; Sergio Díaz C., Investigador U. de Chile; María Angélica Sadvacoba, Comisión en la U. de Chile; Hugo Zunino Venegas, Auxiliar de Cátedra, U. de Chile; Mario Ojeda, Profesor U. de Chile; Pedro Fuhrmann F., Profesor U. de Chile; Renato Guerrero A., Profesor U. de Chile; Juan Navarro, Profesor Aux. Cát. Química Anal., U. de Chile; Haraldo Peña, Profesor Inglés U. de Chile; Ramón Perret Rivas, Investigador Centro de Metales, U. de Chile; Héctor Mora Investigador Centro de Metales, U. de Chile; Günter Joseph, Director Centro de Metales, U. de Chile; Jorge Arribasa Caballero, Profesor U. de Chile; Guillermo Contreras, Médico U. de Chile; Helios Murialdo, Bioquímico U. de Chile; Bertold Fridlender, Bioquímico U. de Chile; Igor Saavedra, Prof. Ciencias Físicas y Matemáticas, U. de Chile; Hernán Gacitúa, Prof. Agronomía, U. Católica; Julio Valenzuela, Médico U. de Chile; Jorge Mardones, Profesor U. de Chile; Carmen Grado, Bioquímica U. de Chile; Gustavo Hoecker, Fac. Ciencias U. de Chile; Marta Harting, Profesora Aux. U. de Chile; Raúl Bravo Flores, Profesor U. de Chile; Alejandro Scopelli B., Profesor U. de Chile; Luis Larraguibel S., Profesor U. de Chile; Santiago Friedman, Profesor U. de Chile; Isaac Faiguenbaum, Profesor U. de Chile; Alejandro Celso Camsiazo, Profesor U. de Chile; Alejandro Serani, Abogado; Emiliano Armijo Rojas, Médico Bacteriólogo; Raúl Guzmán, Médico Cirujano; Carlos Sayago, Médico Cirujano; Mario Luxoro, Profesor Ciencias U. de Chile; Enrique Grünbaun, Profesor U. de Chile; Oscar Wittke, Profesor U. de Chile; Isabel Garaicochea, Profesora U. de Chile; Luis Catalán Cornejo, Profesor U. de Chile; Lercollan González, Profesor U. de Chile; Fritz Hintner, Prof. U. de Chile; Zulema Campel, Investigadora U. de Chile.

Profesores de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica:

Jorge Vásquez, Miguel González, Pedro Hidalgo Hugo Montés, Alfredo Seguel, Armin Lauterbach, David Fuller, Gabriel Sanhueza, Héctor Alonso, Sergio Rojas, César Leiva, Gonzalo Fernández, Luis Cisosto, Pedro Castañer, Carlos Ruivera, Juan Ignacio Cahis, Jaime Visniak.

Profesores de la Universidad Católica:

Francisco Montiel, Alfonso Castro G. H., Fernando García, Guillermo Jiménez, Miguel Jordan, Henry Lowick R., Alicia Alvarez, Olga Orbuzal, Patricio Sánchez, Joaquín Luco.

ESTO ES

MOISES DAYAN: EL RETRATO DE UN GAVILAN

(Por Raúl González Hurtado, Corresponsal en Roma)

"Los gavilanes son Ben Gurión, Menajen Beguin, Yigal Allon y, naturalmente, Moisés Dayan; Dayan es el rey de los gavilanes. Un gavilán calvo y tuerto". Así pueden dibujarse los primeros trazos del retrato que sobre Moisés Dayan se comienza a presentar en algunas capitales europeas. Digamos, por ejemplo, en Londres. Hay como una leve corriente subterránea que comienza a aflorar para buscar el desprestigio "del león del Sinaí", héroe judío de las campañas armadas contra los árabes y artífice del descalabrador y rápido golpe israelí en la última guerra de las Guerras de Medio Oriente. Sigamos con los trazos.

El ojo lo perdió Dayan en la Segunda Guerra Mundial, y su falta le da un definitivo toque de personalidad y un atractivo físico extraño. Dayan tiene fama de enamorado. "Las mujeres estériles —dicen que se dice en Tel Aviv— tienen que venir a esta ciudad porque es aquí donde vive el doctor Herzog, el principal especialista en esterilidad femenina. Claro que si el doctor Herzog falla, siempre pueden recurrir a Dayan que con toda seguridad las cura". Pero estos ensayos moralistas sobre Dayan tienden a completarse. Se le acusa también de ser muy arbitrario. El de Israel es un Estado de derecho donde la ley está por encima de todo. Las pinceladas tocan a Dayan cuando se asegura que 'tienen su casa convertida en un Museo Arqueológico cuando es ilegal que los particulares posean antigüedades judaicas". Esto, y ya no es necesario citar a terceros, está en conocimiento de casi todos los habitantes de Tel Aviv.

"EL SINAI NOS PERTENECE"

La palabra gavilán (del inglés "Hawk") está incorporada hace tiempo al lenguaje político. Se designa con ella a los que son partidarios de resolver los problemas de manera rápida y contundente. Moisés Dayan sería entonces el monarca de los gavilanes israelíes. Durante la campaña del Sinaí en 1956, Dayan era partidario de conservar el enclave de Gaza, pese a las Naciones Unidas. Cuando el Gobierno israelí decidió evacuarlo, el gavilán no ocultó su furia. Ahora, sin embargo, está cuidando de que su opinión quede bien clara: nada de retirada sin garantías, aunque toda la ONU esté en contra; devolución de Transjordania solamente si es desmilitarizada, y aún entonces, sin Jerusalén. Se ha dicho incluso que Dayan es partidario de la creación de un "Estado Transjordano" autónomo, con Israel dirigiendo su política exterior y su seguridad interna. Otros gavilanes se contentarían con dividir Transjordania en una serie de cantones de tipo suizo, que irían federándose gradualmente con Israel. Dayan está aprovechando estos días en que el Gobierno israelí, perplejo aún por la victoria relámpago, no ha formulado aún una política definitiva. Privadamente Dayan ha dicho que los cuatro poblados israelíes conquistados por los jordanos en 1948 no serán devueltos tampoco. Hay quien dice que, muy en silencio, ya están siendo devueltos a sus antiguos dueños.

MOVIMIENTO ANTI-DAYAN

Todos los israelíes se muestran entusiasmados con Dayan, pero reticentes sobre su utilidad como político. Sin embargo, son pocos los que dudan de que sus posibilidades para llegar a primer Ministro son ahora muy grandes. Levi Eshkol, el primer Ministro, y Yigal Allon, el Ministro del Trabajo, son sus principales rivales. Allon pronunció un discurso muy beligerante que fue considerado como un desafío a Dayan. Posteriormente Dayan, triunfante y aún sudoroso por las batallas, se negó a comentarlo ante los periodistas. Y otro hecho. Dayan fue nombrado Ministro de Defensa contra la voluntad de Eshkol, aunque por deseo popular casi unánime.

Dayan tiene detractores. Ni sus propios amigos niegan que el "gavilán" del Sinaí es un hombre poco modesto. Se le cuelga incluso la siguiente frase: "Si no fuera porque murió antes, yo diría que Nelson me imitó eso de ser tuerto"... Y de una frase, a un chiste, sintomático por demás: Un periodista pregunta al Primer Ministro Eshkol: "¿Qué haría Ud. si alguno de sus colegas le quisiera quitar el puesto?". "Pues, sacarle el otro ojo", replica el Primer Ministro.

Yigal Allon quiere la paz con los árabes. Dayan quiere la paz "sobre" los árabes. Y esto demuestra que hay también una corriente dentro de los propios gavilantes que choca, por cuestiones de método, con Dayan. El Gobierno israelí ha comenzado a realzar con bastante fuerza el nombre de Itzhak Rabin, jefe del Estado Mayor israelí. Y este hombre sería más bien el creador de la victoria israelí sobre los árabes y no Dayan. Rabin es antimarxista y un gran estratego, aunque sus enemigos dicen que le faltan las cualidades políticas de Dayan.

Dayan cree firmemente en la acción; su mundo es sencillo: pertenece al más fuerte, por lo que hay que ser más fuerte que los demás, y sobre todo que los vecinos. Su historial es de hombre duro y hábil, de excelente militar de un valor a toda prueba. Es para muchos el hombre que ahora necesita Israel, aunque se asegura que la verdadera purueba para un país políticamente maduro es que sepa deshacerse de los "hombres fuertes" en el momento preciso en que dejan de hacer falta. Sin embargo, esta prueba no se puede aplicar a Israel en este momento. Dayan es un héroe con todas las características y tiene la admiración y el cariño populares.

Sobre él todas las cosas son controvertidas y controvertibles. Tanto, que mientras se le acusa de ser también un hombre como todos en su vida privada, en Kings Road, la calle "beatnik" del barrio londinense de Chelsea, las hermosas chicas en minifalda, cargadas de insignias y tatuajes o calcomanías en brazos, piernas y ómbligo, agregan a su indumentaria un parche negro que tapa primorosamente el ojo izquierdo.



El Cónsul General de Chile en Barcelona, Enrique Quiroga, izando nuestra bandera en el pabellón de honor de la Feria Internacional de Muestras. Durante la celebración de este tradicional acontecimiento de la vida barcelonesa, tuvo lugar el "Día de Chile", con asistencia de las autoridades y numerosos chilenos residentes.

RESOLUCION DE COMPROMISO EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 3 (ANSA).— Una resolución de compromiso, que permita lograr el consenso de una amplia mayoría de miembros de la Asamblea General, se está perfilando en el Palacio de Cristal, durante los trabajos que deberán culminar esta tarde o mañana con la votación.

El documento que podría concentrar las adhesiones de distintos grupos es el proyecto de resolución presentado por Yugoslavia, sometido a varias enmiendas, tendientes a acercarlo a la propuesta de compromiso presentada por el bloque latinoamericano. La moción yugoslava modificada fue ya aceptada por un portavoz de los países árabes y no se estima imposible que, en caso de sufrir otras modificaciones que acepten la necesidad de algún mecanismo para restablecer la normalidad en la zona, sea aceptada también por las potencias que desean defender la posición de Israel e incluso por Israel mismo.

Afirman los observadores que si los trabajos de la asamblea culminaran en un acuerdo de este tipo, el mismo representaría indudablemente un notable éxito para la Organización y sería índice de un genuino espíritu de reconciliación entre los protagonistas directos e indirectos de la crisis.

Se observa empero, que por el momento, es imposible prever si la moción yugoslava podrá sufrir un ulterior ablandamiento o si, en caso contrario, parte de las delegaciones continuará concentrando su apoyo en la resolución latinoamericana.

Está en su texto actual, es más suave con respecto a Israel y más realista por lo que se refiere a la puesta en marcha de una negociación concreta.

APLAZAN CONFERENCIA ARABE

EL CAIRO, 3 (UPI).— El Secretario General Adjunto de la Liga Arabe, Sayed Nofal, anunció hoy el aplazamiento indefinido de una conferencia, fijada para el 15 de julio próximo en Alejandría, en que debía discutirse la posibilidad de un boicot económico contra Estados Unidos y Gran Bretaña, por su supuesta ayuda a Israel.

Nofal informó que la conferencia sobre el boicot fue aplazada hasta esperar las decisiones que pudieran tomar los Ministros árabes de Economía y Relaciones Exteriores. Añadió que el destino de la Conferencia en la Cumbre, sugerida por Sudán y Jordania, se decidirá después de los resultados de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

HUSSEIN BUSCA LA PAZ

LONDRES, 3 (EFE).— El Rey Hussein de Jordania se reunió con el Primer Ministro británico Wilson, y el Secretario del Foreign Office, Brown, en lo que se ha llamado una "comida de trabajo".

El Rey sugirió que podría haber un arreglo entre Israel y los países árabes, en que todos tuviesen derecho a la existencia nacional.

Pero rechazó que esto fuese posible en las actuales circunstancias, en que Israel está ocupando territorios árabes.

Señaló que si hubiese justicia para todos, todos podrían vivir en paz. La primera injusticia fue sufrida por el pueblo árabe, que tuvo que resolver a su costa un problema mundial de los judíos.

Volvió a reconocer por segunda vez que sus acusaciones contra Gran Bretaña y Norteamérica, en el sentido de que éstos países habían atacado con aviones a Jordania, e nayuda de Israel eran infundadas.

FACILITARAN EL DIVORCIO

OTAWA, 3 (ANSA).— Será más fácil divorciarse en el Canadá. Esta es la conclusión a que se llega después de la lectura de un voluminoso informe, que una Comisión mixta de la Cámara y el Senado presentó en estos días al Parlamento canadiense.

Las recomendaciones de la Comisión, con toda probabilidad, serán hechas propias por el Gobierno Federal y presentadas en forma de un proyecto de ley para la aprobación parlamentaria en los próximos meses. Una nueva legislación sobre el divorcio fue preanunciada hace tiempo por el Primer Ministro, Lester Pearson. Actualmente el divorcio sólo es posible en los casos de adulterio y, por derecho consuetudinario, en algunos casos de perversión sexual.

El nuevo proyecto prevería las siguientes causales: crueldad, abandono del hogar, deficiencia en el sostenimiento económico, bigamia y una serie de circunstancias comprendidas bajo la denominación genérica de ruptura de las relaciones matrimoniales.

DECEPCIONES CON ALIADOS DE URSS

LONDRES, 3 (ANSA).— Varias decepciones infligidas a la Unión Soviética por sus aliados, en estos últimos tiempos, obligarán probablemente al Kremlin a disminuir el ímpetu "revolucionario" en sus compromisos internacionales y a perseguir una política más conciliadora con Estados Unidos, para salvar la paz y la estabilidad en el mundo, afirma hoy un editorial de "The Times", de Londres.

Este, según el diario, es el elemento más importante que caracterizaría la política exterior de la Unión Soviética en el inmediato futuro. El editorial de "The Times" basa su análisis en el viaje de Kosygin a Estados Unidos, Cuba y Francia.

13 CIVILES MUERTOS

SAIGON, 3 (ANSA).— Un caza-bombardero norteamericano fue derribado esta mañana en la región norvietnamita de Vinh. El Comando de EE. UU. comunicó que dos helicópteros lograron rescatar al piloto, gravemente herido. Se informó asimismo que 13 civiles vietnamitas murieron esta mañana por la explosión de una mina en una localidad a 59 kilómetros al sudeste de Saigón.

PODGORNY EN BAGDAD

BAGDAD, 3 (ANSA).— La primera conversación entre el Presidente soviético Nikolai Podgorny y el Presidente de Irak, Adbel Rahman Aref, tuvo efecto esta noche durante una reunión, sin carácter oficial.

Experiencia Francesa

PARIS, 3 (EFE).— Un ingeno nuclear de potencia ha sido experimentado hoy en el centro de ensayos nucleares francés, del atolón de Mururoa, a las 17.00 GMT, se anunció oficialmente en París en un comunicado del Gobierno francés. Se señala que la explosión se realizó sin incidencias, dentro de la campaña nuclear del presente año.

Invitan a Sindicatos

MOSCU, 3 (EFE).— La Federación de Sindicatos de Alemania Occidental ha sido invitada a participar a las ceremonias conmemorativas del 50º aniversario de la revolución de octubre en la capital soviética, según se informa en los medios sindicalistas moscovitas.

No se sabe todavía si la federación de los sindicatos alemanes aceptó la invitación.

Centenario de Sarmiento

PONTEVEDRA (España), 3 (EFE).— El Municipio pontevedres acordó participar en la conmemoración del navegante Sarmiento de Gamboa, a celebrar en Chile, con la aportación de un escudo del navegante esculpido en granito gallego, y de los mapas de los viajes por él realizados.

Sarmiento de Gamboa fue uno de los primeros navegantes que atravesaron el Estrecho de Magallanes.

Chaplin de Vacaciones

PUERTO ERCOLE (Grosseto), 3 (ANSA).— Charles Chaplin llegó a Puerto Ercole con su esposa Oona O'nell y cinco hijos.

Apenas corrió la noticia de la llegada, periodistas y fotógrafos invadieron el lugar, pero Charlot les hizo saber que en los próximos días dara una conferencia de prensa, durante la cual se hará fotografiar inclusive con su mujer y sus hijos.

Cara Limpieza

LONDRES, 3 (EFE).— La limpieza del petróleo escapado del petrolero "Torrey Canyon" costó al gobierno británico 1.600.000 libras esterlinas (unos 4.480.000 dólares), de la cantidad asignada a la catástrofe del barco, que contaminó de petróleo decenas de kilómetros de playas, 515.000 libras fueron gastadas en detergentes.

Europa: Hombres y Hechos

Mensaje Sobre Jerusalén

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (EFE).— El Ministro de Justicia de Marruecos, Alí Benyellun fue recibido en audiencia privada por el Papa Paulo VI. Entregó al Pontífice un mensaje del Rey Hassan II en el cual se trata la situación en el Medio Oriente y el caso de Jerusalén, según se informó en esferas diplomáticas. El Vaticano mantiene total reserva sobre el contenido del documento de Hassan.

Turismo por Olas

GERONA, 3 (EFE).— Continúa la afluencia turística sobre España. Gran parte de las carreteras, especialmente la general, de Madrid a Francia por la Junquera, son desbordadas por toda clase de vehículos, procedentes de varias partes de Europa. En sólo seis horas, han cruzado Gerona, de 12 a 16 mil coches, de ellos el 70 por ciento de Francia y el resto distribuidos entre belgas suizos, noruegos, ingleses, holandeses, alemanes y americanos.

Nazi Condenado

BERLIN, 3 (ANSA).— Un Tribunal de Berlín Occidental condenó hoy al ex juez del "Tribunal Popular" nazi, Hans Joachim Rehse, de 64 años de edad, a cinco años de cárcel por participación en homicidio en tres casos e intento de homicidio en otros cuatro.

El imputado era acusado de haber emitido en 1943, 7 condenas a muerte que no podían justificarse por las leyes del Tercer Reich. El Ministerio público había pedido la cadena perpétua.

Nuevo Abogado de Debray

PARIS, 3 (EFE).— El presidente del Colegio de Abogados de París, René Bondoux, se encargará de la defensa de Regis Debray en Bolivia, de acuerdo con los abogados bolivianos, según informa hoy en París el padre del detenido.

Paul Arrighi, que debía encargarse de la defensa, no podrá ir a Bolivia por prohibición facultativa, debido a la altitud de la ciudad, 4.000

Italia sin Bancos

ROMA, 3 (EFE).— Ciento diez mil empleados de Italia, iniciaron una serie de huelgas escalonadas por regiones. Hoy y mañana no concurrirán al trabajo los bancarios del centro y el norte del país; en el sur el sureste y las islas, la huelga de 48 horas se iniciará el jueves venidero. El movimiento de protesta se realiza para mantener la actual escala móvil de beneficios económicos y para lograr la renovación del contrato de trabajo con aumento de sueldos.

Huelga en España

SAN SEBASTIAN, 3 (EFE).— Tras once días de paro se han reintegrado a sus trabajos los obreros de la fábrica Michelin, de Lasarte (Guipuzcoa). Dejaron de asistir al trabajo en protesta por la demora en concluir un nuevo convenio colectivo.

Durante los once días de paro el Jurado de Empresa y la Dirección de la Factoría continuaron las negociaciones para la conclusión del nuevo convenio.

Sobre Rapto de Tshombe

BRUSELAS, 3 (EFE).— El tema del rapto del ex Presidente de Katanga y ex Primer Ministro del Congo, Moise Tchombe, es obligado en toda Bélgica. Radio, televisión los periódicos y todo el mundo, hablan de él.

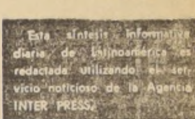
Se anunció que la familia Tchombe había dirigido una demanda a la "Liga de los Derechos del Hombre" para que intervenga ante el Gobierno argelino. Las gestiones para liberar al prisionero se han revelado nulas.

De Gaulle Viaja a Polonia

PARIS, 3 (EFE).— El viaje del Presidente de la República francesa a Polonia se realizará del seis al doce de julio, según indican fuentes oficiales en París. El viaje, previsto para el siete de junio, fue suspendido a causa de los acontecimientos en el Oriente Medio.

El General De Gaulle, irá acompañado de su esposa, invitado oficialmente por el Presidente del Consejo de Estado de la República Popular Polaca, Edward Ochab.

INFORME LATINOAMERICANO



Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

SE CONFIRMA PRESENCIA DE "CHE GUEVARA" EN BOLIVIA

LA PAZ, 3 (Inter Press Service).— La presencia del "Che" Guevara en las guerrillas de Bolivia ha sido definitivamente confirmada por el francés Regis Debray, prisionero del Ejército en Camiri, mientras a nivel de Gobierno el Presidente René Barrientos ha informado que las Fuerzas Armadas están preparando "dos unidades de gran poder para aplastar totalmente las guerrillas". Entretanto, los insurrectos, o por lo menos un grupo numeroso de éstos, se han desplazado en dirección a la ciudad de Santa Cruz, haciendo inesperada aparición a sesenta kilómetros de esa capital de departamento, en el lugar denominado "La Paliza", que dista escasamente veinte kilómetros de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

La confirmación de sus contactos con "Che" Guevara en Nancahuazu la hizo Debray en declaraciones a un enviado especial del matutino "Presencia" de esta capital. En esa oportunidad, Debray explicó que tenía con Guevara el compromiso periodístico de no revelar su presencia, pero que se sintió liberado de esa obligación a fines de mayo pasado cuando las autoridades militares le presentaron "pruebas incontrovertibles" de que ya sabían que "Che" Guevara estaba en las guerrillas.

"No me tocaba a mí decir que "Che" Guevara estaba aquí, pero no puedo negarlo. Las pruebas irrefutables me liberan de mí compromiso de no revelar dónde está "Che" Guevara, dijo Debray, y añadió: "Las Fuerzas Armadas conocen su presencia desde el 18 de marzo, fecha en la cual capturaron a dos elementos del Ejército de Liberación Nacional que informaron sobre ello. Yo estuve como periodista para hacer el primer reportaje sobre "Che" en Bolivia, y sostuve con él tres entrevistas largas de carácter periodístico. No sé si estará todavía en este país."

Interrogado sobre una versión en el sentido de que durante sus contactos con "Che" en Nancahuazu hubiera tenido discrepancias con el, Debray expresó que eso no era cierto. "No tuve discrepancias con "Che", sólo cambios de opiniones. Estuve más de un mes con Guevara en Nancahuazu y durante ese tiempo hablé con el largamente en tres oportunidades", dijo.

Regis Debray negó terminantemente que él hubiese participado en alguna acción armada con los guerrilleros y puso énfasis en que su papel en Nancahuazu se limitó al campo periodístico. Reconoció, sin embargo, que es admirador de Fidel Castro y de Guevara.

Mientras Debray hacia estas declaraciones en Camiri, el Presidente de la República abordaba el mismo tema de las guerrillas durante su conferencia quincenal de prensa. Barrientos aseguró que el ejército está preparando dos poderosas unidades para acabar definitivamente con las guerrillas que operan en el sudeste y con las que pudieran aparecer posteriormente en cualquier punto del territorio boliviano.

Barrientos calificó a Guevara como "delincuente común" y dijo que "si bien está en Nancahuazú y no en el otro mundo, de todas maneras ya caerá". El Presidente afirmó también que no se permitirá que la madre de Debray se entreviste con su hijo.

Barrientos aseguró que Bolivia no seguiría el ejemplo de Venezuela de recurrir a la Organización de Estados Americanos (OEA). "Porque este es un organismo inoperante", y reiteró que el problema de las guerrillas está siendo y seguirá siendo encarado únicamente con los recursos del ejército boliviano, sin solicitar ayuda a ningún país extranjero.

Los guerrilleros, entre tanto, burlando todos los cercos del ejército, se han desplazado hacia la ciudad de Santa Cruz, habiendo aparecido un grupo de aproximadamente cincuenta hombres armados en la región denominada "La Paliza", que dista 60 kilómetros de Santa Cruz y 20 de la carretera troncal que une esa capital con la ciudad de Cochabamba. En "La Paliza" los guerrilleros apresaron a dos campesinos y tres menores, a quienes pidieron datos sobre las vías de acceso de la región y sobre el movimiento de las tropas del ejército. Después de mantenerlos detenidos 24 horas los pusieron en libertad y se internaron en el monte.

Uno de los campesinos declaró posteriormente que el grupo de guerrilleros estaba constituído por cuarenta o cincuenta hombres que denotaban haber realizado una marcha forzada por el monte, dijo que portaban armas automáticas, que utilizaban dos acémilas para transportar víveres y municiones y que algunos llevan pequeños equipos de radio.

Informó también que entre los guerrilleros hay extranjeros y bolivianos, que conversan muy poco entre ellos y que se llaman por apodos. Tropas del ejército han sido movilizadas en la región donde apareció este grupo guerrillero y también en las poblaciones cercanas.

Estudios jurídicos

El Primer Congreso del Instituto de Estudios Jurídicos Latinoamericanos, en el que participarán más de 20 juristas de toda América, incluyendo Canadá, se llevará a cabo en Lima, entre el 3 y el 6 del presente mes.

La cita tratará sobre los temas más importantes de la juridicidad en esta parte del continente y se abocará a la revisión de los problemas concernientes a la adopción de normas legales con validez para todos los países de habla hispana y a la investigación de diversos asuntos de tipo doctrinario.

Camilo Torres "best seller"

Lanzada al mercado a fines de mayo por la Editorial "Antares" de Bogotá, la biografía del sacerdote Camilo Torres, el eclesiástico bogotano que encontró la muerte combatiendo con los guerrilleros de la región de Santander, acaba de agotar prácticamente su primera tirada de cinco mil ejemplares en poco más de un mes.

Ya se inició la segunda edición, que se espera será vendida en tan poco tiempo como la primera.

Venezuela comercia con Yugoslavia

Continúan los expertos oficiales venezolanos y miembros de la Comisión Comercial yugoslava estudiando las posibilidades de mejorar y ampliar el intercambio comercial entre ambos países. Según informaciones del Ministerio de Fomento venezolano, donde las conversaciones están centralizadas por ahora, las primeras reuniones fueron de estudio de la situación presente. Luego pasarán al estudio sectorial de la industria de cada uno de los dos países.

Una vez lograda una visión general de las posibilidades y disponibilidades exportables de Venezuela y Yugoslavia, los expertos y la Comisión se abocarán a la redacción de un memorándum con recomendaciones en el que figurarán las listas de artículos, bienes, materias primas y hasta servicios con los cuales se buscará no sólo mejorar las relaciones de intercambio, sino ampliarlas.

SUBMARINOS FANTASMAS

Una versión, según la cual dos submarinos desconocidos estarían merodeando frente a las costas del sur argentino, fue difundida por el vespertino de Buenos Aires, "La Razón", que atribuye la noticia a una agencia local.

Naves y aviones de la Marina de Guerra argentina estarían sobrevolando la zona. Un testigo ocular afirmó que había visto un sumergible de unos cien metros de largo, operando a unos cien metros de la costa.

SOBREVIVIENTES SE REPONEN

Cinco sobrevivientes del desastre aéreo ocurrido hace catorce días en la región amazónica, donde cayó un avión con 23 personas, están ya en el Hospital de la Aeronáutica en Río de Janeiro.

Los sobrevivientes fueron traídos por vía aérea y desde el aeropuerto trasladados en helicópteros al Hospital. Aquí, un vocero, informó que, pese a la gravedad de las heridas y del "shock" traumático, es elevada la moral de los cinco hombres.

El bimotor cayó en la región amazónica cuando se dirigía a la base de Cachimbo, en el Estado de Para, a fin de ayudar a rechazar una invasión de indios salvajes.

¿Elecciones en Argentina?

Tanto el discurso del Ministro del Interior argentino, Guillermo Borda, como las declaraciones a los corresponsales extranjeros del Secretario de Gobierno, Mario Díaz Colodrero, sirvieron para desatar, en los medios políticos de la Argentina las más variadas conjeturas.

En principio, aunque ninguno de los dos discursos lo dice expresamente, es creencia general que el camino hacia la institucionalización del Gobierno será electoral. Sobre esa base se tejen las más inverosímiles conjeturas, se supone que el llamado a elecciones se iniciará con una declaración del Presidente.

HUELGA DE PRENSA URUGUAYA

Los seis diarios de mayor tirada de Montevideo siguen con sus ediciones suspendidas, a raíz del conflicto que afecta a la industria periodística. Más de doscientos periodistas y funcionarios administrativos de las empresas en conflicto han recibido la notificación de cesantía, dando lugar al choque de intereses obrero-patronal de mayor dimensión de los registrados durante los últimos años, en la industria periodística.

El conflicto estalló ante la negativa de la mayor parte de las empresas de pagar el aumento semestral de sueldos, de acuerdo con el alza en el costo de la vida, que establece el convenio en vigor.

Nuevo Presidente de El Salvador

Asumió el poder en El Salvador, el coronel Sánchez Hernández. Los 37 representantes de Embajadas especiales presentaron sus cartas credenciales, que los acreditan como representantes de sus respectivos países ante el nuevo Presidente.

Sánchez Hernández fue Ministro del Interior, en el Gabinete del coronel Julio Rivera y prestó juramento siendo huéspedes especiales los Ministros de Relaciones Exteriores de las cinco Repúblicas centroamericanas y de Panamá. El nuevo Presidente había declarado anteriormente en una conferencia de prensa que es hombre de pocas palabras, y que le interesan más los hechos, las realidades. No ha comunicado el curso que seguira su Gobierno, así como tampoco cuáles son los miembros que elegirá para integrar su Gabinete.

El nuevo Primer Mandatario salvadoreño tiene cincuenta años de edad. Fue becado para realizar estudios en la Escuela Militar de Fort Knox (Estados Unidos), como teniente.

DICE QUE GANAN

La aprobación de los tratados bilaterales con Panamá, en relación al Canal significaría "importantes concesiones", de las que se beneficiarían los Estados Unidos.

Así lo manifestó en Washington el senador Wayne Morse, Jefe de la Subcomisión de Asuntos Exteriores del Senado, que se ocupa de las relaciones con América Latina.

Las noticias sobre la naturaleza de los tratados, "suministradas por la Delegación que llevó a cabo las negociaciones por parte norteamericana —señaló MorseJ— dieron a entender claramente que los Estados Unidos recibirían importantes concesiones de Panamá, a cambio de modestas concesiones a ese país".

Los términos de los tratados, que requirieron aproximadamente dos años de negociaciones antes de alcanzar un acuerdo, no fueron aún revelados. Se relacionan con el futuro ordenamiento de las jurisdicciones sobre el Canal, la defensa y su neutralidad y los proyectos de construcción de otro canal que una el Atlántico con el Pacífico.

Se reúne la ALALC química

La IV Reunión Sectorial Química de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) reunirá en esta capital entre los días 17 y 22 de julio a cien delegados de ese sector industrial. La delegación de México es hasta ahora la más numerosa ya que ha inscrito a 20 delegados representantes de las dos más importantes Asociaciones de ese país: la Cámara Química y la Asociación de Transformistas.

Se supo en la comisión organizadora de la reunión que el promedio de inscritos para los otros países llamados "grandes" de la ALALC es de 18, mientras el resto, con excepción de Perú, Chile y Colombia, enviarán pequeñas delegaciones con dos o tres miembros. Aún a pesar de la proximidad del evento, la comisión organizadora no ha dado a conocer todavía el temario a que se sujetarán las deliberaciones que los representantes de las industrias químicas de la región celebrarán en Caracas.

Dudan de guerrillas ecuatorianas

Autoridades colombianas manifestaron "serias dudas" sobre las denuncias del diario ecuatoriano "El Comercio" acerca de posibles actividades guerrilleras en el norte del Ecuador. Sin embargo, el Gobernador de Nariño, un departamento limítrofe con Ecuador, dijo que "siempre han corrido rumores en ese sentido, pero ni el Ejército ni la policía han comprobado nada". A su vez, el Ministro de Defensa colombiano advirtió que "el Servicio de Inteligencia Militar ha chequeado todos los rumores posibles, con resultados afortunadamente negativos".

De NORTE a SUR

Damas rotarias de Antofagasta

ANTOFAGASTA.— En una sesión realizada recientemente en la Pérgola de la Amistad, asumió la nueva directiva de Damas del Rotary Club, que está integrada así: presidenta, Nora de Bock; vicepresidenta, Alda de Acuña; secretaria, Angélica de Adriazola; tesorera, Eliana de Morales; directoras, María Elena Sotomayor, Chela de Cortés, Edith de Ravilet y Lucía de Díaz. Macera, Magda de Yupanqui; promacera, Inés de Schroeder; prosecretaria, Clara de Miranda, y protesorera, Marta de Balwin.

La directiva que hizo entrega del mando, estaba constituida por las siguientes personas: presidenta, Juana de Santos; vicepresidenta, Mabel de Feliú; secretaria, Chela de Cortez; tesorera, Nora de Bock; directoras, Eliana de Arias, Ida de Maureira, Floridelia de Giacaman y Clara de Miranda. Macera, Blanca de Ramírez; promecara, Aída de Concha; protesorera, Elsa de Ugarte; prosecretaria, Angélica de Adriola y pastpresidenta, Alda de Acuña. (EL CORRESPONSAL.)

Exigen local a Andes Mar Bus

COPIAPO.— La Municipalidad de esta ciudad envió una nota a la Empresa Andes Mar Bus, en que le recuerda la exigencia de construir un edificio con playa de estacionamiento para sus vehículos, y de que obtuvo durante un plazo limitado el permiso para el estacionamiento, recepción de pasajeros y salidas de vehículos desde el costado norte de la Plaza Prat. Recientemente, cuando se inauguraron las máquinas Berliet en este servicio, el Gerente de Andes Mar Bus prometió que iniciaría la construcción del edificio cuanto antes, pero hasta la fecha, no se ha tenido conocimiento que haya adoptado alguna determinación en este sentido.

Nueva planta de cobre: Vallenar

VALLENAR.— El Municipio local, por acuerdo unánime de los regidores, acordó cooperar en forma efectiva a la construcción de una planta concentradora de cobre, con capacidad de 500 toneladas. Esta determinación la adoptó a raiz de una petición formulada por la ENAMI, para que la Municipalidad de Vallenar ceda el terreno necesario para su construcción, la cual estará financiada por una sociedad mixta formada por la ENAMI, la CAP y ADEAA. El Municipio, a la vez, facultó al Alcalde para que concrete la cesión del terreno en la parte que le interese a la sociedad constructora de esta planta concentradora de cobre. (El corresponsal.)

Edil de Talca recibió medalla

TALCA.— La Primera Regidora, Lina Aguila, y el hombre de letras, Benito Riquelme, que acaban de ser distinguidos con sendas Medallas de Oro, por sus destacados servicios durante 30 años, en el Servicio del Seguro Social, destacan, asimismo, como los primeros actores de la obra Teatral "El Horóscopo", protagonizada por el Grupo Teatral del Servicio del Seguro Social, de Talca. Esta obra volvió a ponerse en escena, a beneficio del Centro Femenino de Acción Social, que mantiene una Guardería Infantil con cerca de 400 niños. Esta segunda presentación fue ovacionada por numeroso público que se dio cita a esta representación teatral que tuvo tan noble objetivo social. (Veloso, Corresponsal.)

Editarán libro sobre Curicó

CURICO.— Con general beneplácito se ha recibido la noticia de que la Municipalidad de esta Comuna, está estudiando la posibilidad de reeditar el libro sobre la "Historia de Curicó", que actualmente se encuentra agotado, y que escribió el historiador curicano, René León Echaiz, ex Intendente de esta provincia. Esta es una de las iniciativas del Municipio, que tiene el acuerdo unánime del Alcalde y todos sus Regidores, a fin de que la "Historia de Curicó", sea conocida por todos sus habitantes. Para llevar a cabo esta labor, se cuenta con el consentimiento de su autor, quien estaría dispuesto a ceder sus derechos de la obra, que dada su importancia, ha merecido elogios de cuantos han tenido la oportunidad de conocerla. (El corresponsal.)

COLLIPULLI:

COMISION EDILICIA DIO CUENTA DE SU GESTION

COLLIPULLI.— Una detallada cuenta de la misión cumplida ante las esferas gubernativas, en Santiago, rindieron en la última sesión de la Municipalidad, el Alcalde Luis H. Risso y los regidores Higinio Montoya, Gabriel Sánchez y Gastón Riffo Rioseco.

El principal punto de las peticiones formuladas en favor de la comuna, es el que dice relación con el proyecto de empréstito por valor de 630.000 escudos y otro por 320 mil escudos, sumas que serán invertidas en un plan de obras a concretarse con ocasión de celebrarse el Centenario de la fundación de Collipulli. Ambos proyectos ya fueron presentados en el Senado de la República, esperándose que su tramitación cuente con la celeridad que el caso requiere.

La comisión edilicia, durante su entrevista con el Ministro del Interior Bernardo Leighton, dejó iniciada la gestión legal por medio de la cual se autoriza a la Municipalidad para invertir 8.000 escudos en la iluminación especial de la Plaza de Armas. Es probable, además que se logren otros 10.000 escudos para reparar algunas redes de alumbrado, que sufrieron desperfectos durante el pasado temporal.

A su vez, en conversaciones sostenidas con el Subsecretario de Educación Patricio Rojas, los regidores de esta Municipalidad consiguieron el envío de personal técnico para que verifique los estudios de construcción de un edificio destinado a la Enseñanza Media, el cual se levantará en terrenos pertenecientes al vecino Armando Gacitúa.

También es un hecho que se instalará una Escuela prefabricada en la aldea campesina Michigán, creación ya acordada por el Ministerio y para la cual también existen terrenos.

Otras entrevistas positivas sostuvieron los regidores en la Corporación de Servicios Habitacionales, donde se consideró la situación planteada a los usuarios de la población Collipulli Segunda.

Dado los escasos recursos que disponen los jefes de esos hogares, existe una iniciativa destinada a liberarlos del pago de cuota al contado.

Tal solicitud deberá materializarse a través de la Delegación Zonal de la CORVI en Angol, para lo cual ya existen algunos antecedentes que favorecen a esos pobladores.

Por otra parte, se verificaron conversaciones para estudiar algunos aspectos relacionados con la Pavimentación Urbana. Esa Dirección General, en la actualidad tiene presupuestados 5 mil escudos para destinarlos al arreglo y mantenimiento de las calles de Collipulli.

El Alcalde y los regidores que integraron esta delegación, se mostraron complacidos por el especial interés que mostraron las autoridades de gobierno en la solución de los problemas principales que afectan a esta comuna. (Julio Vivanco, corresponsal).

ANIVERSARIO DEL LICEO Nº 10 DE NIÑAS



LA CISTERNA.— Con asistencia de la Primera Dama, señora María Ruiz-Tagle de Frei, el Liceo de Niñas N.o 10, celebró el vigésimo primer aniversario de su fundación. Este plantel cuenta a María Irene Frei Ruiz-Tagle, como profesora de Historia. En el grabado, la Primera Dama, inaugura el Parque María Ruiz-Tagle de Frei, que era el acto principal de las fiestas aniversarias del Liceo N.o 10. A su lado, autoridades educacionales y alumnas del plantel.

TRES MIL AMPOLLETAS ADQUIEREN PARA MEJORAR ALUMBRADO: TALCA

TALCA.— El Alcalde de la Municipalidad de Talca, José Fernández Llorens, informó a LA NACION que luego de activas gestiones ante la firma Philips Chilena, en la capital, fue posible la adquisición de una nueva partida de tres mil ampolletas para el alumbrado público para las calles de las principales poblaciones. Esta remesa estaba demorando debido a que no había stock suficiente para el despacho a Talca. Por otro lado, insistió en que se están haciendo todos los trámites pertinentes para la adquisición de los ganchos necesarios para la colocación de otras tantas luminarias que también serán colocadas en las poblaciones y calles céntricas.

Por otro lado, el jefe comunal expresó que en la última sesión municipal, se designó la Comisión de Técnicos quienes estudiarán las inversiones de los recursos de la Ley del Fósforo, que fundamentalmente están dedicados a la urbanización general de las poblaciones, y a la educación. Esta Comisión de Técnicos quedó compuesta por Juan Andalaft, jefe zonal de Obras Públicas, Ramón Cruz Pozo, arquitecto urbanista; Jorge Concha, arquitecto de Programación Comunal, Jorge Fernández, Jefe de la Oficina Regional de Planificación; Jorge Lohman, jefe de Obras Municipales, y Carlos Silva Foncea, abogado de la Municipalidad de Talca. (Veloso, corresponsal).

TRES NUEVOS ASENTAMIENTOS.—

Tres nuevos asentamientos campesinos quedaron constituidos en la séptima zona de la CORA con sede en Talca, y que en total benefician a 28 futuras familias propietarias de 2.398 hectáreas de riego. Así fue informado a LA NACION por Marco Yávar, jefe zonal de CORA.

Estos asentamientos están ubicados en los fundos La Palmira, Las Mercedes, en las comunas de Talca y Río Claro, de la provincia de Talca, respectivamente, y en el fundo Santa Susana, Hijuela Las Casas, en la comuna de Teno, Curicó.

En La Palmira fueron beneficiadas 30 familias sobre 528 hectáreas de riego; en Las Mercedes, ochenta familias en 1.650 hectáreas de riego, y en Santa Susana, 18 familias sobre una superficie de 220 hectáreas de riego. En estas constituciones de estos asentamientos tomaron parte jefes de INDAP y de CORA, viviéndose momentos de sana camaradería, y afán de trabajar intensamente para hacer de esas tierras las más produetivas de la zona. (Veloso, corresponsal)

Entregaron 82 Viviendas en Población Santa Inés: Curicó

CURICO.— Está quedando prácticamente casi solucionado el problema habitacional en esta ciudad, con la entrega de numerosas viviendas que se han hecho últimamente. Ahora, nuevamente en el sector de Santa Inés, se ha hecho entrega recientemente de ochenta y dos viviendas, por parte de la CORVI y CORHABIT, realizándose una sencilla ceremonia con asistencia de las autoridades locales y representantes de dichos organismos.

Durante la inauguración de este gran sector residencial se hizo entrega de las llaves y escrituras públicas de dominio a los nuevos propietarios situados al extremo sur de esta ciudad.

Por otra parte, con la entrega oficial de los terrenos a los vecinos de "Los Aromos", se inició la "Operación Sitio" en Curicó, la cual será de tipo espacial, ya que con la mano de obra de los pobladores abaratarán mayormente los costos de urbanización. Se pidió el presupuesto a CONAFE para los trabajos de conección del alumbrado público de esta nueva población popular, que contará con 450 viviendas. Por lo demás, en cuanto se haga la ubicación de los pobladores, que será en los últimos días del próximo mes de julio, recibirán cada uno su mediagua correspondiente, la que irán pagando en cuotas sumamente bajas. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

SE CONSTRUIRA EL EDIFICIO DE ADUANA DE ANTOFAGASTA

Antofagasta.— Se dispuso la realización de los cálculos de estructuras y confección de planos para el edificio de la Administración de Aduanas de Antofagasta, según lo informó la Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas. El ingeniero Jorge Skorin fue el encargado de ejecutar el proyecto.

La obra que será hecha en base al proyecto del arquitecto Raúl Marín de la Dirección respectiva, comprende la construcción de dos bloques de cuatro pisos que quedará ubicada entre las calles Sucre Balmaceda, Bolivar y el pasaje Sargento Aldea, de la ciudad nortina.

La construcción de cuatro pisos contempla en el primero las oficinas de tramitación aduanera, servicios anexos, sanidad vegetal, encomiendas internacionales y cooperativa de consumo para los empleados. En el segundo funcionará la administración de aduanas, sala de vistas, tribunal presupuesto e inversiones, biblioteca, sala de estar, servicio médico y casa para el mayordomo. El tercero y cuarto estarán destinados a viviendas para el administrador y subadministrador.

Las bodegas quedarán ubicadas, exclusivamente, en el bloque número dos.

El costo de esta construcción se ha calculado en aproximadamente unos 2.500.000 escudos y su plazo de construcción será de 540 días.

La superficie total será de 4.206 metros cuadrados: 2.626 metros cuadrados para el cuerpo A, y 1.580 metros cuadrados para el segundo equipo arquitectónico.

CONSTRUYEN CAMINOS Y PUENTES MEDIANTE ACCION COMUNITARIA

ANGOL.— La construcción de caminos y puentes, mediante la acción de la comunidad y la Dirección Provincial de Vialidad, ha servido para promover una serie de obras de este rubro, en esta jurisdicción.

De acuerdo con los planteamientos formulados por el jefe provincial de esos servicios, Mirko Ibarra, en virtud de este trabajo mixto, se han construído 440 kilómetros de caminos y 28 puentes, ubicados en rutas interiores.

El mismo Ingeniero Provincial manifestó que esa repartición había invertido E° 465.270 en tales faenas, en tanto que la comunidad entregó aportes por valor de 90 mil escudos.

La acción comunitaria para construir caminos y los departamentos de la provincia de Malleco, por cuanto los propios interesados están solicitando a la Dirección Provincial de Vialidad, los antecedentes necesarios con el fin de concretar tales propósitos. (Corresponsal.)

POR EL GRAN SANTIAGO

Cambio de Directora de Escuela 190 piden Padres y Apoderados

CONCHALI.— En una sesión celebrada por los padres y apoderados de la Escuela N.o 190 con asistencia del regidor Luis Herminio Medina, en representación de la Diputada Blanca Retamal Contreras, se formularon numerosas críticas a la directora del plantel, Otilia Alcayaga Tapia, que dejaron claramente demostrado que la Directora debido a sus años, observaba una conducta con el profesorado y los niños que causaba graves perjuicios a los educandos. Durante el desarrollo de la reunión junto con formularse cargos que revisten la gravedad suficiente para que el Ministerio de Educación proceda a jubilarla de inmediato, quedó de manifiesto de que frente a las peticiones que se le formularon para que rindiera cuenta de los dineros recolectados en rifas, bailes y otras fiestas de beneficio, la Directora Alcayaga no contaba con la documentación necesaria para efectuar una rendición de cuentas, pero en repetidas oportunidades prometió hacerlo "más adelante".

Los cargos concretos que se le formularon en esta oportunidad fueron los siguientes: 1.o) Privar del almuerzo escolar a niñas que no tenían puesto su delantal, por que ese día sus madres debían lavarlos. 2.o) Maltrato a una niña. 3.o) Irresponsabilidad funcionaria. 4.o) Tratar al profesorado como si fueran presos de la Cárcel Pública, lo que ha sido causa de que profesoras hayan tenido que someterse a tratamientos en el Hospital Siquiátrico. 5.o) Despreocupación en la rendición de cuentas de fondos recolectados para la Escuela, y 6.o) Que el 6 de abril, en que ocurrió una tragedia en la Escuela, muriendo una escolar y quedando seis heridas, la Directora se encontraba ausente del establecimiento.

También hizo uso de la palabra el regidor Luis Medina, dando cuenta que la diputada Blanca Retamal Contreras había solicitado la construcción de un nuevo edificio para la Escuela 190 con el objeto de poner término al peligro de que puedan producirse nuevos derrumbes, agregando que informó a la diputada Retamal el sentir de los padres y apoderados de este plantel, que se llame a jubilar a la Directora Otilia Alcayaga Tapia, por ser responsable de todos los hechos que perjudican la labor educacional del profesorado. (Córdova, corresponsal).

Aceleran obras de Santa Rosa

SAN MIGUEL.— Por iniciativa del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, se está acelerando la entrega parcial de los trabajos de abovedamiento del canal San Joaquín que se están ejecutando en la Avenida Santa Rosa. Recientemente el Gobernador Rivera Abuin se reunió con Juan Lobos, Ingeniero Zonal de Obras Públicas; Alejandro González, en representación del Canal de Maipo; del contratista, Alejandro Tirado; Domingo Ansaldo, en representación de Pavimentación de San Miguel; Osvaldo Sepúlveda y Germán González, de Obras Sanitarias y el Jefe de Obras, Roberto Pereira. En esta oportunidad se aprobó la petición del Gobernador Rivera de que se haga una entrega parcial de las obras para poder poner en funcionamiento la parte abovedada, vale decir, entre el sector comprendido entre las calles Pirámide y Salesianos, para lo cual se construye un canal que permita desviar las aguas de su cauce actual al acueducto recién construido. En cuanto a los escombros que han solicitado los vecinos que sean retirados con prontitud, ellos serán utilizados para rellenar el antiguo cauce que corre por el lado poniente de Santa Rosa y que permitirá el ensanche de esta importante vía. En esta forma, el Gobernador Rivera se ha preocupado del pronto despeje de Santa Rosa que lleva varios meses con el tránsito interrumpido por los trabajos que se están ejecutando.— (El corresponsal).

Operación limpieza: Cisterna

LA CISTERNA.— Dando un ejemplo de laboriosidad, el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, en compañía del regidor Ismael Llona, junto con las directivas y socios de la Junta de Vecinos de las poblaciones San Pedro y Goycolea, realizaron el domingo la "Operación Limpieza" en calle Cerro Negro desde Avenida Vicuña Mackenna hasta la Avenida Manuel Rodríguez que desde hace largo tiempo estaba convertida en un gran basural. A las 10 de la mañana con la ayuda de dos camiones, los vecinos dirigidos por el Alcalde Pereira y el regidor Llona iniciaron el trabajo hasta terminarlo. La participación del Alcalde en la solución de los problemas locales está dando una pauta tonificadora a los vecinos que estaban luchando por resolver sus propias necesidades con los medios que se cuentan. En esta oportunidad, el Alcalde Pereira inició la "Operación Limpieza" trabajando codo a codo con los vecinos que se sentían estimulados con su ejemplo. Posteriormente se reunió la Junta de Vecinos de San Pedro acordando un voto de aplauso al Alcalde Pereira y hacer un llamado a todos los vecinos de La Cisterna para que colaboren en todas sus iniciativas.— (El corresponsal).

APRESURAN DESPEJE DE AVDA. SANTA ROSA



SAN MIGUEL.— El Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, se encuentra preocupado de obtener el pronto despeje de un tramo de la Avenida Santa Rosa, en que ya se ejecutaron los trabajos de abovedamiento del canal San Joaquín, con el objeto de habilitarse al tránsito de vehículos. Esta iniciativa del Gobernador Rivera satisface ampliamente los anhelos de los vecinos de Santa Rosa y otras poblaciones que sufren retrasos en la llegada a sus hogares o al trabajo, por la pérdida de tiempo que significa desviar a los vehículos de la locomoción colectiva. En el grabado, un aspecto del tramo en que están terminados los trabajos.

CON NUEVO LOCAL CUENTA EL PDC DE QUINTA NORMAL

QUINTA NORMAL.— El Comando Comunal del Partido Demócrata Cristiano de este sector, que preside Ernesto García, a trasladado sus Oficinas a Alzérreca 1590, 3.er piso, (esquina de Mapocho), un local bastante amplio para esta clase de actividades, el cual estará a disposición de las Juntas Vecinales, Centros de Madres, Culturales y Deportivos, que lo deseen ocupar en sus reuniones o actividades sociales.

La Directiva del Partido D. C. avisa que el próximo domingo 9, a las 11 horas, levará a efecto la reunión de la Junta Comunal, acto al que han comprometido su asistencia los parlamentarios del Segundo Distrito, Blanca Retamal, Alfredo Lorca, Presidente de la Cámara, y Fernando Buzeta; como asimismo, el Consejero Nacional del P. D. C., Elías Brugere; el Subdelegado, Valentín González, y los regidores Luis Leiva Sáez y Gilberto García Aravena, quienes darán a conocer las obras realizadas últimamente, a favor de la Comunidad y las actividades que desarrollarán en el futuro, para bienestar de los habitantes de esta comuna.

FUNCION DE BENEFICIO

Una función a beneficio de sus fondos sociales, el viernes 28 del presente efectuará en el Teatro [illegible] la", el "Sindicato P[illegible] nal de Fotógrafos y [illegible] liares de Laboratorios [illegible] tográficos de la P[illegible] de Santiago" (SIP[illegible] TOS). Los fondos que obtengan de esta [illegible] serán un aporte para [illegible] quisición de terreno [illegible] costa, para instalar [illegible] lonia veraniega, [illegible] que sus centenares de [illegible] ciados y familiares [illegible] disfrutar al aire libre [illegible] una temporada de [illegible] sin costo alguno.

OFICINA ALEMANIA REANUDO AYER ACTIVIDADES: TALTAL

TALTAL.— Ayer lunes reanudó sus actividades la Oficina Alemania, de acuerdo a una información llegada al Ministerio del Trabajo. La administración de este centro salitrero, sistema Schanks, estará a cargo de Oscar Urruticoechea, pero bajo la responsabilidad económica del Estado.

En esta forma se ha superado un grave problema que afectaba a más de 700 trabajadores, entre obreros y empleados, y se ha asegurado el desarrollo económico de la región.

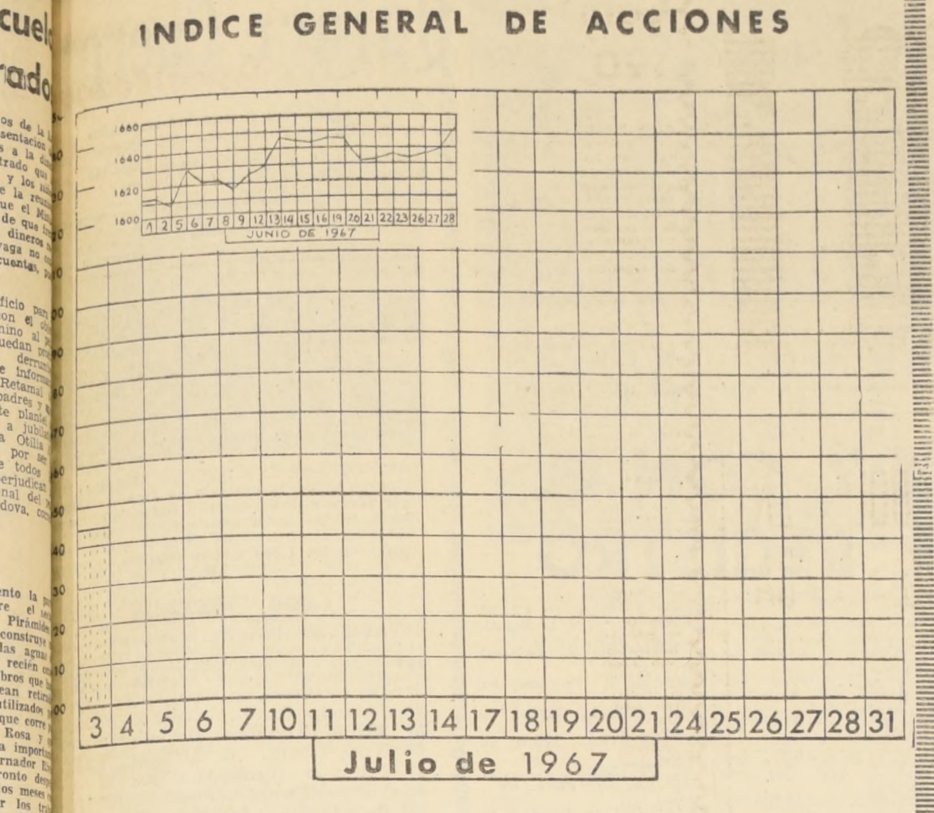
El sistema operará hasta junio de 1968, fecha en que vence el actual Referéndum Salitrero. Se estima que en ese lapso se habrán creado nuevas fuentes de trabajo para absorber la cesantía y asegurar la estabilidad económica de Taltal.

Valdivia:

Crearán Centro Construcción Naval

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



Alemania Federal Enfrenta Grave Crisis Económica

BONN, 3 (Inter Press Service).— La situación económica alemana, después del "boom" de los años pasados, está llegando a un nivel extremadamente bajo. Esta opinión es común entre los responsables del Gobierno de Bonn y el motivo por el que el mismo Gobierno se prepara a presentar, hoy al "Bundestag" una serie de medidas para superar la coyuntura.

Si sobre la apreciación del momento económico existe unanimidad entre los partidos de Gobierno (y los de Oposición) no puede decirse lo mismo sobre las medidas económicas a propósito de las cuales existen disparidades de criterios, tanto en los grupos parlamentarios social-demócrata y democristiano —más en éste que en aquel— como en los sectores del Gobierno Federal.

Las medidas que prevén aumentos de impuestos, reducciones en los presupuestos de varios Ministerios —entre ellos, el de Defensa—, son sostenidas esencialmente por el Canciler Federal, Kurt Georg Kelsinger, y por el Ministro de Finanzas Franz Josef Strauss, mientras encuentran la oposición, entre otros, del Ministro de Defensa, Gerhard Schroeder. El gabinete, pues, se presenta al "Bundestag" dividido, mientras los diputados, por una serie de consideraciones (incluídos dos motivos electorales y de camarilla), aparecen dubitativos en su gran mayoría.

El momento político resulta así muy serio. Algunos observadores pronostican la caída del Gobierno. En efecto, tanto Kiesinger como Strauss están decididos a abrir una crisis en caso de que las medidas propuestas no sean aprobadas.

Gobierno Presenta una Serie de Medidas Ante el "Bundestag"

Las razones de la crisis económica que amenaza a Alemania Federal son múltiples. Ante todo, se trata de un déficit en la balanza de pagos. Bonn, en efecto, no logra exportar al exterior con el ritmo de los años pasados; esto significa que un elemento fundamental del balance alemán occidental está ausente. El ejemplo más espectacular de esta crisis lo ofrece la situación en que se encuentra la empresa Volkwagen. Ya en las últimas semanas, voces muy críticas se habían alzado (entre otros, la del Ministro Strauss) en relación con la dirección de la gran fábrica alemana. Estas críticas y las preocupaciones a ella ligadas, se hicieron sentir en forma más fuerte en la asamblea de los accionistas, realizada el 28 de junio último en Wolfsburgo.

Se dijo allí que la empresa no logró mantener el ritmo del mercado internacional, que ha visto caer sus ventas en forma extrepitosa en EE. UU., y que las esperanzas para el futuro no son precisamente rosadas, aún si un intento de penetración en los mercados de Europa Oriental se está haciendo y ya un primer contrato se logró concluir con Hungría. De todos modos, en este campo la Volkswagen se ve enfrentada por la competencia de las empresas italianas, especialmente la FIAT, que ya se afirmó en el mercado soviético.

Esto de la Volkwagen es un hecho elocuente. Pero evidentemente, no es el único elemento negativo de la situación económica. La crisis económica, incubada durante muchos meses, ha estallado ahora. Es una crisis de la producción (y para nada valió la inyección de algo de más de 240 millones de marcos, aproximadamente, hecha por el Gobierno bajo forma de inversión en la industria) y es una crisis del mercado que no logra absorber ya los productos que son puestos a la venta en medida mayor que en el pasado, por haberse contraído el rubro de las exportaciones.

La deuda pública, hoy como antes, no ha superado los límites de tolerancia. Más aún, se mantuvo notablemente por debajo. De todos modos, existen muchos temores de que la misma tienda a aumentar y no falta quien prevé que la situación, de no ser controlada, puede escapar de las manos del Gobierno.

Es en esta situación que el Ministro de Finanzas, Strauss, redactó un plan de emergencia que cuenta con el apoyo absoluto del Canciller y del Ministro de Economía, Karl Schiller. El corte más grande de fondos, en la previsión, se refiere al Ministerio de Defensa, como se dijo. Se trata de una reducción de gastos de aproximadamente el 50 por ciento. Esto, para alcanzar el objetivo de Struuss, quien desea aumentar notablemente las entradas de presupuesto, sea contrayendo los gastos, sea aumentando los impuestos.

Otra medida que seguramente encontrará la oposición de los ciudadanos alemanes se refiere a las pensiones y la asistencia social. Se prevé, en efecto, una reducción —aún no precisada— en el presupuesto del Ministerio del Trabajo, reducción que impone graves cuestiones al titular del citado Ministerio, Hans Katzer, quien apoyado por el ala izquierda del Partido Democristiano, aparece decidido a actuar enérgicamente para impedir medidas que, como ésta, serían muy impopulares.

La opinión generalizada en Bonn es que si Kiesinger y Strauss no lograran convencer a Schroeder y Katzer, la fractura hasta ahora latente en el seno del Gobierno, estallará espectacularmente. Ello significaría crisis, la que el Canciller está decidido a encarar, de ser necesario, antes que permanecer impasible en una situación que se deteriora día a día, y que, agravándose, podría colocar a toda la economía en crisis, haciendo reaparecer los espectros de la desocupación que ya envolvieron a la República de Weimar.

La posición del Gobierno es difícil, por otra parte, ya que, si bien en el mismo están presentes los dos máximos partidos alemanes, es claro que, si no actúa, de la inacción podrán sacar ventajas las derechas y, más específicamente, el partido NPD (neonazi). En cambio, si actúa, está obligado a tomar medidas muy impopulares.

PROBLEMAS EN TASA DE INTERES

RIO DE JANEIRO, 3 (Inter Press Service).— Numerosas empresas brasileñas se vieron obligadas a pagar intereses mensuales del 5 por ciento a prestamistas al no encontrar la suficiente capacidad crediticia en el sistema bancario, según revela un estudio preliminar elaborado por el Departamento Económico de la Federación de Industrias de Guanabara, el que afirma que el costo del dinero en el Mercado de Crédito y Financiamiento ha sido un obstáculo para el desarrollo normal de negocios y para la ejecución de programas de inversión.

El estudio del Departamento servirá de base para próximos debates sobre el problema de la tasa de interés y propone como condición básica y fundamental que "el volumen de los medios de pago aumente rigurosamente de acuerdo con los cálculos de presupuesto monetario". El documento preliminar concluye que la reducción de la tasa de interés no puede ser tentada en forma aislada y que es indispensable sostener una política de combate a la inflación. El Departamento Económico de la Federación sugiere las siguientes medidas preliminares:

A) Reformulación del programa gubernamental de inversiones. B) Elaboración, de acuerdo con las necesidades del Gobierno, de un esquema de reducción del volumen de obligaciones reajustables del Tesoro en el Mercado, y disminución de la tasa real de interés que ofrecen esos papeles. (C) Ampliación entre 15 y 30 días del plazo máximo de redescuento para los títulos representativos de operaciones industriales. (D) Elevación del 20 al 25 por ciento del porcentaje máximo de liberación de los depósitos compulsorios recogidos para su aplicación en obligaciones reajustables del Tesoro.

TRANSACCIONES

Operaciones del 3 de julio de 10.30 a 11.45 horas.

42.300 Bco. Estado 10–6, 75
500 Bco. Chile, 215
900 Bco. Chile, 210
500 Bco. Chile, 205
92 Bco. Chile, 200
1.500 Bio. Hipotecario, 92
1.000 Chañaral, 25
187 M. y Fertilizantes, 13
200 Agrícola Chilena, 30 Od.
36.315 Colcura, 9 1|2
1.400 Laguna Blanca, 115
2.000 Tierra del Fuego, 42 1|2
1.000 Tierra del Fuego, 42
3.600 Viña Concha y Toro, 115 Od.
1.000 Said, 82 1|2
696 Cemento Bío-Bío, 60
2.000 Cervecerías, 79
800 Cervecerías, 79 Od.
1 Club Hípico, 810.000
1.102.000 Comunicaciones, 7 1|2 Od.
84.143 Copec, 10 5|8
100.000 Copec, 10 5|3 Od.
24.554 Coec, 10 5|8
10.000 Cristalerías, 29
14.303 Chilectra, 45
10.000 Electricidad Industrial, 13
48.000 Embotelladora Ind., 30 Od.
20.000 Embotelladora And. 30 Od.
20.000 Embotelladora And., 30 Od.
32.000 Embotelladora And., 30 Od.
1.000 Farmo Química, 23
12.500 Gas Santiago, 30
2.000 Insa, 119
1.455 Maderas Cholguán, 67
4.000 Melón, 57
162 Muelles, 8
3.124 Pasur, 13 1|2
2.000 Papeles y Cartones, 50
236 Papeles y Cartones, 50 Od.
39.963 Papeles y Cartones, 50
2.092 Papeles y Cartones, 50 Od.
3.514 Papeles y Cartones, 50
2.000 Tabacos, 43
2.000 Tabacos, 45
10 Tattersall, 35
710 Teléfonos, 9 1|4
800 Teléfonos, 9 1|2
22.338 Vapores, 37
1.452 Vapores, 37 Od.
1.454 Vapores, 37
4.000 Vapores, 37 Od.
1.200 Vapores, 37
1.000 Vidrios, 8 1|2
9.400 Cap, 72
2.781 Cap, 72 Od.
3.000 Cap, 72
130 Cic, 96
1.000 Fensa, 120
2.000 Ferriloza, 28 Od.
4.200 Madeco, 21 1|2

Operaciones de 12 a 13 horas.

5.250 Bco. Estado 10–6, 75
1.000 Bco. Crédito, 55 ex div.
600 Bco. Chile, 210
23 Bco. Chile, 205
5.000 Bco. Chile, 210
1.739 Bco. Hipotecario, 92
4.911 Bco. Pacífico, 7
4.200 Bco. Sud Americano, 48
10.000 Colcura, 9 1|2
5.200 Laguna Blanca, 116
275 La Rosa Sofruco, 115
3.000 Tierra del Fuego, 40 1|2
17.100 Tierra del Fuego, 40
10.000 Tierra del Fuego, 40 Od.
1.096 Tierra del Fuego, 39 1|2
16.500 Tierra del Fuego, 40
21.000 Yarur, 45
600 Cervecerías, 79
638 Copec, 10 5|8
21.250 Copec, 10 1|2
10.000 Copec, 10 1|2 Od.
314 Electricidad Indust. 12 3|4 Od.
30.255 Electricidad Indust., 12 3|4
29 Gas [illegible]ago, 29 1|2
400 Gas [illegible]ago, 30
89 Gas [illegible]ayo, 29 1|2
4.100 Gas [illegible]iago, 30
2.300 Melón, 56
6.011 Papeles y Cartones, 50
2.000 Pesquera Iquique, 6 1|4
2.407 Pizarreño, 32
50.000 Polpaico, 38
500 Ref. Viña, 114
1.000 Sintex, 80
5.360 Vapores, 37
3.234 Elecmetal, 108
800 Madeco, 21 1|2
1.000 Mademsa, 13 1|4 Od.
3.943 Mademsa, 13 1|4

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

Contado		90 días
44,38	VENDEDOR	44.00

MERCADO SOSTENIDO.

BRASIL: NUEVA CONCEPCION DE AYUDA EXTERIOR

RIO DE JANEIRO, (Inter Press Service).— "La ayuda exterior dejó de ser otorgada en términos de grandes sumas globales, de proyectos remotos o de soluciones políticas abstractas, para ser visualizada en términos de trabajo humano, en lugares específicos, para obtener objetivos limitados. Es una limitación y precisión de objetivos que, por paradojal que parezca, van a imprimir una mayor grandeza a la tarea de la cooperación externa". Esta declaración fue hecha por el Ministro del Interior, general Alfonso de Albuquerque Lima en la ceremonia de firma de un nuevo empréstito concedido por la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) a la compañía hidroeléctrica de Boa Esperanza, que beneficiará a los Estados de Maranhao y Piaui.

El Ministro, que resaltó la integración de la ayuda exterior a la inversión nacional dentro del plan de creación de la infraestructura de energía en el noreste, anunció que el próximo año la usina de Boa Esperanza, con una capacidad de 54 MW en su primera etapa, representará un importante centro de transmisión de energía en la región del río Parnaiba, aparte de permitir la reestructuración de las redes de distribución de Teresina y de otros centros de consumo.

"El significado de esta empresa —agregó— es especialmente relevante cuando deja e nevidencia una nueva concepción de la cooperación externa, introducida por la filosofía de la Alianza para el Progreso. Destacó que "en los momentos en que la integración continental es una constante en las preocupaciones políticas de los estadistas americanos, es oportuno que se logre la más estrecha colaboración nacional, como base para ese movimiento en escala más amplia".

Y agregó: "La integración interregional se opera, como hoy testimoniamos, en un clima de trabajo silencioso, sin resultados políticos, o de prestigio, sino de capitalización segura en el campo del desarrollo económico".

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°
[illegible]euda Interna, 7—1 84 c
[illegible]rantía F., 7—1 84 c
[illegible]vimentación, 7—1 84 c
[illegible]unicip. Stgo., 8—1 40 c
[illegible] Estado, 6—3|4 50 n
[illegible] Estado 10—6 75 v
[illegible]pot. Chile, 6—1 65 n
[illegible]pot. Chile, 10—6 75 n
[illegible]pot. Chile, 10—15 80 n

BANCARIAS
[illegible]entral, 1.979 1|4 n
[illegible]oncepción, 75 n
[illegible]onstitución, 105 n
[illegible]ontinental, 8 1|2 n
[illegible]rédito XD 55 t
[illegible]hile, 210 t
[illegible]dwards XED, 10 1|8 n
[illegible]spañol, 123 n
[illegible]ipotecario, 92 t
[illegible]entita, 64 n
[illegible]taliano, 8 1|2 n
[illegible] del Trabajo, 17 c
[illegible]Higgins, 160 n
[illegible]sorno, 101 n
[illegible]acífico, 7 t
[illegible]anamericano, 68 n
[illegible]ud Americano, 48 c
[illegible]alca XD, 250 n

MINERAS
Andacollo, 1 n
Aucanquilcha, 18 7|8 n
Chañaral, 25 t
Cerro Grande, 750 c
Del. Punitaqui, 9 1|2 v
Disputada, 190 n
Espino, 12 n
Gallecuillos, 14 n
LotaSchwager, 6 1|4 n
Manganesos, 237 c
Merceditas, 2 n
Minas y Fert., 13 t
Monserrat, 6 n
Ocuri, 95 v
Oruro, 20 n
Presidenta, 4 3|4 n
Punta de Lobos, 5 1|4 n
Tamaya, 6 n
Tocopilla, 600 n
Totoral, 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Agríc. Chilena, 30 t
Agríc. Nacional, 4 c
Aisén, 575 n
Caramponque, 8 n
Cisnes, 420 n
Colcura, 9 1|2 t
Copihue, 17 n

Formio Chileno, 4 1|4 n
Gente Grande, 44 c
Laguna Blanca, 115 t
La Rosa Sofruco, 115 t
Rupanco, 45 p
Tierra del Fuego, 40 t
Viña Casa Blanca, 1 1|4 n
Viña C. y Toro, 115 t
Viña Sta. Rita, 80 n
Wagner Stein, XE 10 n

SALITRERAS
Lautaro Nom. A., 1.300 n
Lautaro Nom. C., 150 n
Iquique, 30 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 56 n
Caupolicán, 24 n
Chiteco, 20 n
Fabrilana, 28 n
Fiap, 25 n
Hilos Cadena, 220 n
Lino, 110 c
Oveja Tomé, 50 n
Rayonhil A., 8 n
Said, 82 1|2 t
Sedamar, 20 n
Sedylán, XE 1 5|8 n
Sumar, 38 3|4 n
Tej. Caffarena, 17 c
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 8 n
Vestex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 45 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham XED, 7 7|8 n
Arrocera Ega, 10 1|2 c
Arrocera Tucapel, 100 c
Bima, 7 1|2 n
Carozzi, 17 v
Cementos Bío-Bío, 60 t
Cervecerías, 79 c
Club de Golf, 100.000 n
Club Hípico, 810.000 t
Club de Polo, 17.000 n
Codina, 190 n
Cola, 120 v
Cía. Industrial, 40 n
Comunicaciones, 7 1|2 t
Copec, 10 1|2 c
Cristalerías Chile, 29 t

Chilectra, 45 t
Distribuidora Talca, 11 c
Electricidad Ind., 12 3|4 t
Electromat, 90 c
Embotelladora And., 30 t
Eperva, 83 n
Farmo Química, 23 t
Fósforos, 27 n
Gas de Santiago, 30 t
Gas Valparaíso, 12 OCV
Hucke, 52 n
Industrias Varias, 5 3|4 v
Inmob. Esmeralda, 100 c
Inmob. Huelén, 400 v
Insa, 119 t
Interoceánica, 30 n
La Rural, 7 3|8 n
Loza de Penco XE, 27 1|2 c
Lucchetti, 5 n
Mc Kay, 140 n
Maderas Cholguán, 67 t
Melón, 56 v
Muelles, 8 c
Naviera Arauco, 16 c
Pasur, 13 1|2 t
Papeles y Cartones, 50 c
Pesquera Iquique, 6 1|4 c
Pizarreño, 32 c
Polpaico, 38 t
Quimifarm, 140 c
Refractarios, 4 3|4 n
Refinería Viña, 114 t
Saavedra Benard, 46 n
Renta Urbana, 75 v
Sintex, 80 t
Soprole A., 40 c
Soprole B., 220 n
Tabacos, 45 t
Tattersall, 35 c
Teléfonos, 9 1|2 t
Vapores, 37 t
Vidrios Lirquén, 8 1|2 t
Volcán, 82 v
Vulco, 82 v
Zig-Zag, 200 n

METALURGICAS
Cap, 72 t
Cic, 96 t
Cobre Cerrillos, 130 c
Elecmetal, 108 t
Envases, 7 n
Fensa, 120 t
Ferriloza, 28 t
Indac, 4 n
Indura, 10 n
Madeco, 21 1|2 t
Mademsa, 13 1|4 t
Mecánica Ind., 7 n
Socometal, 20 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES ... 1.644.8

TRANSACCIONES
TRANSACCIONES STGO. ... 1.882.056
TRANSACC. CON VALPO. ... 22.349
BONOS NOMINALES E° ... 47.550

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
354. 0.0 Comp. / 354.10.0 Vend. / NO VARIO	DISPONIBLE	354.10.0 Comp. / 355. 0.0 Vend. / 0.10.0 ALZA
351. 0.0 Comp. / 351.10.0 Vend. / NO VARIO	FLUCTUACION A 90 DIAS	351.10.0 Comp. / 352. 0.0 Vend. / 0.10.0 ALZA
	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
2.050 Tons. largas	VENTAS	1.150 Tons. largas

El Mercado Bursátil: Fuertes Transacciones

La plaza mostró precios irregulares y actividad durante las operaciones de ayer lunes, situación derivada fundamentalmente del hecho que numerosos papeles se transaron ex dividendo o ex emisión, lo cual determinó que se materializaran numerosas liquidaciones.

El interés de los inversionistas por efectuar operaciones fue manifiesto, y el total transado superó los 1.9 millones de acciones, señalándose que existe una operación en Chilena de Comunicaciones superior al millón de acciones; también sobresalen las operaciones en Banco de Chile, Banco Sud Americano, Colcura, Tierra del Fuego, Gente Grande, Viña Concha y Toro, Yarur, Copec, Cristalerías de Chile, Chilectra, Electricidad Industrial, Embotelladora Andina, Gas Santiago, Gas Valparaíso, Pasur, Cartones, Polpaico, Tabacos, Vapores, Cap, Elecmetal, Madeco y Mademsa.

Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 9 alzas y 19 bajas; predominando las segundas, tanto por su número como en su importancia, lo cual determinó que el INDICADOR BURSATIL bajara desde los 1.651,7 a 1.644,8 puntos. Los rubros más afectados por las declinaciones fueron las Bancarias (Chile — 13), Agropecuarias (Fuego con baja de 2 1/2 y Laguna Blanca con — 5); el resto de los rubros mantuvo cierto equilibrio, y el correspondiente a las Industriales y Varias mostró un avance moderado. Entre las alzas de este último sector destacan las de Pizarreño, con 2 puntos; Tabacos, con 5, y Club Hípico, con 10 mil.

EL INDICADOR BURSATIL mostró ayer un valor de 1.644.8 puntos, contra 1.608 de hace un mes y 1.576,9 de hace un año atrás. Esto revela un resultado favorable para el inversor.

Los bonos registraron actividad, materializando transacciones por 47.550 escudos nominales; la mayor parte de las operaciones correspondió a emisiones 10=6, del Banco del Estado; los precios de este sector continúan inestables y su índice de precios sigue en 349,0 puntos.

Al cierre, la plaza mostraba moderada actividad y precios levemente sostenidos.

CONOZCA SU INVERSION

Cía. Manufacturera de PAPELES y CARTONES.

GIRO: Fabricación celulosa, papel para periódicos, papeles, productos de papel, cartón, cartulina, productos de cartón coarrugado y productos químicos.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 16.700 personas.

PRECIOS 1967 (hasta julio 3)
MAS ALTO ... 78 centésimos
MAS BAJO ... 48 centésimos
HOY ... 50 centésimos
RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA A NIVEL ACTUAL: 24,72 por ciento.
Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,93	E° 4,94
Libra	" 13,764	" 13,793
Dólar Futuro	" 4,93	" 4,94

MERCADO DE CORREDORES

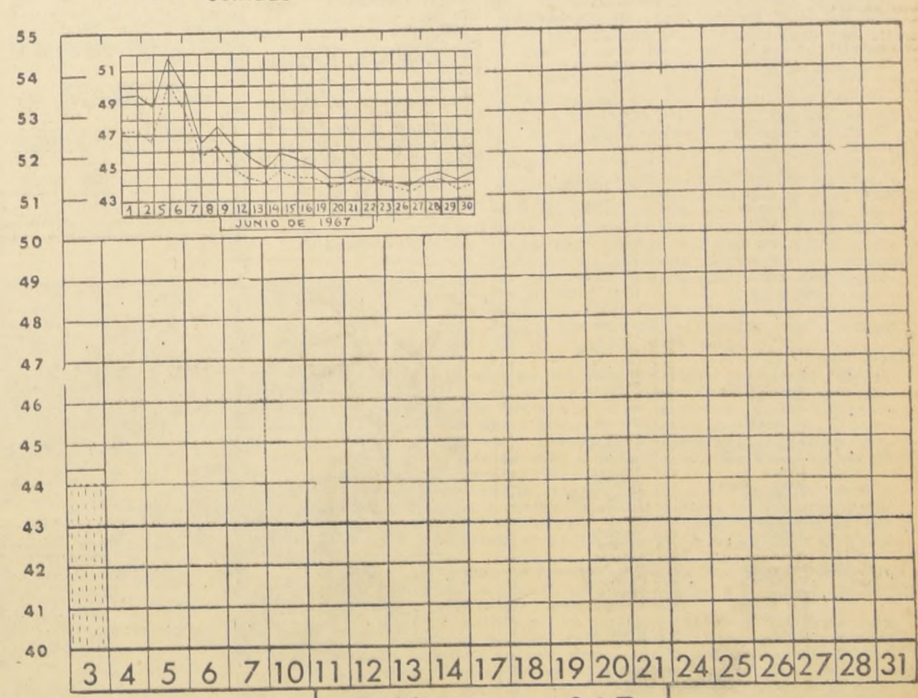
Dólar	E° 5,55	E° 5,56
Libra	" 15,495	" 15,524
Dólar Billete	" 5,68	" 5,74

SANTIAGO, 3 de Julio de 1967.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

— Contado ------- 90 días



ENDIABLADO SEÑALO BUEN ESTADO

Endiablado se vio muy bien en la arena del Club Hípico. Bajo la dirección de Mario Yáñez se movió en 1.400 metros, anotando para ese recorrido 1 minuto 32 segundos.

Mucha actividad hubo en la arena del Club Hípico, y de ella entregamos sus detalles:



PATRICIO CARDOZA es uno de nuestros mejores aprendices. Con mucho esmero le vimos trabajando en el Club Hípico.

PISTA DE ARENA

600 METROS:
PIMPON, F. Venegas, 38 2|5.
RESPLANDAR, J. Escobar, 39.
SUPER GIGANTE, A. Salas, 37.

700 METROS:
NASTACIA, J. Duarte, 44.
GHAZELIO, G. Jorquera, 44 1|5.

800 METROS:
CORREO REAL, H. Ferrufino, 51.
DOARA, R. Romero, 51 4|5.
GIANPIERO, M. Ramírez, y ASESOR, E. Guzmán, 51 2|5, iguales.
DAVID, M. Ramírez, 51 2|5.
SULLIVAN, J. Toro, 51.
BONAPARTE, G. Jorquera, 52 3|5, al carrerón.
PREAMBULO, S. Azócar, 50.

1.000 METROS:

LIDER, R. Lizama, 1.7 3|5.
PANFLETO, F. Venegas, 1.8.
SATURNINO, E. Guzmán, 1.6.
INTIMATE, P. Montoya, 1.5 3|5.
MENGANO, P. Cardoza, 1.5 2|5.
SOVEREIGN, G. Meneses, 1.4 3|5.
CANCION SUREÑA, H. Herrera, 1.5 2|5.
PARADILLA, R. Jaque, 1.4 2|5.
CORALINA, A. Núñez, 1.3 tres quintos.
LUANA, P. Cardoza, 1.7.
NOVAMAS, P. Cardoza, 1.5 dos quintos.
CECIL HOBBS, A. Núñez, 1.3 2|5.
QUIQUICO, O. P. Castillo, 1.5 2|5.
DONA, E. Guzmán, 1.5 2|5.

1.200 METROS:

PONCE DE LEON, F. Venegas, 1.19 3|5.
AXIOMA, O. Muñoz, 1.18.
ASUSTADO, J. Sepúlveda, 1.20.
MOUNT OLIVE, L. Toro, 1.18 1|5.
PUNTAL, J. Escobar, 1.19 3|5.
BELLEZA NEGRA, D. Muñoz, 1.19.
ARRIESGON, A. Salas, 1.17 tres quintos.
LACAYO, R. Jaque, y BARSORELLO, L. Albornoz, 1.18 tres quintos; ganó LACAYO, por 3 cuerpos.
KUNCAR, A. Núñez, 1.19.
PROCER, F. Venegas, 1.17 tres quintos.
LLANCANAO, L. Albornoz, 1.18 3|5.
COIHUECO, A. Núñez, 1.19 un quinto.
REPOSO, S. Azócar, 1.18.
NUNCA, V. Ubilla, 1.18 2|5.
JASON, C. Pezoa, 1.17 4|5.
CHANAZ, C. Ocampo, 1.19.
CENTINELA, L. Fuentes, 1.17 3|5.
DOCEL, J. M. Aravena, 1.18.
OLA BLANCA, E. Contreras, 1.20 1|5.
DIMINUTA, L. Carvajal, 1.20.
GALLINETA, O. Muñoz, 1.18 1|5.

1.400 METROS:

TATI, E. Guzmán, 1.35 3|5.
PICUNCHE, M. Ramírez, y MOGOL, O. Muñoz, 1.34 2|5, iguales.
ALEGAR, R. Lizama, 1.33 tres quintos.
SIGILOSO, G. Meneses, y BARRANCAL, E. Naranjo, 1.33 2|5, iguales.
QUISICOSA, G. Jorquera, 1.34 3|5.
PELO RUBIO, A. Salas, 1.34 2|5.
MILANES, J. Duarte, 1.33 tres quintos.
FLOTADOR, O. P. Castillo 1.35.
CORSO, J. Toro, 1.37 3|5.
RACE HORSE, C. Ocampo, 1.35.
BOWMAN, G. Meneses, 1.33.
JARAMUGO, S. Alcaide, y APARCERO, S. Azócar, 1.34 tres quintos, iguales.
ENDIABLADO, M. Yáñez, 1.32.
VERIDICA, O. P. Castillo, 1.35 2|5.
AGRA, P. Muñoz, 1.33.

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE

Pr. ESPAÑA.— 1.500 metros.— Clásico.— Handicap.—

Bell Boy 64
Pistacho 61
Tubib 60
Páramo 59
Babá 57
Scamp 55
Baby Jane 54
La Ranchera 53
Cuadrapangue 52
Jasón 52
Gingris 51
Milanés 51
Hato Rey 49
Satrap 49
Albechín 47
T. Branchettes 47
Tirano 46
Landmark 45

Pr. FOUCHE.— 1.900 metros.— Handicap.

Magelona 57
Mark Time 57
Don Ciro 56
Artico 55
Pelayo 55
Tontona 55
Imolese 54
Mauloso 53
Malpensá 51
Cologne 50
El Alamo 50
Gran Rival 50
Taguao 48
Indirecto 47
Somebody 47
Madrecita 45

Pr. SAHIB.— 1.400 metros.— Condicional, 3 años no ganadoras.— Serie "A".

Aldita 54
Bahalí 54
Buena Mano 54
Campacana 54
Catana 54
Cosecha 54
Gila 54
Harta Luz 54
Inocencia 54
La Madrina 54
La Suegra 54
Ilmazul 54
Mayoli 54
Millahuay 54
Mirona 54
Miss Shearwater 54
Musiquera 54
Orfica 54
Perla Blanca 54
Quelki 54
Sol de Chile 54
Tar Gar 54
Tecuca 54

Pr. SANDWOOD. 1.400 metros.— Condicional.— 3 años no ganadoras, Serie "B".

Argólica 54
Arrabalera 54
Bomba 54
Calala 51
Cilenia 54
Cocaina 54
Elia Gut 54
Enchapada 54
Faricha 54
Isquiña 54
La Lauchita 54
Lionesa 54
Ludmilla 54
Marlene A. 54
Miguelina 54
Miriada 54
Miss Epigram 54
Nazimova 54
Nontuela 54
Rockete 51
Rosary 54
Rosca 54
Tour D'Argent 54

Pr. MEYERLING. 1.200 metros.— 4a. serie.—

Homérico 59
Mocambo 59
Qué Habla 59
Coralina 58
Ganímedes 57
Murciélago 56
Victorioso 56
Chamaco 55
Trapial 55
Didí 54
Bombera 53
D'Artagnan 53
Solitario 52
Mirasierra 51
Sardina 51
Brillo de Luna 50
Capitán Veneno 50
Genio 50
Bussy Bird 49
Cartera 49
Cris 49
Mano a Mano 49
Migolette 49
Suerte Limpia 49
Chinola 48

Pr. MILODON.— 1.200 metros.— 5a. serie.—

Diablo Fuerte 55
Oro Turco 55
Oración 55
Vigilante 55
Monumento 54
Quince de Julio 54
Alcino 53
Oribel 53
Bobinette 52
Irex 52
Tip Top 52
Bananera 51
Elida 51
Oriental King 51
Guaripola 50
Ribereña 50
Bona Sorte 49
Hampón 49
La Viroca 49
Ninel 49
Puerile 49
Star Line 49
Tarjetero 49

Pr. MONICACO. 1.200 metros.— 6a. serie.—

Intervalo 54
Luz Clara 54
Alcarayán 53
Campanario 53
Chincol 53
Donada 53
Doña Peque 53
El Burgalés 53
Gamo 53
Gentil 53
Mauro 53
Menory 53
Mocopulli 53
Tiltil 53
Trassa 53
Abordaje 52
Morelia 52
Shimaneku 52
Sunderland 52
Curare 51
Marco 51
Pituquín 51
Shangay Tang 51
Afquintúe 50
Justice 50
Miss Digna 50
Mauchito 50
Morondonga 50
Olisca 50

Pr. MONTEREY. 1.200 metros.— 7a. serie.—

Dinamista 54
La Danse 54
Las Dalias 54
Paoletta 54
Satánica 54
Bucaneer 53
Diosa Griega 53
Manolo G. 53
María Clara 53
Sassoon 53
Temerario 53
Charlemagne 52
Sapirita 52
Catenaria 51
Moduño 51
Oportuno 51
Petreo 51
Pilla 51
Pozo Almonte 51
Academia 50
Bulliciosa 50
Caravaggio 50
Cartacho 50
El Sarao 50
Los Olmos 50
Murena 50
Nevazón 50
Smolenska 50
Tarento 50
Sardana 49

Pr. MONTY II.— 1.200 metros.— 8a. serie.—

Estambul 54
Sugar Girl 54
Gran Fe 54
Piedad 54
Salvina 54
Coneja 53
Lola Sal 53
Malhumorada 53
Marítima 53
Nijinsky 53
Clementina 52
Elko 52
Gran Soñador 52
Igual Pascual 52
Mamby 52
Muñeco Negro 52
Raspadura 52
Rayero 52
Santoña 52
Barulla 51
Blacsk Night 51
Carebuena 51
Explorador 51
Heliodora 51
Neolatino 51
Qué Sabrosa 51
Ricachón 51
Salida 51
Tabanito 51
Don Oscar 50

Pr. MY CHUM.— 1.200 metros.— 9a. serie.

Intankatón 55
Kalunga 55
Lagarterana 55
Arco Iris 54
Cachuela 54
Machalí 54
Minuendo 54
Ciba 53
Getti 53
Trágica 53
Italiano 52
Amaspi 51
Citula 51
Cumplido 51
Curazao 51
Chicharrón 51
Evadne 51
La Lampina 51
Librium 51
Moiceva 51
Narsés 51
S. Triunfos 51
Sorrentino 51
Casto José 50
Descontenta 50
Emu 50
Jovanka 50
La Boheme 50
London Smog 50
María 50
María 50
Novelista 50
Remembrancer 50
Yashim 50
Azoparda 49
Benita 49
Dramática 49
Magdala 49
Redoblona 49
Tver 49

Pr. MY SUN.— 1.200 metros.— 10a. serie.

Gigimalén 54
Rezongona 54
Twistera 54
Uva Negra 54
Augurio 53
Diablaza 53
Filemón 53
Madoc 53
Murton 53
La Mentirosa 52
Mentao 52
Copihue Rojo 51
Eclipsada 51
Loa 51
Lunario 51
Mengano 51
Achitabla 50
Balafuego 50
Bimestral 50
Caro Kann 50
Coladera 50
El Ganó 50
El Nono 50
Forbante 50
Los Horcones 50
Quijotesco 50
Rimini 50
Toscana 50
Westbrook 50
Campeón Magallanes ex Shulton 49
La Rotosa 49
Maldición 49
Mitológica 49
Negra Grande 49
Ponchito 49
Portezuela 49
Trenzada 49
Venokora 49
Zandunga 49
Zás 49

Pr. MISTER.— 1.200 metros.— 11a. serie.

Edicto 54
Liolló 54
Molda 54
Precursor 54
Clarabella 53
El Lunes 53
Engañoso 53
Guacha 53
Caperucita 52
Florena 52
Gin Tonic 52
Liberada 52
Pitigrilli 52
Unión 52
Reloca 52
Unión 52
Yapetín 52
Aníbal 51
Bauxerra 51
Bolarín 51
Borgward 51
Canarita 51
Dama Joven 51
Esfuerzo 51
Golazo 51
Marcona 51
Nettuno 51
Shogana 51
Tres Pinos 51
Champona 50
Frutilla 50
Magiansu 50
Mitsea 50
Magistral 49
Orrantia 49
Ghicaral 48
Socorrida 48
Distintiva 47
Millacura 47
Osarina 47
Arovit 46
Blue Angel 46
Lady Sally 46
Platanera 46
Zeferina 46



FALTANDO 300 metros para la meta, Mario señala rumbos en los 1.600 metros de Monterrico. Le siguen Mister Titi, Terremoto por fuera, Caballillo, Cortina, favorita de la carrera, y Adamita que recién logra superar los contratiempos que tuvo en la largada. Más atrás se alcanza a divisar la cabeza de Mareadora, que atropellará espectacularmente para dar alcance al puntero en los últimos metros. (FOTO GENTILEZA "APSA").

BELL BOY CON EL MEJOR REGISTRO

Otra marca sobresaliente empleó el campeón palmeño BELL BOY en su trabajo del domingo en el Hipódromo Chile. El hijo de Mister cotejó en la distancia de 1.200 metros, bajo la conducción de Juan Amestelly. Para dicho recorrido se le controló 1.16.2|5, siendo el mejor registro en la distancia y el mejor apronte de la mañana en pista de carrera.

DON CIRO, con la dirección de Juan Martínez trabajó sobre una vuelta a la pista de carrera. Para 1.634 metros, se le controló 1.47.3|5.

Los aprontes de los ejemplares que trabajaron el domingo y ayer lunes en La Palma, fueron los siguientes:

500 metros
CARULA, J. Martínez, en 31 3|5, a voluntad.
BANDOLERO, D. Basoalto, en 31.

800 metros

ALAMIRO, J. Amestely, en 51.
MINUENDO, E. Soto, en 51 3|5.
BROMISTA, J. Pacheco, y MONTE ALEGRE, J. Marín, en 49.2|5 iguales.
MARCO, R. López, y GAETA, S. Pradenas, en 50.2|5 iguales.
DAINO, J. Latorre, en 49.2|5.

1.000 metros

MAJESTUOSO, J. Barrios, en 1.04.
VISLINGO, I. Sandoval, en 1.02.2|5 mano del club.
EL SARAO, E. Guzmán, en 1.05.
PIERO, L. Camus, en 1.01.3|5.
MIGOLETTE, I. Sandoval, en 1.02.
TEQUEÑA, H. Olguín, en 1.04.
MAGNIFICA, E. Guzmán, en 1.04.
MISS DIGNA, R. López, en 1.03.3|5.
LUCKY DREAN, J. Marín, en 1.05.

1.200 metros
TIP TOP, E. Soto, en 1.16.3|5.
BELL BOY, J. Amestelly, en 1.15.1|5.
NITIDO, Aprendiz, en 1.18.
LAS DALIAS, G. Meneses, y MOCOPULLI, J. Barrios, en 1.16.3|5 iguales.
ITALIANO, V. Bravo, en 1.17.
DONADA, E. Soto, en 1.16.2|5.
DIDI, J. Salinas, en 1.15.3|5.
MAZURQUERO, J. Eguren, en 1.16.3|5.
LADY YORK, J. Pacheco, y BARULLA, H. Olguín, en 1.17, ganó L. York, por tres cuerpos.
FLUORESCO, S. Pradenas, en 1.17.
SORRELITO, D. Muñoz, y POLEMICA, L. García, en 1.17 iguales.
JUANCHO, P. Bustos, y FORASTERO, E. Soto, en 1.16 3|5 iguales.

1.400 metros

SATRAP, G. Meneses, en 1.29.
CUADRAPANGUE, I. Sandoval, en 1.30.
LA RANCHERA, G. Meneses, en 1.30.
ENCHAPADA, J. Barrios, en 1.30.1|5.
MADRECITA, E. Soto, en 1.30 3|5.

1.634 metros (una vuelta)

DON CIRO, J. Martínez, en 1.47.3|5.
TAGUAO, I. Sandoval, en 1.48 1|5.

500 METROS:

GAMINEDES, D. Basoalto, en 31.
IREX, D. Basoalto, en 30.3|5.
SARDANA, E. Rodríguez, en 29.2|5.

800 METROS:
VIGILANTE, L. Caroca, en 49.4|5.
FILEMON, L. Hevia, en 51. 3|5.
MUSIQUERA, M. Serey y ELKO, D. Basoalto, en 50, iguales.
OPORTUNO, V. Barra, en 50
BALBUCEANTE, L. Sandoval, en 50.3|5.

1.000 METROS:
BABA, V. Bravo, en 1.03.3|5.
BARRY NORTON, D. Basoalto en 1.02.
RASTACUERO, I. Sandoval, en 1.03.3|5.
ORIFRAN, S. Pradenas, en 1.04.
HATO REY, L. Camus, en 1.02.
BONA SORTE, J. Eguren, en 1.03.

1 200 METROS: .. ..
ALPECHIN, A. Parra, en 1.15.
NEOLATINO, D. Basoalto, en 1.16.1|5.
GIRALDA, E. Sotó, en 1.16.
QUINCE DE JULIO, L. Caroca, en 1.14.2|5.
CAPITAN VENENO, L. Caroca, en 1.16.

MURCIELAGO A HERNAN MIRANDA

Hoy serán embarcadas al Haras "Chahuilco" los siguientes ejemplares: SAN GALL (Prince d'Orange y Sayula), ERRATA (Neópolis y Luzart), CAPACITADA (Capitán y Old Fashion), QUITA (Espace Vital y Quatira) y COLMENILLA.

CAMBIOS DE CORRAL

MURCIELAGO, del corral de Manuel Velarde ingresó al de Hernán Miranda. RELAJANTE, llegó al corral de Juan Bautista Castro. Lo tenía Miguel Norambuena. TANTEADO, de Víctor Contreras a Carlos Santos. GITANESCO de Oscar Silva al corral de José Humberto Medina. DIALOGO, de Alvaro Abarca a José Maldonado. BENITA llegó al corral de Abel Muscatt.

TRATAMIENTOS

CURANIE: puntas de fuego en los nudos. PASTRANA: cáusticos cañeras manos; VATICINIO: cáusticos grupa. WILFRIDA: cáusticos nudos manos. NOVA STELLA y ESCOPETA: cáustico rodillas DEL SOL: cáustico rodilla izquierda. HONEY PRINCE, rayas y puntas de fuego en los nudos.

ENYESADOS

EL FUGITIVO, fue enyesado de los tendones flexores de la mano derecha. EDUCANDO: enyesamiento de los nudos anteriores.

NO SERA REPRODUCTOR

TOM, pensionista de Roberto López, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

A ESTADOS UNIDOS

En los próximos días serán embarcados a Estados Unidos: New Song y Sullivan.

REAJUSTADOS

Para la reunión del próximo sábado fueron reajustados los siguientes ejemplares en el Hipódromo Chile: DIDI, OVACION y MURCIELAGO, en 5 puntos cada uno. DIOSA GRIEGA y OPORTUNO, en 4 puntos; VENOKORA, QUIJOTESCO, DRAMATICA, MARCONA, CHICHARRON, ARCO IRIS, COPIHUE ROJO, SALIDA, GIN TONIC, CACHUELA y EL GANO, en tres puntos cada uno.

Lo Dijo la Prensa Limeña

Entregamos a continuación algunas de las expresiones que vertieron en la prensa limeña en el día de ayer, con motivo de los internacionales disputados en el monumental Monterrico:

"CORREO":
"Aristeo tuvo un gran jinete y ganó: ¡Fue Marchessini!".

"LA CRONICA":
"Doblete peruano. Ganaron Aristeo y Arrabal. Mario perdió en los finales".

"EL COMERCIO":
"Arrabal fue ayer un campeón".

"CORREO":
"Aristeo vino luchando desde el saque sin tener un segundo de respiro bajo el rigor de una muñeca, que cuando quiere y tiene animal es una de las mejores de Sudamérica. Marchessini fue el hombre de la carrera".

"Dárico tiene mala suerte en los internacionales. El año pasado fue Garrido, este año fue la pista pesada por fuera y la falta de fe de Arturo Morales, que nos parece se dejó llevar por los nervios y no estuvo ni enérgico ni decidido, faltándole esa chispa que hace a los grandes jinetes".

"LA PRENSA":
"La habilidad de un jinete brillante decidió la victoria de Mareadora en el clásico de la milla. Sergio Vera fue un astro".

"La yegua chilena se vio favorecida por un tren violentísimo que acabó con los punteros y su jinete Sergio Vera aprovechó milimétricamente los errores de los jinetes rivales. Y con ello triunfó".

"EL EXPRESO":
"Con lágrimas en los ojos y besando los colores patrios, Antonio Marchessini, el jinete olvidado, sólo atinó a decir: Denfendí bien los colores peruanos. Le di sólo dos huascazos, a 300 metros presentí la victoria. Casi no corró por estar delicado de salud".

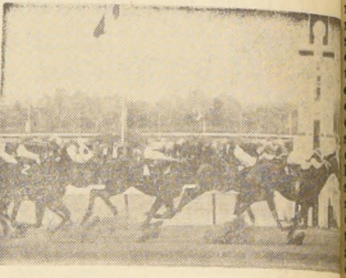
"CORREO":
"Que mala suerte tenemos en la milla internacional. El año pasado Dárico perdió injustamente y este año Mario por una circunstancia fortuita (partió demasiado bien) se vio obligado a correr en forma en que él no acostumbra (adelante) para ser superado en el salto final, por una yegua que tuvo en su silla a todo un coloso de la fusta: Sergio Vera".

MARK TIME venció en la cuarta serie de los handicaps de 1.500 metros. El hijo de Jardiniere se impuso a Estoque, Juguetón y Cuete. Prepara al vencedor el entrenador palmeño Antonio Vodanovic.

¡Ben Gurión fuera de poste..!

Ninarella Llegó a Quince Cuerpos

Los siguientes fueron los resultados finales de las tres competencias internacionales disputadas en Monterrico en el "meeting" organizado por el Jockey Club del Perú:



ARISTEO, exigido a fondo por el chileno Marchesini, anula la reacción de Figurín. Tercero por fuera, el gran favorito Darico. Por los palos y en la cuarta colocación, Defensora. Notable triunfo del pupilo de Alejo Lanciani (chileno) en los 1.000 metros. (FOTO, GENTILEZA "APSA".)

1.000 METROS

1º ARISTEO (Perú), A. Marchesini ... ...
2º Figurín (Perú), J. Valdivia 1
3º Darico (Perú), A. Morales ..
4º Defensora (Perú), S. Vera ..
5º Tarrito (Argentina), O. Teves 2 3
6º Naipe (Perú), R. Cárdenas 6 3
7º Sultán Jr. (Perú), O. Gómez 10
8º Tibbles (Perú), A. Aburto .. 10 1
9º Caro Figlio (Argentina), J. Torres 11
10º Trigueña (Perú), J. Alzamora 11 3
11º Ninarella (Chile), P. Ulloa 15
12º Touché (Perú), C. Farmer .. 17 3
TIEMPO: 0'56" 4/5.



MAREADORA, que avanzó por fuera desde las últimas posiciones y luego de sortear contratiempos derrota al favorito Mario en la milla internacional. Por tercera vez consecutiva un ejemplar chileno logra un triunfo en los 1.600 metros. Sergio Vera, radicado en Perú, fue el artífice de la victoria de la hija de Snow. Mario, pegado a los palos, escoltó a la chilena. Por el centro, Mister Titi, y más abierta, Adamita, que tuvo innumerables tropiezos. (FOTO, GENTILEZA "APSA".)

1.600 METROS

1º MAREADORA (Chile), S. Vera ... ...
2º Mario (Perú), A. Aburto .. 1/2
3º Míster Titi (Argentina), J. Torres 1
3º Adamita (Chile), A. González 1 1/2
5º Cortina (Perú), R. Cárdenas 2
6º Terremoto (Perú), J. Montes 2 1/4
7º Terrón (Perú), A. Morales .. 2 3/4
8º Líbero (Perú), C. Farmer .. 4 3/4
9º Caballillo (Perú), P. Morales 5
10º Jabielo (Argentina), J. Caro 10 1/2
11º Derqui (Perú), O. Gómez .. 13
12º Distante (Uruguay), L. Camaran 13 1/4
13º Mattogrosso (Perú), F. León 15 1/4
14º Laborante (Perú), J. Valdivia 16 1/4
TIEMPO: 1'37" 2/2.

ARRABAL, en corral con Beaufort, cruza la meta con cinco cuerpos a su favor sobre su compañero de techo. Nuestro conocido Ricardo Cárdenas condujo al triunfo al ejemplar peruano. Tercero, El Comando, y cuarto, el crack argentino Gobernado. Quinto, Brandal. Sexto, Corredor II y 7a., Alibella, a 17 cuerpos. Fuera de poste llegó Ben Gurión. (FOTO, GENTILEZA "APSA".)

2.400 METROS

1º ARRABAL (Perú), R. Cárdenas ... ...
2º Beaufort (Perú), O. Gómez 5 1/2
3º El Comando (Perú), A. Morales 6 1/2
4º Gobernado (Argentina), E. Jara 8 1/4
5º Brandal (Perú), P. Alquinta 8 1/2
6º Corredor II (Perú), J. Garrido 16
7º Alibella (Chile), R. Clavería 17 1/4
8º Building (Perú), A. Aburto 18
9º Oldmaden (Perú), C. Farmer 18 1/4
10º Ben Gurión (Chile), P. Ulloa F. de p.
11º King Forest (Perú), S. Vera F. de p.
12º Remy Martin (Argentina), O. Cosenza ... ... F. de p.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MARTES 4 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SEGUNDA SECCION



Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

ME ATAJA un señor a la entrada del café:

—Compañero, me dice, usted no ha hablado una palabra del clásico y ya ha pasado tiempo suficiente para que lo hiciera. Ahora...

Ahora, ¿qué? Que he tenido horas y horas para pesar los pro y los contra. De acuerdo. Pero del Clásico con mayúscula, ni hablar. Es mejor olvidarlo. Lástima que esta vez que el fútbol estuvo a gran altura, el espectáculo inicial fuera tan pobre. Yo creo que, de una vez por todas, tenemos que olvidarnos de eso de las "barras" semiamateurs y volver a lo que ya había llegado a ser la fiesta de los dos clubes universitarios: un gran espectáculo, derroche de luz, de colores, de movimiento. No importa que se termine la pugna de las dos instituciones por ver cuál lo hace mejor. Incluso cuando esto sucedía y todavía el sistema daba resultados, pasaba que siempre un club presentaba algo grandioso y gustador, y el otro andaba flojo. Quedemos, pues, en que es mejor volver a los grandes espectáculos únicos. Germán Becker y Rodolfo Soto nos acostumbraron a estos hermosos despliegues y es mejor que volvamos a ello. Ya ven ustedes que Colo Colo y Magallanes, aunque se gastaron lo que no tenían, ofrecieron algo estupendo, digno de codearse con los mejor realizados Clásicos Universitarios.

Digo ahora todo esto cuando ya pasó la decepción del público y se olvidó el mal paso. Porque, esa tarde, el fútbol lo salvó todo. Un lindo match, lleno de emoción y de encontrados comentarios.

—oOo—

LO DICEN TODOS: Colo Colo anda mal. Ya veo que pronto le echarán la culpa a Pedro Morales. Es la costumbre. Cuando un club anda bajo, el entrenador tiene la culpa. Es lo más fácil. Y yo creo que, en este caso, nadie tiene la culpa. Colo Colo es una fuerza indiscutible en nuestro medio. No alcanza a tener aún trascendencia sudamericana porque, se me ocurre, ningún club chileno la tiene. Creo, y lo he manifestado, que esto se debe a que hay excesivo número de clubes en primera división y, entonces, los buenos valores —que los hay— están demasiado diseminados. Lo mismo que sucedía en Alemania, antes de fundarse la Bundesliga profesional. Yo creo que, como selección nacional, el fútbol chileno, cuando las cosas se hacen bien, puede competir dignamente con cualquiera de los grandes del continente. Lo demostró en el último sudamericano, a pesar de que en esa ocasión se cometieron clarísimos errores en la elección de los seleccionados. Alemania, en todas las últimas confrontaciones mundiales —y esto data de más de 10 años—, figura como uno de los elencos más poderosos de la tierra. Y sólo ahora último ha conseguido buenos resultados en competencias de clubes.

—oOo—

PERO HABLABA de Colo Colo. Vive un mal momento el popular instituto. Ha trabajado con exceso a causa de esa maratónica Copa Libertadores y, como no tiene reservas de la misma capacidad que los titulares, se resiente. Si falta Chamaco, si está ausente Moreno, si se queda Zelada en la banca, el equipo pierde consistencia. Pienso también que el club cometió este año el error de no hacer contrataciones importantes. Tenía que luchar en dos frentes y esto le exigía un plantel más numeroso y más fuerte. Necesitaba reforzarse inmediatamente. Yo entiendo que los clubes deben trabajar para el futuro, formar jugadores en sus planteles inferiores y darles su oportunidad. Pero Colo Colo necesita, además de eso, un plantel digno de su popularidad y de su importancia. Tiene la obligación de mantener permanentemente un gran equipo. Todos quieren derrotar al club albo y esto hace que el trabajo sea mayor, que la preocupación no tenga descanso. Además, hay que considerar que Colo Colo no puede andar en mitad de la tabla, no puede vivir en una "aurea mediocritas". Está obligado a ser permanentemente primer actor. Debe llevar sobre sus hombros el duro peso de su popularidad. Para el año venidero, la directiva alba ha de tener en cuenta todo esto y ojalá que no lo olvide,

—oOo—

PERO, por el momento, tiene que pelearla con lo que hay en casa. Ha sufrido tres derrotas seguidas y luego un empate como dueño de casa. Un empate que, por lo que vi yo en el primer tiempo, pudo hasta ser derrota. Entraban con excesiva facilidad los delanteros de Huachipato en el terreno albo y eso es grave. Es grave, pero, ¿incurable? Yo pienso que no. Cuando el miércoles se despida ya de los viajes y el 12 juegue su último compromiso por la Copa, Colo Colo podrá recuperar su ritmo y todo volverá a ser normal.

—oOo—

HAY QUIENES aseguran que todos los que derrotan a Colo Colo pierden sus encuentros siguientes. Quedan agotados con el esfuerzo, juegan con tanto ardor contra los albos que se les acaba el tabaco. Unión La Calera, luego de esa brillante victoria del Estadio Nacional, ha caído frente a Santiago Morning y a Deportes La Serena. Eso dicen.

Pero Magallanes es diferente. Justo después de ganarle a Colo Colo, ha mantenido una serie que creo que dura ya cinco fechas. Empates y victorias para la escuadra albiceleste. Escuché la transmisión del partido de Viña del Mar y decían los locutores que Adison Aguilar había realizado verdaderos milagros cuando los evertonianos lo agarraron a pelotazos. Que Everton, por lo menos, se merecía un empate. Pero Magallanes ganó por uno a cero y siguió desmintiendo la tradición. Magallanes es así, va contra la lógica.

[B]elga Reybroeck [g]anó 4ª etapa del [T]our de Francia

[R]OUBAIX, 3 (ANSA).— [El] belga Guy Reybroeck [con]quistó hoy la cuarta [eta]pa de la Vuelta Ciclis[ta] de Francia, Amiens-[Ro]ubaix, de 191 kilóme[tr]os. Las ubicaciones si[gui]entes fueron estas: [1.o] Janssen (Holanda) M. [T.] con bonificación 4 h. [...] 34"; 3.o Karstens (Holanda) M. T. con bonificación 4 h. 46' 39"; 4.o Gimondi (Italia) 4 h. 46' 44"; 5.o Santamarina (España); 6.o Lasa (España); 7.o Simpson (GB), todos con el mismo tiempo: 4 h. 46' 44".

Clasificación general de la Vuelta de Francia después de la cuarta etapa:

1.o Spruyt (Bel.) 19. 50' 40"; 2.o Basso (It.) a 19"; 3.o Polidori (It.) a 1' 05"; 4.o Haast (Holanda) a 1' 27"; 5.o Genet (Francia) a 1' 28"; 6.o Bayssiere (Fr.) a 1' 30"; 7.o Dumont (Fr.) a 1' 33"; 8.o Riotte (Fr.) a 1' 38"; 9.o Karstens (Holanda) a 1' 44"; 10.o Poulidor (Fr.) a 1' 50".



El Presidente de la República don Eduardo Frei recibe de manos del presidente del 3er. Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes, Enrique Millán, el banderín recordatorio del importante encuentro de las bases del deporte amateur de todo el país, durante la entrevista concedida por el Primer Mandatario a los delegados.

Presidente Frei:

"Ayuda a Nivel Nacional Tendrá Todo el Deporte"

Diálogo cordial y positivo sostuvieron ayer, los delegados de los distintos Consejos Locales del país, con el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva.

El presidente nacional del III Congreso de Consejos Locales de Deportes, Enrique Millán Salazar, junto con saludar a S. E., en nombre de estos Consejos Deportivos, expresó que ésta no era la primera vez que él estrechaba la mano del Presidente de la República, por cuanto en ocasiones anteriores, el Primer Mandatario había visitado campos deportivos en el Departamento Presidente Aguirre Cerda, y que había tenido ocasión de inaugurar la Casa del Deporte en La Cisterna.

Este dirigente, le informó del desarrollo del Congreso recién terminado, y de sus conclusiones finales, las que le serán entregadas oportunamente por intermedio del nuevo Director de Deportes, don Marco Antonio Rocca; y que esperaba de S. E., el apoyo total a estas inquietudes de las bases del deporte para la dictación de la Ley de Educación Física y Deporte.

El Presidente Frei, agradeció la visita de tantos delegados del norte y sur del país, que vinieron a Santiago a participar en este Congreso, organizado por los 22 Consejos Locales de la provincia de Santiago. Tuvo palabras amables para cada uno de los dirigentes presentes, y dijo estar inspirado en los ideales deportivos. Señaló su preocupación porque en Chile no se practicaba por parte del empleado o el obrero, el esquí, el tenis u otros deportes, como se hace en Europa. Siendo estos deportes practicados solamente en la actualidad por ciertos sectores privilegiados.

Al respecto, agregó el Presidente Frei, que se hará una extensiva campaña en la divulgación y ayuda al deporte, a nivel nacional, y que esperaba la cooperación de todos los Consejos Locales de Deportes del país, para que esta campaña no fuera aprovechada por sectores políticos, o religiosos, ya que el deporte no tiene sectarismo de ninguna especie. En esta entrevista que se prolongó cerca de 20 minutos, estaban presentes, además, el nuevo Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca; Subdirector, Enrique Barros Roldán y el Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección, Guido Ossandón.

NO HUBO PRUEBA PARA LA CRUZ Y DOMINGO RUBIO

En la tarde de ayer trabajaron en el Gimnasio de la Federación de Boxeo de Chile los dos animadores del combate estelar de la reunión del viernes en el Teatro Caupolicán, en que se disputará el título sudamericano, Domingo Rubio y Ramón La Cruz.

Tanto para el actual monarca chileno y sudamericano, Rubio, como para el argentino La Cruz, el trámite no fue obligatorio, pues la Confederación Latinoamericana no exige pruebas de suficiencia a peleadores de tal envergadura, aunque el entrenamiento de ambos cracks fue presenciado por la dirigencia del boxeo nacional y por numeroso público que asiste con curiosidad a los últimos detalles de la preparación de los protagonistas del combate más importante que se haya celebrado en el Caupolicán en el último tiempo.

Aparte del entrenamiento de La Cruz y de Rubio, que acusara excelente estado, trabajaron también en la tarde de ayer en la Federación, los preliminaristas de la reunión del viernes, aunque el programa no fue confeccionado íntegramente hasta después de la hora del cierre de esta edición. Había problemas en cuanto a la fijación de la pelea entre el panameño Valentín Brown y el nacional Italo Sini, porque el Secretario de la Federación, René Paredes, se opuso a la programación ante la notoria disminución de sus facultades que ha venido exhibiendo el panameño.

Copa Libertadores:

Cruzeiro y Peñarol se Enfrentan Mañana

MONTEVIDEO, 3 (ANSA).— El actual campeón de América, Peñarol, afrontará, el próximo miércoles, una lucha decisiva para su chance en la Copa "Libertadores de América 1967", frente al campeón brasileño Cruzeiro.

El encuentro comenzará a las 15.30, hora local (18.30 GMT), aguardándose que la mejoría del tiempo, que se inició ayer, se concrete durante los días que faltan, para que el Estadio Centenario pueda presentar su cancha en condiciones para la realización del encuentro. El sábado, en oportunidad del partido Uruguay-Brasil, la cancha estaba completamente anegada, con su césped sepultado en el barro.

Tanto Peñarol como Cruzeiro intensificaron hoy sus entrenamientos. Peñarol se concentró desde las primeras horas de hoy en "Los Aromos", y esta tarde hará movimiento intenso, previendo el técnico, Roque Máspoli, una práctica de fútbol. En Peñarol existen serias dudas en la delantera. No jugará el centrodelantero Héctor Silva, desgarrado el sábado, cuando jugaba en la selección celeste. Su lugar sería ocupado por Spencer, a quien subrogaría con el número 10, Cortés. También están en duda los punteros titulares, Abadie y Joya, señalándose a Bertocchi y Hernández como sus probables sustitutos.

En la defensa no habrá variantes, jugando Errea, Lescano y Figueroa; Forlán, Gonçálvez y Caetano. El ataque según las posibles variantes mencionadas, formaría así: Abadie o Bertocchi; Rocha, Spencer, Cortés y Joya o Hernández.

En cuanto a Cruzeiro, esta mañana practicó fútbol en el Parque Saroldi, cancha del Club River Plate, y el plantel retornó de inmediato al Hotel Victoria, plaza donde se aloja. El movimiento fue muy intenso, aunque los equipos formados para la práctica no guardaron el orden tradicional, dedicándose solamente a combinaciones y dominio de pelota, sin mayor preocupación por los arcos. El arquero titular, Raúl Plassman, fue sometido a intenso trabajo posteriormente, en una sesión de shot al arco, por parte de los delanteros. Airton Moreira, técnico de Cruzeiro, expresó, luego del movimiento, que sus jugadores mostraban haberse adaptado al ambiente, especialmente a la temperatura, ya que vienen de jugar varios encuentros con temperaturas de 25 a 30 grados, y aquí se encontraron con un crudo invierno de menos de cinco grados. Empero, ya hoy el termómetro ascendió a los ocho grados, y hay sol radiante, esperándose que la mejoría continúe hasta el próximo miércoles, en que enfrentará a Peñarol, y hasta el domingo, donde su equipo se jugará la carta definitiva frente a Nacional.



GUILLERMO HERRERA: Personalmente estima que no habría impedimento para que Colo Colo aceptara el ofrecimiento de Universitario y jugar en Lima el match que corresponde celebrarse en Santiago.

SI LA CENTRAL AUTORIZA:

COLO COLO JUGARIA EN LIMA CON UNIVERSITARIO

La entidad peruana hizo llegar al club albo un ofrecimiento concreto en tal sentido. En el curso de la semana llega a Santiago un enviado especial de la institución limeña, para tratar oficialmente la propuesta

Sin otro carácter que un rumor circuló hace algunos días la noticia de que Colo Colo jugaría en Lima el match que tiene pendiente con Universitario, en lugar de hacerlo en Santiago, como corresponde al fixture del Campeonato de Campeones. El rumor dejó de ser tal y se transformó en un hecho cierto, cuando ayer en la mañana, recibió la directiva colocolina, un cable enviado por la entidad peruana, en el que formulan el ofrecimiento en forma concreta. Agrega la comunicación, que en el curso de esta semana, llegará a Santiago, un representante de Universitario, quien traerá las condiciones económicas, bajo las cuales jugaría Colo Colo en Lima.

El directorio de los albos, ante la seriedad del ofrecimiento, ha resuelto considerarlo y resolverlo en sentido afirmativo o negativo, no bien regrese de Buenos Aires, Guillermo Herrera, quien viajará hoy a la capital argentina presidiendo la delegación colocolina, para el match de mañana con River Plate.

Mientras tanto, y a título de opinión personal, señaló Guillermo Herrera, que si la Asociación Central no pone objeciones, Colo Colo aceptaría el ofrecimiento, ya que desde el punto de vista económico es ampliamente favorable y supera todas las expectativas. Dijo también Herrera que no cree que la actitud de su institución sea en este aspecto desdorosa ni antideportiva, ya que existen antecedentes similares en el curso del Campeonato, como fue el caso de Nacional, que, como se recordará, jugó en Montevideo, los dos partidos que debía jugar en Asunción frente al campeón y subcampeón de Paraguay.

Por otra parte, expresó Herrera, que Colo Colo no reclamó ante la Confederación Sudamericana de la actitud de Nacional, a pesar de que el club albo se perjudicaba evidentemente. La reclamación de Colo Colo, dijo relación con otras anormalidades de la competencia, como fueron, entre otras, las inscripciones de algunos jugadores que no le pertenecían en estricta legalidad, aunque en el hecho pudieran pertenecerles, como fue el caso de los equipos paraguayos y ecuatorianos. De esta manera, considera Herrera que no existiría impedimento "moral" para que Colo Colo, rechazara el ofrecimiento de Universitario, el que, como dijimos, es cuantioso en cifras y sólo no prosperaría si la Asociación Central no da el visto bueno.

BARRA DEL CLUB MAGALLANES SE REUNIRA HOY

Para esta tarde, a las 19.30 horas, se encuentra citado el Comité Social Barra de Magallanes en la sede social del club, calle Compañía N.o 1606 para tratar los siguientes puntos:

1. Entrega de la presidencia de la barra a Arturo Riquelme por enfermedad del titular.
2. Designación de Comisiones para el baile del 9 del presente.
3. Organizar viaje a San Felipe, acompañando al equipo. Este viaje será en tren y todos los magallánicos se están movilizando bajo el lema de "Gran Caravana albiceleste a San Felipe".

Basquetbolistas de la U. de Chile jugarán en Perú

Intensas gestiones realizadas por dirigentes de la Asociación de Básquetbol de Chiclayo, Perú, tendientes a lograr que el equipo femenino de baloncesto de Universidad de Chile, actúe en un torneo entre el 25 y el 31 del mes en curso, están por culminar exitosamente.

Los directivos peruanos se pusieron en contacto con la Federación Chilena, a través del radioaficionado Javier Cifuentes y Carlos Salamovich, recibió todos los detalles de la invitación al campeón nacional de básquetbol femenino. El certamen que será acto culminante de la celebración del aniversario patrio de la república hermana, contará con la intervención de los elencos de Universidad de Lima, Selección de Guayaquil, Club Chiclayo de la ciudad organizadora, Club Municipal y la "U" de Chile.

Salamovich transfirió la invitación a Georgina de Musso, presidenta de la rama del club laico, la que en principio aceptó la invitación peruana y ya está preparando los detalles del viaje.

Hablando con Franqueza

por JUAN CARLOS FRANCO

Un cable llegado desde Antofagasta y dirigido a nuestro Diario nos trajo en el estilo lacónico de un telegrama la palabra generosa de gratitud, por un comentario realizado en esta columna, en el que puntualizamos nuestra opinión, absolutamente objetiva y desapasionada, sobre la verdadera dimensión de la crisis entre el club de la provincia nortina y la Central de Fútbol.

Nos alegramos infinitamente, que a pesar de nuestra distancia y, sobre todo, sin que mediaran contactos entre los amigos de Antofagasta y nosotros, hayamos dado en el clavo interpretando correctamente la posición de fondo de la fervorosa hinchada del club de la Perla del Norte.

Esta satisfacción nuestra es doble, porque no hicimos otra cosa que dar nuestra opinión sobre la raíz del grave asunto y encontramos respaldo y reiteración de que efectivamente la gente de esa tierra de esfuerzo no pide previlegios, sino justicia.

Y no puede ser de otra manera. Hace varios años estuve en el Norte Grande. Una gira de estudios inolvidable que nos llevó hasta Bolivia, inclusive. Un mes de inolvidables recuerdos. Estuvimos en Antofagasta. Uno de sus cuarteles militares a la orilla del mar nos sirvió de generoso "Hotel de primera". Y vimos básquetbol y también waterpolo. Comprobamos un fervor deportivo que ahora se ha canalizado a través del equipo de fútbol de Antofagasta-Portuario. También estuvimos en Chuqui y Calama (visión asombrosa de ver a Peñaflor trasladada al desierto por el milagro del Loa) y Baquedano y Pueblo Hundido. Más tarde, Iquique y Arica, en Tarapacá.

—o—o—

Si uno tiene una visión de esos chilenos, entiende muchas cosas y, sobre todo, comprende que tras un espíritu rebelde e inquieto se encuentran valores espirituales y humanos forjando a fuerza de puro "ñeque" y corazón.

Y hay amargura porque los bravos nortinos creen ver un poco de indiferencia centralista en todo. Piensan que todo su sacrificio no tiene el respaldo que debiera y por ahí hay que buscar la fundamentación de su rebeldía. Pareciera, además, que hay algunas razones para respaldar su actitud.

Y en este problema con la Central, más exctamente con los dirigentes de la División de Ascens , también están justamente molestos por una situación que no tiene justificación y que sólo la podemos encontrar en los vicios y lastres de una organización que está sintiendo los corcoveos de problemas nuevos, no previstos por dirigentes sin visión de futuro y por una estructura reglamentaria añeja y que siente que se resquebraja por todas partes, sin que las soluciones de "parche" resuelvan los problemas de fondo. No hay de qué, amigos de Antofagasta. Nuestra actitud es producto de una línea permanente frente a este tipo de problemas que nos alegramos ustedes vean como nosotros. Y a seguir adelante, que están recién comenzando, con admirable vigor, un camino muy difícil que requiere de esfuerzos y sacrificios, pero también de "cabeza fría" muchas veces.

Y vamos al otro extremo del mapa del fútbol profesional chileno. Increíble lo ocurrido con el partido entre Green Cross-Temuco y U. Católica. Ahora resulta que hay que terminar el partido con los 8 minutos que quedaron, luego de que al árbitro le dieron un par de golpes. Absurdo desde todo punto de vista. Universidad Católica será perjudicada porque ahora Temuco puede empatar el partido y ello sin tomar en cuenta el perjuicio económico consiguiente.

Y tan ridícula resulta la situación que los socios temucanos reciben una sanción de 8 fechas, reconociendo el Tribunal que no se portaron muy bien y que agredieron al árbitro. Por lo tanto, la determinación de éste debió ser dar por terminado el partido y luego en su informe: CONTAR LO QUE OCURRIO.

Pero no, el juez Ricardo Romero, adoptando una actitud inconcebible ha confundido todo con un informe, que al estar a la actitud del Tribunal no tiene nada de lo que nosotros sabíamos.

Y no estamos metiéndonos en lo que no sabemos. Nuestro colega Gustavo Aguirre cubrió para su radio Presidente Balmaceda ese partido y no sólo nos contó lo que él vio, sino que lo QUE EL ARBITRO ROMERO le contó entre "llantos y lamentos" de regreso a Santiago en el tren.

De tal manera, que a no quejarse luego señores árbitros, si de entre sus propios hombres están saliendo estos "entuertos" que no es fácil "desfacer. De nosotros siempre esperen respaldo para su difícil misión, pero... parece que hay que echar una miradita para adentro. ¿No les parece?



Meritoria la victoria de Trasandino en la décima fecha del Ascenso sobre Ferrobádminton. Cuando sólo estaban con ocho jugadores en la cancha, por expulsiones de Escobar, Oliver y Lavín, lograron el segundo gol, pese a que los "tiznados" estaban completos.

LOS MARTES DEL ASCENSO

Un nuevo escollo que salvó Lota-Schwager. Ganó 4 por 2 a Ñublense y sigue en su carrera ascendente hacia la conquista del título del Ascenso. Ya decíamos que Ñublense, como equipo, si bien es cierto que ha evidenciado muchos altibajos en lo que va corrido de esta competencia, no por ello se puede dejar de reconocer su poderío. Esto hace más meritoria la victoria del invicto líder del torneo de Segunda División.

— • —

RAMON CLIMENT ya no es entrenador de Lister Rossel.

Pero para mí, la nota sobresaliente de esta décima fecha jugada el pasado fin de semana, es la PRIMERA VICTORIA del colista en el campeonato oficial 1967.

Recién, el domingo último, Ovalle saboreó el primer triunfo oficial. Será esta una fecha de la cual guardarán gratos recuerdos los aficionados ovallinos.

— • —

No conozco mayormente los pormenores del cotejo entre Ovalle y Lister Rossel. Pero tiene que haber influido en el desempeño de los linarenses, el hecho de que hayan llegado sin entrenador a este compromiso.

Sólo sé que Ramón Climent fue "exonerado" como director técnico de Lister Rossel, por desacato a un dirigente. Ya confirmaremos, en el transcurso de la semana, que fue lo que aconteció de verdad.

— • —

Otra nota destacada de la jornada, es para mí, el público que asistió al Estadio Regional de Antofagasta. Pese a que el cuadro local enfrentaba a un equipo sin mayor arraigo entre los aficionados, como es Deportes Colchagua, los nortinos se volcaron en su campo deportivo la tarde del domingo, para dar más que nada, una demostración de fuerza colectiva. La misma que evidenciaron semanas atrás, cuando sólo 127 personas presenciaron un cotejo oficial.

Ojalá que los amigos antofagastinos no tomen esto como un juego, y sigan mostrándole a la Central, lo que son capaces de hacer cuando no están molestos.

— • —

Naturalmente, con ese borderó registrado el domingo en el norte, el cuadro que salió ganancioso fue Deportes Colchagua. Ese empate a cero con los dueños de casa, les significa recibir el mayor cheque en lo que va corrido de la competencia, y a lo mejor, desde que ingresaron al fútbol profesional.

A aprovecharlo bien, amigos de San Fernando.

— • —

Y a propósito de ese empate entre Antofagasta-Portuario y Deportes Colchagua. Con ese resultado, los nortinos siguen batiendo, semana a semana, su record. Completaron siete empates en diez encuentros oficiales. ¿Cuántos totalizarán al final del torneo?... Sería éste un lindo tema para que organizaran un concurso en Antofagasta... ¿No es cierto?

— • —

Es ya una especie de "cábala" entre los hinchas del fútbol. Cuando un equipo hace debutar un nuevo entrenador a mitad de competencia, seguro que gana el primer partido oficial en que los dirigirá ese coach.

Pero he aquí que esa regla tuvo su excepción el sábado. Oscar Alfredo Ledesma debutó como técnico de Ferrobádminton, reemplazando a Rolando Torino y su equipo perdió con Trasandino.

Claro que hay que tomar en cuenta que en la banca de los andinos, reaparecía como "nuevo técnico" Raúl Pino. O sea que, con él sí que se cumplió la "cábala".

— • —

¡Cómo se farrearon ese encuentro los "tiznados"! Pese a la superioridad numérica, fueron incapaces de vencer a un equipo que sólo tenía ocho hombres en la cancha y uno de ellos, lesionado.

Con razón una señora que estaba en el sector donde se ubican dirigentes y periodistas, en el Estadio San Eugenio, decía al término del encuentro: "¡Que vergüenza nos hace pasar nuestro equipo!"... ¿Sería hincha de Ferro?

— • —

En el preliminar de esa reunión, mientras Municipal ganaba por abultado score a Iberia, los socios de Ferro se ensañaban con los puentealtinos, echándoles toda clase de tallas. La "barra" de Iberia, con muy buen humor, soportó la goleada y las indirectas de los "ediles y tiznados".

Y al final tuvieron su venganza, cuando Transandino ganaba a Ferro. Ahí se desquitaron y apabullaron a tallas a los que antes hacían mofa de ellos.

Uno sólo era el grito que se escuchaba al final: ¡IBERIA Y TRASANDINO... IBERIA Y TRASANDINO... IBERIA Y TRASANDINO...!

— • —

En Municipal hay un jugador que no tiene "pinta" de futbolista. Desgarbado, piernas flacas, con las medias abajo, pareciera que equivocó su profesión.

Pero cuando uno lo ve en acción, se olvida de su figura. Es el nervio y motor de Municipal. Corre toda la cancha, le dan "duro" y se levanta sin importarle los "planchazos". Es un hombre que conseva su alma de amateur. De cuando uno jugaba a la pelota por amor al fútbol.

Su apellido es Luna y juega con el número siete en su espalda. Personalmente no le conozco, pero me parece que ya se idenfica plenamente con el cuadro edil.

— • —

Buenos dividendos les está dando a Deportes Concepción, el delantero Mario Petric, que contrataron a última hora y que fue vencido por Trasandino.



LUNA, puntero derecho de Municipal, "alma y motor" del cuadro edil.

Como se recordará, en su debut con la camiseta "penquista" marcó cuatro goles contra Lota-Schwager. Y el domingo último, cuando ingresó al campo en reemplazo de Inostroza, conquistó el gol con que su nuevo cuadro superó a Universidad Técnica.

— • —

Coquimbo Unido sigue de malas. Ahora cayó en San Antonio y con ello, lógicamente, los aficionados "coquimbanos" le dan las espaldas.

Sigue el "vía-crucis" del equipo "pirata" y ya se cumplió el plazo que dieron sus dirigentes a los habitantes del puerto nortino para que respaldaran al club.

¿Dejarán "acéfalo" de Directiva al club como lo habían prometido?.... Ya tendremos novedad al respecto en el transcurso de la semana.

FELIPE ROJAS, CAMPEON INDIVIDUAL DE PIMPON

El pimponista de Municipal venció en la final del tercer Torneo Individual de la División de Honor al campeón chileno Osvaldo Flores, de U. Española

El juvenil defensor de Municipal, Felipe Rojas, obtuvo por segunda vez el título de campeón individual de pimpón de la serie de honor de la Asociación Santiago, al vencer en el match final al campeón chileno Osvaldo Flores de Unión Española 21x13, 21x15, 17x21 y 21x12.

El jugador edil había insinuado ya su recuperación en el segundo de estos torneos individuales, que reúne a los mejores pimponistas capitalinos. Esta nueva victoria, no hace otra cosa que demostrar el buen momento porque está pasando este jugador.

Segundo se clasificó Osvaldo Flores; tercero Renato Mateluna, de Unión Española; cuarto Miguel Flores, de Municipal; quinto Luis Toledo, de Municipal; sexto Hugo Ibáñez, de Municipal; séptimo Luis Astrelli, de Municipal; octavo Luis Valenzuela, de Municipal, quien desciende a primera serie de honor.

En el certamen de primera serie se clasificó campeón el pimponista Rafael Rivera, de Unión Española, triunfo que le permite ascender a la división de honor. La victoria del jugador hispano fue sumamente difícil, puesto que para superar a Hilda Avaria, de su mismo club, debió ganar tres de los cinco sets, que duró el encuentro. 22x20, 17x21, 22x24, 22x20 y 21x18. Los restantes lugares fueron ocupados por Hilda Avaria, Ismael Castro, de Municipal, Mario Loy, de Comercio Atlético, Gustavo Salazar, de Municipal, Luis Fuentes, Jorge Morales, Abraham Brill. Este último desciende a segunda serie; campeona de segunda serie, Erika Medina, de Unión Española, trás derrotar 3 x 0 a Fernando Inzunza de Gimnástico Arturo Prat. Erika Medina, asciende a primera serie. La ubicación final de los pimponistas de esta serie fue la siguiente: Erika Medina, Fernando Inzunza, Luis Muñoz (UE), Enrique Meneses (CH), Gaspar Moreno (CH).

Por no presentarse a jugar descienden a tercera serie: Hugo Alarcón (UE), Alejandro Barahona (CH) y Fernando Olivos, de Comercio Atlético.

En la competencia por equipos varones, adultos de primera serie, Municipal integrado por Hugo Ibáñez y Miguel Flores, derrotó fácilmente 5 x 2 a Unión Española. Los hispanos estuvieron representados por Jorge Morales, Rafael Rivera e Hilda Avaria.

El cuarto torneo individual varones adultos de división de honor se jugará mañana.



Felipe Rojas obtuvo por segunda vez el título de campeon individual de pimpón de la Asociación de Santiago. Sólo restan dos eventos, para determinar por puntaje al campeón individual de 1967.

"U" - COLO COLO, COTEJO ESTELAR EN LAS RESERVAS

En cinco canchas se cumplirán esa tarde los siete partidos correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Oficial de la División Reservas del Fútbol Profesional. Los encuentros y sus escenarios son los siguientes: Estadio Municipal, de Maipú, 13,30 horas, Deportivo Municipal—Santiago Wanderers; 15,30, Magallanes—Palestino; Estadio Independencia, 15,30, Universidad Católica—Unión Española; Estadio Ferrobádminton, 13,30 Colo Colo—Universidad de Chile; 15,30, Ferrobádminton—Universidad Técnica; Estadio Municipal, Puente Alto 15,30, Iberia—O'Higgins; Estadio Santa Laura, 15,30, Audax Italiano—Santiago Morning.

De estos partidos, sin duda, que el más importante es el que animarán en el Estadio de Ferrobádminton, los equipos de Colo Colo y Universidad de Chile, ambos con dos puntos en la tabla de posiciones. Los albos vienen de derrotar categóricamente a Municipal, 4—0, y los universitarios de hacer lo propio ante Ferrobádminton, por 4 a 2. Es este mátch preliminar de este escenario deportivo.

Otro de los punteros, Universidad Católica que en la primera fecha derrotó a Wandrerers, 3 por 1, enfrenta a su vecino de Santa Laura, Unión Española, que en la fecha anterior, tras ir en ventaja de 2—0, compartió los puntos con Santiago Morning, al empatar en los minutos finales de la brega 2 a 2.

En Maipú, dos de los colistas, Wanderers y Municipal, en el preliminar, van por los primeros puntos del certámen y el local, Magallanes, que en su primera actuación, fuera derrotado por Universidad Técnica, partido que fue jugado en el Estadio de la Avenida Ecuador.



Juan Rodríguez, el habilidoso defensa de Universidad de Chile, equipo que esta tarde enfrenta a Colo Colo por el torneo de reservas del fútbol profesional.



•En México, los mariachis constituyen una institución nacional de gr... tancia. Una noche, en compañía de Salvador González Ruz, fuimos a la pl... se reunen esperando que los vayan a contratar para cantar algunas ma... cumpleaños, santos o fiestas de celebración.

Es una plaza que no tiene nada de particular, es una plaza que bien p... tar en cualquier barrio de nuestra capital, pero tiene ese encanto que a la h... llegue hasta allí, hay más de doscientos charros con sus guitarras, violines, c... trompetas, que al doblar el auto se avalanzan sobre el carro para ofrecer ca... mejor repertorio.

—"Tengo un conjunto de seis guitarras y dos violines, patrón".

—"Yo le ofrezco guitarras, canto a dos voces, violines y trompetas, e... mos diez".

—"Yo tengo locomoción propia, voy donde usted quiera, con un cuartet... lines, dos guitarras y dos trompetas; nuestro cantante triunfó en el últim... de Acapulco, señor".

•Y así van ofreciendo su mercadería, corriendo alrededor del automóvil. Piden diez pesos mexicanos por cada canción, con un mínimo de diez canciones, que en moneda chilena son más o menos cincuenta escudos.

La anécdota no tendría ninguna importancia, aparte de dar a conocer la forma cómo se consigue en México un conjunto de mariachis para llevarlo a una fiesta particular, que resulta ya tradicional, si no hubiera sido el primer impacto emocional que tuvimos al llegar al Aeropuerto Internacional de Ciudad de México.

Ocurrió que en el mismo ... Nueva York a México, venía ... el cuadro de la ciudad de León ... el nombre de Club Deportivo ... que había cumplido una excele... ña en un torneo internacional ... en Toronto, Canadá, con la p... de la selección soviética, una ... ven de Inglaterra, un equipo ... otro de Canadá y este elenco ... Como director técnico de ese ... nuestro conocido Luis Grill, y ... te, otro chileno que cumplió fu... rectivas en la rama cadetes del C... tino.

Lucho Grill económicamente está bien en León, nos confidenció que ya ... años en tierras mexicanas y que hace poco renovó un contrato ventajoso por ... más. Está con su señora y su hijo, un joven que ya tiene 15 años, más alto q... dre y que tiene unos deseos enormes de volver a Chile. Entre su acento ... ratos habla en buen chileno, le agrega el "iñor" con gracia y cariño. Rec... emoción a sus amigos de Universidad Católica, al Conejo Scopelli, a Fernan... habla en forma incansable de fútbol, de su trabajo, de los métodos que apl... sacados de los cursos realizados en Chile, donde consiguió su cartón de entre... ahora le saca lustre en tierras mexicanas. A ese equipo lo recibió un conjunto ... riachis y la sensación nuestra fue que de inmediato, al pisar tierra mexicana, ... mos contacto con lo más auténtico de los aztecas, con lo más expresivo.

Días después los periodistas mexicanos me señalaban que está entre los festejos de bienvenida un recibimiento especial para todas las delegaciones que viajan a los Juegos Olímpicos, y más tarde al Mundial de Fútbol. Todos serán recibidos en ese mismo aeropuerto, que es inmenso y muy bello, ya no por un conjunto de mariachis sencillos, sino que por cien o doscientos músicos, como una manera de, en el mismo momento de llegar, ... la bienvenida, en medio de can... ténticamente mexicanas, y de ... México les abre las puertas y les ... se sientan en su propia casa. ... clisé, que se usan con mucha ... pero que en el caso de los mexic... y cobra una importancia y sinc... pecial.

FUTBOLERIAS

Equipos Uruguayos Ofrecieron Partido en Chile a Magallanes

Edwin Hernández, dirigente de Magallanes y representante en Chile del Club Peñarol de Montevideo, regresó hace pocos días desde la capital uruguaya y trajo una oferta concreta para su club.

Según ella, podrían jugar en Chile a fines del presente mes o comienzos del otro, los equipos de Rampla Juniors y Danubio, cuadros que militan en la División de Honor del balompié "charrúa" y que tienen muchos deseos de actuar en nuestro medio.

Hernández entregó ya todo en manos del directorio "carabelero" y este deberá aceptar o rechazar dicho ofrecimiento.

HOY SE REUNEN EN U. ESPAÑOLA

Para hoy en la noche está citado el directorio de Unión Española, rama de fútbol, a una sesión especial que tiene como único punto importante en la tabla la contratación de un nuevo entrenador para el plantel profesional.

Como se ha venido informando, al respecto los personeros de colonia guardan un mutismo absoluto y nada se ha sabido en forma oficial sobre cuál sería el posible sucesor de Paco Molina.

ESCUDERO A LA RESERVA

Por pérdida de condiciones físicas, la Comisión de Fútbol de Unión Calera, conjuntamente con el entrenador Salvador Biondi, acordó pasar a la reserva y sin goce de sueldo, al ex piloto de ataque de Everton Daniel Escudero.

Hasta que no evidencie una total recuperación, no será reincorporado al plantel de honor de los "cementeros".

LA LESION DE RAMIREZ

Bastante grave fue la contusión que sufrió Jaime Ramírez en el cotejo que su equipo, Huachipato, igualó con Colo Colo y es posible que no pueda jugar hasta dentro de tres o cuatro fechas más.

A raíz del golpe, se le produjo un derrame interno y con bastantes dolores, por lo que se temía incluso que debiera ser hospitalizado, para una mejor atención de su lesión.

Esto iba a ser resuelto anoche por los médicos "usineros".

SAPORITI EN REPOSO

Hasta dentro de diez días no se incorporará a los entrenamientos de Santiago Morning el delantero Roberto Saporiti.

El desgarro inguinal que tiene es bastante profundo y de ahí que le hayan recomendado reposo absoluto.

SASTRE ENTRENA

Esta semana se reincorporará a los entrenameintos de Audax Italiano el jugador Antonio Sastre.

Como se recordará, el ex defensor de Palestino no ha podido ... raíz de un desgarro, del cual ... tá recuperando recién.

COMO SI HUBIERAN GAN...

Pese a que sólo empataron, ... gadores de Huachipato fueron ... ficados que recibirían la prim... les corresponde por victoria, ... tido que igualaron con Colo C... un gol.

VIAJO COLO COLO

Para cumplir su compromis... mañana ante River Plate viaj... a las 13.45 horas, vía BRAN... Buenos Aires, el cuadro de Colo...

Como novedades en el cuadr... demos informar que no viajaro... lenzuela y José González. El p... ro, porque no se aceptó su ins... ción en la nómina del equipo ... no, y el segundo, por estar aqu... de una fuerte gripe.

SE LES JUNTA CLARIA

Y en la capital trasandina ... juntará el zaguero Oscar Claria ... a raíz de la lesión que sufrió ... partido con Racing, recibió ... zación para quedarse en su p... hasta el nuevo viaje del cuadr... pular, retornando con ellos el ... próximo en la noche, siempre ... BRANIFF.

CONTRATO DE PANIAGUA

Hondamente satisfechos están ... dirigentes y socios de Antofag... Portuario con el jugador para ... Apolinar Paniagua y ya se está ... rajando algunas fórmulas para ... prarle su pase y dejarlo así en ... ma definitiva en el plantel no...

Paniagua tiene contrato por ... año con Antofagasta y el pase ... pertenece. Por ello, existe amb... entre un grupo de directivos de ... para hacer una caja que les p... recolectar el dinero que pide el ... por entregar su pase.



Jaime Ramírez tendrá que per... varios días inactivo a raíz de la lesi... sufrió en el cotejo con Colo Co...



Nuevo Triunfo del Deportivo Estadio

Con singular éxito prosigue su actuación dentro del torneo de la Liga Amigos del Fútbol, competencia en la que intervienen 16 equipos, el Club Deportivo Estadio. En su última presentación la entidad de la Avenida Grecia superó por un gol a cero a Estudiantes, uno de los más fuertes elencos del certamen. El tanto del triunfo lo anotó Roberto Lorca. Deportivo Estadio, con este éxito, avanzó al 6.o lugar en la Tabla de Posiciones del Campeonato. El cuadro está a cargo del ex jugador profesional Antonio Albornoz, ex defensor de Magallanes y Universidad Católica, quien ha sabido encaminar al conjunto por la senda del perfeccionamiento y de la superación. Del grupo han cumplido en la temporada una sobresaliente actuación los jugadores Roberto Herrera, Jorge Duprés, Roberto Lorca, Héctor Santis y Antonio Albornoz. En la nota gráfica, el equipo. Forman en él: Héctor Santis, Jorge Duprés, Alberto Signe, Antonio Albornoz, Marcos Aguilera, Juan Castro, Alberto Giorgi, Juan Véliz, Roberto Herrera, Roberto Lorca y Jorge Henríquez.

Tenis

Bungert Eliminó a Koch en Wimbledon

El player germano superó al brasileño en cuatro sets, después de haber perdido el segundo y tercer juego. Otros resultados de la jornada de ayer.

WIMBLEDON, 3 (ANSA). — El jugador brasileño Thomas Koch fue derrotado por el alemán Wilhelm Bungert, por 6|4 4|6 4|6 6|1 y 6|3, en un match válido para los cuartos de final de single masculino, del Campeonato Internacional de Tenis de Wimbledon.

WIMBLEDON, 3 (ANSA). — Resultados de los partidos de hoy de los cuartos de final de single masculino, del Campeonato Internacional de Tenis de Wimbledon:

Roger Taylor (GB) derrotó a Roy Ruffles (Australia), 6|4 8|6 6|4. John Newcombe (Australia) a Met Fletcher (Australia), 6|4 6|2 6|4. Wilhelm Bungert (Alemania) a Thomas Koch (Brasil), 6|4 4|6 4|6 6|1 6|3.

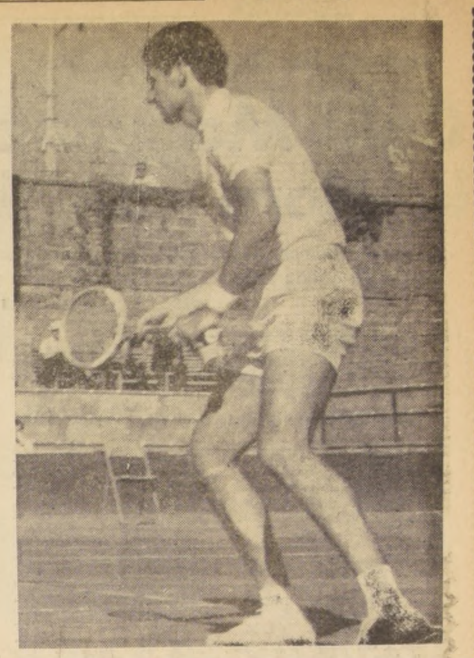
WIMBLEDON, 3 (ANSA). — Resultados de los partidos de hoy, de doble de damas, del Campeonato Internacional de Tenis de Wimbledon:

Tercer turno: Rosemary Casals (EE. UU.) y Billie-Jean King (USA), derrotaron a Wonna Fales (EE. UU.) y Betty Prali (EE. UU.), 6|4 6|2.

Segundo turno: Karen Frantzcke y Kerry Melville (Australia) derrotaron a Sue Alexander y Therese McKay (Australia), 6|4 6|1. Galina Bakscheeva y Anna Wmitrieva (URSS) a Joan Barrelt y Vera Roberts (GB), 6|2 6|2.

WIMBLEDON, 3 (ANSA). — Resultados de los partidos de doble mixto jugados hoy, en el Torneo Internacional de Tenis de Wimbledon:

Segundo turno: John Moore y Fay Torpre (Australia) derrotaron a Graham Stilwell y Nell Truman (GB), 6|3 6|4. Robert Maud (Sudáfrica) y Virginia Wade (GB) a Geoff Primrose (Australia), y Alex Soady (GB), 3|6 6|0 6|0. Toomas Lejus y Galina Bakseeva (URSS), a Jansle Chly (Dinamarca) y Eva Lundquist (Suecia), 5|7 6|2 6|3. Humphrey y Christine Truman (GB) a B. Cheney y Mimi Henreid (EE. UU.) 6|2 6|4.



THOMAS KOCH: Pese al haber ganado el segundo y tercer juego cayó ayer en Wimbledon ante el alemán Wilhelm Bunger, siendo eliminado de la clásica competencia tenística mundial.

...URGE INICIAR LA PREPARACION DE LOS PIMPONISTAS

...octubre seremos sede del Campeonato S. A. Tenis de Mesa, y aún no empiezan los entrenamientos.

...tamos a poco más de 3 ... para que en Santiago ...alice el Campeonato ...mericano de Tenis de ... y aún, lamentablemen... no se inician los entrenamientos de los pimponistas ... defenderán el prestigio ganado de este deporte ... concierto sudamericano.

...bien los jugadores varones cumplieron una actuación ...nte y que no dejó dudas ...u capacidad en los en...ros internacionales últi... frente a los jóvenes pim...tas peruanos, no es me...cierto también, que para ...ar con una primera op... dicho evento continen...los esfuerzos que se ha...llámense de preparación ... y técnica, no estarán ... de más. Por el contra... todos ellos iniciados con ...bido tiempo, servirán pa...e dirigentes, jugadores y ...radores se compenetren ...s objetivos que se persi... que no pueden ser otros ... el conformar un plantel ... que aspire al título má... Elementos de valer ...n, sólo basta ponerlos en ... de campeonato.

...comienzos del presente ...se pudo apreciar que, a ... de los innumerables pro...s que debieron de afron...os pimponistas, figurando ... ellos la falta de tiem...ara entrenar, éstos se ob...n finalmente, hasta con...r que la mayoría de ellos ...gara varias horas a la ...a a intensas sesiones de ...namiento, cosechándose ...resultados felices por to...conocidos. Ahora es pre...apurar ese proceso de ...dicionamiento de hora... entre los jugadores, su trabajo y entrenamientos, para entrar de lleno a recibir las instrucciones del técnico y los ejercicios físicos adecuados, impartidos estos últimos por el prestigioso profesor de educación física, Orlando Gualta.



Lucía González, campeona nacional, necesita más que otros pimponistas empezar pronto su preparación física y técnica para el importante evento sudamericano que se avecina.

...RNEOS NACIONALES ORGANIZA ...DABA PARA CELEBRAR 15 AÑOS

Un intenso y variado programa de celebraciones pla...ea la Asociación Nacional de Deportistas Aficionados ... los Barrios, ANDABA, con motivo de cumplir 15 años ... vida en el mes de octubre próximo.

En su última reunión, el Consejo General de la An...ba acordó la iniciación de las diversas competencias ...e animarán sus ligas afiliadas para los días 2 y 3 de ...eptiembre.

En la reunión de Consejo, que se efectuará el 6 del ...es en curso, se estudiarán las bases del torneo de fút...ol para Juveniles y para segunda serie de Infantiles, ...conforme a lo solicitado por las ligas del país. Estos ...rneos tendrán carácter provincial para jugarse las fi...ales, tipo Campeonato Nacional, en Santiago, a fines ...e noviembre próximo.

También, y por primera vez, se efectuará el Tor...eo Nacional de Viejos Cracks en similares condiciones. ...mpeonato para el cual se han inscrito ya 14 clubes ...el Gran Santiago y asegurado su participación 8 li...as con más de 20 equipos de provincias.

Finalmente se estructurarán las bases para el Tor...eo de Baby Fútbol, que se efectuará con carácter de ...rovincial, con la participación de Santiago, Aconcagua, ...alparaíso y Concepción.

...gularidad: Audax ...nó la 3ª fecha ...l Metropolitano

...n el triunfo de los re...entantes de Audax Italia... Andrés y Raúl Ceppi, se ...vió la tercera competen...del campeonato metropoli...del automovilismo de re...ridad efectuada entre ...o-Llay-Llay y Colina, ...na distancia de 155 kiló...os aproximadamente. ...s vencedores, cumpliendo ...agnífico desempeño arri...n a la meta para recibir ...ente 13,9 puntos de cas... Usaron un velocímetro ...ran precisión llamado ...a", muy usado en Argen... y que vimos emplear por ...trasandinos en gran for...en el torneo internacional ...ado el verano que pasó ... Mendoza, Rancagua y ... del Mar. Mérito grande ...este de los audacinos de ...ar para estas pruebas ...elementos más modernos y ...mayor precisión.

...competencia tuvo 15 au...ntroles, 2 secretos y otros ...de disco y fue contro... por su director, Fernan...enix, y su ayudante, Jo...senjo, así como también ...otros regularistas del club ...nizador Care. Los resul... técnicos pueden estimar...mo muy satisfactorios.

...s resultados generales de la prueba, que partió desde la Bomba Copec en la Carretera Panamericana Norte, para llegar al pueblo de Colina, son los siguientes:

1.os Andrés y Raúl Ceppi, en coche 8 de Audax Italiano, 13,9 faltas.

2.os Coche 1, de Ramón Murias y J. R. Casanueva, de Est. Español, con 20,2.

3.os Coche 20, Ramiro Castro y P. Barboza, de Colchagua, 42 faltas.

4.os Coche 22, de Luis Bulfi-Gino Brusoni, Audax Italiano, con 42,9.

5.os Coche 36, de Luis Martens y Eduardo Leigton, de la U., 45 faltas.

6.os Coche 13, Jacobo Guttmann y Hugo Cisternas, de la U., 53 faltas.

7.os Coche 3, de Miguel Torres e hijo, Estadio Español, 64 faltas.

8.os Coche 16, de Jorge Civian y Asunción de Covian, Est. Español, 66.

9.os Coche 12, José Ananías y Emilio Botto, de la U., 71 faltas.

10.os Coche 18, Ramón Labé e hijo, de la U., 72 faltas.

Por clubes, la mejor actuación fue para Audax Italiano, seguido de Estadio Español y U. de Chile. Como es lo habitual, los representantes de Care no actuaron, por ser organizadores de la prueba. Finalizada ésta en el Drive In de Colina, se procedió a la proclamación de los vencedores y reparto de los premios donados por CARE.

Asociación San Miguel:

Galil Maguenzo Igualó Sobre la Hora con J. L. Vergara

Los rojiblancos, después de ir perdiendo en el primer tiempo por 3 goles a 0, reaccionaron en guapa forma en la etapa decisiva y lograron el empate con los albicelestes del José Luis Vergara.

En la Cancha N.o 1 del Estadio San Miguel, se enfrentaron por la Competencia Oficial de la Asociación de Fútbol del mismo nombre, los conjuntos de José Luis Vergara y Galil Maguenzo.

Ambos elencos se presentaron a este compromiso con lo mejor de su gente y al término del cotejo se registró un empate a tres goles.

Gustó el encuentro a los numerosos aficionados que acudieron hasta las aposentadurías del Estadio de la populosa comuna y tuvo todos los ingredientes necesarios para gustar: Hubo emoción, muchos goles y jugadas espectaculares en ambas vallas.

El partido tuvo como característica principal, el intenso dominio en la primera fracción de José Luis Vergara y la recuperación ostensible de Galil Maguenzo en la segunda etapa.

Los albicelestes de José Luis Vergara, fueron más equipo en el período inicial, dominaron ampliamente en todos los sectores de la cancha y ese dominio y ese mejor juego quedó reflejado con los tres goles que el cuadro anotó en esta primera etapa.

Sin embargo, en el segundo tiempo, el partido sufriría un vuelco fundamental, porque Maguenzo, pese a la desventaja en el marcador, buscó con ahinco descontar y lo consiguió plenamente ante el entusiasmo de sus parciales. Nadie podía imaginarse que el cuadro rojo pudiese tener tantas energías, tanta fe, tantos deseos de volcar un partido que se le presentaba tan desfavorable.

Pero esa levantada y esa fe tuvieron su recompensa, porque los jugadores del Maguenzo cercaron a sus rivales en su área no les dieron tregua ni les permitieron armarse y fue así como rápidamente consiguieron el primer descuento por intermedio de Díaz.

Con este gol se redoblaron los afanes de los hombres de Maguenzo y ante el desconcierto de José Luis Vergara, Guillermo Neira, en una gran jugada, consiguió el segundo gol.

El partido adquirió entonces ribetes dramáticos, con Maguenzo siempre encima, acosando a su rival y luchando sin desmayar en procura del empate y cuando sólo quedaban cinco minutos de juego, la defensa de José Luis Vergara se vio obligada a cometer un penal para detener una entrada de los hombres de Maguenzo. Sirvió la falta Juan Argomedo y conquistó el gol del empate, ante la sorpresa de los jugadores albicelestes.

Resultó espectacular la levantada de Maguenzo espectacular y digna de todo elogio, porque sus hombres, pese a encontrarse en desventaja, pese a que en el primer período nada les salía, supieron sobreponerse y conseguir un merecido empate. Tal vez a los muchachos de Maguenzo les faltó tiempo para arrasar con su rival. En todo caso el empate es un premio para la labor desarrollada por ambos cuadros en uno de los mejores partidos de la fecha.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

GALIL MAGUENZO: Murúa; Cabezas, Juan Argomedo y Juan Soto; Yáñez y José Argomedo; Díaz, Gómez, Escobar, Neira y González.

JOSE LUIS VERGARA: Vera; Alvarez, Juan Escobar y Palma; Romo y Martínez; Seovane, Ramírez, Oscar Alvarez, Muñoz y Carfilaf.



Yáñez y Murúa de Galil Maguenzo saltan en procura de un balón ante la mirada atenta de un atacante de "José Luis Vergara". Gustó el empate a tres goles.

"DIABLITOS JRS." APREMIO AL LIDER DE LA SANTIAGO

Por la Competencia de la Asociación Santiago, en la Serie de Honor, se enfrentaron en el principal encuentro de la jornada los cuadros de Almirante Latorre y Diablitos Juniors.

No lograron superarse los cuadros y al final del cotejo se registró un merecido empate a tres goles.

Un tiempo para cada uno fue la tónica del partido. El primero, netamente favorable para el cuadro rojo de Diablitos Juniors. El segundo tiempo, un gran repunte del puntero de la competencia de Santiago, Almirante Latorre.

El partido en sí, fue jugado a todo vapor y si en la primera fracción "Diablitos" consiguió superar a su adversario, en la segunda fracción, el encuentro se volcó a favor de Almirante Latorre, que buscó con afán la paridad hasta conseguirla.

El partido no defraudó a los espectadores, hubo equilibrio, y los hombres se prodigaron intensamente.

Los cuadros se presentaron al campo de juego con las siguientes alineaciones:

ALMIRANTE LATORRE (3): Nieto; Estay, Lazcano y Arribas; Pérez y Bravo; Fuentes, Sanz, Riveros Ramírez y Años.

DIABLITO JUNIORS (3): Ríos; Cabrera, Reyes y José López; Rojas y Velásquez; Enrique López, Cortés, Carreño, Becerra y Pereira.

GOLES: Primer tiempo: 3' Velásquez; 15' Carreño; 18' Becerra. 32' Fuentes.

Segundo tiempo: 7' Sanz; 28' Riveros.

ARBITRO: Emilio Flores (muy bien).

ENTREGA DE PREMIOS

El miércoles pasado, en la sede social de la Asociación de Fútbol de Santiago, se llevó a efecto la entrega de premios a los clubes que, según las bases de este evento deportivo, ocuparon los ocho primeros lugares en el certamen que anualmente reúne a los cuadros seleccionados de la provincia de Santiago.

En esta oportunidad recibieron estímulos los siguientes clubes: 1º Patricio Lynch (campeón), 2º Deportivo Maipú, 3º Juan García, 4º Bata, 5º Iriarte Hnos., 6º Libertador San Martín, 7º Pedro Armengol y 8º Maitenia.

Los diferentes premios fueron entregados a sus representantes por los dirigentes invitados a este acto, destacando entre ellos Oscar Luengo, Armando Lobos y Rafael Fuenzalida, de la ANFA; José Concha, Ernesto Pérez, Fernando Díaz y Gustavo Ruiz, del Consejo Local de Deportes, además de los presidentes y delegados de los clubes premiados.

En esta oportunidad hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación Santiago, Aurelio Soto, quien agradeció a nombre de la "Decana" la valiosa cooperación que año a año prestan los clubes de provincias al inscribirse en el Campeonato.

Agradeció a nombre de los equipos visitantes Héctor Poblete, del Deportivo Maipú. A continuación hicieron uso de la palabra el presidente de la ANFA, Oscar Luengo, y el vicepresidente del Consejo Local de Deportes, José [illegible].

Cumplida la 12a. fecha de la primera rueda, se registraron los siguientes resultados:

SERIE DE HONOR.— Arco Iris-Cuarta Zona: 2-0, 3-0, 5-2, en primera, segunda y tercera, respectivamente.

Diablitos Jrs.-Almirante Latorre: 3-3, 1-0, 1-0.

MADECO-Santos Aybar: 3-3, 3-1, 2-1.

Unión Pacífico-Copal: 2-1, 0-3, 2-3.

Vista Hermosa-Ilharreborde: 4-2, 0-2, 0-1.

SERIE UNION.— Propa-Libertad: 3-1, 3-2, 4-1.

Unión Condell-Valdebenito: 4-2, 2-1, 0-1.

Lautaro-Caupolicán: 1-1, 1-0, 0-1.

Nacional El Salto-MADEMSA: 1-1, 0-0, 3-0.

México Central-Teniente Godoy: 1-1, 2-1, 1-1.

Fortín Mapocho-1º de Mayo: 0-0 1-0, 5-3.

SERIE REPUBLICA.— Partidos pendientes: Agua Potable-Everton: 7-2, 2-3, 2-1.

Unión Arauco-Gimnástico Arturo Prat: 4-2, 1-3, 0-3.

Asoc. José Velásquez:

VOLVIO A EMPATAR "LATORRE"

Al igualar con 29 de Enero a 1, el cuadro de Latorre pasa a ocupar el segundo lugar de la competencia a escasos puntos de Innovación, el nuevo líder del certamen.

Un excelente cotejo ofrecieron los cuadros de Latorre y 29 de Enero que están participando en la Competencia de la Asociación de Fútbol, General José Velásquez. Esta vez los cuadros no pudieron superarse y el encuentro finalizó con un justo empate a un gol.

Deportes Latorre entró a dominar en la primera fracción y tuvo más oportunidades que su ocasional adversario. Sin embargo, ese dominio de Latorre no pudo llegar a concretarse en el marcador, merced a la buena faena de la defensa de 29 de Enero.

En esta primera etapa, hubo un marcado predominio de las defensas sobre los ataques. Mejor plantados los hombres de la parte extrema, sólo en muy contadas ocasiones permitieron la entrada de los delanteros.

En el segundo período, la DT. de Latorre ordenó un atinado cambio que hizo variar totalmente el partido: entre Julio Bichón por Luis Maturana, e inmediatamente el cuadro adquirió más fuerza, más prestancia y a la vez hubo mayor claridad en el medio campo. Y fue así como a los 8 minutos de esta etapa, una excelente jugada de Guaita, el puntero derecho de Latorre, permitió que su equipo conquistara el primer gol.

Con esta cifra de ventaja, hubo más tranquilidad en los hombres de Latorre Pero, 29 de Enero sintió la estocada y redobló sus afanes en procura de la igualdad y ésta llegó a los 37 minutos por intermedio de Juan Aliste, quien a la postre se convirtió en uno de los mejores hombres de 29 de Enero. El empate vino a justificar lo que hasta ese momento había acontecido en la cancha. Bien Latorre en el primer tiempo y parte del segundo y muy bien 29 de Enero en gran parte del período complementario.

El encuentro gustó, porque fue jugado a todo vapor, sin claudicaciones y sólo vino a disminuir en intensidad sólo en los últimos momentos, cuando los jugadores de ambos cuadros sintieron el peso del intenso esfuerzo desplegado a través de todo el encuentro.

Con este empate y con el triunfo de Innovación, Latorre pierde su condición de líder del certamen y pasa a ocupar el segundo lugar.

— O —

El domingo pasado sólo se jugaron cuatro encuentros, todos ellos pendientes de fechas anteriores y se registraron los siguientes resultados:

Innovacion con Población Velasquez 1—2, 2—1, 4—3, en tercera, segunda y primera, respectivamente.

Población Delicias con Deportivo Flecha 3—1, 1—4, 2—1.

Laboratorio Chile con Juventud Dibán 2—0, 3—1, 3—0.

Latorre con 29 de Enero, 2—1, 3—1, 1—1.

Innovación pasa a ocupar el primer lugar de la tabla de posiciones con 128 puntos, seguido por Latorre que ha acumulado hasta la fecha 119 puntos.

— O —

En la Sección Juvenil de la Asociación General José Velásquez, sólo se jugaron dos encuentros, que tambien se encontraban pendientes; Alberto Hurtado se midió con Laboratorio Chile. En primera se registró un empate a 2 goles y en juvenil la victoria perteneció a Alberto Hurtado por tres goles a uno.

El vicepresidente del Consejo Local de Deportes, José Concha, hace entrega del trofeo "Arturo Prat", al presidente del "Patricio Lynch", club que obtuvo el título del torneo provincial de este año.

DEPORTIVO "LA NACION"

acepta desafíos para jugar amistosos de fútbol los días sábados por la tarde. Contamos con buen campo deportivo en La Palmilla, además poseemos camarines y baños. Los interesados deben dirigirse al señor Manuel Schmied M., Casilla 81-D fono 82222.



Un meritorio empate consiguió el cuadro de Galil Maguenzo ante José Luis Vergara. En la nota gráfica aparecen de pie: Cabezas, Yáñez, Murúa, José Argomedo, Soto, y Juan Argomedo. Agachados: Díaz, Gómez, Escobar, N... y González.

LO MEJOR DE LA JORNADA JUV. ATACAMA - GERMANIA

En un vibrante encuentro, los tradicionales rivales de la comuna de San Miguel empataron a 2.— Naranjo y Barrios para Germania, y Aguila (2), autores de los goles.

"Hacia muchos años que no teniamos oportunidad de presenciar un encuentro tan bueno como éste" —era el comentario unánime que se escuchaba luego de finalizado el partido en que Juventud Atacama empató 2-2 con su tradicional rival "Germania".

Y, efectivamente, los dos elencos ofrecieron un gran encuentro, pleno de situaciones emotivas y donde siempre imperó el buen fútbol.

En el primer tiempo se vio mejor el cuadro de Germania, que supo crearse numerosas oportunidades. Pero la defensa de Juventud Atacama, en la primera parte de este período salió bien del paso y se dio maña para anular a su rival.

Sin embargo, la buena faena desplegada por Germania en el medio campo, con hombres conocedores de su oficio, tuvo a mal traer en numerosas ocasiones a los hombres del Atacama.

rojinegro consiguió finalizar el primer tiempo en ventaja de dos a uno, con goles conseguidos por Naranjo y Barrios, mientras que el descuento para el equipo blanco lo consiguió Aguilera, en una buena jugada.

En el segundo tiempo, el equipo de Juventud Atacama pasó a dominar ampliamente a su adversario y en ello tuvo mucho que ver la atinada conducción de Torres, que subiendo o bajando o bien desmarcándose continuamente se convirtió en un problema insoluble para la defensa de Germania; y fue el mismo Torres quien en una escapada por el sector izquierdo del campo de juego, hizo un medido centro en dirección a Aguila, que no tuvo inconveniente para derrotar a Mario Ruisuig.

Este nuevo gol conseguido por Aguila no hizo otra cosa que hacer justicia a lo que hasta ese momento se podía apreciar en el terreno, porque si bien es cierto Germania había sido superior en la primera parte del encuentro, no era menos cierto que Juventud Atacama, en el período complementario se hizo acreedor al empate, e incluso tuvo varias oportunidades para ponerse en ventaja. Por ahí hubo un par de pelotas que dieron en los postes cuando las posibilidades del arquero del Germania eran mínimas.

Este dominio del Atacama en la segunda fracción se hizo extensivo a todos los sectores del campo y fueron muy esporádicos los ataques del Germania. La defensa del cuadro blanco respondió bien, supo salir jugando el balón desde las últimas posiciones y Torres bien acompañado en el medio campo por Monasterio, impulsó a su ataque, le dio fuerza y penetración.

El partido, sobre todo en el segundo tiempo, se jugó a un ritmo vertiginoso y no hubo un instante en que decayera su ritmo, por eso gustó y por eso el público aplaudió a los dos rivales cuando el árbitro dio por finalizado el encuentro.

Se había presenciado un excelente cotejo, donde los hombres se prodigaron al máximo en busca del triunfo y si al final se registró un empate, éste resultó lo más merecido, porque ambos cuadros hicieron méritos suficientes para conseguir la victoria y si ésta no llegó, al menos deja la satisfacción de haber presenciado un encuentro emotivo, gustador, un encuentro como hacía mucho que no se veía en alguna Asociación.

—oOo—

Pero al margen del encuentro mismo, que mostró a un Juventud Atacama bien plantado, con hombres duchos en su oficio, quedó flotando en el ambiente la duda: ¿Cómo es posible que Juventud Atacama, ... do con un equipo en ... abundan los buenos ... marche en el último ... de la tabla?

Los dirigentes del ... ma no quieren, para ... ficar este lugar, rec... manoseado argumen... los malos arbitrajes ... mala suerte. El eq... ha caminado bien ... torneo 1967. Pero, a ... cer, ya está encontr... buena senda, y este ... del domingo así lo d... tra.

Juventud Atacama ... club de prestigio en S... guel, un club de tr... y si en este mome... cosas no han salid... los dirigentes y ju... habrían deseado, ya ... trarán la senda y ser... mo siempre, uno d... grandes animadores d... neo de San Miguel.

—oOo—

En los otros dos e... tros, jugados en la ... del Juventud Ataca... registraron los si... resultados: Venció e... cera, Juventud Ataca... y en segunda, la v... perteneció a Germa... la cuenta mínima.

—oOo—

La tabla de posicio... la Serie de Honor ... competencia oficial d... Miguel, marcha de ... guiente manera: 1.o ... sor América; 2.o Ger... 3.o Oriental; 4.o V... de Chile; 5.o Juven... peranza; 6.o Víctor D... go Silva; 7.o San ... 8.o Malaquías Conch... José Luis Vergara; 1... lio Dávila; 11.o Ma... 12.o Pedro Mont... Francisco de Toledo ... Atacama.

—oOo—

Luego del excelent... lo que protagonizaro... cuadros de Juventud ... ma y Germania, hab... tisfacción en el ros... cada uno de los jug... Salieron abrazados, ... tando el partido. N... una nota discorda... había luchado hidal... te, y no había venced... vencidos. Eran todo... gos, porque el depor... los barrios es así: se ... en la cancha, se ag... energías, puede hab... encontrón, pero, al ... de los encuentros, ... olvida, y todos ami...

Los equipos prese... las siguientes alinea...

GERMANIA (2): ... Morgado, Naranjo y ... millo; Quezada y ... Peñailillo, Saavedra, ... Barros y Pardo.

JUVENTUD ATA... (2): Valdés; Segura, ... y Mena; Cerón y M... rio; Aguilera, Pérez, ... Barrenechea y Valen...



Juventud Atacama consiguió empatar, e incluso pudo ganar a Germania. En el grabado una de las tantas situaciones de riesgo por las que atravesó la valla de Germania en la segunda fracción.

TRES INVICTOS EN EL TORNEO DE BABY FUTBOL "LA NACION"

Con bastante entusiasmo prosiguió el Torneo de Baby-Fútbol del Deportivo Nocturno LA NACION, en la cancha de la Población Vivaceta.

El miércoles pasado, por la 2a. fecha, "Los Jets", luego de un reñido encuentro, en que "Diario Oficial" no tuvo fortuna en los remates finales, venció a este último equipo por 6 goles a 3.

Equipos y goles. "LOS JETS" (6): Fernando González, Luis Farías, Roberto Díaz, René Leppe (3), Enrique de la Cuadra (2), Enrique Aliaga, Enrique Díaz (1) y Jorge Urrutia.

"DIARIO OFICIAL" (3): Lautaro Torres, Patricio Bravo, Zady Badilla, Helio Castillo, Iván Contreras (1) y Reinaldo González (2).

Primer tiempo: 3x2 a favor de "Los Jets".

Arbitro: Guillermo Campos (bien).

En el partido de fondo, el fuerte conjunto de H. H. Herrera, "Cocodrilo Selva Club" se impuso fácilmente y por goleada de 9 a 1 a Torino "A". Al llamado del árbitro Guillermo Campos, de buen desempeño, los equipos formaron así:

COCODRILO SELVA CLUB (9): Manuel Reyes, Mario Rojo (1), Ismael Hueche, Guillermo Leppe (5), William Ramírez (1), Héctor Aguilera (1), Juan Santana, Custodio Sepúlveda (1) y Sergio Vásquez.

TORINO "A" (1): Carlos Contreras, Enrique Muñoz, Jorge Waghorn (1), Nibaldo Fernández, Rafael Acevedo, Reinaldo García, E. Reveco, Luis Prieto, Arturo Fernández y Héctor Orellana.

El sábado último se dio término a la 2a. fecha, iniciando la tarde deportiva "Los Regalones", ganando por W. O. a "La Tarde", quien sólo presentó dos jugadores, no quedando eliminado por tener a varios jugadores enfermos.

"LOS REGALONES" se presentó así: Humberto Gutiérrez, Pablo Quiroga, Jaime Vásquez, Javier Sepúlveda y Carlos Berbelagua.

En el semifondo, en un partido electrizante y de muy buen corte técnico, en que se fueron gol a gol, el elenco "Hernán Cárcamo Uribe" ganó al buen conjunto de "Fotochemco" por 6 goles a 4.

Equipos y goles: "HERNAN CARCAMO URIBE" (6): Carlos Bustamante (1), Caupolicán Guerra, Jaime Chacón, Franke Valdebenito, Víctor Silva (1), Jorge Jeldes, Miguel Troncoso (3), Eduardo Silva, Víctor Soto (1) y Hernán Cárcamo.

"FOTOCHEMCO" (4): Daniel Ocampo, Gabriel Campos, Eugenio Urbina (2), Manuel Gallet, Juan Loyola, Sergio Figueroa, Manuel López (2), S. Manzano, L. Reyes y Luciano Rivas.

Primer tiempo: 2 a 2.

Arbitro: Guillermo Campos (excelente).

En este partido fue expulsado Manuel López por 5 minutos.

En el partido de fondo, "Propaganda", con el estilo que lo llevó a ser campeón el año pasado, aplastó con su poderío al entusiasta equipo de Torino "B" por 10 a 2.

Formaron así ante el árbitro Guillermo Campos (bien).

"PROPAGANDA" (10): Feliciano Vallejos, Luis Provens (1), Leopoldo Zelada (3), Guillermo Abarca (1) y Jaime Estay (5).

TORINO "B" (2): J. Valenzuela, A. Herrera (1), E. Martínez, S. Adriazola (1), H. Bravo, C. Undurraga y C. Ramírez.

Primer tiempo: 5 a 2.

La tabla de posiciones quedó así, luego de cumplida la 2a fecha: 1.os "Hernán Cárcamo Uribe", "Cocodrilo Selva Club" y "Los Jets", con 4 puntos (invictos); 4.os "Propaganda", "Fotochemco", "Los Regalones" y Torino "B", con 2 puntos, y 9.os, sin puntos, "La Tarde" Torino "A" y "Diario Oficial".

Como directores de turno estuvieron Juan Enrique Alegría Angel Díaz Bascuñán y Lautaro Ponce de León.

Felipe Cerón y Horacio Valenzuela, dos buenos va... primer equipo de "Juventud Atacama"

NCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

OS CONCURSANTES METROPOLITANOS ROSIGUEN CANJE DEL ALBUM DE LAS ESTRELLAS" PARA LA RIFA DE JULIO

El segundo sorteo de las "Estrellas" tiene como premio mayor algo maravilloso, un televisor GELOSO.— Recuerde que el Album de las "Estrellas" COMPLETO permite obtener dos boletos numerados extras.— El Correo de las "Estrellas".

aumentando el núme- oncursantes del certa- "Estrellas del Depor- Teatro y la Canción", den a nuestras ofici- calle Agustinas 1269 r piso— a canjear bo- umerados por páginas as de fotografías en n de las "Estrellas".

pequeño, acompañado madre, se aleja feliz ser atendido por el rio de las "Estrellas" o Vallejo. Lo aborda-

mo te llamas, amigui-

ulo" —y su cara se le de alegría tras una a.

tu nombre completo, le solicita la madre.

importa —decimos— amos una pregunta

usta Colo Colo —res- irulo"— y de los ju- "Chita" Cruz.

gusta jugar a la pe-

o en la escuela y en —y torna a reírse. qué puesto te gusta

defensa, igual que a".

é premio te gustaría en el sorteo de las s" de julio?

elevisor y una pelota l.

queda muy serio el irulo".

amá nos informa de canjeado el segundo completo de las "Estrellas" y que "Pirulo" hace rabiar al papá cuando está pegando las fotografías de los astros en el Album. El pequeño quiere pegar también los "monitos" y el papá no lo acepta porque los coloca "chuecos", según explica la madre. El niño se defiende, a su vez, y dice que él sabe "pegar" con goma los "monos".

¡Buena suerte, "Pirulo"!

ELIJA A SUS ASTROS FAVORITOS

Una vez que se normalicen los Servicios de Correos, los amigos lectores que participan en el certamen de las "Estrellas" podrán iniciar el envío de la hoja-voto, en donde cada concursante elegirá sus astros favoritos, en cada una de las especialidades que la propia hoja-voto señala.

Las preferencias de los votantes no deben limitarse sólo a las "Estrellas" que figuran en el Album. Cada votante coloca el nombre de su astro predilecto, AUN CUANDO ESTE NO FIGURE EN EL ALBUM.

Un ejemplo sirve siempre para aclarar las cosas. Por ejemplo, en el rubro "CANTANTES VARONES", el concursante puede gustar de Lucho Gatica, Arturo Millán y, así, tantos artistas que NO FIGURAN en el Album. Simplemente, coloca a "SU" astro favorito, porque el concurso es de POPULARIDAD, en consecuencia, no podemos exigir que se vote exclusivamente por los artistas que aparecen en el Album de las "Estrellas", porque, aparte de ser antidemocrático, sería absurdo.

Ya lo saben, amigos concursantes, a votar por sus ASTROS FAVORITOS en cuanto se normalice el servicio de Correos.

HORARIOS DE ATENCION EN LAS "ESTRELLAS"

Para los efectos del canje de boletos numerados por páginas completas del Album de las "Estrellas", los interesados deben tener en cuenta los horarios de atención en nuestras oficinas de Agustinas Nº 1269, primer piso.

De lunes a sábado, en la mañana, de 9 a 13 horas. De lunes a viernes, en la tarde, de 15.30 a 19 horas. No se atiende público concursante los días domingos y festivos.

Otro detalle que es útil recordar a los participantes es aquel que se relaciona con las páginas completas del Album de las "Estrellas".

Cada SEIS PAGINAS completas con fotografías, conceden derecho a un boleto numerado, y el Album completo otorga al dueño otros DOS BOLETOS NUMERADOS EXTRAS, por el solo hecho de haberlo completado en su totalidad.

Puede presentarse el siguiente caso: Un concursante canjeó la mitad del Album durante el sorteo de abril y ahora lo completó totalmente y decide, lógicamente, cambiar las páginas restantes por boletos numerados para el próximo sorteo de julio. En este segundo canje, igualmente le asiste el derecho a que se le entreguen los DOS (2) boletos numerados EXTRAS.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

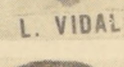
El "cartero" que atiende este Correo de las "Estrellas" no está en huelga, pero sí está en "panne" por culpa de los otros colegas.

Pero, no importa; ya se normalizará la cosa y como malos de la cabeza nos pondremos a contestar las cartas.

Y no habiendo materia que tratar, nos mandamos a cambiar.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM


L. VIDAL

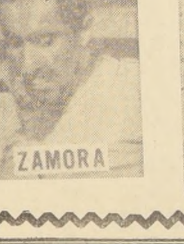





E. LIZANA


O. RAMIREZ


I. PAUCHARD


ZAMORA


P. de PERALTA

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 4 DE JULIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

remios del Concurso "Estrellas del eporte, el Teatro y la Canción" Para el Sorteo Previo de Julio

este sorteo entrarán todos los números canjeados hasta el de julio y se realizará en el programa "PANTALLAS DEL EPORTE", que anima y dirige el locutor más popular de hile, Hernán Solís, bajo los auspicios de la firma IMPLATEX el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica

- Un TELEVISOR "GELOSO" de BONACIC Y CARO.
- 1 guitarra fina del Salón Musical "EULOGIO DAVALOS".
- 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
- 1 colchón tipo extra de la firma IMPLATEX.
- 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
- 1 radio "PHILIPS" de sobremesa de la firma "ANTIVERO" S. A. C.
- 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
- 1 colchón tipo extra de la firma IMPLATEX.
- 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
- 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
- 1 máquina de afeitar "PHILISHAVE" de casa RADIOLANDIA.
- 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
- 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
- 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
- 1 pelota de fútbol de la Casa de Deportes de "HERNAN SOLIS".
- 1 almohada fina de la firma IMPLATEX.
- 1 delantal u overol de "JULIN SERRA".
- 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
- 1 disco "PHILIPS" 45 de casa RADIOLANDIA.
- 1 delantal de JULIN SERRA.
- 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
- 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
- 1 obra famosa de literatura universal de LIBRERIA RENACIMIENTO.
- 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
- 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
- 1 disco PHILIPS 45" de casa RADIOLANDIA.
- 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
- 1 radio "PHILIPS" de sobremesa de la firma "ANTIVERO" S. A. C.
- 1 delantal de JULIN SERRA.
- 1 disco PHILIPS 45" de casa RADIOLANDIA.
- 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
- 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.

33º 1 pelota de fútbol de la casa "HERNAN SOLIS".
34º 1 almohadón de la firma IMPLATEX.
35º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
36º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
37º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros, de IMPLATEX.
38º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
39º 1 obra famosa de literatura universal de "LIBRERIA RENACIMIENTO".
40º 1 disco "PHILIPS" 45" de casa RADIOLANDIA.
41º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
42º 1 pelota de fútbol de la casa "HERNAN SOLIS".
43º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
44º 1 delantal de JULIN SERRA.
45º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
46º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
47º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
48º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
49º 1 disco PHILIPS 45" de casa RADIOLANDIA.
50º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
51º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses
52º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
53º 1 reloj "CHEVRON" de Relojería GABOR.
54º 1 delantal de JULIN SERRA.
55º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
56º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID.
57º 1 disco PHILIPS 45 de casa RADIOLANDIA.
58º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
59º 1 pelota de fútbol de la casa de "HERNAN SOLIS".
60º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
61º 1 vale de Eº 200 por artículos tejidos de ROSE MARIE REID
62º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
63º 1 delantal de JULIN SERRA.
64º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.
65º 1 suscripción a LA NACION, por 3 meses.
66º 1 mantel de hule de 1,35 x 2 metros de IMPLATEX.



Abraham Zamora, ex defensor de Audax Italiano, ahora en Andarivel de El Monte, es una de las figuras del Campeonato Regional de la Zona Central. Frente a Fatucén, Zamora anotó un gol que pudo deparar a los montinos una importante victoria, que los habría alejado del último lugar del cómputo. Fatucén es uno de los equipos que está en la disputa de los primeros lugares y al compartir puntos con Andarivel perdió terreno en la lucha que ha entablado con Unión Cepol, que también empató en su partido de la décimoquinta fecha, con Lautaro, otro de los colistas. Esta jornada del Regional deparó muchas sorpresas, y ahora comparten el primer lugar los equipos de LAN-Chile y Thomas Bata.

LAN-CHILE Y BATA PUNTEAN REGIONAL ZONA CENTRAL

Los aviadores golearon a Ignacio Serrano y Bata sólo empató con Malloco. Luis Ortiz, de Unión Cepol, encabeza la lista de goleadores.

Cumplida la décimoquinta fecha del Campeonato Regional de Fútbol, Zona Central, la tabla la encabezan los equipos representativos de LAN-Chile y Thomas Bata. El líder de muchas semanas, Bata, se vio obligado a compartir el primer lugar del cómputo al dejar un valioso punto en poder de Malloco, en el partido disputado en la localidad del mismo nombre.

LAN-Chile que se mantenía a la expectativa, superó en su cancha de Los Cerrillos a Ignacio Serrano de Melipilla, equipo que mantenía el mismo puntaje que los aviadores. Si bien la igualdad anotada en Malloco es la sorpresa de la jornada, no menos de sorpresivo fue el triunfo logrado por General Velásquez sobre INSA y el empate de Unión Cepol con Lautaro, de Buin, en cancha del primero. Andarivel, de El Monte también dio un campanazo al empatar con Fatucén, de Puente Alto.

Los resultados registrados en la fecha, hicieron variar fundamentalmente la tabla de posiciones, tanto en los primeros lugares como en los de retaguardia.

EN RENGO

Guillermo Guzmán, de Rengo, avanzó importantes lugares en el cómputo al superar en su cancha a Aviación, de El Bosque, por tres tantos a uno. Los forwards locales aprovecharon todas las ocasiones que le ofreció la disminuida defensa visitante, y estructuró un marcador holgado a su favor. Los goles fueron anotados por Luis Morales, en la primera etapa y por Carlos Andrade, 2 en la segunda. El único descuento de los aviadores fue obra de Luis Alvear.

EN SANTIAGO

Gasco y Mademsa compartieron honores y puntos en la cancha del gasógeno, al finalizar el match con una igualdad a uno. Ambos equipos se entregaron a una faena vibrante y de parecidos merecimientos ,lo que hace justo la paridad. Ambas anotaciones fueron conseguidas en la segunda fracción. A los 10' abrió la cuenta Juan Trujillo y a los 34 Luis Escipto, para Gasco.

EN SAN VICENTE

Insa, que se mantenía invicto en las últimas cinco fechas, cayó derrotado en San Vicente, por el local General Velásquez, con anotación de tres a uno. En el primer tiempo se registró una igualdad a uno, lo que se justificó, ya que los méritos fueron similares. En la etapa de complemento, el conjunto dueño de casa contó con mejores delanteros y consiguió dos nuevas conquistas que le reportaron una importante victoria. Jorge Correa abrió la cuenta para General Velásquez a los 3' y el tanto de la igualdad llegó a los 20' por obra de Luis Marchant. En el segundo período, Juan Tuz y Jorge Díaz, a los 10 y 34' estructuraron el marcador final.

EN POLPAICO

Unión Cepol que no ha podido descontar terreno en la tabla, por sucesivos empates alcanzados en las últimas fechas, sólo consiguió una magra igualdad con Lautaro, de Buin ,uno de los colistas, en su propio reducto de Polpaico. Los mineros se vieron superiores en largos pasajes de la contienda, pero no supieron concretar en los momentos propicios. Luis Cortés, el goleador del certamen anotó la cifra del local a los 44' de la primera fracción y el empate definitivo lo consiguió Luis Aravena, a los 14' de la segunda.

EN LOS CERRILLOS

LAN-Chile, el buen equipo de Los Cerrillos dio alcance al puntero Thomas Bata, al derrotar a Ignacio Serrano de Melipilla por el concluyente marcador de 5 a 1. El vencedor tuvo el control de las acciones de la mayor parte de los 90 minutos y su victoria no admite réplica. Los melipillanos debieron realizar varias modificaciones en su alineación, lo que debilitó el rendimiento general, pero de todas maneras el resultado es justo. Carlos Grandi fue la figura más valiosa del ganador, como que anotó tres goles, a los 4, 17 y 28 de la primera fracción. El único descuento para los visitantes fue de Luis Cabeza, a los 10' de la etapa complementaria. Carlos Araus y Bernardo Rojas ampliaron las cifras para el local, a los 26 y 30'.

EN EL MONTE

Una de las sorpresas de mayor envergadura de la jornada fue la igualdad conseguida por Andarivel en su reducto de El Monte, frente a Fatucén, de Puente Alto. Los montinos, que marchan en el último lugar del cómputo, rindieron una buena presentación. Al término de la primera fracción se registró una igualdad a dos, índice de lo equiparado de las acciones. Al primer minuto de lucha ya Andarivel se puso en ventaja, con gol de Héctor Varas; a los 17 empató Juan Valencia; aumentó a dos, a los 39', el mismo Varas para el local y volvió a emparejar a los 42', Benito Chamorro. En la etapa complementaria, Abraham Zamora, de penal, aumentó para Andarivel a los 25', y el empate definitivo, Benito Chamorro, a los 42'.

EN MALLOCO

Thomas Bata fue hasta Malloco para compartir los puntos con el equipo local, del mismo nombre, en jornada poco grata para el líder, que se vio obligado a compartir el primer lugar con LAN-Chile. Malloco adelantó en la primera etapa, al convertir a los 5' el primer tanto del match Guillermo Pérez. Antes del minuto de la segunda fracción igualó Patricio Villarroel, pero Hugo Vilches, de penal, a los 32', aumentó para el local. Cuando se pensó en una estrepitosa caída del puntero, Luis Clavijo, a los 35', anotó la salvadora igualdad.

TABLA DE POSICIONES

Cumplidas quince fechas del Campeonato Regional de la Zona Central, la tabla de colocaciones la encabezan LAN-Chile y Thomas Bata, con 22 puntos; 3.o Ignacio Serrano, 20; 4.o Unión Cepol, 19; 5.o Fatucén y General Velásquez, 17; 7.o Gasco, 15; 8.o Guillermo Guzmán, 14; 9.o INSA, 13; 10.o Mademsa, 12; 11.o Aviación, Lautaro y Malloco, 10; 14.o Andarivel, 9.

GOLEADORES

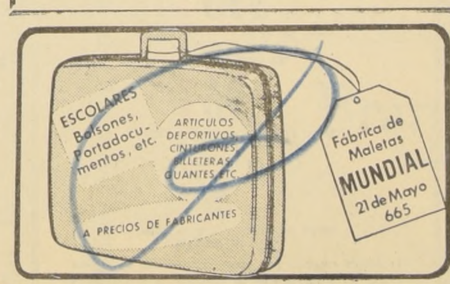
La tabla de goleadores es siempre encabezada por Luis Cortés, de Unión Cepol, con 17 goles; 2.o Roberto Fuica, LAN-Chile, 11; 3.o Julio Chávez, Patricio Villarroel, Thomas Bata, 10; 5.o Luis Espinoza, Gasco, y Juan Trujillo, Mademsa, 9; 7.o Sergio Peralta, General Velásquez, Julio Carrasco, Lautaro y Carlos Andrade, General Velásquez, 8.

Asamblea General de Socios Tienen el 12 Periodistas Deportivos

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos, que preside Rubén Pereira Pérez, comunica a todos los socios que tengan automóvil particular, que las gestiones ante el Administrador del Estadio Nacional, señor Luis Bustos Parada, tuvieron pleno éxito, en el sentido de conseguir para los asociados una ubicación especial en las colocaciones interiores del Estadio. Para tal efecto es indispensable que los socios del Círculo que estén en condiciones de usar estas franquicias, acudan a la Secretaría del Círculo, en Amunátegui 31, 5º piso, entre las 11,30 a 13 horas en la mañana y en la tarde de 17 a 19 horas, con el fin de registrar el padrón respectivo.

Se les hará entrega de un tarjetón que llevará la firma del presidente del Círculo y del Arministrador del Estadio Nacional.

Se hace presente asimismo, que el Directorio del Círculo acordó citar para el próximo miércoles 12 del presente mes a Asamblea General de Socios, con el objeto de escuchar la Memoria Anual sobre la labor realizada en el primer año de ejercicio, el estado de Cuentas de la institución, e indicaciones que contemplará la tabla. La hora de citación es a las 15 horas y en segunda citación, a las 15,30 horas. En esta oportunidad se hará entrega, además, de la Estatuilla del Círculo a sus ex presidentes, señores Alberto Arellano Moraga, Simón Stancin, Carlos Guerrero y familia de don Pedro Gajardo Ceballos.





LOTERIA de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1030 EFECTUADO EL 2 DE JULIO DE 1967

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

32953 — 20 MIL ESCUDOS

34980 — 20 MIL

30394 — 20 MIL ESCUDOS

30355 — 20 MIL ESCUDOS

37945 — 100 MIL ESCUDOS

01201 — 2.000 ESCUDOS

12710 — 5.000

08744 — 5.000 ESCUDOS

23166 — 2.000 ESCUDOS

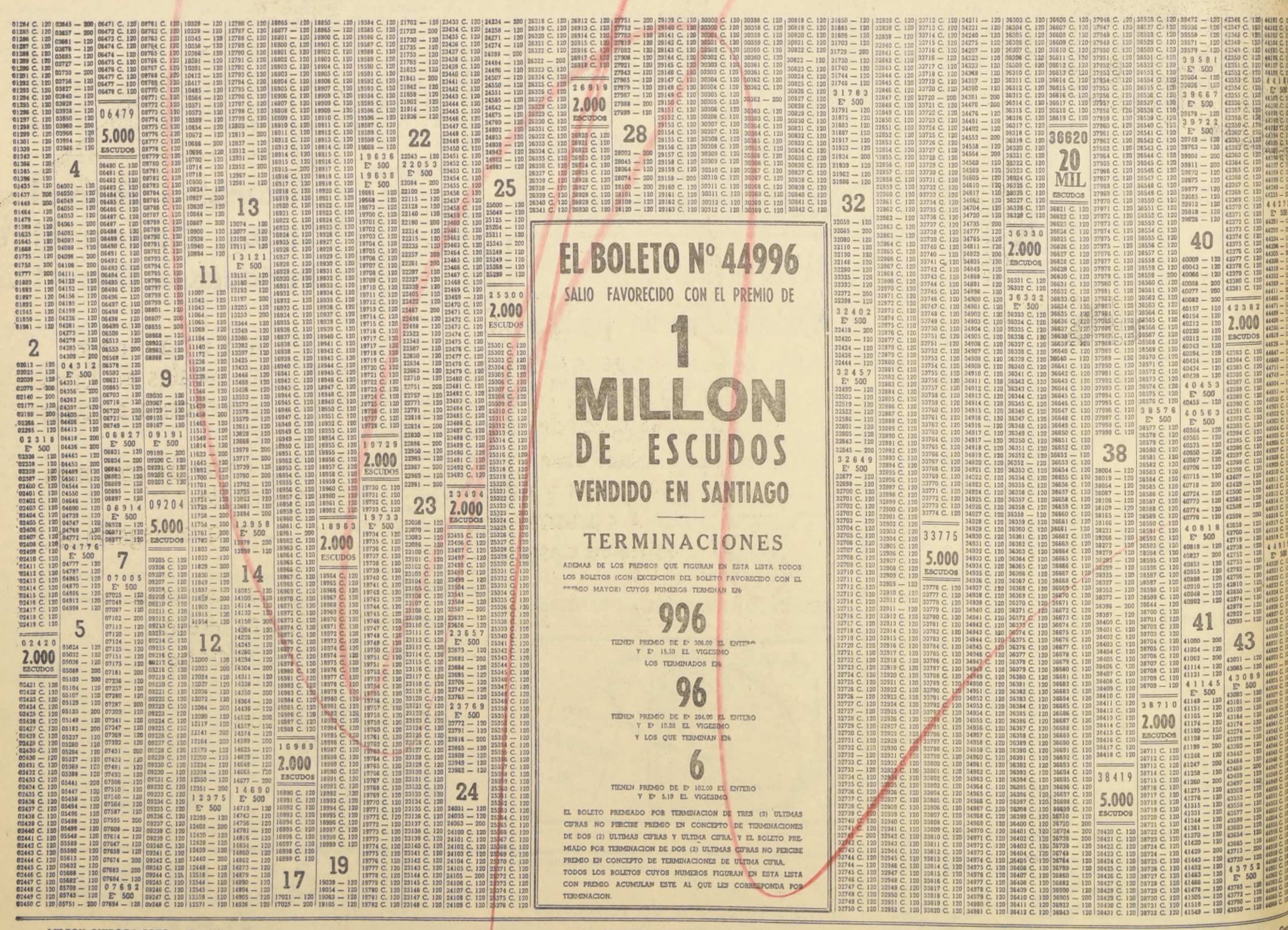
24151 — 5.000 ESCUDOS

26303 — 5.000 ESCUDOS

30857 — 2.000 ESCUDOS

33894 — 5.000 ESCUDOS

LA SUERTE PREMIA AL CONSTANTE



06479 — 5.000 ESCUDOS

36620 — 20 MIL

09204 — 5.000 ESCUDOS

02420 — 2.000 ESCUDOS

33775 — 5.000 ESCUDOS

38419 — 5.000 ESCUDOS

EL BOLETO Nº 44996

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

1 MILLON DE ESCUDOS

VENDIDO EN SANTIAGO

TERMINACIONES

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN ESTA LISTA TODOS LOS BOLETOS (CON EXCEPCION DEL BOLETO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

996

TIENEN PREMIO DE Eº 306.00 EL ENTERO Y Eº 15.30 EL VIGESIMO

LOS TERMINADOS EN:

96

TIENEN PREMIO DE Eº 204.00 EL ENTERO Y Eº 10.20 EL VIGESIMO

Y LOS QUE TERMINAN EN:

6

TIENEN PREMIO DE Eº 102.00 EL ENTERO Y Eº 5.10 EL VIGESIMO

EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE TRES (3) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS Y ULTIMA CIFRA, Y EL BOLETO PREMIADO POR TERMINACION DE DOS (2) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBE PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE ULTIMA CIFRA. TODOS LOS BOLETOS CUYOS NUMEROS FIGURAN EN ESTA LISTA CON PREMIO ACUMULAN ESTE AL QUE LES CORRESPONDA POR TERMINACION.

MILTON QUIROGA SOTO — Contador   Ante mí HUMBERTO FAUNDES RIVERA — Notario   CARLOS ROCCA BERTOLOTTO — Gerente

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE-parto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN-trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI-ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN-tregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

Propuesta Pública

PROVISION HERRAMIENTAS PARA DIVERSAS POBLACIONES DE AUTOCONSTRUCCION

Se solicitan Propuestas Públicas para la provisión de herramientas e implementos destinados a las Obras de Autoconstrucción en las siguientes Poblaciones: "Coihaique", de Coihaique; "Litvangui", de Temuco; "Cía. Carbonífera Victoria", de Lebu; "Eliana González", de Chillán; "Carlos Spano", de Talca; "El Guindal", de Peñaflor; "Moreira Castillo", de Paine; "Bruno Neff", de San Miguel; "Curimón y Cordero", de San Felipe; "Croc-co" de Los Andes; "Jorge Guzmán", de La Serena; "Playa Brava", de Iquique; "San José de Chuchunco", de Maipú, y "Teniente Merino", de Valdivia.

DETALLE DE HERRAMIENTAS

Martillos, mangos para martillos, serruchos, limas, trabadores, escuadras, niveles, metros, huinchas metálicas, garlopas, cepillos, formones, prensas, mechas, escofinas, diablo de acero, chuzos, palas, mangos para palas, carretillas con rueda, esmeriles, combos, bancos carpintero, sierras circulares portátiles, mesas, brochas, espátulas, alicates, tijeras, llaves Stilson, llaves Francesas, atornilladores, candados, mamelucos, guantes de cuero, etc.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 17 de julio de 1967, a las 15 horas. Simultáneamente en:
ANTOFAGASTA: Delegación Regional, Washington Nº 2743, en Antofagasta.
IQUIQUE: Oficina Local. Hotel Prat.
LA SERENA: Delegación Regional, Pablo Muñoz Nº 891.
VALPARAISO: Delegación Regional, Pasaje Ross Nº 149 en Valparaíso.
SAN FELIPE: Oficina Local. Merced Nº 178.
SANTIAGO: Sub-Depto. Autoconstrucción. Sección Estudios y Propuesta. Serrano Nº 89, 2.o piso, interior.
TALCA: Delegación Regional. Dos Norte Nº 925, de Talca.
CHILLAN: Delegación Regional. 18 de Septiembre Nº 530, de Chillán.
CONCEPCION: Delegación Regional, Caupolicán Nº 330, de Concepción.
TEMUCO: Delegación Regional. Edificio Ñielol.
VALDIVIA: Delegación Regional, Picarte Nº 1509, de Valdivia.
PUERTO MONTT: Delegación Regional. Intendencia.
COIHAIQUE: Oficina Local. Gobernación.
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 de julio de 1967, en el Sub-Depto., Delegaciones y Oficinas señaladas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

9) Compraventas varias

VENDO PARAGUA NYLON CELESTE, abrigos, vestidos y baúl importado 1.10, rodillo masaje. Santo Domingo 4014.
A. 4—9

CALCETINES DE LANA, PRECIOS RE-galados. García Reyes 428.
C. 31—9

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 50631, por Eº 280,00. Banco Londres-Vitacura, cuenta 14721, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 6—14.

BRITISH COMMONWEALTH FIRE COM-pany J. A. S. Jackson. A Company meeting will be held on monday, 3rd. july 1967, at 20.00 hrs. Agenda: Election of Adjutant and other elections that may be necessary — Secretary.

SINDICATO PROFESIONAL DE EM-pleados Particulares de Cía. Chilena de Ediciones S. A. Con motivo del aniversario del Sindicato, cítase a asamblea general de socios para mañana miércoles 5, a las 18.30 en primera y 19 horas en segunda citación, en calle París Nº 836. Tabla: Acta anteiror; renuncia miembro Comisión Revisora Cuentas; asuntos varios y conferencia.— El Presidente.
C. 5—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie A.L. Nº 10629 al 10649, Banco del Estado, Central, cuenta 70536-5, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 6—14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores. Expediente designación curador menor María Cecilia Alten González, cítase sus parientes a la audiencia del día 26 de julio, a las 14.15 horas. Solicitante: María Cecilia Alten González.— La Secretaria.
A. 6—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO Presidente Aguirre Cerda concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Luis Humberto Rojas, a: Marleni, Lucy del Carmen, María Zunilda, Hilda de las Mercedes, Luis Humberto, Fidelina del Carmen, Fernando Gabriel, Gladis de las Mercedes, Teresa Edelmira y María Angélica Rojas Saavedra, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Saavedra Quezada. Practicaré inventario solemne 8 julio, 11 horas.— Secretaria.
A. 6—14

14) Estatutos y legales

EL ALBACEA CON TENENCIA DE bienes, avisa el fallecimiento de doña Flora Fresia Yáñez Raposo ocurrido el cuatro de junio del presente año en Santiago. Por testamento deja herederos de sus bienes: a) Sociedad Protectora de Animales de Santiago; b) Cruz Roja de Santiago; c) Asilo de Ancianos de Santiago, al Hogar de Cristo y Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado. Designa Albacea con tenencia de bienes; y abogado partidor de su herencia a don Guillermo Franzani Meza, domiciliado en Santiago, calle Manuel Montt 1452.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS CHE-ques serie O.K. Nº 0099770 al 0099775, del Banco Español - Chile, quedan nulos, sin valor, por haber dado el aviso correspondiente.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 114345, Banco del Estado San Bernardo, perteneciente a Juan Lizama Pizarro, queda nula por aviso correspondiente.
A. 6—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro Nº 56654, Banco del Estado, Independencia, perteneciente a Ramón Espejo Ossandón, queda nula por aviso correspondiente.
A. 6—14

SINDICATO PROFESIONAL DE EM-pleados de "Soquina". En reunión efectuada martes 27 del presente, y en presencia de la Inspectora del Trabajo, se llevó a efecto la elección de nuevo directorio para el período 1967-1968, quedando constituido como sigue: presidente, Sr. Ernesto Villagra Cherres; secretario, Sr. César Flores Francklin; tesorero, Sr. Mario Gariazzo Barría; directores, Srs: Conrado Canales Cárcamo y Alfredo Román Gómez. Se hacen las publicaciones reglamentarias en cumplimiento de la ley que para estos actos exige.— El Secretario.
A. 6—14

JUZGADO DE LETRAS DE MAYOR Cuantía de Maipo-Buin. Concedió posesión efectiva herencia intestada de Emma Barrera Leiva a hija adoptiva Ana María Carrasco Barrera, en su carácter de hija adoptiva de la causante.— Secretaria.
Z. 6—14

EN SANTIAGO, A 21 DE JUNIO DE 1967, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, por el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, quedada al fallecimiento de doña Josefina Figueroa Díaz, a los señores Adolfo Omar Marín Figueroa y a don Mario Alfonso Marín Figueroa, en su calidad de hijos legítimos de la causante, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, don Jorge Marín Vidal.— El Secretario.
Z. 6—14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía. Santiago, 27 de junio de 1967. Se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Domingo San Martín Reyes, ocurrido el 10 de abril de 1967, a su cónyuge doña Rosa Elena Córdova Pérez, sin perjuicio de los derechos que como cónyuge sobreviviente le corresponden. Se tramitará con el beneficio de la ley 16.271.— El Secretario.
Z. 4—14

14) Estatutos y Legales

CITACION.— POR ORDEN DEL 4º Juzgado de Menores de Santiago, cítase a los parientes de la menor Alicia del Carmen Ortega Zúñiga a la audiencia del día 6 de julio de 1967, a las 16 horas, para que se pronuncien sobre la solicitud de adopción presentada por doña Enriqueta Henot. Así está decretado en autos sobre autorización para adoptar "Ortega Zúñiga, Alicia del Carmen".— El Secretario.
A. 5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de Santiago. Por auto de fecha 28 de junio de mil novecientos sesenta y siete, concedió al Fisco con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Angel Custodio Acevedo Espinoza. Inventario solemne de sus bienes practicará el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos Nº 1044, entrepiso, el día 6 de julio de mil novecientos sesenta y siete, a las 12 horas.— Secretario.
C. 5—14

SE EXTRAVIO LA LIBRETA DEL SER-vicio de Seguro Social a nombre de Segundo Bernardo Cheuque Henríquez. Tiene inscripción 31.611.760. Se ruega devolverla en calle Bernal del Mercado Nº 1453.
A. 4—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió treinta junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada por fallecimiento de Humberto Silva Escudero, a hijo Waldo Gonzalo Silva Contreras; sin perjuicio derechos cónyuge María Contreras Guzmán.— Secretario
A—5—14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, veintidós junio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Patricio Luis Mateluna Astorga, a hijos legítimos: Patricio Marcos, Carlos Alberto y Marcos Aurelio Mateluna Almazán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Adriana Almazán Escobar. Practicaré inventario solemne bienes causante siete julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A—5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Enriqueta Ward Rodríguez a María Sara Juana Enriqueta y Fresia Inés Latham Ward. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
A—4—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Manuel Bobadilla Luna a Yolanda de las Mercedes, María Alejandrina, Manuel Segundo, Norma, Gladys, María, Cristina Ruth y Nicolás Osvaldo Bobadilla Albornoz, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Albornoz Retamales.— Secretario.
A—5—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Ester Carreño Navarrete a Hilda Ester, Irma Elsa, Alamiro Eduardo y Héctor Ellecer Ojeda Carreño, sin perjuicio derechos cónyuge Félix Ojeda González.— Secretario.
A—5—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dio posesión efectiva herencia Manuel Guillermo Arenas Arenas y Celinda González Aguilera a Alberto Callealta Medrano, como cesionario derechos Manuel Segundo, Luis Alberto y Enrique Florentino Arenas González.— Secretario.
A—5—14

NOTIFICACION.— RESOLUCION SE-gundo Juzgado de Letras Concepción, siete junio de este año, ordeno notificar por avisos demanda de nulidad de matrimonio deducida por Eti del Carmen Inzunza Cruz contra Pedro Venegas Romero, fundada incompetencia Oficial Civil de Lota, que celebró matrimonio 9 de enero de 1962 e inscrito con el N.o 12 mismo año. mérito información sumaria de testigos rendida e informe Gabinete Central de Identificación.— Primer otrosí, acompaña documento, en parte de prueba, con citación contraria; en el segundo, fijación de domicilio, bajo apercibimiento legal en el tercero, patrocinio y poder.— Juzgado proveyó: Concepción, 1º de octubre de 1966. — A lo principal, por interpuesta la demanda traslado; al primer otrosí, por acompañado el documento en la forma solicitada; al segundo, como se pide; al tercero, téngase presente.— Cuantía indeterminada.— Papel de Eº 0,62 Rol N.o 27.442.— Proveído por el señor juez titular del 2.o Juzgado de Letras, don Luis Rodríguez Salvo.— Augusta Espinoza Maureira.— Secretaria.
A. 1.o, 3 y 4—14

CON FECHA 1.o DE DICIEMBRE DE mil novecientos sesenta y seis, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha declarado en interdicción provisoria por causa de demencia a doña Lidia del Carmen Vásquez Galdames, sin profesión, domiciliada en La Coruña N.o 4815, Quinta Normal, y se le designa curador interino a doña Luz Marina Vásquez Galdames.
Z. 1.o, 3 y 4—14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Carrol Wayne Harris Lane, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Diana Olga Pandolfo Filangeri, labores, ignórase domicilio, celebrado veintinueve noviembre 1962, ante Oficial Civil Circunscripción Diecisiete, Las Condes, Departamento Santiago, inscripción 570, fundado en incompetencia Oficial Civil autorizante.— Primer otrosí, notificación por avisos, previa información sumaria, y oficios; segundo otrosí, documentos, con citación; tercero, patrocinio y poder.— Proveyóse: Santiago dieciocho noviembre 1966.— A lo principal, traslado; primer otrosí, ofíciese Dirección Correos, Telégrafos, Registro Civil, Carabineros, fin informen acerca actual domicilio demandada; ríndase información; segundo, por acompañados con citación tercero, téngase presente.— Efrén Araya.— Carmen Miranda.— Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Diana Olga Pandolfo Filangeri, demanda y providencia inserta.— Secretario.
A. 1.o, 3 y 4—14

14) Estatutos y legales

EN SANTIAGO, A FECHA 30 DE junio de 1967, en calle Catedral Nº 1778, sede de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile, y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Margarita María Almonacid Tait, se llevó a efecto la constitución del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de "Industrias Mecánicas S. A." "INMEC", resultando elegidos los siguientes directores: presidente, Francisco Cuevas Avendaño; secretario, Héctor González Santis; tesorero, Ulises Navarrete Roncati; director, Jonathan Vega Escobar; director, Luis Gutiérrez Núñez. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario. Santiago, 30 de junio de 1967.
A. 4—14

ELECCION DE DIRECTORIO

En Santiago, a 3 de julio de 1967, se llevó a efecto la elección de directorio por el período 1967-68, del Sindicato Profesional de Periodistas, Reporteros Gráficos y Dibujantes de la Empresa "El Mercurio" S. A. P., ante el Inspector del Trabajo, señor Julio Carmona Vargas, en el local ubicado en calle Catedral 1183. La directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, don Alberto Sánchez Aspée; secretario, don Andrés Guzmán Medina; tesorero, don Alejandro Basualto Núñez, y directores, señores Pablo Cruz Noceti y Héctor Valdés Morales.

Se hace la presente publicación de conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo.

El secretario.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA TECNICA PROFESIO-nal "Jomar", fundada año 1946, profesorado especializado, aprenda: peluquería completa de señores, modas, moda infantil, relojería, peluquería de hombres. Matrícula gratis, "Jomar", Bandera 670.
A. 4—18

PROFESOR PIANO, TEORIA, SOLFEO, escuela alemana, metodología moderna. Las Urbinas 145 - Departamento 1 Providencia. Teléfono 257516.
A. 4—18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CA-tedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas muy lucrativas.
A. 4—18

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

37) Ocupaciones ofrecen

VENDEDORES, PARA VENTAS DE libros, exclusivos para nuestra firma, sólo para gente que le agrade ganar bien, que tenga conocimiento en ventas. Pedro León Ugalde 1140, casi Avda. Matta.
A. 6—37

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 31—38

48) Remates y Citaciones

AVISO.—
REMATE CASIMIRES.— ORDEN SER-gio Moraga, San Diego 205, 3 al 7 julio, 17.30 horas.— Germán Geell, Martillero.
A. 5—48

48) Remates y Citaciones

RESOLUCION TERCER J[illegible] Trabajo: Día cinco Julio [illegible] horas, en domicilio [illegible] Carrascal N.o 4007, y [illegible] llero Público Dn. Sergio [illegible] vanal Valenzuela, efectu[illegible] mate especies embargadas [illegible] cio ejecutivo seguido por [illegible] de Seguro Social en [illegible] dor Indícase: Exped. [illegible] 55.216. c/ Gleixner [illegible] Máquina canteadora, [illegible] sin número visible, [illegible] tal, 0,40 x 2,40 metros, [illegible] da motor eléctrico. El [illegible]

REMATE.— ANTE SEGUNDO [illegible] Civil Mayor Cuantía Santiago [illegible] remate 20 julio presente [illegible] ras, propiedad ubicada [illegible] nio, Avenida Cartagena [illegible] crita fojas uno, Conservador [illegible] Raíces San Antonio, año [illegible] rrespondiente sitio 8, de [illegible] 8-A, Población Balneario [illegible] ex Francisco Fabres, comuna [illegible] partamento San Antonio [illegible] Eº 40.225. Pagadero contado [illegible] rantía diez por ciento. [illegible] tecedentes, Secretaría Tribunal [illegible] diente N.o 17183, caratulado [illegible] José Luis con Lozano [illegible] Secretaria.

REMATE.— PRIMER JUZGADO [illegible] Mayor Cuantía, San Miguel, [illegible] 22 julio 1967, 11 horas, [illegible] propiedad Pasaje Romeo [illegible] comuna San Miguel, inscrita [illegible] número 5.034, Conservador [illegible] 1952. Mínimum, Eº 2.500, [illegible] 50 o/o contado, dentro [illegible] saldo seis meses. Boleta [illegible] mínimum, 10 o/o. Más [illegible] tes, juicio Chateau con [illegible] Secretario.

REMATE — ANTE PRIMER [illegible] Civil Mayor Cuantía Santiago [illegible] matará veinte julio 1967, [illegible] los derechos que Rafael [illegible] gara tiene en propiedad [illegible] cura 1529, Las Condes, [illegible] 50%. Inscripción fojas 77[illegible] 11231 del Conservador [illegible] Santiago, año 1956. Mínimo [illegible] escudos, pagaderos contado [illegible] cimo día. Boleta garantía [illegible] efectivo por Eº 10.000. [illegible] cedentes. Expediente Ejecutivo [illegible] "Chang Coo Alejandro [illegible] Rafael". Bandera 342.— [illegible]

SINDICATO PROFESIONAL [illegible] mediarios de Seguros [illegible] Grupo. Cítase a asamblea [illegible] socios para el martes 11 [illegible] las 18.15 horas, en el local [illegible] dicato, Bandera 172, 6º [illegible] para elegir nuevo Directorio [illegible] mera citación.— El Presidente.

REMATE CASIMIRES.— [illegible] tricio Rámila, Alameda 31[illegible] julio, 11 y 16 horas.— [illegible] Martillero.

53) Varios no clasificados

CECILIA: MENTALISMO, [illegible] cia, consejos psicológicos [illegible] ras. París 847. Fono 3848[illegible]

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Segunda Compañía de [illegible] Por orden del Sr. Capitán [illegible] Compañía a ejercicio para [illegible] tes tres, a las 21.30 horas [illegible] de reunión: el Cuartel. [illegible] trabajo.— Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS [illegible] Segunda Compañía. "Leal[illegible] ficio".— De orden del [illegible] tor, cito a reunión de Com[illegible] re el día 6 de julio de [illegible] 21.30 horas. Tabla: 1º [illegible] director, secretario, tesorero [illegible] to 29, 2.o Elecciones a [illegible] gar, 3.o Puntos varios.— [illegible] tario.

CUARTA COMPAÑIA DE [illegible] de Ñuñoa, "Bomba Am[illegible] orden del señor Director [illegible] Compañía a sesión ordinaria [illegible] día martes 4 de julio, a [illegible] horas. Lugar, el Cuartel. [illegible] Reforma estatutos del [illegible] Rectificación presupuesto [illegible] 3) Aniversario, 4) Varios.— [illegible] cretario.

desde HOY Cambio de Horario en la Recolección de Basura



LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO ESTA EMPEÑADA EN MEJORAR EL ASEO DE LA CIUDAD.
ACTUALMENTE, LOS DESPERDICIOS Y BASURAS QUEDAN EN LA VIA PUBLICA PRACTICAMENTE EL DIA ENTERO, CON LAS CONSIGUIENTES MOLESTIAS, DESAGRADO Y CONTAMINACION.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA ESTA EN LA COOPERACION DEL PUBLICO VECINO Y DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE ASEO Y MANTENIMIENTO.

LO QUE HAREMOS NOSOTROS.-

SE RECOLECTARA LA BASURA DE 2 DE LA TARDE A 3 DE LA TARDE



EN LA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA ALAMEDA BDO. O'HIGGINS, SANTA LUCIA, JOSE MIGUEL DE LA BARRA, ISMAEL VALDES VERGARA, AVDA. BALMACEDA Y SAN MARTIN.

ESTO LO HARAN 16 CAMIONES, QUE ENTRARAN AL CENTRO EN FORMA SIMULTANEA, HACIENDO SU TRABAJO EN 45 MINUTOS.

LO QUE DEBE HACER USTED.
LOS COMERCIANTES Y VECINOS DEBERAN SACAR A LA CALLE SUS RECEPTACULOS CON BASURA ENTRE LAS 2 Y 3 DE LA TARDE PERO SOLAMENTE CUANDO ESCUCHEN LA CAMPANILLA DE LOS CAMIONES MUNICIPALES.
ROGAMOS GUARDAR LOS RECEPTACULOS APENAS LOS CAMIONES LOS HAYAN VACIADO.

DOMINGOS Y FESTIVOS:
NO SAQUE SUS RECEPTACULOS A LA CALLE.

Usted y la Municipalidad haremos una ciudad más limpia
Depto. de Aseo y Mantenimiento

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

RIO MAPOCHO — CATEDRAL — SAN MARTIN — STA. LUCIA — ALAMEDA B. O'HIGGINS
ZONA CENTRAL

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 376745. Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338
G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central", Compañía 1068 — Oficina 1[illegible] Fono 85702.
GP. [illegible]

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards [illegible] trepiso 117. Entrada por [illegible] da 312, fono 6737[illegible]
GP. [illegible]

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — TAMBIEN DOMICILIOS
A. G.P. [illegible]

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada [illegible] departamento 916, fono [illegible] Atiendo prescripciones médicas, vías urinarias, curaciones, [illegible]ciones. Atención domicilio.

Cámara de Diputados

SESION 7ª ORDINARIA, EN MARTES 27 DE JUNIO DE 1967

(De 16.15 a 20.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO, Y DE LA SEÑORA DIP

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16.15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 5.a y 6.a están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido los siguientes documentos:

Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional.

Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual retira la observación formulada al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reconoce tiempo servido a don Rubén Urrutia Urrutia.

Un oficio del Honorable Senado con el cual comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que establece normas sobre reforma agraria.

Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Castilla, relativo a la instalación de un teléfono en la Población Baeza, de la ciudad de Linares;

Del señor Ochagavía, respecto de la construcción de un local para el Retén de Carabineros de la localidad de la comuna de Quemchi; y

Del señor Tejeda, acerca de la pavimentación del camino de Los Angeles a Antuco y a la Planta Hidroeléctrica de El Abanico.

Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que remite la documentación relacionada con el laudo arbitral sobre límites entre Chile y la República Argentina de que ha conocido el Gobierno de S. M. Británica.

Cuatro oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Garcés, referente a la instalación del Frigorífico de la Empresa de Comercio Agrícola de la ciudad de Curicó;

Del señor Laemmermann, sobre diversas informaciones relativas a la Compañía Carbonífera de Pilpilco;

Del señor Momberg, respecto de supuestas irregularidades que se habrían producido en la actuación profesional y funcionaria de los abogados de la Dirección de Industria y Comercio; y

De los señores Fuentes, don Raúl, Jaramillo Laemmermann, Stark y Werner, acerca del cumplimiento del artículo 2.o de la ley 16.568 en un 6 por ciento el interés que debe cobrarse por los préstamos que la Corporación de Fomento de la Producción otorgue a las Cooperativas Rurales de Electrificación.

El señor MORALES (don Raúl).— Que se inserte el resto de la Cuenta, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarlo en la versión de la presente sesión.

Acordado.

—El resto de la Cuenta que se acordó insertar, es el siguiente:

Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el que se refiere al que le remite en nombre del señor Tejeda, relacionado con la sociedad propietaria del "Liceo Charles de Gaulle", de la ciudad de Concepción.

Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor [illegible], referente a la expropiación del fundo "Hidango", ubicado en la provincia de Colchagua.

Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Guajardo, sobre radicación de terrenos del señor Elías Gómez, en el sector [illegible], la comuna de Natales.

Un oficio del señor Contralor General de la República con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Acuña, relativo a una investigación para determinar la legalidad de los convenios que habría celebrado el organismo privado denominado Fondo contra la Inflación con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, con la Corporación de la Reforma Agraria y con el Servicio de Impuestos Internos.

Cuatro informes: dos de la Comisión de Gobierno Interior y dos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El de la moción del señor Garcés que autoriza a la Municipalidad de Valdivia de Lontué, Sagrada Familia, para contratar empréstitos;

El de la moción de los señores Barrionuevo, Santibáñez, Ansieta y Sepúlveda, don Eduardo, que otorga autorización a la Municipalidad de La Calera.

Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor An[illegible], que autoriza a toda persona mayor de 18 años para rectificar, por una sola vez, y en determinados casos la redacción de las partidas de nacimiento.

Dos informes de la Comisión de Hacienda:

El primero, recaído en una moción del señor Sanhueza que libera de derechos la importación de dos vehículos destinados a la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad de Chile.

El segundo, propone el archivo de diversos asuntos legislativos.

14º.— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Ballesteros, Garay e Isla, que prórroga la concesión otorgada a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso por ley N.o 3.526.

15º.— Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valente, que concede diversos beneficios a los adquirentes de viviendas de diversas poblaciones de la ciudad de Arica.

El señor Fuenzalida, que autoriza a la Municipalidad de Curicó para vender a sus actuales ocupantes los terrenos que forman la Población Manuel Rodríguez de dicha comuna.

El señor Olave, que faculta a la Municipalidad de Valdivia para disponer de los fondos recaudados en virtud de la ley Nº 9.998, con el objeto de financiar diversas obras públicas en dicha comuna.

El señor Lorca, don Gustavo, que autoriza a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para conceder préstamos a los jubilados, con cargo al seguro de vida que percibirían sus herederos.

El señor Muga, que concede diversos beneficios a don Carlos Villanueva Escobar; y

El señor Sanhueza, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Lucía Moreno Díaz.

16º.— Dos comunicaciones:

Con la primera Su Eminencia el Cardenal don Raúl Silva Henríquez invita a los señores Diputados a un Te Déum que oficiará en la Iglesia Catedral de Santiago, con motivo de la festividad del Papa Paulo VI, el 29 del presente, a las 11 horas.

Con la segunda, el señor Presidente del Colegio de Ingenieros se refiere a algunas observaciones formuladas en el seno de esta Corporación por el Honorable señor Poblete, sobre el accidente ocurrido en la construcción del puente del río Huasco.

17º.— Diez presentaciones:

Con la primera, doña Graciela Monreal Gallardo solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Con las restantes, las personas que se indican solicitan se les concedan los beneficios que se señalan:

José Fernández Soto, diversos beneficios;

Carmela Rodríguez viuda de Romero, aumento de pensión;

Elena Gómez de la Puente, pensión;

Juan Alberto Suazo Silva, pensión;

Zoila Rosa Soto viuda de Muñoz, pensión;

Elena Blavi Abril, aumento de pensión;

José Domingo Gutiérrez Velásquez, pensión;

Elena Torres Cuadra, pensión; y

Samuel Cervantes Silva, aumento de pensión.

1.— DEVOLUCION DE OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República solicita la devolución de las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reconoce tiempo servido a don Rubén Urrutia Urrutia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Doña Graciela Monreal Gallardo solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

En la Hora de Incidentes de la sesión 5a. ordinaria, efectuada el miércoles 21 recién pasado, el Honorable señor Pereira solicitó, durante su intervención, la inserción de algunas fotografías relacionadas con la denuncia que formuló por irregularidades que se habrían producido en la Colonia El Peral, de Santiago, para lo cual no se pudo pedir el asentimiento correspondiente de la Honorable Cámara, por no haber quórum en esa oportunidad.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar, en la respectiva versión oficial, las fotografías mencionadas por el Honorable señor Pereira en su intervención.

No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para autorizar la celebración de sesiones de Comisiones en la mañana del día de mañana miércoles 28, simultáneamente con la sesión a que ha sido citada la Corporación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa advierte a los señores Diputados que, de acuerdo con sus facultades, ha citado a la Honorable Cámara para legislar mañana en la mañana, y con el fin de no obstaculizar las sesiones de las Comisiones que deben reunirse mañana a la misma hora, solicita el asentimiento unánime de la Sala en el sentido indicado.

¿Habría acuerdo?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

3.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Honorable señor Fuenzalida solicita tres minutos para referirse a un accidente ferroviario.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El Honorable señor Cabello solicita tres minutos para rendir un homenaje.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El Honorable señor Millas, de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento, dispone hasta de cinco minutos para referirse a una información de la Radioemisora "Nuevo Mundo".

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Diputado pueda hacer uso de su derecho inmediatamente después de los tiempos concedidos a los Honorables señores Fuenzalida y Cabello.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder un minuto al Diputado señor Poblete.

Acordado.

Solicito, por último, el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder tres minutos al Diputado señor Patricio Phillips.

Acordado.

4.— TRAGEDIA FERROVIARIA OCURRIDA EN CURICO, OFICIO Y NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuenzalida hasta por tres minutos.

El señor FUENZALIDA (de pie).— Señor Presidente, he solicitado el asentimiento de la Sala para dejar público testimonio, en esta alta Corporación, del dolor que aflige a varios hogares de Curicó ante la penosa tragedia ocurrida anoche en el paso ferroviario existente en la calle Freire, acceso y salida al oriente de la ciudad.

El saldo trágico de un muerto y dos heridos graves, en desesperado esfuerzo por salvar sus vidas, enluta y atormenta a varios hogares de la provincia que represento en el Congreso Nacional. Don Francisco Montero Solís, chofer de taxi, pereció en tan trágicas circunstancias. Gravemente heridos quedaron los estimados vecinos señores Agustín Meneses Alarcón, ex Regidor de la comuna de Rauco, y Arturo Moya, presidente del Sindicato de Autobuseros de Curicó. Todos ellos, hombres de trabajo y esfuerzo, padres de numerosa familia: inteligentes y abnegados ciudadanos, que habían logrado una posición de prestigio y respetabilidad.

Tan lamentable desgracia viene a actualizar, como siempre sucede en Chile, un problema que se arrastra por espacio de varias décadas. Efectivamente, el paso o cruce ferroviario, antes indicado, ha constituido y constituye, como lo evidencia el caso presente, un peligro tangible de incalculables proyecciones futuras. Constantemente se han tenido que lamentar otros hechos semejantes, si bien es cierto que no de la magnitud del de ahora. Las autoridades provinciales y comunales, la representación parlamentaria de ayer y de hoy, los vecinos y el pueblo todo, en forma constante, han reclamado la atención del Poder Central para solucionar el problema a que me refiero. Se persiguió y persigue la construcción de un paso bajo nivel en la salida oriente de la ciudad de Curicó, en calle Freire.

El Diputado que habla, con majadera insistencia y haciéndose eco del sentir ciudadano, ha solicitado, con mesura al principio, que se consulten fondos en el Presupuesto de la Nación, a través de su Ministerio de Obras Públicas, para ejecutar esta obra.

Mis observaciones, en esta Honorable Cámara, de 13 de abril y 21 de junio de 1966, en las sesiones extraordinarias números 73 y 89, respectivamente, señalaban con meridiana claridad el peligro a que conducía la lenidad, en la ejecución de estos trabajos. ¡No era necesario ser profeta para pensar de esa manera! Insistí posteriormente, ante el señor Presidente de la Honorable Cámara, por comunicación número 290, cuyo texto solicito se inserte en la versión de la presente sesión, para que, en mi nombre, se dirigiese oficio al señor Ministro de Obras Públicas haciendo especial hincapié en la peligrosidad del cruce mencionado, por el siempre creciente tránsito del sector.

No quedaba ahí mi interés por servir y poner en resguardo a la comunidad. En efecto, por nota número 291, solicité que se oficiara al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado sobre el mismo problema. Todo esto sucedía el 13 de este mes. Faltaban escasísimos días, para que mi vaticinio, desgraciadamente, encontrara amplia justificación.

Hoy, un hogar enlutado llora la partida de su jefe. En la emoción de tan doloroso encuentro con la fatalidad, entre las lágrimas y los sollozos hay un gesto de rebeldía, que se alza acusador contra la desidia y la inoperancia. Amarga lección, señor Presidente, la que deja el dolor. Pueden ser más todavía las víctimas de este fatal accidente. Dios no permita que ocurra tal cosa, pues, entonces, los órganos publicitarios descargarán todo el peso de sus argumentaciones por la injustificada postergación en que se hallan las provincias del país.

Estimo que, en esta hora de dolor para mi pueblo, no debemos entrar en recriminaciones. Hay que ir a las soluciones urgentes, rápidas e inmediatas. Creo que esta dura experiencia hará meditar a los Honorables colegas, y todos me ayudarán a solicitar sin dilación alguna, que se destinen, los fondos necesarios para construir este paso bajo nivel, en el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, o en el de los Ferrocarriles del Estado, para cuyo efecto solicito que se dirija el oficio correspondiente.

Finalmente, quiero expresar el testimonio de mi condolencia a la familia del esforzado profesional que era don Francisco Montero, y al Sindicato de Choferes de Taxis de Curicó, con el cual me unen especiales lazos de camaradería y afecto.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio pedido por el Honorable señor Fuenzalida; como asimismo, para dirigir las notas de condolencia a que se ha referido el mismo señor Diputado, a la familia de don Francisco Montero y al Sindicato de Choferes de Taxis de Curicó.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¡Muy bien!

—El oficio N.o 290, cuya inserción se acordó por la Sala, en la sesión 8a. ordinaria, es el siguiente:

"SANTIAGO, 13 de junio de 1967.

N.o 290.

SEÑOR PRESIDENTE:

En conformidad al artículo 173 del Reglamento Interno de la Corporación, ruego a Su Señoría se sirva oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que, en el Presupuesto de la Nación del año venidero, sean considerados los fondos necesarios para construir un "paso bajo nivel" en Curicó calle Freire, acceso y salida al oriente de la ciudad.

Este trabajo tiene plena justificación, tanto es así que, cuando fue pavimentada dicha calle, expresamente se dejó una cuadra sin asfaltar, con el exclusivo propósito de hacer factible los futuros trabajos del "paso bajo nivel" a que hago referencia.

No obstante la urgencia de esta obra, nada se ha conseguido hasta la fecha; a pesar de que las autoridades locales, vecinos afectados y pueblo en general, han planteado con insistencia que el citado cruce, en las circunstancias presentes, junto con constituir un peligro, dificulta el considerable tránsito de vehículos desde y hacia el oriente del pueblo, rica zona, que abastece con su producción de chacarería y frutícola el poder consumidor de sus habitantes.

Es de confiar, ahora, que el Ejecutivo a través del Ministerio del ramo, acceda a considerar preferentemente lo que, con tanta justicia, se solicita.

Muy agradecido, saluda al señor Presidente, su servidor

(Firmado).— MARIO FUENZALIDA MANDRIAZA, Diputado por Curicó".—

5.— HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON CESAR OSVALDO GONZALEZ LETELIER.— MODIFICACION DEL ESCALAFON DE PRACTICANTES DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— OFICIOS Y NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por tres minutos, el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO (de pie).— Señor Presidente, recientemente falleció, en Talca, don César Osvaldo González Letelier, practicante del Servicio Nacional de Salud, cuando estaba por cumplir 30 años de esforzados servicios. El doloroso caso que él representa es típico de nuestra Administración Pública, pues deja en situación económica difícil a su familia, lo que hace imperativo formular algunas observaciones sobre el particular.

Este amigo que, repito, trabajó cerca de 30 años para el Servicio Nacional de Salud, en turnos de noche y en días festivos que, resintieron su salud en tal forma que tuvo una muerte prematura. Estos funcionarios carecen de toda garantía por horas extraordinarias y cuando faltan a su trabajo pierden las remuneraciones adicionales que perciben.

La remuneración que percibía él y la de otros funcionarios que se encuentran en igual situación, es de Eº 360 mensuales, aproximadamente.

Al fallecer, su viuda e hijos tienen derecho a un montepío que, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, equivale al 40% del promedio de las 36 últimas rentas, lo que debido al ritmo inflacionario, baja considerablemente. En este caso concreto, percibirán un montepío de no más de Eº 80 mensuales. La sola mención de esta cifra revela la injusticia irritante de un régimen previsional que, paralelamente concede a otros funcionarios privilegiados pensiones "perseguidoras" de más de cinco mil escudos mensuales.

Dentro de los grupos de funcionarios del Servicio Nacional de Salud, indudablemente, el Servicio peor remunerado de la Administración Pública, los practicantes, a su vez, se encuentran en situación muy desmejorada, puesto que, pese a la antigüedad de ellos, tienen grados muy inferiores en la escala de sueldos. Las autoridades del Servicio así lo entendieron y han estudiado un proyecto de modificación del escalafón respectivo que mejora las rentas de estos cargos, iniciativa que, lamentablemente, no se ha concretado. El funcionario que murió hoy tenía la esperanza de que esta modificación aliviaría en parte su situación, pero no alcanzó a recibir sus beneficios.

En virtud de lo expuesto, solicito que se envíen notas de condolencias a la familia y a las Asociaciones de Practicantes de Chile y de Talca. Además, pido que se despachen oficios al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que informe respecto de las modificaciones del escalafón de practicantes del Servicio Nacional de Salud, y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para representarle la necesidad de estudiar un proyecto de ley que mejore las pensiones de montepío de las viudas de estos ex funcionarios del Estado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar los oficios solicitados por el señor Diputado, tanto a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Salud como a Su Excelencia el Presidente de la República, para los efectos del estudio y envío al Congreso Nacional del proyecto de ley mencionado.

Asimismo, solicito el asentimiento de la Sala para enviar notas de condolencias a la familia del fallecido y a las Asociaciones de Practicantes mencionadas.

Acordado.

6.— ALCANCE A UNA DECLARACION RADIAL DE LA OFICINA DE INFORMACIONES Y DIFUSION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Orlando Millas, por 5 minutos.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios somos constantemente objeto de críticas, hecho que los comunistas estimamos justo, por lo que no pretendemos hacer uso del derecho, de querellarnos o incluso de protestar en la Cámara. Nuestra corrección de procedimiento y la seriedad de nuestras actuaciones están por encima de algunas bajezas que, a veces, se agregan a ciertas respuestas apasionadas que se dan a nuestra actuación fiscalizadora y de lucha por la solución de los problemas que afectan al país.

Pero el ataque ruin de que he sido objeto, juntamente con el Senador señor Luis Corvalán, me ha obligado a solicitar estos cinco minutos, de acuerdo con el Reglamento.

En el espacio que el Partido Comunista tiene contratado en la Radio "Nuevo Mundo" para la audición denominada "Nuestra Palabra", se intercalaron, por decisión arbitraria, dictatorial e ilegal de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, una serie de ataques. Es un extenso libelo, que no alcanzaría a leer, en el cual se contienen algunas afirmaciones, que rápidamente voy a reseñar, en contra mía, del Senador señor Luis Corvalán, Secretario General de partido y, en general, de los parlamentarios y del Partido Comunista.

Se sostiene, en primer término, que nosotros tendríamos responsabilidad por la existencia de un déficit habitacional en Chile, porque, según expresa textualmente esta Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, "a través de toda su vida el Partido Comunista jamás ha presentado ninguna proposición concreta paar dar solución al problema del déficit de viviendas".

En verdad, es curioso que se pretenda ocultar la responsabilidad del Presidente de la República o del Ministro del ramo con afirmaciones falsas en relación a los comunistas, que hemos sostenido una batalla constante por la solución de estos problemas y que tenemos la satisfacción de haber contribuido a la redacción de muchas leyes que existen sobre la materia.

Pero luego, refiriéndose concretamente a los que llaman "los más conspicuos dirigentes Luis Corvalán, Millas y otros", nos acusan de no haber actuado en favor de las clases modestas, y sostienen, en términos insolentes y demostrativos del criterio de los que redactaron este panfleto, que "se quieren sustraer del cambio de órbita de Moscú, de Pekín o de La Habana", y otras inepcias. Agregan que el Diputado que habla habría "estado mezclado en todas las ocupaciones ilegales a que se ha arrastrado a muchas familias modestas", que sufren las consecuencias de la acción de los que tienen la obligación de solucionar los problemas desde el Gobierno. El documento de la Oficina de Radio y Prensa de la Presidencia de la República dice que, al visitar estas poblaciones populares, en ellas se podía observar la diferencia entre los harapos de los que obedecen las consignas y los atuendos de los militantes de mi partido. Agrega que dejaría así la oficina calefaccionada del Congreso Nacional. Son muchas groserías juntas. En verdad, es muy fuerte que se escuden en la Presidencia de la República para criticar que haya calefacción en el Parlamento. Si acaso el redactor de esta publicación tan grosera viniera aquí, posiblemente habría más frescura y menos calefacción en el ambiente. Aquellos atuendos a los que insolentemente hace referencia nada tienen que ver con la modestia que es característica en cada uno de nosotros. Lo que hay en el fondo de todo esto es una bajeza, que no contestaré en el mismo tono y que es posible que ni el propio Presidente de la República la haya conocido. Pero se trata de una Oficina que no depende de un Ministerio, sino que del Jefe del Estado y, por lo tanto, creo que han procedido en forma desleal hacia él, quienes han usado su nombre para atacar a parlamentarios populares.

Estos ataques, estas calumnias de que hemos sido objeto en relación al grave problema de la vivienda muestran la falta de criterio para enfocar seriamente su solución. En cambio, se ha preferido iniciar una polémica tan baja y tan mezquina.

He dicho.

7.— BENEFICIOS A LOS DEUDOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y A LOS LESIONADOS EN LOS INCIDENTES DE "EL SALVADOR".— PETICION PARA TRATAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Poblete, por un minuto.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, se que hay un proyecto que tiene preferencia esta tarde; pero, sin perjuicio de su despacho, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara respecto a una iniciativa que, hace mucho tiempo está siendo discutida en el Congreso Nacional. Me refiero al proyecto que favorece a los familiares de las víctimas de los sucesos ocurridos en el mineral de "El Salvador". Quiero pedirle al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que este proyecto, que se encuentra en tercer trámite y que es el resultado de la fusión de sendos proyectos presentados por el Comité Radical y el Comité Demócrata Cristiano, se trate sin discusión, inmediatamente después del que crea la Décima Agrupación Provincial. Ha transcurrido ya más de un año, y los familiares de estas víctimas no han recibido ninguno de los beneficios que les otorga este proyecto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría solicita el asentimiento de la Sala para tratar este proyecto sin debate?

El señor POBLETE.— Después del proyecto de reforma constitucional.

Varios señores Diputados.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

8.— AUMENTO DEL ARANCEL ADUANERO Y SU REPERCUSION EN EL PRECIO DE LOS REPUESTOS PARA MAQUINARIAS.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, el 4 de enero de 1967 se publicó la ley que faculta al Presidente de la República para dictar un nuevo arancel aduanero. Esta ley establece que el aumento no puede ser mayor de un 15%.

Antes, se cobraba $ 1,20 oro por kilo. Esta suma se rebajó por disposiciones legales posteriores a $ 0,40 oro por kilo. En la actualidad, el arancel es de $ 1,60 oro por kilo. Esto significa que en Chile el precio de los repuestos de la maquinaria, ya sea para la agricultura u otras actividades, ha experimentado, desde enero un alza superior al 25%, lo que ha encarecido tanto los productos agropecuarios, como los transportes y todos los rubros en los que ellos influyen.

Ese no fue el espíritu de la ley, ya que ésta limita el aumento al 15%. Los repuestos estaban recargados hasta el 31 de diciembre de 1966, en el 43,35%, que se eleva al 51,5% en la forma establecida en el arancel, lo que significa un aumento del 17%. Si el nuevo arancel se interpreta en la forma como lo está haciendo la Aduana de Valparaíso, el recargo será del 68%, lo que va a representar un aumento del 33%. En el caso de que se aplique en la forma en que se ha establecido, va a ser del orden del 27,7%.

Como creo que éste no fue el espíritu de la ley ni de los Ministerios de Agricultura y Hacienda, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, que es el que tiene facultad legal respecto a esta materia, para que dicte las medidas necesarias a fin de que se aplique el Arancel aduanero en los términos establecidos por la ley, con el objeto de que el precio de los repuestos no varíe en relación con el nivel que tenían en diciembre de 1966.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Hacienda el oficio solicitado por el Honorable señor Phillips.

El señor GIANNINI.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Hay oposición.

—Con posterioridad se acordó enviar el oficio solicitado.

9.— REFORMA CONSTITUCIONAL.— CREACION DE LA DECIMA AGRUPACION PROVINCIAL. — SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En cumplimiento del acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde discutir en general y en particular el proyecto de Reforma Constitucional que crea la Décima Agrupación Provincial, remitido por el Honorable Senado.

—El proyecto, que figura en el boletín N.o 1138, dice:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Constitución Política del Estado:

a) En el artículo 40, reemplazar la palabra "nueve" por "diez".

b) Sustituir la quinta disposición transitoria por la siguiente:

"Quinta:

Mientras la ley fija las agrupaciones provinciales a que se refiere el artículo 40, se establecen las siguientes:

1a. Tarapacá y Antofagasta.
2a. Atacama y Coquimbo;
3a. Aconcagua y Valparaíso;
4a. Santiago;
5a. O'Higgins y Colchagua;
6a. Curicó, Talca, Linares y Maule;
7.a Ñuble, Concepción y Arauco;
8.a Bío Bío, Malleco y Cautín;
9.a Valdivia, Osorno y Llanquihue, y
10a. Chiloé, Aisén y Magallanes.

Los actuales Senadores de la novena agrupación representarán también a la décima hasta el 20 de mayo de 1969.

La primera elección de Senadores de la décima agrupación se verificará conjuntamente con la próxima elección general de Diputados y Senadores. El período de estos Senadores terminará el 20 de mayo de 1973, a fin de regularizar la elección del Senado por parcialidades en conformidad al artículo 41".

c) Sustituir la sexta disposición transitoria por la siguiente:

"Sexta:

Mientras la ley no disponga otra cosa, las agrupaciones vigésimocuarta, vigésimosexta y vigésimoseptima estarán formadas por los siguientes departamentos, correspondiéndoles elegir el número de Diputados que en cada caso se indica:

24a. Puerto Varas, Maullín, Llanquihue y Calbuco: 3 Diputados.

26a. Aisén, Coihayque y Chile Chico: 2 Diputados.

27a. Ultima Esperanza, Magallanes y Tierra del Fuego: 2 Diputados.

Los Diputados de las actuales vigésimocuarta y vigésimosexta Agrupaciones Departamentales continuarán representándolas hasta el 20 de mayo de 1969.

La primera elección de Diputados de las nuevas agrupaciones vigésimocuarta, vigésimosexta y vigésimoseptima se efectuará conjuntamente con la próxima elección general de Diputados y Senadores."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Cada Comité parlamentario dispone hasta de veinte minutos para referirse al proyecto.

El señor MONTT.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt; y a continuación, el Honorable señor Sepúlveda, don Francisco.

El señor MONTT.— Señor Presidente, debemos despachar en la presente sesión el proyecto, remitido por el Senado de la República, que divide la actual Novena Agrupación Provincial Senatorial y que crea una nueva constituida por las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

El Partido Demócrata Cristiano, que ha estudiado esta iniciativa y que la propuso durante el debate del proyecto de reforma constitucional que actualmente está en el Senado, concuerda con la creación de esta nueva agrupación senatorial. Las mismas razones por las cuales aprobamos esta idea, cuando se discutió el proyecto de reforma constitucional en esta Corporación son las que ahora nos inducen a votar favorablemente el proyecto en debate desglosado y que tuvo su origen en el Senado.

Para nosotros, y éste es también el espíritu de la Constitución Política del Estado, los Senadores no se eligen en relación al número de habitantes, sino que de acuerdo a la distribución geográfica de las provincias.

La actual Novena Agrupación comprende seis provincias, que abarcan una superficie aproximada de 302 mil kilómetros cuadrados; es decir alrededor del 46 por ciento del territorio nacional. Sin embargo, este amplio territorio, con diversos intereses y medios de producción y distintas características geográficas, solamente está representado por cinco Senadores.

Los intereses regionales de la Décima Agrupación Provincial que se crea por este proyecto, son muy importantes y diversificados. Este nuevo territorio electoral constituye prácticamente un tercio de la superficie del país. Todos conocen los continuos problemas fronterizos que se presentan en esta zona. Hay otros de comunicación, que mantienen en un aislamiento constante a los habitantes de esta zona, los cuales no tienen la posibilidad de expresarse en forma adecuada a través de los parlamentarios. Repito que sólo cinco Senadores representan actualmente a esta región de 309 kilómetros cuadrados. Además, la provincia de Magallanes solamente elige un Diputado y la de Aisén, que forma una agrupación electoral con la de Llanquihue, solamente tres Diputados.

Por eso, conjuntamente con crearse esta Décima Agrupación Provincial se establece que la provincia de Magallanes elegirá dos Diputados; y la de Aisén, otros dos.

Nosotros creemos que de esta manera se contribuye a que esas provincias puedan integrarse más efectivamente a la parte central del territorio nacional. No pensamos que, por el hecho de elegir cinco Senadores y cuatro Diputados más, esa zona logre inmediatamente acelerar su desarrollo económico; pero sí estamos cierto de que los habitantes de esa región van a tener un medio de expresión más adecuado, y sus representantes estarán en condiciones de mantener un contacto más estrecho con los de todo el territorio nacional. Nosotros pensamos que los problemas de esa zona —el Honorable señor Garay, que tiene un conocimiento exacto de ella, podrá avaluarlos en mejor forma—, donde Chile tiene su producción de petróleo, prácticamente el 60 por ciento del total de sus reservas forestales, una gran producción agrícola y, sobre todo, la posibilidad de una enorme producción agrícola futura, hacen necesaria una estructura adecuada que facilite todo el progreso que está latente en esa extensa región.

Es indispensable conocer los problemas de esta zona, como los del resto del país, en el lugar mismo, con criterio regional y relacionarlos con toda una programación nacional.

Nosotros creemos que los parlamentarios, cuyo número aumentará, de aprobarse esta reforma constitucional, podrán ser intermediarios de las inquietudes de los habitantes de esta zona. Es evidente, como lo manifestamos los Diputados de la Democracia Cristiana cuando se discutió la Reforma Constitucional en la Cámara que este no es el desiderátum, porque será necesario en el futuro, tal como lo está estudiando detenidamente la Comisión Especial de Reformas Constitucionales en el Senado, además la representación parlamentaria por población, especialmente de los Diputados que actualmente se eligen. De acuerdo con los últimos censos, este sistema hará que en algunas provincias de Chile su número baje y en otras, necesariamente aumente, causando problemas que ya han sido estudiados en forma detenida. Pero, como lo expresaba el Senador señor Gumucio durante la discusión de este proyecto en el Senado, hay que tomar ya algunas determinaciones prácticas para que esta representación parlamentaria se adecúe a las zonas que la eligen. Por eso, una solución práctica frente a este fenómeno es la creación de la Décima Agrupación Provincial: dividir esa extensa zona, que abarca desde la provincia de Valdivia hasta la de Magallanes, para que los Senadores que la representan en la actualidad y a quienes les es imposible visitarla en toda su extensión en un momento dado puedan atender mejor los problemas que la afectan. La creación de la Décima Agrupación Provincial electoral, repito, crea esta posibilidad.

Desde el punto de vista geográfico, hay que tomar en cuenta que esta nueva Agrupación Provincial incluirá 15 paralelos, desde el paralelo 40 hasta el 55. Trasladado al mapa de Europa, la extensión de esta zona comprendería desde Dinamarca hasta Cerdeña. Sin embargo, en Europa las comunicaciones son fáciles; en cambio, en la zona de que se trata son extraordinariamente dificultuosas.

Uno de los problemas que será necesario estudiar con mayor detenimiento es, indudablemente, el de las comunicaciones. No obstante, creo que una representación parlamentario adecuada, con dos Diputados en Magallanes, dos Diputados en Aisén y 5 Senadores para ambas provincias, posibilitará a esta zona y al país la solución de muchos de estos problemas.

Por eso, por sobre los intereses políticos y personales, el Partido Demócrata Cristiano ha mantenido su acuerdo de votar favorablemente esta reforma constitucional que crea la Décima Agrupación Provincial Senatorial, con la posibilidad de elegir a dos Diputados en la provincia de Aisén y dos en la de Magallanes.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Francisco Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, el año pasado esta Honorable Cámara designó una Comisión especial para estudiar los problemas de Chiloé, Aisén y Magallanes, y proponer un plan de desarrollo para estas provincias.

Los estudios que hemos realizado en el seno de esta Comisión, los asuntos que nos ha correspondido conocer, las visitas que hemos efectuado a la región, me han afirmado en el convencimiento de que la zona austral de nuestro país, entendiendo por tal la que se extiende más allá del seno de Reloncaví, requiere un trato especial y preferente.

Se trata de una vasta zona que abarca una superficie de 202 mil 630 kilómetros cuadrados, o sea, más de la tercera parte del territorio nacional, con características geográficas muy distintas del resto del país. En ella vive sólo el 2,3 por ciento de la población total de Chile, con un desarrollo económico incipiente, a pesar de sus enormes y variados recursos naturales.

Si esto no fuera suficiente para justificar la atención estatal que estamos reclamando para esta zona, habría que agregar que su abandono ha

despertado la codicia de nuestros vecinos de la República Argentina, que no disimulan su afán expansionista, con el evidente propósito de buscar una salida al Océano Pacífico. No hay para qué recordar ahora los numerosos incidentes fronterizos provocados por la gendarmería de ese país y los laudos arbitrales en que los intereses de Chile han quedado tan mal parados.

Debemos recordar también que la negligencia de muchos gobiernos, la falta de visión de nuestros estadistas para promover allí una política de desarrollo, ha hecho desaparecer todo incentivo de arraigo en su población, la que, apremiada por la falta de trabajo, castigada por el clima y las condiciones inhóspitas de la región, se ve obligada a emigrar a la República Argentina, en cuya Patagonia viven y trabajan más de 300 mil chilenos.

Son compatriotas nuestros que han debido buscar en tierras extrañas lo que se le niega en su propio país. ¡Valiosa mano de obra que podría estar en Chile creando los bienes y riquezas que nos hacen falta para nuestro desarrollo y prosperidad!

Otro de los factores que motiva el retraso de esta zona es su natural aislamiento del resto del territorio y la escasez de comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas, problema que es difícil superar, debido al clima y a la topografía de la región. Se requiere, pues, ingentes recursos para dotarla de mejores vías de comunicaciones.

De lo que hemos expuesto, se deduce que las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes han sido descuidadas y que hay urgente necesidad de incorporarlas al desarrollo económico de Chile, como una manera de saldar nuestro déficit alimenticio, de salvaguardar nuestra soberanía y de impulsar un progreso uniforme en todo el ámbito nacional.

Por estas consideraciones, el proyecto de reforma constitucional que crea la Décima Agrupación Senatorial nos parece acertado. Su texto separa las tres provincias australes de la enorme extensión territorial que abarca actualmente la Novena Agrupación; y crea en ellas la Décima Agrupación, permitiéndoles tener una representación más directa en el Senado de la República. Se elegirán 5 Senadores que deberán circunscribir su acción a los problemas propios y específicos de esta región, los cuales constribuirán, sin duda, a una atención y a un desarrollo más eficiente de la zona. Si a esto agregamos que la provincia de Magallanes tendrá un Diputado más y la provincia de Aisén contará ahora con dos Diputados, estamos ciertos de que se llenará con ello un gran vacío y el Gobierno se verá obligado a prestar una mejor atención a los problemas y necesidades de esas provincias.

En lo que respecta a Aisén, los Diputados que actualmente la representamos, estamos conscientes de que nuestra personería no satisface completamente a la población de esa provincia, por mucho que nos esmeremos en servirla. Todos los Diputados que han representado esta circunscripción, incluso los actuales, para llegar a esta Honorable Cámara, hemos ganado, o procurado ganar, nuestro merecimientos en la provincia de Llanquihue, donde tenemos mayor arraigo y vinculaciones. Podríamos entonces decir que la representación de Aisén nos viene de "llapa".

En todas las elecciones generales han postulado candidatos de esa provincia, hombres radicados en ella y vinculados a sus actividades; sin embargo, por razones del mayor volumen electoral de Llanquihue, nunca ha logrado un aisesino ser elegido Diputado.

Este proyecto viene, pues, a satisfacer una vieja y sentida aspiración de esa provincia.

En cuanto a Magallanes, es evidente que un solo Diputado no puede atender debidamente sus innumerables y complejos problemas y que, por tanto, es de toda justicia elevar su representación.

Por otra parte, esta reforma constitucional vendrá también a favorecer a las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue, que quedan integrando la Novena Agrupación, ya que los cinco Senadores que la representan en la Cámara Alta podrán servir mejor los intereses de su jurisdicción. Por ser ella reducida a tres provincias, podrán visitar con más asiduidad los distintos sectores de esa zona y concentrarse mejor en el conocimiento y la atención de los problemas de cada comuna.

Todos sabemos el drama que actualmente viven las tres provincias mencionadas por la paralización de las obras públicas y la falta de otras fuentes de trabajo, que han provocado una alarmante desocupación. Este problema ha sido encarado por el Gobierno con simples paliativos, a pesar de los requirimientos de las autoridades regionales y de los parlamentarios. Parece que el Gobierno estuviera empeñado en favorecer la emigración y "exportación" de nuestra mano de obra, para terminar de esta manera con el grave problema de la cesantía en estas provincias. Así se explica que durante varios meses, en la Intendencia de Llanquihue y en la Inspección del Trabajo de Puerto Montt se estuviera atendiendo el "enganche" de obreros para que, corriendo una aventura, fueran a mendigar trabajo en la otra banda.

Los parlamentarios de la zona hemos reclamado en todos los tonos por esta situación, y hemos conseguido algunas medidas de emergencia, y seguiremos trabajando para obtener que se creen fuentes estables de trabajo, a fin de terminar con la angustia de tantos hogares que, hoy por hoy, en este "Gobierno del pueblo" no tienen pan, ni techo, ni abrigo. Podría decirse que los funcionarios de gobierno interior, Intendentes y Gobernadores, son suficientes para dar a conocer al Gobierno las necesidades de estas provincias, pero hemos visto que, generalmente se limitan a cumplir instrucciones y que deben conformar su actuación a la política del Ejecutivo, lo que les impide demandar con tenacidad y prestancia la solución de los innumerables problemas regionales, y, muchas veces, se ven obligados a justificar ante la ciudadanía la negligencia, la desatención y la torpeza del Gobierno de que son agentes. Un ejemplo de esto último lo tenemos en el caso del Intendente de Osorno, quien, en declaraciones a la prensa, niega que en esa provincia exista cesantía, en circunstancias que la Municipalidad de Osorno ha debido facilitar el transporte de miles de cesantes que van a buscar trabajo a la República Argentina. Estamos convencidos de que sólo una suficiente y eficiente representación parlamentaria puede procurar el progreso de la provincia.

Por eso, nos parece atinada esta iniciativa, ya que se trata de aumentar el número de Senadores y de Diputados para favorecer a una zona sumamente extensa, distante del poder central, de gran potencial económico y cuyo abandono por parte del Gobierno ha sido evidente.

El Comité Socialista votará, pues, por estas razones, favorablemente el proyecto de reforma constitucional.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en la reciente campaña electoral para la renovación de todas las municipalidades del país, el Partido Comunista planteó un desafío a las fuerzas de gobierno y a su partido, en el sentido de impulsar el despacho de una serie de iniciativas que representan la satisfacción de algunas sentidas aspiraciones nacionales.

Entre ellas figuran medidas relacionadas con reivindicaciones de la clase obrera, de los trabajadores y de diversos sectores populares. Igualmente, algunas reformas que implican el rescate de riquezas nacionales, tranformaciones antimperialistas y medidas de democratización, entre las cuales, en un papel destacado, figuran diversos artículos importantísimos de la reforma constitucional despachada por la Cámara de Diputados y que actualmente está considerando el Senado de la República.

Los comunistas estimamos que es urgente abocarse al despacho de tales reformas constitucionales. Se trata de una serie de medidas que nosotros no hemos magnificado y creemos que no implican cambios en forma alguna suficientes, por sí solos, para producir transformaciones de fondo en la vida nacional, pero que, indudablemente, representan algunos avances en el terreno de la democratización del país.

Entre tales medidas figuran las nuevas redacciones de los artículos 2.o y 5.o; la reforma a los artículo 6.o y 7.o que significa entregar el derecho a sufragio a la ciudadanía activa, es decir, a todos los chilenos, alfabetos o analfabetos, mayores de 18 años; las modificaciones al artículo 8.o y al artículo 10.o en varios de los derechos que él consagra.

En relación con el artículo 10.o de la Carta Fundamental sólo se desglosó por el Senado de la República y se le dio un tratamiento preferente —que, por lo demás, nosotros habíamos propugnado— a aquella disposición que, por sí sola, era la más sustantiva de toda la reforma constitucional y que modifica los términos del N.o 10 del artículo 10.o; pero quedaron pendientes modificaciones extraordinariamente importantes en relación con los números 14 y 15, y la incorporación de un nuevo número 16; es decir, los derechos sociales, el derecho de trabajo, el derecho de huelgas, el derecho de organización sindical, de seguridad social, de participación en la vida social, cultural, cívica, política y económica, con vistas al pleno desarrollo de la persona humana y a su incorporación activa en la comunidad nacional.

Además, en estas reformas constitucionales, nosotros atribuimos una excepcional importancia a las modificaciones de los artículos 29 y 31 de la Constitución, que establecen un régimen estricto de incompatibilidades e inhabilidades parlamentarias y significan la separación —en la forma en que esta Cámara de Diputados lo aprobó— del ejercicio del cargo de parlamentario, como igualmente del de Ministro de Estado y de otros cargos de primera importancia en la vida nacional, con todo negocio privado de alguna trascendencia, que implique ejercer una influencia destacada en la vida económica del país.

También en esta reforma constitucional se incluyen nuevas disposiciones que esclarecen los alcances de la inviolabilidad parlamentaria, establecen como norma constitucional una forma adecuada del régimen de remuneraciones, o sea, de la dieta parlamentaria, y fijan nuevas disposiciones respecto de la composición de la Cámara y del Senado, que, significa darles a todos los habitantes del territorio nacional una representación proporcional en la Cámara de Diputados, en igualdad de condiciones, para que esta Corporación sea de una gestación estrictamente proporcional, como corresponde a la letra y al espíritu de la Constitución vigente, pero no a la práctica de su aplicación.

En cuanto al Senado de la República, la reforma constitucional establecía esta disposición que crea la Décima Agrupación Senatorial; pero hoy otras disposiciones que nosotros estimamos de gran urgencia e importancia en dicho proyecto, como son aquellas que autorizan el establecimiento de Comisiones fiscalizadoras designadas por esta Cámara, otorgándoles imperio; las que dan carácter obligatorio a la contestación de sugerencias o acuerdos que se hagan llegar por esta Corporación al Jefe del Estado, como son los relacionados con la asistencia obligatoria de los Ministros o Subsecretarios de Estado a las Comisiones o sesiones del Parlamento; así como también un sistema más expedito de tramitación de los proyectos de ley, modificando el mecanismo actual.

Igualmente nosotros atribuimos importancia a las disposiciones de esta reforma constitucional que vienen a dar una solución, en la Carta Fundamental del país, al régimen jurídico de las instituciones actualmente denominadas semifiscales o de administración autónoma y otras del Estado, creando todo una organización basada en las instituciones funcionalmente centralizadas y las funcionalmente descentralizadas.

No he agotado la exposición de los artículos de ese proyecto de reforma constitucional a los cuales los comunistas atribuimos primera importancia. Están también aquellos que plantean algunas garantías, por ejemplo, en cuanto a la inviolabilidad del hogar, etcétera. Podría citar una serie de ejemplos más.

Señor Presidente, son conocidos los términos en que formulamos el desafío a que hice referencia al comenzar estas palabras; sin embargo, se abrió paso la iniciativa para desglosar exclusivamente una disposición de la reforma constitucional. Pareciera que ella se considerara más urgente que los derechos sindicales, más urgente que los derechos sociales, más urgente que el establecimiento de un régimen estricto de incompatibilidades e inhabilidades parlamentarias, más urgentes que la extensión de la ciudadanía activa a todos los chilenos desde los 18 años de edad.

Esta reforma implica, concretamente, la satisfacción de sólo una leve aspiración: aumentar el número de Diputados y de Senadores en la zona sur.

Cuando esta Cámara consideró el proyecto de reforma constitucional en su integridad los parlamentarios comunistas manifestamos que, dentro del actual sistema zonal o regional de las agrupaciones senatoriales, nosotros estimábamos justo y razonable que toda esa extensa región constituida por el sur del país, por el extremo austral de nuestro territorio, tuviera, dentro de ese criterio de representación regional, una agrupación senatorial.

Nosotros compartimos las referencias que han hecho a los problemas de esa zona los Honorables colegas Montt y Sepúlveda; pero debemos recordar que en aquella oportunidad planteamos la conveniencia de establecer una Cámara única, suficientemente representativa y con suficiente autoridad. Al no encontrar acogida este criterio nuestro durante la discusión en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, de la reforma constitucional patrocinada por el Ejecutivo, propusimos no ya la supresión del Senado, como era nuestro propósito primitivo, y el establecimiento de una Cámara única, sino que esa rama del Poder Legislativo tuviera el carácter de Senado Nacional.

Nos parece inconveniente una distorsión en la representación de la ciudadanía, según la cual en la elección del Presidente de la República valga lo mismo el voto de cualquier ciudadano; pero, en cambio, valga más el voto del ciudadano de una región para tener una determinada representación proporcional en el Senado de la República; y que valga más o menos para tener una representación en la Cámara.

Por eso, porque hemos planteado una reforma más a fondo de la composición de estos órganos constitucionales, nosotros, reconociendo que el mantenimiento del actual sistema de agrupaciones senatoriales de carácter estrictamente geográfico y regional justifican la creación de la Décima Agrupación —y dentro de esos términos la respetamos— deseamos que se vaya a una reforma más de fondo; y advertimos, a su vez, que esta distorsión en la representación, que presenta diferencias, permite que haya ciudadanos de diversas categorías: ciudadanos que pesan muy poco en la composición del Senado, porque habitan en zonas muy pobladas del país, con poca representación parlamentaria, y ciudadanos que tienen una mayor categoría, que pueden hacerse escuchar mejor. Creemos que debe irse a una integración nacional y a una representación estrictamente proporcional en todos los órganos del poder.

Esto está planteado en el programa de nuestro partido. Por eso, ante esta reforma parcial, ante este parche en relación con la composición del Senado de la República, los parlamentarios comunistas, dejando constancia y haciendo salvedad de nuestro respeto por las expectativas de los ciudadanos de esa importante, rica y abandonada zona constituida por las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes y del justificado deseo de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue de tener una mayor representación, nos hemos abstenido, por estas razones de principio en las cuales insistimos esta tarde, tanto en la votación de esa reforma constitucional concreta en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República y volveremos a hacerlo en esta oportunidad.

Señor Presidente, es conveniente que las provincias a que se refiere este proyecto de ley tengan la representación que en él se propone y que se eleve el número de parlamentarios para que la provincia de Aisén tenga directamente representación en la Cámara de Diputados y que se aumente la representación de la provincia de Magallanes. De ninguna forma podríamos oponernos a eso. Sabemos cómo el hecho de que un solo Diputado represente a una provincia de la extensión de Magallanes significa, indudablemente, un exceso de trabajo y la imposibilidad práctica de atender debidamente todos sus problemas, a pesar de la eficiencia y de la actividad que desarrolla el actual Diputado por esa zona, Honorable señor Guajardo, a quien rendimos homenaje por tal motivo.

Estimamos que no debiera haber sólo un representante de esa provincia en la Cámara; pero sucede que si se eligen dos representantes, al mismo tiempo, se dejan sin resolver los asuntos de otras zonas del país.

En efecto, en estos momentos, la población del tercer distrito de Santiago es de un millón y medio de habitantes y, en él, se mantiene una representación de cinco Diputados. El día de mañana, el Presidente de la Cámara podrá representar en el Senado de la República a la zona austral. En la actualidad es Diputado por el segundo distrito de Santiago, en el que cinco Diputados tienen la representación de una población que ya llega al millón de habitantes. Las provincias de Valparaíso y Concepción tienen también una representación parlamentaria que no corresponde al número de sus habitantes.

En estas condiciones, los parlamentarios comunistas, sin el ánimo de prejuzgar, planteamos el problema con altura de miras. Ante el hecho real que observa el país, del abandono verdaderamente incalificable de que se ha hecho objeto a las poblaciones populares durante el actual Gobierno, frente al hecho de que se haya alcanzado el record nacional de déficit de viviendas, y de que las últimas estadísticas sobre construcción, recién aparecidas, han confirmado, por segunda vez, que, desde abril del año pasado hasta el mismo mes de este año, se ha construido, por el sector público, un número de viviendas igual a la mitad de la cifra, ya extraordinariamente reducida, de tales construcciones durante el año pasado, en el mismo tiempo; ante el abandono absoluto en que se encuentran los problemas de urbanización de las poblaciones; ante la política verdaderamente abismante aplicada en los barrios populares y en las poblaciones obreras, cuyos vastos sectores habían depositado una gran esperanza en el Gobierno, en el sentido de que aplicaría una política diferente en estas materias, los Diputados comunistas estimamos que hay cierta correspondencia entre este abandono tremendo y dramático de los problemas de las poblaciones populares, entre el hecho de que se haya dejado todo el rubro del desarrollo social referente a vivienda y urbanización en pasmosas condiciones de desatención y el deseo de mantener una representación desproporcionada de estos sectores populares en la Cámara de Diputados. Este tipo de reformas, que significa aplicar una política de parches, representará, indudablemente, de hecho, una postergación de la reforma constitucional integral respecto de esta materia, de aquella que permitiría la atención de estos problemas mediante una representación proporcional en todas aquellas provincias de vasta población popular, preocupadas por la desatención de sus necesidades más vitales.

Todo lo anterior, confirma el criterio que he venido exponiendo sobre la preocupación del Partido Comunista porque este proyecto anteponiéndose a todos los otros aspectos de la reforma constitucional, haya pasado a primer plano. Creemos que esto es el reflejo de una actitud política.

Queremos llamar la atención sobre la necesidad de impulsar el proceso de democratización, respecto del cual se dan, por lo menos, algunos pasos hacia adelante, con aquellas importantes disposiciones a que he hecho referencia, recogidas por nuestro partido, y que están incluidas en el proyecto de reforma constitucional despachado por la Cámara y que, en la actualidad, se halla pendiente de la consideración del Senado.

Creemos útil que el Presidente de la República disponga que ese proyecto se tramite en su conjunto con la urgencia constitucional del caso, y no nos parece satisfactorio el iniciar las reformas constitucionales con un mero aumento del número de Senadores y de Diputados, sin atender a una representación más proporcional de los mismos.

Por eso habiendo estado dispuestos en cualquiera otra circunstancia, a votar en contra de un proyecto de esta especie, ahora, en consideración a la trascendencia de los grandes problemas que afectan a la zona austral del país, sólo nos limitaremos a abstenernos en la votación de esta tarde.

He dicho, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, creo que se han dado muchos argumentos —yo diría que la totalidad de los que hemos escuchado— en favor y en contra de la creación de la décima agrupación provincial, que favorecerá a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes. Hace más de un año y medio, el Gobierno envió al Parlamento un proyecto de reforma constitucional, compuesto de 151 artículos. En uno de ellos, se establecía la creación de la décima agrupación provincial. A pesar de haberse despachado, prácticamente, por unanimidad, la iniciativa del Gobierno sobre esta materia y de haber pasado los antecedentes respectivos al Senado de la República, desde hace más de un año, este proyecto de reforma constitucional, que incluye la creación de la Décima Agrupación Provincial, duerme en esa rama del Parlamento, y hasta el momento nada positivo hemos obtenido.

Ha habido iniciativas de Senadores para desglosar algunas materias del proyecto de reforma constitucional. Así, el Honorable señor Julio Von Mühlenbrock propuso en el Senado de la República la creación de la Décima Agrupación provincial, mediante el proyecto que estamos tratando en este instante.

Lamento que mi distinguido y querido amigo, Honorable Diputado señor Francisco Sepúlveda haya aprovechado esta oportunidad para decir algunas palabras con respecto a la actuación del Gobierno del Presidente Frei en lo que se refiere al desarrollo de esa zona, porque parece que siempre se quisiera argumentar en el sentido de que el actual Gobierno de la República debiera asumir la responsabilidad total de la falta de desarrollo del país.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Me referí a todos los Gobiernos.

El señor GARAY.— En este caso, el nulo desarrollo de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes es consecuencia de problemas que hemos visto a fondo.

Escuché al Honorable señor Millas y, en realidad, he visto que su preparación e inteligencia, demostradas en los debates de las diferentes materias que se tratan en esta Corporación, las que me complazco en reconocer públicamente, se han visto disminuidas esta tarde. Lo digo con entera franqueza.

Yo no quisiera relacionar las posibilidades de cada partido en la futura elección de parlamentarios por la Décima Agrupación provincial con las palabras del Honorable señor Millas. En ningún instante, nosotros hemos pensado en la representación que el año 1969 pudieran tener los diferentes partidos políticos en esa agrupación provincial, porque, por sobre esa circunstancia y por sobre la frialdad de la letra de los artículos de una ley o de una reforma constitucional, nosotros sólo deseamos el resurgimiento de la zona y el bienestar de sus habitantes que han sufrido postergación durante tantos años, a tal punto que la falta de desarrollo de esa zona es realmente una vergüenza para Chile.

Nosotros no podemos asumir la responsabilidad de esa vergüenza, porque, en verdad, hasta ahora ningún Gobierno de la República se había preocupado en absoluto de buscar los medios que permitieran a la zona de Chiloé, Aisén y Magallanes tener, primero, una adecuada representación en el Senado y en la Cámara de Diputados y, segundo, los adelantos indispensables para su mínimo desarrollo.

Pero en esta oportunidad, yo quiero hablar con el corazón. No deseo descender a los números, porque me daría vergüenza citar datos estadísticos respecto de estas tres provincias para demostrar la labor desarrollada por Gobiernos anteriores.

Deseo solamente recordar que, en la provincia de Chiloé, la renta mensual promedio de un trabajador corresponde exactamente al 22.5% de la renta promedio per cápita del resto de los ciudadanos chilenos. El hecho de que un chilote gane un quinto de lo que reciben sus connacionales habla por sí solo y no necesita mayor explicación el estado de abandono en que se encuentran los habitantes de esa provincia.

Lo mismo podríamos decir de los de la provincia de Aisén, a quienes se les niega todavía representación directa en la Cámara de Diputados; y, para tener derecho a ella, han tenido que juntarse con la provincia de Llanquihue. Sabemos perfectamente que los 3 Diputados por la provincia de Llanquihue, nuestros Honorables colegas señores Sepúlveda, Téllez e Irureta, no pueden atender, aunque quieran, estas inmensas extensiones de territorio, debido a las dificultades de todo orden que encuentran, y entre ellas las de carácter geográfico debido a los deficientes medios de transportes y de comunicación, que hacen prácticamente imposible que puedan preocuparse en forma adecuada de los problemas de la provincia.

Por este motivo, es necesario hacer presente que, en este proyecto, hay que considerar dos aspectos. Por una parte, creación de la décima agrupación provincial, con 5 Senadores y por otra, dar representación en esta Cámara a la provincia de Aisén, creando dos Diputaciones y aumentando, como todos lo hemos esperado siempre, de uno a dos la representación que legítimamente le corresponde a la provincia de Magallanes.

Sobre el primer aspecto, quiero recordar al Honorable señor Millas y a la Cámara de Diputados, en general, que, en verdad, los Senadores representan determinadas regiones del país, cualquiera que sea su densidad de población o superficie, porque en el Senado de la República es donde, realmente, deberían estar los consejeros del Estado y a donde deben llegar, en consecuencia, los consejeros de estas tres provincias australes, para levantar su voz con más autoridad, en cierto modo, que quienes las representan en la Cámara de Diputados, y para decir, como representantes de esas tres provincias, que también esa parte de la República, que cubre casi un tercio de la superficie nacional, tiene derecho a pedir que se la escuche en el Senado con voz propia y no a través de otros representantes de diferentes zonas. Siempre lo he dicho y ahora lo repito solemnemente: parece que Chile terminara y tuviera sus límites australes en el Canal de Chacao, porque, cuando un funcionario o parlamentario de otra parte de la República llega a Chiloé o a Aisén, —puesto que a Magallanes se va por muchos otros motivos— pasa mucho tiempo antes de que vuelva el siguiente y puedo decir aquí que, en el verano último, tuvimos la suerte de que uno de los actuales Senadores llegara, después de estar ausente cinco años. Esta es la realidad.

Nosotros no vamos a sacar cuentas, ni vamos a hacer un cálculo para saber cuántos Senadores de mi partido serán elegidos o cuántos de la Oposición, porque estoy seguro de que los partidos de la Oposición unidos tendrán mayor representación que el partido de Gobierno. Sin embargo, estamos convencidos y estamos conscientes de la necesidad de que estas tres provincias tengan una representación genuina en el Senado de la República.

Señor Presidente, se ha hablado de Cámaras únicas y se ha hablado de representación proporcional en la Cámara de Diputados. Los que somos genuinos representantes de la provincia de Chiloé, nos opondremos siempre a que sigan todavía creciendo esas enormes cabezas que son las capitales de las provincias de Valparaíso y Concepción, por cuanto —ya dije que no quiero traer datos estadísticos— en mi provincia y en la provincia de Aisén, prácticamente no existe ninguna industria y, durante años, hemos asistido a la vergüenza de ver el éxodo de chilotes a la Argentina. El Honorable señor Sepúlveda decía que había 300 mil chilenos en la Patagonia argentina; por mi parte, le podría decir que, de ese número, 250 mil son chilotes; y le puedo agregar que hay ciudades, como Comodoro Rivadavia, con 80 mil habitantes, de los cuales el 45% son chilenos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, es sólo para decir que la creación de la Décima Agrupación Provincial, constituye un perfeccionamiento de nuestro régimen democrático y político. Si consideramos que los parlamentarios son expresión del ejercicio de la soberanía nacional, es indudable que en las regiones del sur faltan los representantes que deben atender y cubrir sus problemas.

Por eso como la creación de la Décima Agrupación Provincial lleva envuelto el perfeccionamiento del régimen político y da oportunidad a los partidos para expresar sus opiniones, el Partido Demócrata Nacional entrega sus votos favorables a este proyecto de reforma constitucional.

El resto del tiempo se lo concedo al Honorable señor Garay.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY.— Agradezco la deferencia del Honorable colega.

Decía, señor Presidente, que mientras estemos en el Parlamento no aceptaremos la actual representación proporcional de las provincias, porque hay una inmensa desproporción entre las grandes ciudades, como Santiago, Valparaíso y Concepción, y las del resto del país.

Cuando se trató el proyecto de reforma constitucional, hicimos presente nuestra preocupación por la representación proporcional. Si bien no negamos la justicia de que el tercer distrito, con un millón y medio de habitantes, tenga cinco representantes, también se debe estar de acuerdo en que las provincias pobres y abandonadas del sur de Chile deben tener una representación significativa. Por eso, los argumentos esgrimidos para tratar de explicar esta situación, en ningún caso llegan al fondo del problema. Si la realidad nacional la tuviéramos que plantear desde este punto de vista, con argumentos febles, tendrían que concurrir otras circunstancias para tomar iniciativas de orden legal. Y eso no puede ser.

Nosotros despachamos una reforma completa de la Constitución Política del Estado, pero el Senado no le ha dado paso en su segundo trámite constitucional. Se habló hasta de un desafío en esta reforma, pero nada más.

Todavía hay en el Senado proyectos despachados desde aquí hace más de un año. Allá están la reforma sobre sociedades anónimas y otros, como lo saben Sus Señorías y la opinión pública sana del país.

Por eso, no aceptamos subterfugios ni argumentos de fondo sofístico, porque es muy honda nuestra responsabilidad como legisladores.

Desde Valdivia a Magallanes se cubre una superficie del 46% de nuestro territorio. Y las tres provincias que aspiran legítimamente a una representación directa en el Senado, tienen un 30% de la superficie total de Chile, con una geografía que todos conocen como "los puntos suspensivos de Chile".

Por eso, la posibilidad de llegar a tener una representación, permitirá a esas tres provincias plantear una serie de problemas, como el de la migración que por falta de desarrollo de toda la zona, obliga —escúchenlo bien, Honorables señores Diputados— a la emigración de nuestros ciudadanos.

Si analizamos las estadísticas, nos encontraremos con que en Chiloé hay más de un 60% de mujeres y poco menos de un 40% de hombres, en circunstancias que el promedio chileno es de un 50% de cada sexo.

La tragedia de que falte en los hogares modestísimos de esa provincia el jefe del hogar, es una de las tantas causas por las cuales yo estoy sentado en estos bancos, y así lo repetí a los electores de Chiloé, porque quería traer hasta aquí y ésta es la oportunidad de hacerlo, mi voz de protesta ciudadana por el abandono en que se ha tenido a esa zona, lo que ha provocado el éxito de cientos de miles de chilenos a la Argentina. ¡Sus Señorías saben lo que representa Río Turbio y Río Gallegos para los chilenos! Por respeto, no quiero repetir lo que dicen algunos letreros del interior de Río Turbio porque realmente sería inferir una ofensa al pueblo argentino. Por eso, como chileno, hago un llamado para que luchemos por la posibilidad de llevar el desarrollo a estas tres provincias.

Es indispensable buscar fórmulas legales que den calidad de excepción. Algo se está haciendo. Ya hay una iniciativa parlamentaria, en segundo trámite en el Senado de la República, para reformar la Corporación de Magallanes. ¿Pero qué se ha hecho por Chiloé y Aisén? Debo reconocer que, en cuanto a la situación de estas tres provincias, sin duda, Magallanes es la menos abandonada. ¡Y cuántas veces, a pesar de ello, se ha hablado de formar una república independiente!

No debemos olvidar que fue un Intendente de Chiloé —porque también hay que recordar algunos hechos históricos— el señor Espiñeira, el que preparó, por orden del Gobierno, la fragata "Ancud" para tomarse el Estrecho de Magallanes, y el que, luchando contra los embates del mar y los obstáculos naturales, navegó hasta Puerto del Hambre, el 21 de enero de 1846, justo el día antes que llegaran los buques franceses. También fueron chilotes los que, mandados por el Gobierno central de la República, tomaron posesión, para la soberanía nacional, de todo lo que hay al sur de Aisén.

Estas cosas hay que recordarlas, porque también Chiloé tiene derecho a ser escuchado en sus peticiones. Y yo no podría hacer excepción con Aisén, porque mi trabajo parlamentario, tal vez modesto y poco conocido, no lo impulsan intereses políticos, sino la inquietud de buscar soluciones reales para los problemas de nuestros representados.

Aisén y Chiloé tienen derecho a pedir una legislación que realmente sea de excepción, audaz, única, que les permita manejarse por sí misma, con los fondos suficientes para encarar su desarrollo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Para todas las provincias de Chile.

El señor GARAY.— Las condiciones de desarrollo de Chiloé y de Aisén tienen que ser una realidad con la Corporación de Magallanes. No hay otra salida. Cuando se han recorrido los lagos, los ríos, las montañas, los valles de Palena y California, donde flamea nuestro tricolor, se nos encoge el corazón, el alma de chileno, de representantes populares, al ver esas regiones abandonadas a sus propios medios. Por eso, cuando hablo de crear la provincia de Palena, que actualmente es tierra de nadie, porque no pertenece a Aisén ni a Chiloé ni a Llanquihue, es porque esa gente también tiene derecho a vivir como chilenos. Cuando hablo de crear en Isla Grande el departamento de Quellón; de dar mayor jerarquía a las Islas Guaitecas y a las de los Chonos; de dar otro sentido a Melinka que ha servido para los relegados políticos en otros tiempos; cuando hablo de que se ha abandonado a cientos de pescadores, es porque toda esa gente tiene derecho a buscar los medios legítimos para vivir junto a sus familias.

Si he tenido que recordar estos aspectos emocionales, que son profunda y justamente humanos, es porque llevamos muy honda la responsabilidad de nuestra modestísima representación que nos dieron los hombres de Chiloé y, en cierto modo, también los de Magallanes; y porque deseamos pedir a la Honorable Cámara que pase por encima de las pequeñeces de los que quieren una Cámara única, para justificar lo injustificado y mantenerse al margen de la votación. Pero Chile, esta zona y cada uno de nosotros, tomará cuenta de este hecho, porque en la versión quedarán los pobres argumentos esgrimidos para abstenerse de una votación, que nadie debe rehuir, sobre todo cuando se es representante del ejercicio de toda la soberanía nacional.

Ayer estuve en Arica. Allí vi la angustia terrible de los ariqueños por sus problemas, pero yo les decía en la asamblea de mi partido que quisiera llevarme a mi zona una sola de las industrias que ellos tienen, para dar un poco de progreso a Chiloé y Aisén, en las que sí hay una verdadera tragedia.

Durante la última campaña senatorial en O'Higgins y Colchagua me impuse de que la comuna de Machalí tiene un presupuesto municipal de 3 mil 800 millones de escudos, en circunstancias que en Aconcagua, como manifestaba denantes el Honorable señor Osorio, hay municipalidades con presupuestos que no alcanzan a 50 mil escudos; ¡pero en mi zona hay una con un presupuesto anual de 20 mil escudos! Sin embargo, Machalí, que proporcionalmente no es tan grande como nuestras comunas, cuenta con un presupuesto de casi 4 millones de escudos, porque tiene la suerte de estar en ella el mineral El Teniente, de la Braden Copper Company. Estas cosas duelen. ¡Cuántas dificultades cuesta obtener 100 millones de pesos para comunas como Ancud y Castro, mientras se bota el dinero en comunas mucho más chicas!

¿Sería un crimen si los parlamentarios de todas las provincias del cono sur sacáramos una tajadita al presupuesto de Machalí? No pecaríamos ni venial. Le podríamos sacar 600 millones de pesos y no pasaría nada.

En Chiloé, Aisén y Magallanes hay muchas reservas sin aprovechar, porque en esta época del año, en invierno, no se puede ir desde Magallanes hasta Puerto Natales. No hay cómo trasladarse hasta ese lugar.

Voy a terminar. Parece que me he excedido, pero era necesario decir algunas palabras en nombre de nuestros representados.

No creo que en la votación de este proyecto haya más excepciones que la anunciada. Lo lamento francamente, porque estimaba que el Partido Comunista era de avanzada, que podía ayudar a estas abandonadas provincias y no cobijarse en argumentos que no tienen valor en la situación en que vive Chile.

Pido a los Honorables colegas, incluso a los comunistas, que nos acompañen en esta cruzada; que contribuyan también a sacar a estas provincias del abandono en que han estado siempre de... país, porque no es de... continúen en esta...

Nada más.

El señor ACEVEDO... cinco Senadores ma...

El señor GUASTA... ¿Quiere el apoyo de... nistas para ser Sena...

El señor LORCA... fredo (Preside...).— ... los señores Diputado... silencio.

Tiene la palabra el... ble Diputado señor... rales.

El señor MORAL... Raúl).— Señor Pres... parece que en esta... dad se está cumpl... aspiración reiterada... teada en el Parlam... las provincias del... través de largos años... ríos períodos parl... Contrariamente a... do por algunos Hono... legas, creo que esta... no obedece al deseo... ni es de último tiem...

La creación de... Agrupación Provinc... torial se planteó, p... vez, en el año 1952... yecto de ley. Poste... en 1961 fue el Se... von Mühlenbrock,... meses de haber... cargo —con ello... cualquier suspicacia... rés electoral de... dato o partido—,... sentó a la consid... Honorable Senado... da moción de refo... tucional para esta... cima Agrupación,... los puntos que los... señalado y de otros... omitido y que me... mitir concretar.

La Constitución de... prendió en la Nove... ción desde Valdivia... extremo sur de nu... torio, en atención... de despoblados de... rios australes, a la... vidad productora... caban. Sólo aquellos... aisladamente y con... taleza, explotaban... el mar, se atrevían... allí sus familias,... a vivir y morir en... torios. Transcurrió... y las necesidades... creando. ¿Por qu... esos territorios se... blando y los pode... fueron concentrando... ción en zonas que... presupuestos, obras... estímulos a la act... vada, etcétera.

No es verdad que... estas provincias han... cido en abandono... Han estado, sí, de... vel de pobreza que... terístico al presup... nal. Son provincias... pleja geografía, d... ma, en que el... hombre debe dupl... alcanzar el rend... aquél que trabaja... luz eléctrica, calle... tadas, edificios... mentos, en medio... sión de la civilizac... bargo, mucho se h... ellas.

Mi Honorable co... Garay ha reiterado... dono de esas prov... lo explico. El tiem... período parlamenta... llevamos cuatro,... vor capacidad de... adquirida a través... curso del tiempo... mos desempeñado... mandato, para de... inversión fiscal,... permanente mode... recursos nacionales... mitido que esas pr... van ido progres... mente en lo que... levantamiento de... principales.

En cuatro perí... mentarios, hemos... la transformación... de las ciudades... eminentemente... comercio minorista... han convertido e... con grandes empre... dustrias. Los b... algunos años, usaba... te el caballo o la... día, toda clase de... En la provincia de... ejemplo, no hay... no disponga de... aterrizaje, de club... las tres provincias... Chiloé, Aisén y Ma... hay ninguna que... de canchas de at... que inclusive son... alternativa en el... nacional, por el... pistas.

En esas provin... caminera se ha... a tal punto, que... de recorrer la isla... en tres meses, co... yo en el año 1953... recorrerla en sólo... ce días, gracias a... los, a los caminos... chas de aterriza... transcurso del tiem... Magallanes han... las, hospitales,...

Las ciudades... Chiloé, Aisén y Ma... consecuencia, han... atención de los... cos. No es posible... el esfuerzo que... cho. Los goberna... res, todos ellos,... también espíritu... ra preocuparse... te de la zona... que debe duplica... sión fiscal y... hombres y mujeres... bitan, porque... mayor sacrificio... resto del país.

Fui Diputado... durante los seis... bierno del señor... puedo desconocer... plo, que ese Pres... gran impulso... de Magallanes... del puerto libre... de la gran cancha... zaje de Chabun... se puede des... tres Diputados... el período legisl... en 1953 fuimos... las iniciativas... régimen de pue... Chiloé y Aisén... mayores de... Puerto Chacabuco...

Con los recursos... mos podido disp... ventándolos" en... bres como Arauco... financiando pla... públicas para... necesidades de... vive en el aislam...

Pero hay una... cutida. Algunos... son las materias... tantes y que re... tucionales como... nen mayor tras... to el planteamiento... punto de vista,... no comparten... noches de in... hombres y muj... bajan en la zona...

lo de la Décima Agrupación Provincial, deseo comentar ciertas omisiones en el proyecto del Honorable colega y brillante Senador por la zona austral, señor Julio von Mühlenbrock. Creo que debió darse en este proyecto de ley una mayor representación a la provincia de Magallanes, porque le corresponden legítimamente tres Diputados. No vamos a proponer la modificación necesaria para darle la debida representación parlamentaria a esta provincia, porque fue aprobada por la Cámara de Diputados una moción del Diputado que habla, en el período pasado, por la cual se aprueba el censo de población de la provincia de Magallanes, efectuado en 1960, y que está pendiente en el Senado y figura en el boletín N.o 20.884 de esa Corporación. Este proyecto, aprobado por unanimidad de la Cámara, podría impulsarse en el Senado con el objeto de que la provincia de Magallanes, con casi cien mil habitantes, pueda tener la representación parlamentaria justa que todas sus actividades y todos sus habitantes reclaman...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, ya el Honorable colega señor Francisco Sepúlveda ha expresado el pensamiento de los parlamentarios socialistas frente a la creación de la décima agrupación provincial, y yo deseo manifestar, en esta oportunidad, qué hemos sostenido, a través de muchos años, la necesidad de crear en el país esta décima agrupación para permitir que sean atendidos en mucho mejor forma los problemas que afectan a estas tres provincias. La provincia de Chiloé tiene 99 mil y tantos habitantes; Aisén, 37 mil; y Magallanes, 73 mil. Estas cifras corresponden a un censo que ya seguramente no representa la realidad. Las tres provincias abarcan una superficie de 230 mil kilómetros cuadrados. Basta señalar que la provincia de Magallanes tiene 138 mil kilómetros para justificar la creación de esta Décima Agrupación Provincial, que tiene a fortalecer, a través de una nueva representación parlamentaria, la defensa de los intereses fundamentales de las tres provincias. Y se produce esto en los mismos instantes en que, por autorización del Gobierno, a través del Ministerio del Interior, acaban de ser desalojados desde Mina Pecket 60 trabajadores mineros, pese a todas las gestiones que yo realicé para evitar dicho desalojo. Se trata de modestos mineros, cuyo salario se reduce a cuatro escudos diarios. Por eso, lamento profundamente la actitud y el criterio que ha mantenido este Gobierno frente a su problema. La Mina Pecket pertenece a la Sociedad Sara Braun, compañía que tiene grandes intereses en Chile y en el extranjero y, no obstante, paga salarios inferiores a los que pagan otros concesionarios o modestos empresarios mineros.

Hace más o menos 15 días, tuve oportunidad de participar en un cabildo abierto realizado en Puerto Natales, en el cual los habitantes de Ultima Esperanza, en un dramático esfuerzo, en un llamado hecho también a todos los parlamentarios, han pedido la urgente solución de los problemas que los vienen afligiendo, y que se impulse la realización de algunas obras de interés general.

Hace casi un año, algunos representantes de Puerto Natales y parlamentarios nos acercamos al señor Ministro de Hacienda y, en esa entrevista en la que participó también el señor Presidente de la Cámara, ofreció poner a disposición de Puerto Natales la suma de 1 millón de escudos, promesa que no se ha cumplido hasta este momento. Por esta razón, en la actualidad varios centenares de trabajadores natalinos, muchos de ellos despedidos del mineral de Río Turbio, deambulan y vagan por las calles sin esperanza de ninguna naturaleza.

Quiero hacer presente en esta oportunidad la total despreocupación de este Gobierno por la solución de los problemas que aquejan a la provincia de Magallanes y la actitud poco consecuente que muchas veces ha tenido la mayoría de esta Cámara frente a las necesidades de estas tres provincias australes.

Desde hace bastante tiempo y en diversas oportunidades, he señalado la necesidad de incluir en la jubilación la asignación de zona de los empleados fiscales y semifiscales de esas provincias; sin embargo, ese planteamiento ha sido rechazado por la Cámara de Diputados. He sostenido también la necesidad de nivelar los salarios que reciben los trabajadores de la industria, especialmente los de la industria minera, que en la provincia de Magallanes les trabajan a pequeños propietarios. También esto se ha rechazado en la Cámara y lamento que este rechazo lo hayan compartido, precisamente, muchos parlamentarios que se dicen defensores de los intereses de la zona.

Gracias a una iniciativa nuestra, la Cámara de Diputados realizó una sesión extraordinaria, hace más de un año, para analizar crudamente los problemas que en aquellos instantes afligían a las provincias de Aisén y Magallanes. En aquella ocasión quedó constituida una Comisión llamada Zona Sur que próximamente se va a trasladar a estas provincias para conocer en el terreno mismo sus necesidades. Ojalá que los parlamentarios que forman la mayoría de esta Cámara, del partido de gobierno, actúen como deben hacerlo, ya que es muy fácil, cuando se encuentran frente a los habitantes de esas provincias, prometer que defenderán en el seno de esta Corporación las ambiciones y las necesidades de los trabajadores manuales e intelectuales del extremo sur de la República. Sin embargo, cuando llega la hora de votar, lo hacen en sentido contrario, como lo he podido comprobar a través de numerosas oportunidades.

Ahora interpreto no sólo el pensamiento de los habitantes de Magallanes, sino que también con seguridad y certeza el de los habitantes de Chiloé y de Aisén, al sumar nuestros votos a la creación de la Décima Agrupación Provincial. Ojalá la futura representación parlamentaria pueda ayudarnos a defender los intereses de los habitantes de esas zonas.

Una difícil y dramática situación aflige, en estos instantes, a la provincia de Magallanes, donde varios miles de cesantes deambulan por las calles sin esperanzas de ninguna naturaleza.

En muchas oportunidades he señalado la necesidad de una mayor preocupación por parte del Gobierno para buscar una solución a nuestros problemas. Sin embargo, hemos visto con pena y amargura cómo este Gobierno, que ofreció muchas realizaciones en favor de la zona, ha restringido las ventajas del régimen de puerto libre que le fueron otorgadas por gobiernos anteriores.

Los socialistas, consecuentes con nuestra norma de defender los intereses fundamentales de los habitantes de Magallanes, queremos manifestar nuestra protesta por el poco interés del Supremo Gobierno para solucionar los problemas de la zona sur, en especial los de la provincia de Magallanes. También formulo mi más enérgica protesta por la actitud represiva desatada por el Gobierno al desalojar con la fuerza pública a 60 modestos trabajadores de la mina Pecket. Como no hay número suficiente en la Sala, pido que, en mi nombre, se dirija un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que deje sin efecto la medida de desalojo de los trabajadores de la mina Pecket. Pido, también, que se dirijan oficios a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Minería, a objeto de que estudien la expropiación del mineral en referencia; de modo que se hagan cargo de su explotación, tan pronto como sea entregado a las autoridades, los propios trabajadores del mineral, dirigidos por ingenieros del Estado.

Señor Presidente, no sólo quiero dejar estampada nuestra protesta por estos hechos a que me he referido, sino también denunciar ante la Honorable Cámara esta persecución del actual Gobierno contra los modestos trabajadores de la mina Pecket.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Oportunamente, la Mesa recabará el asentimiento de la Sala para proceder en conformidad a lo solicitado por Su Señoría.

—Con posterioridad se acordó enviar los oficios solicitados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, me corresponde esta tarde establecer la posición de los Diputados nacionales frente al proyecto de reforma constitucional por el cual se crea la Décima Agrupación Provincial que da a la provincia de Aisén una representación propia de dos Diputados y aumenta la de la provincia de Magallanes a dos Diputados.

Nuestro criterio en esta materia ha sido muy claro. Ya en el Senado de la República, Senadores de mi partido fijaron nuestra posición y establecieron que ella no obedece —como algunos comentaristas políticos han asegurado, no atribuyéndolo a nosotros, pero sí a algunos sectores políticos— a intereses de grupos o personas, a intereses que yo calificaría de bastardos. Por el contrario, nuestra posición se funda y se nutre en el pensamiento doctrinario del Partido Nacional.

Nuestra agrupación política es por doctrina nacionalista. En una zona aislada y apartada como la austral, que comprende a las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, el nacionalismo tiene su expresión en el regionalismo. Luego, todos los proyectos que signifiquen favorecer la zona austral, evidentemente la más débil del país, contarán con el apoyo del Partido Nacional.

Aquí se ha hablado del problema de la desproporción en la representación parlamentaria. Pero no se ha dicho que en las provincias del extremo austral, con respecto a las cuales se pretende legislar en este momento para que tengan una representación parlamentaria propia en el Senado sólo vive poco más del 2% de la población del país. Esto, que podría servir de base para los planteamientos que el Honorable señor Millas hacía, defendiendo la posición de los comunistas, nosotros lo consideramos como un argumento más para dar a esa zona un tratamiento de excepción, que signifique colonizar el extremo austral.

El hecho de que, en este momento, esa extensa zona, que abarca más de un tercio del territorio físico nacional, sin incluir la Antártida chilena, esté habitada sólo con poco más del 2% de la población de Chile, justifica que el país vuelva sus ojos hacia ella para lograr una especie de conquista territorial, entregándole mayores recursos y creando incentivos para establecerse allá, con el objeto de sacarla del estado de abandono, de pobreza y de aislamiento en que se encuentra actualmente.

La aplicación de la proporcionalidad para que los habitantes del extremo austral estén representados en el Congreso Nacional de acuerdo con su número, como lo establece la Constitución Política del Estado, significaría colocar una piedra lapidaria al desarrollo de él, pues las provincias que lo forman —y no sólo ellas, sino que todo el sur, en general—, quedarían en una situación de angustioso abandono y aislamiento.

¿Qué ocurre en las provincias del extremo sur? Simplemente, que todo aquel que ha logrado hacerse de una pequeña situación, está con los ojos vueltos hacia el norte, porque Santiago atrae como una víbora feroz a todos los chilenos. Aquí están todos los servicios: está la civilización con todos sus adelantos y comodidades. Y vivir en el extremo sur es un acto heroico, porque su clima es inhóspito porque sus condiciones de aislamiento hacen que trasladarse de un punto a otro del territorio sea una verdadera tragedia; porque las posibilidades educacionales de los hijos son limitadas; porque, en suma, todas las condiciones que permiten que los hombres progresen, están en esa zona, evidentemente, por debajo de las del resto del país.

Los Diputados nacionales consideramos que debe aumentarse la representación, en el Congreso Nacional, de las provincias del extremo austral. No creemos que con los 5 Senadores y los 3 diputados que se elegirán en virtud de esta reforma constitucional, se solucionarán todos sus problemas y se desarrollará económicamente esa región. Pero es innegable que los parlamentarios, con más sensibilidad que los personeros del Poder Ejecutivo, captamos los problemas y somos siempre los paladines que defendemos las iniciativas de progreso y desarrollo de las zonas que representamos. Luego, éste es un paso positivo.

Denantes se habló de la proporcionalidad, y deseo volver sobre esta materia, puesto que me correspondió representar a mi partido cuando el Presidente de la Comisión Especial de Reforma Constitucional del Senado de la República llamó a las diversas colectividades políticas para que fijaran su posición sobre la modificación al artículo 37 de la Constitución vigente, en lo que respecta a la aplicación de censos, nosotros dijimos que sustentábamos la tesis de que todas las provincias de Chile deberían elegir, por lo menos, 3 Diputados. En consecuencia, al permitir, en algunos instantes más, con nuestros votos, que la provincia de Magallanes, en virtud de esta reforma constitucional, aumente su representación en un Diputado, estamos conscientes de que no le entregamos la cuota mínima que, a nuestro juicio, debiera tener.

Cuando sostenemos que la provincia de Aisén no tiene representación parlamentaria, no estamos formulando cargo alguno a los Diputados de la provincia de Llanquihue. Ellos han reconocido hidalgamente, esta tarde, que no han podido cumplir su mandato, porque ambas provincias constituyen territorios absolutamente aparte y no se justifica la actual dependencia, que posterga las legítimas pretensiones de Aisén, provincia que desea incorporarse al desarrollo económico nacional.

También existen otras razones para que nosotros apoyemos la idea de dar a esa zona un tratamiento de excepción, puesto que hay que reconocer que tal carácter tiene esta iniciativa. Una de ellas es la que nos obliga, a todos los chilenos, a cuidar de nuestro territorio nacional. No podríamos dejar de mencionar, esta tarde, el hecho de que Argentina, nuestro vecino, tiene sus ojos puestos en esa parte del territorio, de acuerdo con la política que algunos círculos bonaerenses han hecho pública, en el sentido de salir al Pacífico, pretensiones de extensión territorial que podrían materializarse fácilmente, en vista de su actual aislamiento, hecho que significaría cortar esa parte de nuestro territorio.

Si a esto agregamos la trágica situación de subdesarrollo económico de esa zona, habría un argumento más: los hombres que viven en las provincias del extremo sur se encuentran bajo la dependencia directa de la vecina República Argentina. Para nosotros, como chilenos, es un deber de conciencia preocuparnos de que esta parte de nuestro territorio se afiance en su desarrollo económico, para no depender de la misericordia argentina en materia de fuentes de trabajo, porque, evidentemente, no hay independencia en un país que no es capaz de dar trabajo a su propio pueblo, olvidando el primer derecho de todo chileno, y al cual todo hombre debe aspirar, de obtener los medios de subsistencia en la tierra natal. Sabemos que la provincia de Chiloé, en los últimos 10 años no ha aumentado su población aunque es proverbial que las familias de esa provincia son longevas y muy numerosas. ¿Qué ha pasado con la juventud chilena? Simplemente, que los hijos se han ido, y no porque sean aventureros, como dicen algunos, según los cuales el ser chilote implica tener esas inquietudes. Han emigrado, porque, trágicamente, no han encontrado en su tierra posibilidad de trabajo digno y estable. Han ido a buscar trabajo a la Argentina, y yo he estado con ellos en ese país vecino. Compatriotas, que llevan trabajando 15 ó 20 años, en aquellos lugares conservan vivo, en el corazón, su sentimiento de chilenidad; están en condición denigrante, porque —también hay que decirlo en esta ocasión— el chileno que trabaja en la Argentina recibe, lamentablemente, un trato discriminatorio y vergonzoso. En Río Turbio, adonde llegó, en una ocasión, la Honorable Cámara de Diputados como Corporación, a través de una Comisión de parlamentarios, vimos, en una reunión de sindicatos del mineral, que casi todo los dirigentes gremiales eran compatriotas nuestros. Nosotros habíamos imaginado que tales dirigentes serían argentinos, por el hecho de estar en su país. Sin embargo, en esa reunión, había más de 40 dirigentes, de los cuales sólo 4 eran argentinos; todo el resto, chilenos; y cuando supieron que una delegación parlamentaria de su tierra estaba, en ese momento, en la puerta y quería saludarlos, fuimos recibidos. Y fue emocionante ver cómo esos hombres, a pesar de la trágica y difícil situación que, involuntariamente, han encontrado fuera de su patria, mantienen intacto su sentimiento de chilenidad, actitud que constituye un ejemplo y que nos señala la necesidad de darles una condición más digna y más justa.

Señor Presidente, no quisiera abundar en los argumentos que aquí ya se han dado. Mi experiencia como Diputado por la provincia de Chiloé, pasada en el conocimiento de los problemas de Aisén y de Magallanes, me permiten afirmar que se justifica el tratamiento de incorporar esa zona, al territorio nacional, para que los 300 mil chilenos que viven en Argentina puedan regresar a su patria y encontrar condiciones que les permitan trabajar, reconstruir sus hogares, porque aquí se ha dicho y lo ratifico plenamente, que los hogares de esa zona están destruidos, porque los jefes de familia tiene que emigrar, algunos temporalmente y otros en forma permanente, para sostener su hogar, mientras la mujer hace de padre y madre, trabaja el campo, cuida los hijos y realiza una labor que, evidentemente, es digna del mayor elogio. Nosotros, tenemos, entonces, la obligación de reconstruir esos hogares chilenos.

Nosotros debemos detener el éxodo de los chilenos que se van a través de Aisén y Magallanes. Hay que retornarlos a la patria, y, en esta ocasión, al aumentar la representación parlamentaria de la zona austral estamos creando voces que defenderán a estos chilenos.

La zona sur está evidentemente en condiciones difíciles. Lo digo verdaderamente angustiado, porque la cesantía está castigando en forma implacable a esos compatriotas. En el año 1960 vi la destrucción de la provincia de Chiloé entera a causa de los sismos y maremotos. Es cierto que se han construido varias obras, y sé el gran esfuerzo que ellas demandaron, porque la reconstrucción de Chiloé la viví como parlamentario, en el período pasado, y recuerdo, con legítimo orgullo, cómo se respeta, aprecia y venera la memoria de don Jorge Alessandri, en esa provincia; es el mejor homenaje con que Chiloé le agradece lo que se hizo en esa ocasión.

Pero, desgraciadamente, eso no es suficiente. Creemos que el desarrollo económico accesible a todos los habitantes de la zona, para que ellos tengan en el trabajo una seguridad, es el único medio de poder asegurar y garantizar el progreso de las provincias del extremo austral. Estos incentivos económicos son los que ellos reclaman, y la tarea de materializarlos es deber, responsabilidad, según mi opinión, más del Ejecutivo que del Parlamento. Pero sé que en las dos ramas legislativas habrá más y mejores abogados, en la medida que éstos desarrollen tan delicadas funciones.

Creo que, en materia de incentivos, habrá de contribuir la descentralización económica y administrativa, pues eliminará otra de las grandes y tremendas limitaciones del extremo austral. Estas limitaciones tienen que desaparecer para que el país tenga un desarrollo armónico, que permita progresar a todas las provincias. Debemos elaborar un programa tendiente a que los chilenos radicados fuera de la capital no tengan la aspiración a vivir en ella. Estamos creando una distorsión, un problema tremendo al desarrollo, al despoblar zonas que, como las provincias australes, tienen un potencial económico muy rico, si pensamos en sus grandes riquezas mineras, pecuarias, hidroeléctricas y marinas. Sin embargo, para explotarlas y utilizarlas hay que gastar e invertir mucho; es más fácil y económico establecer industrias y dar trabajo en las zonas donde están los grandes centros de consumo, porque, evidentemente, allí hay mano de obra especializada y toda clase de facilidades, mientras que en el extremo sur hay que ser "pionero" para iniciar obras de industrialización, crear riquezas y dar trabajo. Entregar condiciones favorables para el proceso productivo, es misión del Gobierno y nuestra, como Congreso Nacional.

Me correspondió ser el autor de la Comisión Especial de la Honorable Cámara que tiene como objetivo que las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes cuenten con un estudio, un programa o un plan de desarrollo que les permitiera incorporarse al territorio, desde el punto de vista de la economía nacional. ¿Y qué hechos debieron ocurrir para que tal idea pudiera materializarse? ¡Es triste recordarlo, pero hubo de morir un patriota, el Teninete Merino, en Laguna del Desierto; hubo que salirse un río de la provincia de Aisén para que inundara y casi barriera algunas poblaciones, creando una tremenda tragedia; hubo de existir la inminencia de un despido masivo en Río Turbio, mineral argentino, fuente de trabajo de los hijos de Puerto Natales, para que nos "movilizáramos" y estuviésemos unánimemente de acuerdo en dar incentivos y crear un órgano parlamentario!

Por eso, estamos conscientes de que el paso que hoy se dará va a significar la posibilidad de que la zona austral cuente con un equipo de hombres consagrados totalmente a ser los abogados de su causa.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En cumplimiento del acuerdo de la Honorable Cámara, se suspende la sesión hasta las 19, horas en que deberá votarse el proyecto.

—Se suspendió la sesión a las 18 horas 29 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Continúa la sesión.

En votación general el proyecto.

Se ha pedido votación nominal.

En votación esta petición.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se vota en general la idea de legislar respecto de la proposición de reforma constitucional remitida por el Honorable Senado, que crea la Décima Agrupación Provincial Senatorial, de la cual se deja testimonio en el boletín número 1.138.

El señor ACEVEDO.— ¿Hay indicaciones?

El señor CAÑAS (Secretario).— No hay indicaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación nominal el proyecto.

—Efectuada la votación en forma nominal, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 94 votos. Hubo 7 abstenciones.

—Votaron por la afirmativa, los siguientes señores Diputados: Acuña, Aguilera, don Luis; Aguilera, doña María Inés; Alvarado, Ansieta, Arancibia, Aravena, don Jorge; Argandoña, Aylwin, don Andrés; Ballesteros, Barrionuevo, Buzeta, Cabello, Cancino, Cardemil, Castilla, Cerda, don Carlos; Cerda, don Eduardo; Clavel, Correa, doña Silvia; Daiber, De la Jara, Demarchi, Dip, doña Juana; Dueñas, Escorza, Fernández, Fuentealba, Fuentes, don Samuel; Fuentes, don César Raúl; Fuenzalida, Garay, Gianini, González Maertens, Guajardo, Hurtado, don Rubén; Ibáñez, Iglesias, Irureta, Isla, Jaque, Jaramillo, Jarpa, Koenig, Lacoste, doña Graciela; Laemmermann, Lavandero, Lazo, doña Carmen; Lorca, don Alfredo; Maira, Martín, Martínez Camps, Monares, Monckeberg, Montedónico, Montt, Morales, don Carlos; Morales, don Raúl; Mosquera, Muga, Naudón, Ochagavía, Osorio, Palestro, Pareto, Parra, Penna, Pereira, Phillips, Poblete, Ramírez, Retamal, doña Blanca; Rodríguez, don Manuel; Rosselot, Ruiz-Esquide, Saavedra, doña Wilna; Sanhueza, Santibáñez, Sbarbaro, Sepúlveda, don Francisco; Silva, don Julio; Sívori, Sota, Sotomayor, Suárez, Téllez, Tuma, Urra, Valdés, don Arturo; Valdés, don Manuel; Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Ricardo; Valenzuela, don Héctor, y Zorrilla.

—Se abstuvieron de votar los siguientes señores Diputados: Acevedo, Cantero, Galleguillos, Maluenda, doña María; Millas, Montes y Valente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en conjunto las tres letras del artículo único de este proyecto de reforma constitucional.

Acordado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Con la misma votación, señor Presidente!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permiten, señores Diputados? Hay que tomar la votación.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 85 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones a la Constitución Política contenidas en el artículo único del proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

10.— AUTORIZACION A LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR PARA CELEBRAR SESION SIMULTANEAMENTE CON LA SALA EL DIA DE MAÑANA, MIERCOLES 28.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Sala para que mañana en la mañana puedan celebrar sesión, simultáneamente con la Cámara, que está citada, las Comisiones...

Un señor DIPUTADO. — ¿Qué Comisiones son?

—Hablan varios señores Diputado a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Comisión de Gobierno Interior pueda reunirse simultáneamente con la Cámara durante la sesión de mañana miércoles en la mañana.

El señor TUMA.— Y la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia también.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, estoy solicitando el asentimiento de la Sala para la Comisión de Gobierno Interior.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor TUMA.— Falta la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

11.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario dará lectura a la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes asuntos:

1.o— Proposición de archivo de la Comisión de Hacienda respecto de diversos proyectos pendientes en ella que han perdido su oportunidad.

2°.— Moción que prorroga la concesión otorgada a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso;

3°.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Valdivia de Lontué para contratar empréstitos:

4°.— Moción que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar empréstitos; y

5°.— Moción que libera de derechos de importación de dos vehículos destinados a la Oficina de Construcciones Universitarias de la Universidad de Chile.

12.— ENVIO DE OFICIOS SOLICITADOS CON ANTERIORIDAD.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar al señor Ministro de Hacienda, el oficio a que se refirió el Honorable Diputado señor Phillips. El Honorable señor Giannini ha retirado la oposición que formuló en el momento de requerirse el acuerdo.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios solicitados por el Honorable Diputado señor Guajardo, a los tres Ministerios que él mencionó.

Acordado.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no se agrega la Hora de Incidentes de hoy a la de mañana, señor Presidente?

13.— CESANTIA EN EL NORTE Y PROBLEMAS DE LAS COMUNIDADES AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, quiero referirme en esta ocasión a uno de los graves problemas que afectan al Norte Chico, principalmente debido a la cesantía existente en estos momentos.

El señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, nombrado por el Presidente de la República como Ministro coordinador para resolver los problemas de la zona norte, se ha convencido de que es prácticamente imposible resolver aisladamente los problemas del Norte Grande si no se solucionan previamente los de la provincia de Coquimbo, ya que ésta ha sido tradicionalmente la región que provee de mano de obra a las faenas del Norte Grande. Una agricultura inestable, una minería incipiente y una industria subdesarrollada hacen que, desde los albores de la República, esta provincia no tenga los recursos para proteger a su propia gente a impedir su emigración, a pesar de su enorme riqueza potencial.

Esta emigración ha sido continua por muchos años y en períodos de auge del Norte Grande ha sido bien recibida, pero en cuanto se producen crisis o paralizaciones de faenas, entonces en la provincia de Coquimbo se siente inmediatamente esta situación, porque no sólo se paraliza esta corriente migratoria, sino que los viajeros vuelven a su tierra natal creyendo encontrar mejores medios de vida. Si a esto se agrega, como sucede hoy, la alarma que hay en la provincia de Coquimbo debido a la paralización de algunas faenas primarias y a las condiciones pluviométricas, que se presentan catastróficas y el hecho de los pequeños agricultores, comuneros agrarios y asalariados campesinos dejan el campo para buscar mejores horizontes, en mucho mayor cantidad que antes, entonces, se puede apreciar el tremendo problema que hoy se está presentando en el Norte Chico. Solamente en Ovalle se ha podido contabilizar a más de 500 cesantes.

La verdad es que la provincia de Coquimbo es una de las más deprimidas de Chile y desde la llegada de este Gobierno se está intentando buscar soluciones integrales a los problemas de las diferentes regiones, ya sea mineras, como Illapel, Combarbalá y Ovalle, o agrícolas como en el Choapa y Ovalle, o industriales, como en La Serena y Coquimbo.

Para Ovalle se está buscando, a través de la instalación en la infraestructura agraria, de plantas lecheras, planta pisquera, matadero regional, matadero frigorífico de pollos "broiler", un plan frutícola, etc., todos los cuales están siendo ofrecidos a las cooperativas de la zona, aprovechando la pronta puesta en riego del embalse de La Paloma, que afirmará el riego de 60 mil hectáreas. Además, se abrirá un poder comprador de minerales por cuenta de ENAMI para entregárselos, a maquila, a la planta de los mantos de Punitaqui de propiedad de la Compañía Minera Tamaya, la cual está trabajando a menos de un tercio de su capacidad por agotamiento de los minerales de su propiedad.

Como un plan a corto plazo se está ya iniciando la construcción del Hospital de Ovalle por un valor de 12 millones de escudos, y pronto empezará la construcción del canal matriz del embalse de La Paloma, por valor de unos 10 millones de escudos, el cual es urgente apurar para paliar la grave cesantía. Hay otras obras, como la pavimentación de 20 kilómetros del camino Ovalle-La Serena por Las Cardas, que está programado para este año, con lo cual se absorbería transitoriamente la cesantía, mientras se ponen en marcha los planes de infraestructura para resolver definitivamente el problema.

Sin embargo, quiero referirme en esta oportunidad al que considero el problema matriz y que conforma lo que se puede llamar el "cuello de botella" por donde se ataja la solución de los problemas de la provincia de Coquimbo, y que es la existencia allá de las "Comunidades Agrarias", las cuales están ubicadas en unas 500 mil hectáreas, con una población de unas 60 mil personas, en tierras de secano, erosionadas, donde se ha exterminado la flora natural y donde los habitantes viven de una que otra siembra temporal que nos les alcanza para comer, y de lo que les produce la crianza de cabras.

Si se considera que una cabra necesita de 3 a 4 hectáreas para poder sobrevivir, se puede concluir que esta gente campesina vive con lo que le producen dos o tres cabras al año.

En la zona de las comunidades hay muchísimos más seres humanos y animales que lo que la tierra es capaz de alimentar; de modo que para remediar esta situación se piensa radicar a una buena parte de la gente en terrenos de riego colindantes aprovechando la puesta en riego del embalse La Paloma.

Por otra parte, el régimen de tenencia de la tierra es tal vez el mayor factor de atraso. Son muy pocas las comunidades que tienen saneados sus títulos de propiedad. Los propios comuneros muchas veces no conocen siquiera sus derechos internos y la comunidad misma no es dueña legal de los terrenos y generalmente los límites de ellos están en litigio.

Dentro de la comunidad hay a veces una pequeña propiedad que se considera personal, pero el campo es común y, a mi juicio, por no existir un régimen de derecho, nadie planta un árbol ni hace mejoras en el campo, porque no siente seguridad al realizar ese esfuerzo. De este modo de año en año se puede ver cómo se va deteriorando la tierra a tal punto que en muchas partes las comunidades dan la sensación de un paisaje lunar.

El primer paso para buscar una organización de derecho y para quebrar este esquema dentro de la comunidad, es el saneamiento de los títulos de dominio de las comunidades agrarias. Referente a esta materia está el DFL. R. R. A. 19 de la Ley N.o 15.020, sobre Reforma Agraria, que presenta muchas trabas e impedimentos para concretar el saneamiento de títulos y que por iniciativa de este Gobierno está siendo modificado y simplificado en la nueva ley sobre Reforma Agraria que será promulgada en los próximos días, para darle más derechos y preferencia a la comunidad en los alegatos de terceros.

Sin embargo, a pesar de las modificaciones de la ley y, a pesar de que se ha creado una oficina en Ovalle destinada a estudiar y efectuar el saneamiento de los títulos de dominio de las comunidades agrarias, se ha podido apreciar que con los elementos y el personal de que dispone solamente se podrá obtener una solución a muy largo plazo.

Este problema radica principalmente en la ejecución de los planos topográficos respectivos, los cuales, debido a las enormes superficies que abarcan las comunidades y al escaso número de topógrafos con que se cuenta, no podrían hacerse en una cantidad superior a cuatro al año, en las mejores condiciones.

Si se considera que el número de comunidades que hay que atender supera las 150, se puede llegar a la conclusión de que el tiempo que se empleará en esta tarea es de 38 años. Si se duplica o triplica el número de topógrafos se podrá disminuir el tiempo a 19 y 12 años y medio, respectivamente.

Por otra parte, si se emplearan los servicios de la sección de aerofotogrametría del Departamento de Mensura de la Dirección de Bienes Nacionales, la que no cuenta con los elementos modernos para este cometido y que tampoco podría atender este problema en forma exclusiva, se podrían realizar, en el mejor de los casos, una 6 restituciones de comunidades al año, o sea, se emplearían en total 25 años.

Con lo anterior se ha querido demostrar que el tiempo necesario para obtener una solución integral al problema de los títulos de las comunidades agrarias con los elementos de que dispone la Dirección de Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización sería muy prolongado, lo cual va contra los propósitos de Gobierno y la conveniencia de una región entera, ya que como dije anteriormente, aquí está "el cuello de botella" donde se ataja cualquier solución de desarrollo económico.

A fin de superar esta situación, me permito proponer la siguiente solución: es de mi conocimiento que la Fuerza Aérea de Chile posee equipos completos y modernos de aerofotogrametría y estaría en condiciones de efectuar restituciones en forma muy rápida. Estos trabajos, según los antecedentes que he reunido son de alto costos; empero, pese a ello, cualquiera que fuera la cantidad que costaren, siempre significará una economía de dinero si se tiene presente el monto de los sueldos que se pagaría al personal designado durante todos los años que demorarían con los medios a su disposición, para cumplir dicho objetivo.

Por otra parte, dados los propósitos que se persiguen, estimo que sería posible obtener de la FACH la gratuidad del trabajo que se propone efectuar, ya que si dentro de esta temporada, habrá, como se prevé, escasas lluvias, tendrá que declararse a la provincia como zona de calamidad pública.

Si esta sugerencia tuviera aceptación, se solicitaría a la FACH la restitución a escala 2: 25.000 de toda la provincia de Coquimbo, empezando primero por los departamentos de Ovalle, Combarbalá e Illapel.

Al obtenerse estas restituciones, la labor de los señores topógrafos consistiría en efectuar levantamientos que permitieran ubicar las comunidades en las "cuadrículas" que se les proporcionarán, aparte, naturalmente, de la elaboración del plano respectivo. Estimo, que con este procedimiento se podría alcanzar un promedio de seis planos de comunidades por topógrafo al año. De esta manera, para completar la tarea en un plazo de 5 años, tiempo bastante breve, se necesitarían 5 topógrafos.

Por otra parte, también es de absoluta necesidad proceder a la aplicación del DFL. R. R. A. 7 de la Ley N.o 15.020, que tiene que ver con el saneamiento de títulos de la pequeña propiedad rural, procedimiento que también está siendo simplificado y modificado en la nueva ley de reforma agraria, para darle mayor efectividad y velocidad.

Hay valles completos paralizados debido a la gran cantidad de minifundios que van desde una superficie inferior a una hectárea hasta algunas hectáreas y que, a pesar de no bastar para alimentar a una sola familia, son heredades en sucesión. En el mayor número de casos varios herederos tienen derecho al pequeño pedazo de tierra, pero como el tamaño no les permite vivir, a todos, algunos se han ido de la zona en busca de nuevos horizontes y han encontrado trabajo u ocupación; sin embargo, uno de ellos se ha quedado al cuidado de la propiedad y lleva una vida "paralizante", ya que no se atreve a plantar árboles, ni hacer inversiones, porque el pequeño pedazo no le pertenece solamente a él y tiene miedo de que en cualquier momento lleguen los otros herederos a reclamar sus derechos.

Según el DFL. R. R. A. - 7, se le da garantías al ocupante que demuestre estar en posesión del terreno por 5 años,

sin que haya habido reclamación, para adquirir el terreno por el precio del avalúo comercial. Con las nuevas modificaciones se pagará el avalúo fiscal del casco y el avalúo comercial de las mejoras habidas en el momento en que el ocupante se hizo cargo y se faculta al INDAP para que conceda créditos al adquirente.

En los valles interiores de la provincia de Coquimbo hay alrededor de 4.000 pequeños predios en los que es absolutamente necesario aplicar esta medida para poner en marcha valles enteros.

Hay cultivos, como la plantación de viña pisquera, que en un plan racional podría permitir multiplicar las entradas de muchos campesinos minifundistas por el solo efecto del saneamiento de títulos y con un plan de existencia técnica y créditos a través del INDAP, instituto que está, además, debe organizarlos en cooperativas para tener derecho a usar los destilatorios que está instalando la CORFO.

Si se pudiera contar con dos o tres topógrafos en la Oficina de Bienes Nacionales de Ovalle, dedicados exclusivamente al saneamiento de los títulos de la pequeña propiedad rural, estaríamos empezando a solucionar, por la base, el tradicional flagelo del subdesarrollo campesino de esa región.

En resumen, señor Presidente, si se contara con el concurso de los servicios de Aerofogrametría de la Fuerza Aérea de Chile, con la contratación de cinco topógrafos para la Oficina de Bienes Nacionales de Ovalle que se dedicarán a la aplicación del DFL 19 y de otros tres topógrafos dedicados a la aplicación del DFL RRA 7, estaríamos empezando a resolver el problema fundamental que afecta el porvenir de la provincia de Coquimbo.

De 60 a 100 mil personas están afectadas por este régimen de tenencia de la tierra, régimen paralizante y agobiante; no hay salida para ningún tipo de organización, ni proyecto de desarrollo en esas provincias, mientras no haya conciencia de que éste es el problema fundamental.

Y esto también es válido para el Norte Grande, porque es precisamente esta gente de las comunidades, y el pequeño propietario rural, cuya situación, como lo acabo de demostrar, es tan incierta, el que forma una masa de gente viajera que deambula y presiona en todas partes del norte del país.

Cualquier esquema que contemple solamente la solución de los problemas del norte es incompleto, porque si no se toma en cuenta a la provincia de Coquimbo para que sus hijos tengan porvenir en su propia tierra, estos emigrarán continuamente hacia más al norte y rebasarán todos los cálculos con que se pueda proyectar la solución de los problemas de mano de obra del Norte Grande.

Por eso pido que se hagan llegar mis observaciones al señor Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, que había anunciado un viaje a la ciudad de Ovalle para este fin de semana que pasó y tuvo que suspender por enfermedad. Espero que, una vez que mejore su salud y realice el viaje prometido, lleve una solución, o por lo menos comprometa a la Fuerza Aérea de Chile para que realice los estudios aerofogramétricos a que me he referido y que tanta importancia tienen para la región.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará oficio, con la transcripción de sus observaciones, al señor Ministro de Defensa Nacional, en el nombre de Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— El señor PARETO (Vicepresidente). También en mi nombre, señor Presidente).— Se enviará también oficio en el nombre de Su Señoría.

14.—CONSTRUCCION DE UN RETEN DE CARABINEROS EN LA POBLACION "LO VALLEDOR NORTE", PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIO.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente, hace más de un año que estoy pidiendo que se construya un local para un retén de Carabineros en la población "Lo Valledor Norte".

La verdad, es que en esa población los dirigentes de la Junta de Vecinos están empeñados en que ese cuartel salga adelante. Incluso sus miembros han manifestado que estarían en condiciones de aportar su trabajo personal para realizar esta obra. Nosotros hemos solicitado en diversas oportunidades a las autoridades competentes que se haga esta construcción, que para la población significará un avance y más que todo...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputada?

Solicito el asentimiento de la Sala para que pase a presidir la sesión la Honorable señora Juana Dip.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Esto significa, como decía, más que todo, dar a esos pobladores una seguridad en sus vidas, ya sabemos que en ese sector habitado por gente modesta, hay también gente de mal vivir que allí han formado verdaderas pandillas.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se destinen los fondos necesarios para la construcción de un local para un retén de Carabineros en "Lo Valledor Norte".

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

15.— TERMINACION DE LOS TRABAJOS QUE SE REALIZAN EN LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE LA POBLACION "LOS NOGALES", PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIO.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señora Presidenta, pido también que se envíe oficio al señor Ministro de Defensa Nacional para que se sirva dar instrucciones al señor Director de Deportes del Estado, con el objeto de que ordene la aceleración de los trabajos que se efectúan en las canchas que existen en la población "Los Nogales".

He sabido que allí existen dos o tres canchas deportivas donde los pobladores acuden los días de fiesta a ver jugar a sus equipos de fútbol. Pero, ¿qué vemos allí? En vez de canchas de fútbol, verdaderos peladeros, en donde se acumula la tierra en verano y el barro en invierno.

Creemos que la gente de las clases populares debe ser la más beneficiada en este aspecto, proporcionándoles entretenciones sanas y procurándoles las condiciones favorables para la práctica del fútbol y otros deportes.

Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Director de Deportes del Estado, por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional, pidiéndole que se aceleren los trabajos destinados a habilitar estas canchas deportivas de la población "Los Nogales", con el objeto de que rápidamente se construya el respectivo estadio. Debe hacerse presente, asimismo, que el Comité de Adelanto Local de la población mencionada estaría dispuesto a ayudar con el trabajo personal de sus miembros, a la realización de estas obras.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Defensa Nacional.

16.— INSTALACION DE UNA POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS EN LA LOCALIDAD DE GUACARHUE, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— OFICIO.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señora Presidenta, en la provincia de O'Higgins existe un pueblo llamado Guacarhue. Como Diputada de la zona he estado trabajando permanentemente por el adelanto de esa localidad campesina. Hemos creado una junta de vecinos para atender sus necesidades a través de un trabajo en comunidad destinado a satisfacer sus anhelos de progreso.

En esta oportunidad, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que disponga la instalación de una posta de primeros auxilios en Guacarhue.

A la vez, pido que se solicite a las autoridades que corresponda, que se realice una investigación con respecto a las actuaciones del practicante...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señora Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Solicito un minuto, señora Presidenta, para terminar mis observaciones.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto más a la Honorable señora Aguilera.

No hay acuerdo.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Muchas gracias.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

17.— SITUACION DE LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO CON MOTIVO DE LA SEQUIA QUE AFECTA A LA REGION. — OFICIO.

La señora DIP (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, la provincia de Coquimbo, que represento en la Cámara, está pasando por una aguda crisis. La sequía que sufre la parte norte del país la ha afectado gravemente, ya que muchos de sus terrenos son de secano y deben ser sembrados temprano para que las semillas puedan fructificar. Hasta la fecha no se ha podido sembrar, porque el agua caída es insignificante, y en las comunidades agrícolas ya se ve la necesidad de que se tomen algunas medidas en su favor.

Los campesinos no han podido sembrar trigo como en años anteriores. Están vendiendo los cabritos, frutos de su ganado, porque no los pueden criar. Los comuneros empiezan a emigrar hacia otras zonas, en las cuales tampoco hay trabajo, porque se están paralizando las faenas del fierro y otras del norte de la provincia.

El departamento de Ovalle es el más afectado, por ser esencialmente agrícola y tener mayor número de comunidades de esta naturaleza.

Los estragos causados por las heladas también están produciendo graves perjuicios en las plantaciones de primores y otras, cuyos frutos se mandan a Santiago.

Prácticamente, hay miseria en todas partes. En el comercio no se ve el movimiento que ésta actividad tiene en años normales

Por otra parte, en Ovalle existe un grupo de 600 cesantes organizados, que están tratando de conseguir que el Gobierno tome algunas medidas en su favor. Estos se han ido juntando a raíz de la paralización de algunos minerales de fierro, tales como "El Dorado" y el "Chaco de Infiernillo", y de obras importantes, como las del tranque "La Paloma", que se han terminado. Además, gente de Ovalle que trabajaba en las salitreras del norte ha llegado de vuelta por la paralización de las oficinas "Flor de Chile" y otras.

Desde luego, éste es un problema bastante grave, puesto que, como consecuencia de él, la gente de este departamento ya está buscando la manera de abandonarlo.

En verdad, el departamento de Ovalle, ha tenido mala suerte al ocurrir algunos accidentes en las obras de riego, que han impedido que los agricultores puedan contar en sus canales con el agua correspondiente.

Hace algún tiempo se derrumbó el canal "Villalón", que deriva del embalse "Recoleta" y que tiene una capacidad de más o menos cinco metros cúbicos. Ultimamente se derrumbó el canal alimentador del mismo tranque "Recoleta", cuya capacidad es de 6 metros cúbicos, y si no se arregla antes del invierno, este tranque no podrá captar las aguas del río Limarí.

Es necesario que, desde luego, se adopten las medidas del caso para solucionar estos problemas, porque los dueños de los predios, agrupados en la Asociación de Canalistas del embalse "Recoleta", no están en situación de afrontar los enormes gastos que representa la reparación de este canal.

Debo agregar que también se está paralizando el riego del sector de Camarico, porque el canal de este nombre está entre los que se derrumbaron.

A estos problemas hay que sumar el de la falta de créditos y el de la carencia de industrias que proporcionen trabajo a los habitantes de la zona, porque los agricultores, si no ven un año promisorio, se sustraen a la ejecución de cualquier labor, agravando con ello la cesantía de la región, y sobre todo ahora que sus predios están permanentemente amenazados por las expropiaciones indiscriminadas que se están llevando a cabo por la CORA.

Hace algún tiempo, acompañé al Alcalde de La Serena a una entrevista que nos concedió Su Excelencia el Presidente de la República. En ella el señor Frei expresó que tenía plena conciencia de que las provincias más pobres de Chile eran, precisamente, las de Arauco y Coquimbo, y nos prometió preocuparse de instalar industrias, en esta última principalmente.

Es cierto que en Tierras Blancas, localidad ubicada entre Coquimbo y La Serena, se han instalado algunas industrias, pero ellas son de poca monta y no han logrado absorber la cesantía que se ha producido en las minas de fierro. Se han hecho también otros trabajos en Ovalle, como el embalse de La Paloma; se terminó un grupo escolar en el pueblo de Ovalle y existe una construcción fiscal que se está realizando actualmente; pero la verdad es que no se han emprendido trabajos importantes que permitan, principalmente a este departamento, salir de la postración económica en que se encuentra. Se ha elaborado un proyecto de realizaciones por la Corporación de Fomento de la Producción, en que han intervenido los técnicos de la zona y al cual se llama Plan Ovalle. El lleva envuelto, desde luego, la idea de instalar algunas industrias en la zona, como una planta elaboradora de pisco destilado en la comuna Monte Patria, plantaciones de árboles frutales para la industria conservera; se incluyen también algunos trabajos de mejoramiento de caminos, de fomento de la pesca y de los medios de transporte. Este plan es magnífico en su concepción, puesto que, según se expresa, se invertirán en su ejecución cuatrocientos millones de escudos y se dará ocupación a ocho mil personas. Se pondrá en práctica por la CORFO, la ENAMI y algunas otras empresas, trabajos que serían de mucha utilidad.

Pero la verdad es que, hasta el momento, no se ve por ningún lado la realización de este plan, puesto que, como todos sabemos, no existen fondos para ejecutar estas obras nuevas y hay muchas anteriores por ejecutar. Está pendiente, por ejemplo, la construcción del hospital, obra que se iniciará pronto, porque ya están aceptadas las propuestas. Está también pendiente la construcción de la Escuela Industrial y la construcción del edificio del Servicio de Seguro Social, y está por realizarse la construcción de nuevas poblaciones. Esto será más difícil de obtener, porque ya sabemos que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo no dispone de los fondos para la ejecución de estas obras frustrándose la esperanza de tantos jefes de familia que, con mucho sacrificio, han logrado reunir cuotas de ahorros para tener derecho a una habitación.

En el departamento de Ovalle existen 1.300 kilómetros de camino, de los cuales hay más de 40 kilómetros pavimentados y prácticamente 1.000 kilómetros de camino de tierra que, algunas veces, cuando cae una ligera lluvia, se hacen instransitables. Desde luego, cuando conversamos con Su Excelencia el Presidente de la República, le expresamos que, por mandato del artículo 26 de la ley N.o 11.838, llamada del cobre, se destina el 30 por ciento de los fondos que produzcan las entradas del cobre, para que sean invertidos en la terminación de los caminos de Santiago a Arica, y, una vez que éste se termine, en la construcción y pavimentación de los caminos transversales de todas las provincias del norte.

Nosotros le expresamos a Su Excelencia el Presidente de la República que una manera de acudir en ayuda de la provincia de Coquimbo sería la de invertir siquiera la mitad de estos fondos en la construcción de los caminos transversales, empezando por la provincia de Coquimbo. Creemos que esta ley produce la cantidad de 60 millones de escudos. Si pudiéramos conseguir que se invirtieran en esa provincia la mitad de estos fondos, se podría realizar la construcción de 150 kilómetros de camino pavimentado en el año, lo cual permitiría absorber la cesantía y dar un mayor desarrollo a la provincia.

Por otro lado, también le expresamos al Presidente de la República, que la construcción de las obras de riego que falta realizar, como son los canales derivados del embalse de La Paloma, las obras de mejoramiento de los canales antiguos, los revestimientos de ellos y otras obras de arte de estos canales del sistema de La Paloma, Recoleta y Cogotí, podrían absorber la cesantía que existe y dar solución al problema de regadío, para lo cual no se necesitan fondos especiales. La misma ley expresa que el otro 30 por ciento de su rendimiento debe invertirse en obras de regadío en las provincias de Aconcagua al norte. Así tendríamos la misma cantidad de escudos, de las que podrían invertirse siquiera una tercera parte en la construcción de estas obras hidráulicas.

Pensamos que, en esta forma, se podrían solucionar los problemas mencionados, ya que no hay otro modo de hacerlo actualmente, dada la escasez de fondos del erario. Por lo demás, hay recursos que se emplean en cosas menos importantes.

Existen otros problemas que sería largo explicar. Hay muchas poblaciones "callampas" en la misma ciudad de Ovalle, porque, en estos últimos tres años, no diré que ha disminuido, sino que ha aumentado el número de ellas, no sólo en el departamento, sino en la misma ciudad de Ovalle.

El Intendente de Coquimbo y el Gobernador de Ovalle, desde luego, con muy buen criterio, han pedido al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo que se inviertan algunas sumas en esta ciudad, pero ha sido imposible hasta ahora obtener que se realicen nuevas construcciones. Tememos que esto tampoco se lleve a la práctica más adelante. Los vecinos se encuentran muy alarmados, porque no se ve la posibilidad de que se realice alguna obra. Por el contrario, cada día se agrava más la situación del comercio, de la agricultura, de los pobladores y de los obreros, por la falta de trabajo y por la restricción de los créditos, lo cual origina falta de disponibilidades y otros problemas que se dejan sentir en la provincia.

Por las razones señaladas; solicito que mis observaciones sean puestas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República; a fin de que; en un Consejo de Gabinete o ante los Ministros respectivos; se sirva hacer presente la necesidad de ayudar al departamento de Ovalle; tan golpeado por la naturaleza.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará a Su Excelencia el Presidente de la República el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—DESPIDO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DE CEMENTO "EL MELON", DE LA CALERA.— OFICIO.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Cantero, señora Presidenta.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cantero.

El señor CANTERO.— Agradezco a mi Honorable colega señor Fuentealba los minutos que me ha cedido dentro del tiempo del Comité Radical, en los cuales voy a plantear un problema que está adquiriendo mucha gravedad en nuestro país.

Como es de conocimiento de los Honorables parlamentarios, la situación de cesantía de los trabajadores se está agravando extraordinariamente en el país. En esta ocasión, quiero denunciar que, en la ciudad de La Calera, las poderosas Empresas Industriales de Cemento "El Melón", Sociedad Anónima, han comunicado a las autoridades de los Servicios del Trabajo y a los Ministerios respectivos que se proponen desahuciar en los próximos días a 140 obreros y a 40 empleados.

Como se comprende, la autorización que solicita dicha empresa para despedir a esta gran cantidad de trabajadores...

La señora DIP (Presidenta accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical. Puede continuar Su Señoría en el turno del Comité Comunista.

El señor CANTERO.— La autorización —repito— para desahuciar a esta gran cantidad de obreros y empleados va a agravar enormemente el problema de la desocupación, que ya es grave de por sí, en el departamento de La Calera, porque a los despidos que se propone hacer la industria del cemento se suman otros que se están haciendo en estos instantes en las demás industrias del mismo departamento.

Me permitiré leer algunos párrafos de una carta enviada por la directiva del Sindicato Profesional de las Empresas Industriales "El Melón", Sociedad Anónima a la Inspección del Trabajo y al Gobierno, en la que exponen sus puntos de vista y rechazan terminantemente las argumentaciones que hace la empresa para solicitar estos desahucios.

Los dirigentes sindicales de "Cemento Melón" dicen que la empresa fundamenta su solicitud en el hecho de que las ventas de cemento han bajado considerablemente este año.

Para ello, la Empresa "Cemento Melón" hace un parangón entre la producción del año 1966 y la del período que va corrido de este año.

"Pero tal paralelo —dicen los dirigentes sindicales— nos parece poco adecuado, porque en las ventas del año 1966 e incluso en las de los años inmediatamente anteriores a dicho año, influyeron diversos factores que ya en el año en curso están dejando de tener vigencia."

"En efecto, los sismos acaecidos en el sur de Chile y, posteriormente, el del año 1965 en nuestra zona, significaron factores extraordinarios que trajeron ventas extraordinarias a la firma".

"Pero, si el paralelo se hace con los años que deben estimarse como normales —sin la incidencia, en la demanda, de terremotos u otros eventos extraordinarios— no puede menos que concluirse que la producción actual y la colocación del producto es también normal".

"Nos parece ocioso —dicen los dirigentes— hacer presente al señor Inspector la trascendencia de la medida que pretende tomar la empresa, la secuela de cesantía que ella trae, la incertidumbre que para muchos significa; y nos parece ocioso decirlo, porque para aquélla el problema es fríamente económico".

"Y como Empresas Industriales "El Melón", Sociedad Anónima, afronta lo que estima una amenaza para sus sustanciosas entradas, procediendo a una reducción de su personal, habría que decir que bien pudiera solucionar el evento de sus menores utilidades —nunca pérdidas— mediante el cumplimiento de un anhelo largamente sentido por los obreros, que se ha discutido en innumerables conflictos colectivos que aparentemente ha sido reconocido por nuestros empleadores y que, a la postre, jamás se ha resuelto. Nos referimos al problema de los contratistas.

"Desde hace más o menos 10 años, seguramente más, diversas faenas que tienen que ver con la mantención de equipos y que, en consecuencia, son permanentes, que dicen relación inmediata con la elaboración del cemento, se están realizando por contratistas, que a su vez, por salarios ínfimos, sin ninguna o muy escasas garantías en favor de sus obreros, utilizan la mano de obra que ha salido de la empresa por diversas causas.

"Si nuestra empleadora —dicen los dirigentes sindicales— hubiera dado cumplimiento cabal a lo que se ha pactado en los convenios colectivos, o si ahora procediera a tal cumplimiento, podría mantener, sin lugar a dudas, su dotación actual de obreros y empleados, sin ir al despido masivo que pretende."

Mi denuncia —repito— es bastante grave, y los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo y Previsión Social han recibido la solicitud pertinente para que autoricen estos despidos, que crearán gravísimos problemas a los trabajadores cesantes y a toda la economía de la provincia de Valparaíso.

En consecuencia, solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que no se autorice a la empresa mencionada para efectuar los despidos que pretende, porque las razones y causales que aduce para hacerlo, como lo señalan los dirigentes sindicales, no existen en los hechos, sino que esta solicitud es simplemente una maniobra de esta empresa, que pretende agravar el problema de la desocupación.

Esto era cuanto quería decir, señora Presidenta.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre...

El señor VALDES (don Arturo).— Y en el mío.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre.

La señora DIP (Presidenta accidental).— ... y en el de los Honorables señores Valdés Phillips y Aguilera.

19.—SITUACION QUE AFECTA A TRABAJADORES MINEROS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor CANTERO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Aguilera.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, en primer lugar, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Cantero.

Deseo plantear un problema que se ha suscitado en las últimas veinticuatro horas en la provincia de Coquimbo.

En el día de ayer, 240 obreros de los minerales "El Tofo" y "Cruz Grande" marcharon hacia la capital de la provincia, La Serena, con sus mujeres y sus niños, para pedir a las autoridades del Trabajo la solución de sus problemas. Estos trabajadores están en huelga desde hace 40 días.

A la marcha de estos obreros se sumaron los de los minerales "Santa Fe" y "Los Cristales", que han paralizado sus labores, porque los contratistas no les han pagado sus salarios; y, además, los trabajadores de la Fundición "El Brillador", que está en La Serena.

Tres grandes grupos de obreros mineros piden la solución de sus problemas, que ellos han discutido por vía directa con las autoridades del Trabajo; pero hasta estos instantes, consideramos que han sido "tramitados" y burlados por las "compañías fierreras" "Bethlehem" y "Santa Fe".

¿En qué estriba la solución de este conflicto? Para los obreros de "El Tofo", en el aumento de sólo 200 pesos en sus salarios.

Los obreros que actualmente, con 20 ó más años de servicios, ganan 6.300 pesos diarios, ¿qué solicitan? Que se los deje en igualdad de condiciones con los obreros que desempeñan los mismos trabajos en otros minerales y que perciben un salario de 8 mil pesos. El Gobierno ha propuesto la solución de 7.800 pesos; y la Compañía, la de 7.700. Es decir, por sólo 200 pesos las autoridades del Trabajo no han solucionado este problema, que dejan alargarse, aun cuando es indudable que los trabajadores van a conseguir, finalmente, el pago de la diferencia, porque los balances anuales de estas compañías reflejan enormes ganancias. Si el Gobierno, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, aplicara la "mano dura" que siempre ha señalado, ya se habría solucionado la ola de huelgas que se ha desencadenado en el país.

Por eso, junto con protestar por la incapacidad de las autoridades para solucionar los problemas laborales en forma oportuna, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que el Subsecretario de esa Cartera vaya al norte a buscar arreglo a los problemas de los obreros mineros, los que ya, junto con sus familiares, han realizado una marcha, que llegó hoy a La Serena, en demanda de justicia.

La señora DIP (Presidenta accidental). — Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor OSORIO.— Pueda ser que el señor Ministro lo conteste.

20.— PROBLEMAS Y NECESIDADES DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, rápidamente voy a plantear algunos problemas que afectan al departamento de Ovalle.

Tengo en mi poder una comunicación que me fuera enviada por el Centro para el Progreso de Ovalle, firmada por los señores Corral y Estay, en la que me hacen presente que, desde hace bastante tiempo, están empeñados en resolver los problemas de su zona, los que aparecen en un memorando que también fue enviado al señor Ministro de Defensa Nacional, nombrado coordinador de las provincias del norte.

En primer lugar, piden que el señor Ministro ordene cuanto antes la construcción del hospital de Ovalle, que se les prometió hace 16 años.

A pesar de que se han aceptado propuestas, nada se ha hecho. El Honorable señor Fuentealba nos decía que se había llamado otra vez a propuestas para iniciar la obra, pero creemos que nuevamente la echarán para atrás. Así pasarán los meses y los años, y los ciudadanos de Ovalle se sentirán una vez más frustrados.

Lo mismo ocurre con el hospital de Illapel. En la ley de reconstrucción se dispuso el levantamiento de uno nuevo, pero hasta ahora no se han hecho los planos ni se ha comprado el terreno; es decir, no se ha hecho nada.

También se prometió la ampliación del hospital de Coquimbo, pero tampoco se ha hecho nada.

El señor MONTES.—¡Puras promesas!

El señor AGUILERA.— Por eso, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que nos informe cuándo se iniciarán los trabajos del Hospital de Ovalle, la compra de terrenos para el Hospital de Illapel y la ampliación de Hospital de Coquimbo.

La señor DIP (Presidenta accidental).—Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, la verdad es que ya todos estamos dudando de tanta promesa; ni siquiera se contestan los oficios en forma oportuna. Ojalá la Cámara insistiera en las peticiones que no se contestan en el lapso de 30 días.

En seguida, el Centro para el Progreso de Ovalle expone al señor Ministro de Defensa Nacional que "estando el tranque "Paloma" ya almacenando agua y próximo a estar en condiciones de entrar en servicio, es de absoluta necesidad habilitar los canales derivados Tenemos conocimiento que han sido presentadas y estudiadas las propuestas para la construcción del canal del tranque al "Peñón", pero no se empieza su construcción, la que si se iniciara de inmediato mitigaría en parte la gran cesantía que existe en el departamento".

Por lo tanto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que nos diga cuándo se construirá este canal, que ya debe comenzar a prestar sus servicios.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MONTES.—Y en el mío.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se agregará en nombre de Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, no hace mucho tiempo, la Cámara tomó conocimiento de que los estudiantes de Ovalle, que se tomaron durante varios días la Escuela Industrial, solicitaban la ampliación de ese establecimiento, en forma definitiva.

Por ese motivo, viajó a Ovalle una Comisión del Ministerio de Educación Pública, la que prometió a los estudiantes resolver el problema; pero aún el Gobierno no ha contestado en forma oficial.

El señor MONTES.—¡Puras promesas!

El señor AGUILERA.— Como el estudiantado de Ovalle no tiene ningún documento que acredite esta promesa, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se nos informe acerca de la fecha en que se iniciará la construcción de la nueva Escuela Industrial.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación Pública, en su nombre y en el del señor Montes, que también lo ha solicitado.

El señor AGUILERA.— Por último, el Centro para el Progreso de Ovalle solicita la construcción de una planta de minerales de baja ley para el departamento, la que sería de mucha importancia para la zona, porque beneficiaría a una gran cantidad de pequeños mineros...

La señora DIP (Presidenta accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su propio Comité.

El señor AGUILERA.—Solicito, en consecuencia, que se dirija oficio al señor Ministro de Minería para que se cree la planta concentradora de minerales de baja ley en la ciudad de Combarbalá.

La señora DIP (Presidenta accidental).—Se enviará el oficio al señor Ministro de Minería, en su nombre y en el de los Honorables señores Montes y Palestro, que también lo han solicitado.

El señor AGUILERA.— Vamos a terminar, señora Presidenta, renunciando al resto de nuestro tiempo, con el fin de dar posibilidades de que se celebre la sesión extraordinaria a que han citado los partidos de Izquierda para discutir los problemas que, desde hace mucho tiempo, arrastra el personal del Registro Civil e Identificación.

21.—CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.

La señora DIP (Presidenta accidental).— El último turno corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.—Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora DIP (Presidenta accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señora Presidenta, quiero referirme a ciertos problemas que afectan a la provincia de Cautín y que se relacionan con la falta de locales adecuados para el funcionamiento de determinadas escuelas de la ciudad de Temuco y de las localidades de Villarrica y Gorbea.

En efecto, sin entrar a discutir la necesidad imperiosa que existe de parte del Estado de preocuparse fundamentalmente por dotar de locales adecuados para su funcionamiento a escuelas y liceos, y sin pretender abordar el problema en toda su magnitud, en relación con la provincia de Cautín, me referiré, entre otros, en primer término, al caso específico de la Escuela de Hombres N.o 1 de Temuco, una de las primeras y más antiguas de la ciudad.

Esta escuela funciona en un local ruinoso, estrecho e incómodo. Las labores docentes deben realizarse en salas reducidas, con los alumnos prácticamente amontonados.

He tenido conocimiento de que se está construyendo un nuevo local en el sector bajo de la ciudad, próximo al Estadio Liceo, y que, hasta la fecha, no se ha logrado terminarlo, no obstante estar bastante avanzada la obra, lo que obligará a los profesores y educandos a tener que seguir en el actual, antiguo e incómodo edificio.

Su Director, profesor don Fernando Herrero Saldías, ha estado preocupado de realizar una campaña de colaboración entre la comunidad para la terminación de esta obra, y, no obstante haber recibido la adhesión y cooperación de los padres de familia, las inversiones son de tal magnitud, que hacen indispensable la intervención del Estado en la pronta terminación de una obra que brinde, dentro de breve plazo, las comodidades que los alumnos y profesores necesitan para un buen desempeño docente.

Otra escuela que también requiere la atención preferente de las esferas de Gobierno es la N.o 31 de Villarrica, ubicada en la población "Luis Emilio Recabarren", que imparte instrucción especialmente a hijos de obreros. Se encuentra en tan mal estado, que, prácticamente, no puede seguir funcionando. Tanto es así, que los profesores, en un esfuerzo por impartir instrucción, deben hacer clases en algunas salas de la Escuela N.o 4, y sólo con media jornada.

Desde hace tiempo, las autoridades de Villarrica, el profesorado y el centro de padres de la escuela, vienen pidiendo que se refaccione el local, incluso han solicitado y construcción de uno nuevo en un terreno contiguo a la población, el que es apropiado para levantar uno moderno y adecuado a las necesidades docentes de los hijos de los obreros. Pero por ahora se hace necesaria la refacción del actual edificio.

También se reclama a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, un local moderno para la Escuela de Niñas, en terrenos disponibles para este efecto, como asimismo la construcción y ampliación del local donde funciona el Liceo, para que de esta manera se continúe la obra que levantó el Rotary Club de Villarrica y en la que actualmente desarrolla sus labores el liceo.

La Municipalidad y demás autoridades locales estiman que una buena manera de contribuir al aniversario de los 415 años de la fundación de Villarrica sería dando un impulso de progreso material y educacional a la segunda ciudad de importancia de la provincia de Cautín.

Por último, tengo que referirme, una vez más, a la necesidad de que las autoridades atiendan la reparación del local de la Escuela N.o 5 de Gorbea, problema que se ha venido arrastrando por muchos años, sin que hasta el momento se haya podido apreciar alguna medida para darle solución definitiva. En el caso de esta escuela, es de imprescindible necesidad la construcción de un nuevo edificio para contener los 400 alumnos con que cuenta este establecimiento, que por su estado ruinoso es un peligro para la salud y—¿por qué no decirlo?— para la vida de sus educandos.

Al respecto, hemos intervenido en más de una oportunidad, reclamando por las necesidades de este plantel, que no desea otra cosa que la construcción de un nuevo local.

Solicito, señora Presidenta, se envíen oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación, en mi nombre, con la finalidad de que se consulten los fondos necesarios para la construcción o reparación de las escuelas ya mencionadas.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios a los Ministerios respectivos, en nombre de Su Señoría.

22.—PARALIZACION DE LOS TRABAJOS DEL RIO EL SALADO, PROVINCIA DE ATACAMA.— OFICIO.

El señor GONZALEZ MAERTENS. — Concedo una interrupción al Honorable señor Barrionuevo.

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá E° 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

BUZON DE LOS "PINTORES"

JUANITA S... VA. Nos alegra que te haya gustado tu premio. Sigue pintando, porque lo haces bien.

LUIS MORALES F. Escríbenos cuando quieras. Siempre tenemos tiempo para responderle a los amiguitos.

PEDRO LINARES. Si tienes problema, por razones de horario, puedes venir cuando gustes. Primero está el colegio.

AÑA MARIA LOPEZ. Muy pronto te daremos la sorpresa que pides. Habrá mayores regalos para todos.

ROSITA MANDIOLA. Los premios no se otorgan por sorteo. Sólo se premian a los mejores. Lo que sucede es que llegan muchos trabajos buenos. Tú lo haces bien y si perseveras ya verás cómo obtienes un premio.

ENRIQUE GUTIERREZ S. Efectivamente tu cartita llegó tarde, pero la tomaremos en cuenta, ya que viene de tan lejos.

JUANITA CAVIEDES. Preferimos que tu "mono" no venga tan perfecto, pero que lo hagas tú solita. No pidas ayuda a tu papá, así no vale.

OLGA RODRIGUEZ Z. Nos parece muy buena tu idea. Ya veremos la forma de satisfacerte.

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

DANIEL EL TRAVIESO

¿Te has fijado en que no se parece a mamí cuando acaba de levantarse?

Hombres de Ciencia

SPENCER BAIRD

Millones de peces se pescan todos los años en las corrientes y masas de agua suficientemente limpias aún para sustentar vida, tanto animal como vegetal. Los pescadores que los pescan probablemente jamás habrán oído el nombre de Spencer Baird.

Si no hubiera sido por él, hasta las corrientes más claras estarían ahora vacías de peces.

Baird (1823-1887), famoso zoólogo y naturalista norteamericano, nació en Pensilvania. Cursó sus estudios primarios en escuelas públicas y los superiores en la Universidad de Dickinson. Siendo aún muy joven llamó la atención por su devoción excepcional a la naturaleza y por la habilidad con que estudiaba y comentaba temas de Historia Natural.

Fue Baird famoso coleccionista, y, posteriormente, cuando ingresó primero y finalmente presidió el Smithsonian Institute de Washington, sus métodos de recolección de especies se hicieron normas típicas en todos los Estados Unidos. Fue este paso de avance notable en el ramo de museos "científicos".

En 1871 fue designado Comisionado de Peces y Pesquería de los Estados Unidos, designación que marcó una nueva época en la pesca y la caza norteamericanas.

Baird organizó el departamento en forma que se prestara mayor atención a los problemas de decrecimiento de la existencia de peces comestibles, tanto como a los problemas de los que se dedicaban al deporte de la pesca.

Estaban desapareciendo ciertos peces en sus regiones originales. Bajo supervisión de Baird, se llevaban estos peces a criaderos especiales y los adultos eran luego devueltos a sus lugares normales de residencia. Este reabastecimiento en ríos y hasta en bahías dio resultados excepcionales. Hoy, millones y millones de peces nacen en criaderos y son distribuidos después donde pueden recobrarse como alimento o como objeto deportivo.

Baird fue distinguido con honores universales por sus trabajos en pro del renacimiento de una fuente de recursos humanos que estaba amenazada de desaparición. Los Gobiernos de Francia, Alemania y Noruega, tanto como el de su país, le otorgaron singulares honores.

Baird hizo grandes contribuciones a las ciencias naturales, tanto como a la industria y los deportes. Pero lo que él hizo fue sólo el principio de la tarea llevada a cabo después de devolver a los lagos y ríos su estado original. Lo que hoy en día se hace es mantener esas aguas puras con el fin de que los peces puedan vivir en ellas. Muchos de los más bellos ríos del mundo tienen sus aguas tan contaminadas que los seres humanos ni siquiera pueden nadar en ellas. Menos puedan vivir en ellas los peces.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES 21/3 — 20/4: Sus asociados y parientes piensan de distinta manera. Permanezca neutral. Se presentarán muchos problemas. Manipuléelos objetivamente.

TAURO 21/4 — 20/5: No deje que una ansiedad inesperada evite ese viaje tan importante. Eso le abrirá los ojos para mejorar su modus vivendi. Esté alerta.

GEMINIS 21/5 — 20/6: No ceda a uno que está muy ansioso en que usted haga cierta cosa. Puede causarle un gran problema. Esté alerta y use su sentido común.

CANCER 21/6 — 22/7: Cerciórese de salvaguardar su reputación. Su crédito necesita ser mejorado. Ocúpese de eso y olvídese de diversiones por ahora.

LEO 23/7 — 22/8: Los nuevos intereses son intrigantes. Estúdielo todo antes de comprometerse. Hay detalles que no aparecen a primera vista. Búsquelos.

VIRGO 23/8 — 22/9: Aunque las promesas que ha hecho sean difíciles de cumplir debe honrar su palabra. No salte a conclusiones. Analice.

LIBRA 23/9 — 23/10: Día ideal para probar que usted es un asociado leal. Demuéstrele devoción a un ser querido. Haga alguna cosa que lo enaltezca.

ESCORPIO 24/10 — 22/11: Concéntrese en su trabajo y no dependa de otros. No sea tan exigente y ayude a los demás. Entonces avanzará más rápidamente.

SAGITARIO 23/11 — 21/12: Usted tiene deseos de ir a divertirse, pero termine primero sus obligaciones. No haga nada que ponga en peligro su salud.

CAPRIC. 22/12 — 19/1: Lleve a cabo las sugestiones que le han hecho. Obedezca las reglas aplicables a usted. Pruebe que es un ciudadano excelente.

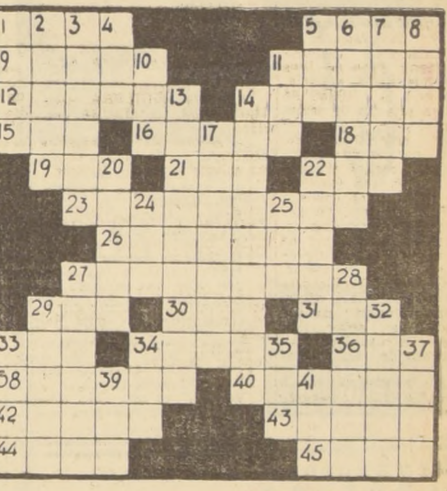
ACUARIO 20/1 — 19/2: Use algún método nuevo de trabajo, mejor que el empleado hasta ahora. Usted está pensando claramente. Use un poco de lógica.

PISCIS 20/2 — 20/3: Evite la tentación a ser extravagante con su dinero. Esté absolutamente seguro antes de invertir. Usted necesita economizar.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos fascinantes, siempre dispuestos a hacer algo importante. Enséñele desde temprano que es necesario organizar las actividades con anticipación.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1. Substancia resinosa extraída de coníferas. 5. Eucalipto. 9. Deja una persona separada de otra. 11. Produzca cierto efecto. 12. Tiraba, halaba. 14. Botella alta y angosta. 15. Poema del género lírico. 16. Planta aristoloquiácea de flores rojas. 18. Apócope de tono. 19. Terminación que se añade a los números para significar las fracciones de unidad. 21. Pref. insep, que significa sobre. 22. En mayor cantidad. 23. Oportunidades para una cosa. 26. Asientos en el coro. 27. Sitio donde abunda un mineral, Pl. 29. Metal precioso de color amarillo. 30. Apócope de raro. 31. Pron. 33. Una con cuerda. 34. Habitas en un lugar. 35. Diez veces ciento. 38. Sustraen una parte del todo. 40. Religiosa de la Visitación. 42. Quitan la vida. 43. Señalan marcan. 44. Labras la tierra con el arado. 45. Galicismo por defecto.

VERTICALES:

1. Poco elevado. 2. Crecida del río, inundación. 3. Miembro de la ramificación etnológica y linguística de la fam. indoeuropea. 4. Parte de las aves que les sirve para volar. 5. Tonto, idiota. 6. Canastas de mimbre. 7. Porción de curva, Pl. 8. Rey de los animales. 10. Term. de los verbos en pretérito anterior. 11. Metal precioso de color amarillo. 13. Descargaron un golpe. 14. Cosas de poca importancia. 17. Causar piedad. 20. Hierro con carbono que adquiere dureza y elasticidad con el temple. 22. Mostrador. 24. De esta manera. 25. Apócope de norte. 27. Copete, moño de las aves. 28. Subyugue, domine. 29. Registrar, acechar desde un lugar alto. 32. Robar algo al comprar por cuenta ajena. 33. Instrumento para atacar o defenderse. 34. Gran extensión de agua salada. 35. Apócope de santo. 37. Pelo suave y rizado de algunos animales. 39. Yunque pequeño de plateros. 41. Sobrino de Abraham, padre de los moabitas y amonitas (Biblia).

SOLUCION DEL PUZZLE



RAMONA







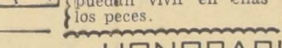






TARRINO





HONORARIOS



Behan, el Iracundo

Brendan Behan, un irlandés de 41 años, un autor que se las trae, es el padre de "El Rehén", próximo estreno oficial del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, que se efectúa en el Antonio Varas el viernes 7 de julio

Pocas veces como en el caso de "El Rehén", cabe aplicar a un autor el calificativo de iracundo. Behan, iconoclasta furioso, sacude los cimientos de la sociedad tradicional como un vendaval, que arranca prejuicios, castiga sin piedad a los conformistas y arroja lejos la máscara de los hipócritas. En "El Rehen" toda esta turbulencia expresiva puede dividirse en dos partes: la interior, con su alegato antifratricida, su condena a toda manifestación de fanatismo, y la exterior, reflejada en la estremecedora sordidez de una casa pública irlandesa, rica en la observación de tipos y en la recreación de una atmósfera asfixiante, de un mundo sólo fiel a sus propias normas de vida.

"El Rehen", que tantos éxitos ha logrado en sus presentaciones en Dublín, Londres, París, Berlín, Nueva York, Montevideo y Buenos Aires, en la versión del ITUCH ha sido dirigida por Eugenio Guzmán. Escenografía y vestuario, Sergio Zapata; iluminación, Bernardo Trumper; dirección musical, Héctor Carvajal; coreografía, Enrique Bello. En el reparto figuran: Tennyson Ferrada, Carmen Bunster, Roberto Parada, Tomás Vidiella, Mario Lorca, Kerry Keller, Pepe Rojas (actor invitado), Peggy Cordero, Matilde Broders, Sonia Mena, Lina Ladrón de Guevara, Berta Mardones, Sergio Aguirre, Andrés Rojas Murphy, Fernando González, Edgardo Bruna y Alejandro Salas.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Hoy descanso. Próximo estreno: "El Rehén" (viernes 7).
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: ICTUS presenta: "Libertad... Libertad", de Rangel y Fernández.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.
TALIA, San Diego 246 (66592). — 19 horas: "Tres Tristes Tigres", de Alejandro Sieveking. Cía. El Cabildo.
BULNES, Av. Bulnes 188 (88342) — TEKNOS. A las 19 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.
MARU, Huérfanos 786 (397907). — Descanso.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante, presenta, a las 19 horas: "Cinco gangsters y una monja", de Miguel Mihura.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 horas: Gobierno de Australia: Ballet Australiano.

REVISTAS

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta, a las 19, 21.45 y 23.15 horas: "Con mulatas no hay invierno".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep Tease.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — Descanso.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.30 horas: "La hora Inolvidable", de Anna Bonacchi.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CINES (Horario Fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 19 y 22 horas: Una condesa de Hong Kong. Not. y agregados. (Mayores de 18 años).
EGAÑA, Los Guindos Nº 3368 (71026).— 19 y 21.30 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol. (Española, musical. Menores).
EL GOLF, Apoquindo Nº 614 (480046).— 18.45 y 21.45 horas: ¿Quién es Quiller?. (EE. UU., acción, suspenso. Mayores de 18 años).

NUEVAS FORMAS EXPRESIVAS EN "EL REHEN", DE BRENDAN BEHAN



KERRY KELLER, extraordinaria figura de nuestra escena, realiza gran creación en "EL REHEN", de Brendan Behan, obra que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile estrena oficialmente el próximo viernes 7, a las 22 horas, en el T. Antonio Varas. Hoy va en función de pre estreno a las 19 horas. Escenografía y vestuario: Sergio Zapata; Iluminación: Bernardo Trumper; Coreografía: Enrique Bello; Dirección Musical: Héctor Carvajal; Dirección: Eugenio Guzmán. "EL REHEN" es una obra absolutamente impropia para menores.

GUIA DEL ESPECTADOR

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13.15, 16, 18.45 y 21.30 horas: Salomón y la Reina de Saba. Not. y agregados. (Mayores de 18 años).
LAS CONDES, Noruega Nº 6316 (484067).— 19 y 22 horas: La mentirosa. (Italiana, cómica. Mayores de 21 años).
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 21.45 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).
LO CASTILLO, Vitacura 5284 (481981).— 18.45 y 21.45 horas: El signo del diablo. (EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años).
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.30 horas: Alvarez Kelly. (EE. UU., acción. Mayores de 18 años).
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 21.30 horas: Me equivoqué de número. (EE. UU., cómica. Menores).
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 19 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (Acción, Cinerama. Mayores de 14 años).
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) Rotativo desde las 10.30 horas: Africa, adiós. (Italiana documental, Mayores de 18 años).

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Las hijas del Zorro. Samba. Whisky y vodka.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. Agregados.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Por un puñado de dólares (Italiana, acción. Mayores de 18 años).
ALHUE, Población Dávila (581427) — Rotativo desde las 14 horas: Escuela para solteras. Dos chicas locas, locas, locas. Del rosa al amarillo.
AMERICA, Nuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Una vida por otra. Furia maldita. La última cacería.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: La novicia rebelde. Not. y agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Furia maldita. La última cacería. Una vida por otra.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al as Sansón. Así es mi tierra.
BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy. Mayores de 14 años).
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9178).— Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Por la patria.
CENTRAL, Huérfanos 930 (35595) — Rotativo desde las 11 horas: Una condesa de Hong Kong. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly. (E. UU., acción. Mayores de 18 años).
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós, Gringo. Un dólar marcado.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una condesa de Hong Kong. (EE. UU., comedia. Mayores de 18 años).
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 14 horas: Una mujer perdida. Not. y agregados. (Mexicana, drama. Mayores de 21 años)
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Daniel Boone. (EE. UU., acción. Menores).
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiano. Dingaka. Muñecas en bikini.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Alvarez Kelly. Noticiario y agregados. (EE. UU. acción. Mayores de 18 años).
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de Tarzán. Tarzán el hombre mono. Tarzán y su compañera.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10.30 horas: La felicidad. (Francesa, drama. Mayores de 21 años).
DANTE, J. WASHINGTON 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: El signo del diablo. Not. y agregados.
DIEGO PORTALES, Cueto Nº 257 (94594) — Descanso del personal.
EL SALTO, Avda. El Salto 3120 (373334).— Descanso.
ESMERALDA, San Diego Nº 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Viaje fantástico. Drácula. El príncipe de las tinieblas. Conspiración diabólica.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última venganza. (EE. UU., acción. Mayores de 14 años).
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: Blow-Up. (Inglesa. Mayores de 21 años).
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Viva Chihuahua. Escuela de vagabundos. Samba.
HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (335553).— Rotativo desde las 11 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor. (EE. UU., comedia. Menores).
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Muñecas en bikini, Dingaka, Paraíso hawaiano.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. Arizona sangrienta. La antesala del infierno. París, tú y yo.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Un hombre y una mujer, francesa, drama, mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Sólo contra todos. Italiana, cowboy, mayores de 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Quién es Quiller? (EE. UU., suspenso, Mayores de 18 años).
LIBERTAD, Vivaceta 564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: La fuga de Tarzán, Tarzán y su compañera, Tarzán el hombre mono.
LIRA, Pintor Cicarrelli No 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer, Frente a frente, Justicia y honor.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) .— Rotativo desde las 14 horas: Murallas del infierno, Búfalo Bill, La guerra de Troya.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio, A punta de pistolas, La flecha y la cruz.
METRO, Bandera 137 (83361).— Rotativo desde las 10 horas: Blow-Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama, Mayores de 21 años).
MARCONI (Manuel Montt N.o 032 (42867).— 18.30 y 21.30 horas: Blow Up (Deseo de una noche de verano). Inglesa, drama, mayores de 21 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El signo del diablo. EE. UU., suspenso, mayores de 14.
MINERVA, San Pablo 3230 (73342) — Rotativo desde las 12.30 horas: El mundo de Abbot y Costello. El niño y el toro. Rocambole.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Un millón de años antes de Cristo. Mi negocio es el peligro. Batman.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Pa' que me sirve la vida, Escuela para solteras. Rocío de la mancha.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Descanso del personal.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly, EE. UU., acción, mayores de 18, Not. y agregados.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Tres noches de amor, Una cuestión de honor. Not. y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete, ((EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde ls 13 horas: Amor en cuatro dimensiones, Almas en prenda.
ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós Gringo, Manos de pistolero, Un dlar marcado.
ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: Bala sin nombre, EE. UU., aventuras, mayores de 14.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Nuevo gran festival de dibujos animados (EE. UU., cómicas, menores).
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas, Las joyas de la familia, EE. UU., cómica, menores.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida, mexicana, drama, mayores de 21 años.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El tulipán negro, Los héroes de Telemark, Not. y agregados.
"OMAR", San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 13.30 horas: Alto brilla el sol, Diversión en Acapulco.
MACUL, José Pedro Alessandri 3547).— Rotativo desde las 15 horas: La última esperanza, Not. y agregados.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. Cuatro confesiones.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas, Las aventuras de Scaramouche, El tulipán negro, Al sur de San Luis.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar, El triunfo de los 10 gladiadores, Maciste contra los monstruos.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: 5.000 dólares al As, Sansón, Así es mi tierra.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 10 horas: ¿Quién es Quiller?, EE. UU., suspenso, mayores de 18.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Sólo contra todos, EE. UU., cowboy, mayores de 14.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio, A punta de pistolas, La flecha y la cruz.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Descanso.
PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: La última venganza (La vida de Joaquín Murietta), (EE., ación, mayores de 14).
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.
PLAZA, Compañía 1063 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: El signo del diablo, (EE. UU., supenso, mayores de 14).
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Drácula, Viaje fantástico, Conspiración diabólica.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Adiós Gringo, Manos de pistolero, Un dólar marcado.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares. (Italiana, acción. Mayores de 18 años).
SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: La soga siniestra. Dos en la guillotina. Texas 1876.
SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares. (Italiana, cow boy. Mayores de 18 años).
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 10.30 horas: ¿Quién le teme a Virginia Wolf. (EE. UU., drama. Mayores de 21 años).
NAVIA, Samuel ... (731720).— Rotativo ... horas: Maciste contra ... truis. El triunfo de los ... dores. El hombre que ... matar.
SEPTIEMBRE, San ... (94321).— Rotativo ... horas: Murallas del infierno ... lo Bill. La guerra de ...
SUR, San Diego ... Rotativo desde las ... Las hijas del Zorro ... Vodka. Samba.
TIVOLI, Huérfanos ... Rotativo desde las ... Bala sin nombre. Not. ... dos.
TOESCA, Huérfanos ... — Rotativo desde las ... El regreso de los siete ... cow boy. Mayores de ...
VALENCIA, Independencia ... (370288) — En reparaciones ...
VICTORIA, Huérfanos ... — Rotativo desde las ... Africa, adiós. (Italiana ... tal. Mayores de 18 años ...
VERDI, Pedro de V... (499704) — Rotativo ... horas: Siempre hay ... Frente a frente. Justicia ...
YORK, Abumada ... Rotativo desde las ... La prueba del ...

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran ... radero 33 (53066) ... Rotativo desde las ... Cinco hombres. Con ... cuello.
MAIPU, Cinco de ... (571530), Maipú.— ... las 15 horas: Casa ... La corrupción; y ... ducción.
MUNICIPAL, (San ... Rotativo desde las 14 ... co mil dólares al as ...
NACIONAL (Puente ... Rotativo desde las 13 ... zán lucha por su vida ... te. En busca del ídolo ...
PLAZA (Puente Alto) ... so.
PLAZA, (Talagante).— ... desde las 17 horas: Ca... jeres. Los dos apóstoles ... años.
SANTIAGO (San ... Rotativo desde las ... El doctor Zhivago ... (Mayores de 18 años).

CAMARA... (De la Pág. 24)

ción que ya, de por sí, es muy delicada.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en nombre de Su Señoría.

24.— PAVIMENTACION DE CAMINOS TRANSVERSALES EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¿Cuánto tiempo queda, señora Presidenta?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Resta un minuto al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señora Presidenta, quiero hacer presente en esta oportunidad, el probema que afecta a la red de caminos transversales de la provincia de Cautín.

Se ha estado estudiando por los técnicos, en Santiago y en Cautín, la necesidad de pavimentar los caminos transversales que unen a Temuco con Nueva Imperial y Carahue y a Temuco con Freire, Villarrica y Pucón.

Según se nos ha informado, existe la posibilidad de pavimentar estos caminos. Sin embargo, no obstante que ya están trazados, hasta la fecha no se inician los trabajos de pavimentación, que son urgentes, toda vez que estos caminos, especialmente el de Temuco a Freire, Villarrica y Pucón, llevan a zonas turísticas...

La señora DIP (Presidenta Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado el término del tiempo del Comité Democrático Nacional.

Se levanta la sesión.

..—**Se levantó la sesión a las 20 horas 24 minutos.** .. ..

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión Especial, en martes 27 de junio (A las 20.30 horas).

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala, los siguientes señores Diputados. Acevedo P., Juan; Aguilera B., Luis; Cabello P., Jorge; Cantero P., Manuel; Clavel A., Eduardo; Dueñas A., Mario; Fuentealba C., Clemente; Fuentes A., Samuel; Galleguillos C., Víctor; Godoy U., César; Guastavino C., Luis; Jarpa V., Miguel; Laemmermann M., Renato; Lazo C., Carmen; Maluenda C., María; Martínez C., Juan; Millas C. Orlando; Montes M., Jorge; Morales A., Carlos; Osorio P., Eduardo; Palestro R., Mario; Pareto G., Luis; Sanhueza H., Fernando; y Valente R., Luis.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión Especial, en miércoles 28 de junio de 1967 (A las 11 horas).

No se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión se encontraban presentes en la Sala, los siguientes señores Diputados. Acevedo P., Juan; Aravena C., Jorge; Ballesteros R., Eugenio; Barrionuevo B., Raúl A.; Cantero P., Manuel; Cardemil A., Gustavo; Cerda A., Carlos; Clavel A., Eduardo; De la Jara P., Renato Emilio; Dip de R., Juana; Escorza O., José Domingo; Fuentealba C., Clemente; Galleguillos C., Víctor; Ibáñez V., Jorge; Irureta A., Narciso; Jarpa V., Miguel; Lavandero I., Jorge; Lorca V., Alfredo; Millas C., Orlando; Morales A., Carlos; Pareto G., Luis; Saavedra C., Wilna; Suárez G., Constantino; Téllez Sch., Héctor; Valdés P., Arturo; Valente R., Luis; y Valenzuela S., Ricardo.

La nómina de los señores Diputados asistentes se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

Hora	Programa
19.02	TELECINE
19.26	EL LLANERO SOLITARIO
19.50	EL HOMBRE INVISIBLE
20.20	TV VIO, OYO Y LES CUENTA
20.25	NOTICIARIO PROLENE
20.28	DETECTIVE MILLONARIO
21.30	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	ANGLO CHILENA INFORMA
21.24	K.O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LARGO Y ARDIENTE VERANO
22.42	FLASH PROLENE
22.45	EMISION CERO
23.12	NOTICIARIO PROLENE
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

Hora	Programa
13.40	TELECLASES
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	TARDE EN EL CINE
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.30	RIN TIN TIN
19.00	NUESTRO MUNDO
19.30	SOLTERO CASADO
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.10	CINCO OCTAVOS
20.30	EL TIEMPO
20.35	ERICA VEXLER 600
20.45	PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.40	SUPER MUSI MINI MAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	MR. NOVACK
23.10	NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23.20	FIN DE LA EMISION

LOS MARTES MUSICALES – LOS MARTES MUSICALES



Un disco Long Play lo revive:

Dramático Fin de Luigi Tenco

Sus mejores canciones aparecen en un disco que todos quieren oír.— Había intentado suicidarse hace algún tiempo

A pocas horas de la primera jornada del festival de música ligera, que se celebra anualmente en San Remo, un desgraciado hecho enlutó el brillo del Festival. El conocido intérprete y compositor Luigi Tenco, se quitó la vida de un tiro, luego de haberle sido rechazada una canción por el jurado del festival. Describir la personalidad del cantante resulta sumamente difícil. Luigi Tenco tenía un carácter muy introvertido y casi nunca hablaba sobre su vida privada. Era, sin duda, un hombre poco feliz a pesar de querer disfrutar de la vida en toda su intensidad. Tenía temporadas de gran depresión, durante las cuales se rehusaba a ver a sus amigos y sólo se dedicaba a crear nuevas canciones. Hace ya dos años tuvo una tentativa de suicidio debido a un amor frustrado. Gracias a la rápida intervención de su representante, Tenco fue disuadido del intento y jamás volvió a dar señales de querer atentar contra su vida, hasta un viernes, mientras el jurado decidía si su canción "Ciao, amore, ciao" podía intervenir en el certamen. El cantante, que hasta la fecha se había negado a participar en los festivales de la canción, por alegar que para participar era necesario escribir canciones comerciales y ese no era su género, había decidido intervenir este ano, pues consideraba que "Ciao, amore, ciao", sin apartarse de su línea interpretativa, era una canción comercial.

Luego de interpretar su canción, Luigi Tenco no aguardo a conocer la decisión del jurado y se encerro en su habitación del Hotel Savoy donde se le comunicó que su canción no intervendría. Pocos minutos después de conocerse el rechazo de la melodía, la cantante y "partenaire" de Tenco, Dalida, concurría al hotel con el fin de invitarlo a bailar y de esta manera hacer que olvidara la frustración recibida. Cuando Dalida llegó a la habitación eran las 2.30 del día viernes; se encontró con el alucinante espectáculo del cantante caído a los pies de la cama y con un revólver de en su mano. Se había disparado un tiro en la sien, muriendo de inmediato.

El cantante había cumplido 29 años y pensaba regresar a su casa, en Recco, Génova, para celebrar la fecha en compañía de sus familiares.

La trágica determinación del artistat cobra nuevamente actualidad, ante la aparición de un disco Long Play que edita un sello grabador de la capital. Seguramente alcanzará altas cifras de ventas y será un buen negocio, pero resulta lamentable que hechos como éste, sucedan ante circunstancias tan lamentables. ¿No sería preferible escoger mejor y dar oportunidades a los valores, antes que se produzcan estos sucesos? Los sellos grabadores de todo el mundo, tienen la palabra y junto a ellos, los directivos de radios, TV, prensa y otros medios, que muchas veces exaltan lo malo, y dejan pasar lo realmente valioso.

Ciao, Amore, Ciao

(Luigi Tenco)

RECITADO:
Mirar cada día si llueve
o si está el sol
para saber si mañana
se vive o se muere
y un buen día decir
basta y marcharse
marcharse lejos,
saltarse cien años
en un solo día
y buscar otro mundo.

CANTADO:
La calle desierta
blanca cual la nieve
el grano esperando está
los campos arados.
Mirar cada día
si el sol sale o llueve,
saber si mañana
se vive o se muere
y un buen día decir (basta
e irse muy lejos.
Chao, amore, chao, (amore,
chao, amore, chao, amore, chao (bis)
Después nuevas calles
grises como el humo,
en un mundo de (esplendor
sentirse ninguno,
saltar cientos de años
en un día solo.
Desde un carro de (campo
el azul del cielo
no comprendes ya (nada
y quieres volverte.
Chao, amore, chao, (amore (bis)
chao, amore, chao, (amore, chao.
No sabes hacer nada
en un extraño mundo
no tienes un peso
para emprender la (vuelta.
Chao, amore, chao, (amore,
chao, amore, chao, (amore, chao (bis)

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ISIDORO BASSIS, caminando por el centro con unas patillas enormes. Parece procer.

——ooOoo——

RAUL AICARDI, escribiendo a algunos familiares y anunciando próximo viaje.

——ooOoo——

ALFONSO VENEGAS, muy de nochecita, conversando con unos amigos en un local nocturno.

——ooOoo——

CARMEN BUNSTER, preocupada del próximo estreno de El Rehén. Ensaya mucho.

——ooOoo——

SONIA MENA, ya mejorada, también pensando en su papel.

——ooOoo——

RAFAEL PERALTA, desaparecido del ambiente disquero. ¿Que pasa con esos discos?

——ooOoo——

CECILIA, anunciada en los diarios de Lima. ¿Cómo le irá por allá?

——ooOoo——

ARIEL ARANCIBIA, filosofando sobre el clásico. El quedó satisfecho por su labor.

——ooOoo——

CARLOS CONTRERAS, preocupado, porque no llega un contrato para el exterior

——ooOoo——

JUAN CARLOS GIL, anunciando que grabará más poesías para un próximo LP.

UN ARTISTA BUENO cuando trabaja, no bebe.

UN ARTISTA MALO cuando bebe, trabaja.

BOLEROS

Prisionero del Mar

Autor: Luis Arcaraz

Soy prisionero del (ritmo del mar,
de un deseo infinito de (amar
y de tu corazón.

Voy a la playa tu amor (a buscar
a la luz de la luna a (cantar
mi desesperación.
Quiero llegarte a (querer,
en un amanecer
con quietud de cristal.
Quero llegarte a tener,
en un atardecer
de inquietud tropical.

Ven, mi cadena de (amor a romper,
a quitarme la pena de (ser
prisionero del mar.

Espérame en el Cielo

(bolero)

Autor: Francisco López Vidal

Espérame en el cielo (corazón
si es que te vas (primero,
espérame que pronto (iré
ahí donde tu estés.
Espérame en el cielo (corazón
si es que te vas primero,
espérame que pronto yo (me iré
para empezar de nuevo.
Nuestro amor es tan (grande y tan grande
que nunca termina,
y esta vida es tan corta (y no basta
para nuestro idilio.

Por eso yo te pido una (vez más
me esperes en el cielo,
y ahí entre nubes de (algodón
haremos nuestro nido.

Frenesi

(bolero)

Autor: Alberto Domínguez

Bésame tu a mí,
bésame igual que mi (boca te besó
dame el frenesí,
que mi locura te dio.
Quién si no fui yo,
pudo enseñarte el (camino del amor,
muerta mi altivez,
cuando mi orgullo rodó (a tus pies,

Quiero que vivas sólo (para mí
y que tú vayas donde (yo voy,
para que mi alma sea (no más de ti,
esa locura de vivir y (amar,
que es más que amor (frenesí.

Hay en el beso que te (di,
alma, piedad, corazón,
dice que sabes tú (sentir,
lo mismo que siento yo.
Quiero que vivas sólo (para mí,
y que tu vayas por (donde yo voy,
para que mi alma sea (no más de ti,
bésame con frenesí.

La Barca

(bolero)

Autor: Roberto Cantoral

Dicen que la distancia (es el olvido
pero yo no concibo esa (razón;
porque yo seguiré (siendo el cautivo
de los caprichos de tu (corazón.
Supiste esclarecer mis (pensamientos
me diste la verdad que (yo soñé;
ahuyentaste de mi los (sufrimientos
en la primera noche (que te amé.
Hoy mi playa viste de (amargura
porque tu barca tiene (que partir
a cruzar otros mares de (locura
cuida que no naufrague (tu vivir.
Cuando la luz del sol se (esté apagando,
y te sientas cansada de (vagar
piensa que yo por tí (estaré esperando
hasta que tu decidas (regresar.

MEXICANAS

Perdiendo la vida

(canción ranchera)

Autor: José Lorenzo Morales

Estoy perdiendo la vida
sólo por quererte tanto
me está matando la (herida
pero no más que me (aguanto
me diste cruel puñalada
cuando de mí te (alejaste
pero si me salgo de ésta
voy a tener que (cobrarte.
Recuerdo la noche (aquella
cuando estuviste (conmigo
en un abrazo y un beso
me entregaste tu cariño
voy a tomarme una (copa
y otra más (pa'emborracharme
quiero sacarte de mi (alma
de tu amor quiero (olvidarme.

El Machete

Autor: Jesús Silvestre

Yo soy machete de (acero
que no se le dobla el (filo
por más que tú me (desprecies
estoy más cerca (contigo.
Tu amor me trae bien (prendida
soy brasa que no se (apaga
y tú tendrás que (quererme
o no respondo de nada.
Por ahí me andas (presumiendo
que ya quieres que te (quiera
pero eso me importa (poco
tu amor me trae como (fiera.
Me traís detrás de tus (pasos
me caís pero al puro (pelo
y vas a darme tus besos
que yo por ellos me (muero
si trais por ahí quién (me estorbe
ya dale tu despedida
hoy vas a darle tu corte
o yo le amargo la vida.

Dulce Mónica

(balada)

Autor: Flash Galíndez

Mónica...
será mañana, Mónica
ese gran día, Mónica
que yo te prometí.
Mónica...
mi dulce y linda (Mónica
toda mi vida, Mónica
por siempre tú serás
y al recordar
horas de inquietud
tú verás amor
en la realidad.

Baila y Canta

(twist)

Autor: Charles Carr

No te quedes solita y (mirando
baila, baila, baila tú
no te quedes triste y (pensando
baila, baila, baila tú
y si sientes ganas de (cantar
canta, canta, canta tú
y verás qué alegre vas (a estar
canta, canta, canta tú.
Siguiendo el ritmo se (olvidan los problemas
ni de la escuela te vas (a recordar
a divertirse es el nuevo (lema
y sentirás en torno un (nuevo despertar.
Sigue este ritmo y (sentirás la vida
verás que nunca te (sentiste mejor
no te detengas y (expresa la alegría
que hace latir a tu (joven corazón.

Una Aventura Más

(twist)

Autor: Víctor Gabella

Una aventura más
tan sólo soy para ti
y sin embargo me he (de callar
pues sin tu amor no sé (vivir.
Una aventura más
y luego me dejarás
y sin embargo me he (de callar
cuando te alejes tú de (mí

en silencio te lloraré
y tú jamás escucharás
la queja de mi amor.

Rincón Porteño

Que me Quiten lo Bailao

(tango)

Autor: Miguel Buccino

Mano abierta con los hombres
querendón con las mujeres,
tengo dos pasiones bravas
el tapete y el champán.
Berretín con las milongas
metejón con los placeres,
unas veces ando pato
y otras veces soy bacán.

Qué querés que le haga hermano
si es regalo del destino,
si el afán de ahorrar dinero
nunca ha sido mi virtud.

Me electrizan las burbujas
y los ojos femeninos,
desde aquellos dulces días
de la alegre juventud.

Pero yo no me arrepiento
de aquellos lindos momentos
que en la vida disfruté
tuve todo lo que quise,
y hasta lo que yo no quise
la cuestión que disfruté.

Mi conducta fue serena
yo siempre vivo en la buena,
y en la mala me encogí
fui magnate y vagabundo,
y hoy le sobro tanto al mundo
que le puedo dar changüí.

Si unas manos me falaron
otras me fueron cordiales,
unos labios fueron dulces
otra boca como hiel,
pero siempre tuve agallas
pa' capear los temporales,
y de vivo entre los zorros
al pasar, me hice cartel.

Qué querés que le haga hermano
yo nací pa' morir pobre,
con un tango entre los labios
y en un mazo entreverao.

Juego, canto, bebo y río
y aunque no me quede un cobre,
al sonar la última hora
que me quiten lo bailao

Recordando lo Pasado

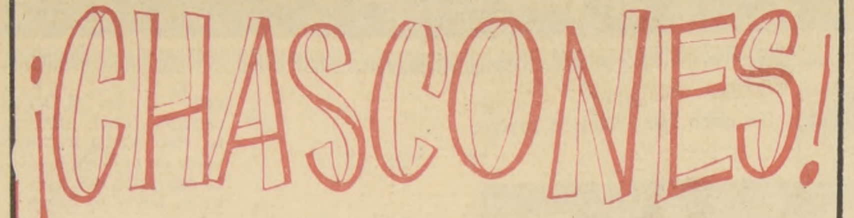
(balada)

Autor: Raúl Vera

Yo no quiero
que llores por esta (canción.
Si algún día
la escuchas sufrirás (desilusión.
Recordando...
Recordando...
Recordando lo pasado.
Yo no quiero
que sufras tu dolor
por el recuerdo
que te trae esta canción
del amor que te dejó (sin compasión
con llanto en tu (corazón.
Recordando...
Recordando...
Recordando...

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 4 DE JULIO DE 1967



POR NATO Y TOM















